



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### TEPJF

<b>La elección debe continuar</b>	2
El Economista - Opinión - Pág. 2-46 - Felipe de la Mata Pizaña ( Artículo )	
<b>Leyes secundarias, un nuevo paso judicial</b>	3
El Heraldo de México - El país - Pág. 16-17 - Enrique Sumuano ( Artículo )	
<b>Proponen utilizar IA en comicios del PJ</b>	4
La Jornada - Política - Pág. 15 - Lilian Hernández / Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<b>'Dobletean' en PJ 68% de aspirantes</b>	5
Reforma - Primera - Pág. 4 - Víctor Fuentes / Claudia Guerrero ( Nota Informativa )	
<b>Legislativo da "pase automático" a la elección para jueces en vilo</b>	8
La Razón - Primera - Pág. 9 - Ulises Soriano ( Nota Informativa )	

### Columnas Políticas

<b>Templo Mayor</b>	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	
<b>Bajo Reserva</b>	13
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Trascendió</b>	14
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Frentes Políticos</b>	15
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<b>Pepe Grillo</b>	16
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Redes de Poder</b>	18
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<b>Historias de Reportero / A toda reacción, hay una oposición... o no</b>	19
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola ( Columna )	
<b>Jaque Mate / El macho del barrio</b>	20
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<b>Serpientes y Escaleras / Pemex no paga: ni su deuda ni a proveedores</b>	22
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto ( Columna )	
<b>365 días / Aquí es un poco el mundo al revés</b>	26
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva ( Columna )	
<b>Estrictamente Personal / Ser o no ser, el dilema de Sheinbaum</b>	27
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	
<b>El Asalto a la Razón / Acarreo vil de aspirantes a jueces</b>	29
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - CARlos Marín ( Columna )	
<b>En Privado / Trump y la opción de la unidad</b>	30
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga ( Columna )	
<b>Atando Cabos / Lenguaje Trump</b>	31
Milenio Diario - Política - Pág. PP-9 - Denise Maerker ( Columna )	
<b>Juegos de Poder / ¿Invadir a México?</b>	32
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann ( Columna )	
<b>Razones / Menos cartas, más imaginación y audacia</b>	34
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	

<b>Arsenal / Otra vez vecinos distantes</b>	36
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias ( Columna )	
<b>Día con Día / ¿Con Trump, por carta?</b>	38
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )	
<b>Astillero</b>	39
La Jornada - Política - Pág. CP-18 - Julio Hernández López ( Columna )	

## Columnas Ciudad

<b>Circuito Interior</b>	41
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>El Caballito</b>	42
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor ( Columna )	
<b>Capital Político / Van por Alfa y Los Chuchos</b>	43
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	45
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<b>Red Compartida / El CJNG y los Viagras</b>	47
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	49
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )	
<b>Binoculares</b>	50
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>#Política Confidencial</b>	51
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / Ahí vienen las trumpadas...</b>	53
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / Incubadora</b>	54
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi ( Cartón )	
<b>Cartón / Máquina traga-vidas</b>	55
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Galindo ( Cartón )	
<b>Cartón / Aranceles</b>	56
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Sin autor ( Cartón )	
<b>Cartón / Solidarizándose</b>	57
La Jornada - Política - Pág. 19 - Hernández ( Cartón )	
<b>Cartón / Solidarizándose</b>	58
La Jornada - Política - Pág. 16 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Trumpota de bocón</b>	59
La Jornada - Política - Pág. 14 - El Fisgón ( Cartón )	
<b>Cartón / Entre más breve</b>	60
La Jornada - Política - Pág. 11 - Magú ( Cartón )	
<b>Cartón / Oleada</b>	61
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / Ardillo</b>	62
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / Lidiando con la bestia</b>	63
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	
<b>Cartón / El país de nunca jabaz</b>	64
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Sistema cutzamala va para atrás</b>	65

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera ( Cartón )	66
<b>Cartón / Esperanza en Gaza</b>	66
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / La carta...</b>	67
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / Exceso de transparencia</b>	68
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal Cual</b>	69
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>Cartón / Especialistas</b>	70
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / Destino final</b>	71
El Sol de México - Análisis - Pág. 28 - Osvaldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Y las remesas</b>	72
El Sol de México - Análisis - Pág. 30 - Rubén ( Cartón )	

## IECM

<b>Propone Morena iniciativa para cambiar la fecha de la consulta sobre el presupuesto participativo 2025</b>	74
La Jornada - Capital - Pág. 35 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	

## INE

<b>Consejeros del INE evalúan a los candidatos a la secretaría ejecutiva</b>	76
La Jornada - Política - Pág. 12 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández ( Nota Informativa )	
<b>INE: sigue sin titular la Secretaría Ejecutiva</b>	77
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Jannet López Ponce ( Nota Informativa )	
<b>¿Será?</b>	78
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Niegan prórroga a INE para elección</b>	79
Reforma - Primera - Pág. 4 - Mayolo López ( Nota Informativa )	
<b>Descarta el Legislativo posponer elecciones en el Judicial</b>	80
La Jornada - Política - Pág. 15 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	
<b>Rechazo oficial</b>	81
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Niegan al INE más tiempo para la elección judicial</b>	82
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Niega Congreso prórroga al INE para elección del PJ</b>	83
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Karina Aguilar ( Nota Informativa )	
<b>Congreso confirma negativa al INE para prórroga en el proceso del PJ</b>	84
La Razón - Primera - Pág. 9 - Sergio Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>El radar Excélsior / Ya buscan centros de votación</b>	85
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )	
<b>Todos los partidos le deben al fisco</b>	86
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	

## GCDMX

<b>Reitera Brugada "cero impunidad" en CDMX</b>	89
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Gobierno arranca estrategia de ayuda para salud mental</b>	90
24 Horas - Nación - Pág. PP-7 - Ángel Ortiz ( Nota Informativa )	

<b>Contrata la CDMX créditos por 11 mil 471 mdp para proyectos y amortizar deuda</b>	92
La Jornada - Capital - Pág. 35 - Alejandro Cruz Flores ( Nota Informativa )	
<b>Fragmentos / Implementa STYFE violentómetro laboral</b>	93
ContraRéplica - Nación - Pág. 3 - Redacción ( Columna )	
<b>Ni las alertas ahuyentan a los coyotes</b>	95
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 24 - Manuel Cosme ( Nota Informativa )	
<b>Uber, abierto a sumarse a protección de mujeres</b>	98
La Razón - Ciudad - Pág. 18 - Jonathan Castro ( Nota Informativa )	
<b>Van por homologar tenencia vehicular</b>	100
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Bernardo Uribe ( Nota Informativa )	
<b>Semovi evalúa regular uso de scooters y bicis eléctricas</b>	102
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Laura Arana ( Nota Informativa )	
<b>Clausuran el TSJ víctimas de violencia ante fallas del sistema judicial</b>	103
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Josefina Quintero Morales ( Nota Informativa )	
<b>Detiene SSC a 39 personas</b>	104
El Herald de México - El país - Pág. 14 - Frida Valencia ( Nota Informativa )	
<b>Entrevista / Patrocinará la IP plan de vigilancia</b>	105
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Iván Sosa ( Entrevista )	
<b>Sedeco trabaja en quitar a los intermediarios</b>	107
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-13 - Patricia Carrasco ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Morena respalda a alcaldes que denuncian anomalías de antecesores</b>	110
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14 - Jennifer Garlem ( Nota Informativa )	
<b>Urgen a reconfigurar los delitos sexuales</b>	111
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )	
<b>Solicitará el Congreso a FGJ y Contraloría indagar sobre red de extorsión de ex funcionarios de Tlalpan</b>	112
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Sandra Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Piden reforzar obligatoriedad para el uso de casco a los motociclistas</b>	113
La Prensa - Metrópoli - Pág. 10 - Arturo R. Pansza ( Nota Informativa )	
<b>Reforzarán operativos de seguridad en el transporte concesionado</b>	115
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Arturo R. Pansza ( Nota Informativa )	

## CNDH

<b>CNDH recibe 15 quejas de caravana</b>	118
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Redacción ( Nota Informativa )	

## INAI

<b>Encuesta / Divide opiniones extinción de órganos autónomos</b>	120
El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Alejandro Moreno ( Entrevista )	
<b>Protección de datos digitales se rezagará hasta cinco años</b>	123
El Financiero - Empresas - Pág. 22 - Christopher Calderón ( Nota Informativa )	
<b>Entre Colegas / Extinción de Autónomos: avance autoritario</b>	124
La Razón - Primera - Pág. 8 - Horacio Vives Segl ( Columna )	
<b>Aprueba Senado creación de la Secretaría Anticorrupción</b>	125
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Karina Aguilar ( Nota Informativa )	

## Congreso de la Unión

<b>Sugieren en Senado frente ante amagos</b>	128
----------------------------------------------	-----

Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López ( Nota Informativa )	
<b>Bancadas morenistas respaldan el mensaje de la Presidenta</b>	129
La Jornada - Primera - Pág. 8 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna / Enrique Méndez / Fernando Camacho ( Nota Informativa )	
<b>Avalan deuda por \$1.5 billones</b>	130
Reforma - Primera - Pág. 11 - Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Aprueban diputados sin cambios la Ley de Ingresos</b>	131
La Jornada - Economía - Pág. 24 - Enrique Méndez / Fernando Camacho ( Nota Informativa )	
<b>Senado: avanza reforma sobre la prisión oficiosa</b>	132
La Jornada - Política - Pág. CP-11 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	
<b>Existe una alta dependencia de los estados respecto al recurso federal: Auditoría Superior</b>	133
La Jornada - Política - Pág. 18 - Fernando Camacho / Enrique Méndez ( Nota Informativa )	
<b>Dan aval a secretarías de la Mujer y de Ciencias</b>	134
El Universal - Primera - Pág. 2 - Víctor Gamboa / Luis Carlos Rodríguez ( Nota Informativa )	
<b>Aprueban diputados carga para mineras</b>	136
Reforma - Primera - Pág. PP-11 - Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Diputados aprueban Ley de Ingresos, con nuevo Derecho Petrolero para el Bienestar</b>	139
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-6 - Sebastián Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Presume Haces ahora apoyo a reducir jornada</b>	142
Reforma - Primera - Pág. 11 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Proponen en MC gravar helicópteros, yates y jets</b>	143
Reforma - Primera - Pág. 11 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Validan reforma contra el maltrato animal</b>	144
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos

<b>Todos los partidos le deben al fisco</b>	146
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>Aplaza Corte, ootra vez, temas polémicos de 4T</b>	149
Reforma - Primera - Pág. 2 - Víctor Fuentes ( Nota Informativa )	
<b>Despenalizan aborto en Chiapas</b>	150
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 17 - Gaspar Romero ( Nota Informativa )	
<b>Aprueban exhorto a poderes judiciales</b>	151
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	

## Presidencia

<b>Arancel por arancel, responde Sheinbaum a amago de Trump</b>	153
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Pedro Villa ( Nota Informativa )	
<b>Claudia descarta una guerra comercial con EU y llama a la calma</b>	156
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Gaspar Vela ( Nota Informativa )	
<b>"Amenazas no frenan drogas o migración"</b>	159
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Ximena Mejía ( Nota Informativa )	
<b>En ruta, la desaparición de la Usicamm, afirma Sheinbaum</b>	163
La Jornada - Política - Pág. 16 - Néstor Jiménez / Alonso Urrutia ( Nota Informativa )	
<b>Cerrar filas con Sheinbaum ante amago de aranceles, pide Ebrard</b>	164
La Jornada - Primera - Pág. 6 - Braulio Carbajal ( Nota Informativa )	
<b>La Segob abre rutas para remediar largas huelgas mineras en tres estados</b>	165

La Jornada - Política - Pág. CP-19 - Néstor Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>Presentan acciones en sector salud</b>	166
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-13 - Fernanda García ( Nota Informativa )	
<b>Invita SEP a Festival 25N contra la desigualdad</b>	168
24 Horas - Nación - Pág. 6 - 24 Horas ( Nota Informativa )	
<b>"Habrá intervención mayor al sistema educativo de la SC"</b>	169
La Crónica de Hoy - Cultura - Pág. PP-23 - Adrián Figueroa Nolasco ( Nota Informativa )	
<b>Semar da golpe a Cártel del Pacífico</b>	171
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Raúl Flores ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>La democracia mexicana tiembla como en Venezuela</b>	173
El Sol de México - República - Pág. PP-4 - Roxana González ( Nota Informativa )	
<b>Alista Zar de Trump expulsiones y cárcel</b>	176
Reforma - Primera - Pág. PP - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Compararnos con México, lo más insultante: Ontario</b>	178
La Jornada - Primera - Pág. 6 - Agencias ( Nota Informativa )	
<b>Nadie ganara una guerra comercial, alerta China</b>	179
La Jornada - Primera - Pág. 6 - AFP ( Nota Informativa )	
<b>Entra en vigor alto el fuego entre Israel y Hezbollah en Líbano</b>	180
La Jornada - Mundo - Pág. PP-27 - The Independent / Reuters / AFP / AP / Sputnik ( Nota Informativa )	
<b>Ucrania vuelve a disparar misiles de largo alcance contra Rusia</b>	182
La Jornada - Mundo - Pág. PP-28 - Juan Pablo Duch ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>Feminicidios: la cifra más alta en 20 años en AL, señala ONU</b>	185
La Jornada - Política - Pág. 19 - Carolina Gómez Mena ( Nota Informativa )	
<b>Dan voz a víctimas de feminicidio en el Senado</b>	186
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Violencia contra las mujeres</b>	187
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Juan Carlos Sánchez Magallán ( Artículo )	
<b>Otra vez, inicia juicio por Fátima</b>	189
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Iván Mejía ( Nota Informativa )	
<b>Ojalá no esperen a que me mate como a Abril: Fabiola Pozadas</b>	190
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	
<b>Uber, abierto a sumarse a protección de mujeres</b>	193
La Razón - Ciudad - Pág. 18 - Jonathan Castro ( Nota Informativa )	

TEPJF



Fecha 27.11.2024	Sección Opinión	Página 2-46
---------------------	--------------------	----------------

La elección debe continuar

Felipe de la Mata Pizaña



Columna invitada

Felipe de la Mata Pizaña

# La elección debe continuar

El procedimiento electoral de personas juzgadoras sigue su curso, tal como lo prevé nuestra Constitución. Se trata de un proceso inédito en el que intervienen diversas autoridades en la organización e implementación y tiene como finalidad la democratización en la selección de las personas encargadas de la impartición de justicia. Es verdad que varios juzgados de distrito emitieron suspensiones en juicios de amparo respecto de actos relacionados con el desarrollo de la elección; sin embargo, el TEPJF ha sido claro en determinar que la suspensión de los actos relacionados con el proceso electoral a cargo del INE es constitucionalmente inviable, principalmente por ser de orden público y estar constitucionalmente previsto.

Por ello, al resolver hace unas semanas el asunto general SUP-AG-209/2024, la Sala Superior del TEPJF determinó que el INE debía continuar con la organización de la elección de personas juzgadoras, para privilegiar la supremacía y el mandato constitucional de celebración de esa elección. Esto es así, porque, por disposición constitucional (art. 41 CPEUM), en materia electoral no procede la suspensión de los actos electorales con motivo de la interposición de medios de impugnación.

Cabe aclarar que no pusimos en duda alguna las resoluciones emitidas por los juzgadores de amparo, porque en todo momento hemos sido claros en que no formaron parte de la materia de la resolución la validez, legalidad o eficacia de las actuaciones o resoluciones de suspensión emitidas en esos medios de control constitucional.

Adicionalmente, la semana pasada (SUP-AG-632/2024) reiteró que es inviable suspender el proceso electoral de personas juzgadoras, por las siguientes razones esenciales:

La primera, porque la elección de personas juzgadoras es un mandato constitucional que establece un nuevo modelo de integración de autoridades judiciales y que impone deberes específicos a diferentes autoridades y órganos estatales, como son el INE, el Senado de la República, el Ejecutivo federal y el Poder Judicial, entre otras. Deberes que se tienen que cumplir atendiendo el objetivo de la reforma constitucional que establece la renovación de la judicatura federal en dos momentos, uno en 2025 y otro en 2027.

Lo segunda razón es que al tratarse de un proceso complejo regida por los principios de la materia electoral y que involucro el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, no resulta viable la suspensión de los actos que integran dicho proceso.

Lo tercera, y una de las más significativas razones, es que a partir de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la llamada reforma sobre la "supremacía constitucional", el pasado 31 de octubre, dispuso la inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución federal.

Con base en ese principio de supremacía constitucional, resulta inviable que las autoridades involucradas suspendan, paralicen o detengan las etapas del proceso de elección de personas juzgadoras, porque se trata de un mandato de la Constitución que no admite impugnaciones respecto a sus procesos de adición o reforma.

Así, el TEPJF vinculó a que todas las autoridades involucradas en el desarrollo del proceso electoral a dar continuidad al procedimiento electoral, porque se trata de un mandato expreso en nuestra Constitución. Y la Constitución federal no es un simple libro: una novela o una antología literaria, es antes que nada la norma suprema de la nación que debe regir en autoridades, la cual todos protestamos cumplir y hacer cumplir.



Página 1 de 1  
\$ 51912.00  
Tam: 206 cm2



## LEYES SECUNDARIAS, UN NUEVO PASO JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO / CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
@ENRIQUESUMUANOC

### Las iniciativas representan un serio esfuerzo para aterrizar la reforma constitucional

Han sido presentadas por la Presidenta de México las iniciativas con proyectos de decretos relativas a la Ley de Carrera Judicial y Ley Orgánica, ambas del Poder Judicial de la Federación, así como aquella que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Las iniciativas representan un serio esfuerzo para aterrizar la reforma constitucional en materia judicial, sin embargo, aún requieren ajustes para dar forma asertiva al texto de la Carta Magna.

De un análisis al proyecto relativo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en lo que nos ocupa, encontramos la incorporación de un lenguaje incluyente al ocupar el término genérico de persona servidora pública, así como la incorporación del Tribunal de Disciplina del Poder Judicial de la Federación y los correlativos de los Estados y de la Ciudad de México, como autoridades facultadas para aplicar la citada ley, entre otros temas.

El ejercicio de correlacionar

la Reforma Judicial con la Ley General de Responsabilidades Administrativas es atinado, pero quedan muchos pendientes que pueden ser incorporados para dar mayor claridad a las funciones de esa nueva institución.

El artículo 94 constitucional señala que la facultad disciplinaria estará a cargo del Tribunal de Disciplina, en los términos y conforme a las bases que señala la Constitución y en lo que establezcan las leyes, enténdase en esta materia, precisamente, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por ello estimo que la simple mención del Tribunal de Disciplina como autoridad facultada para aplicar la citada Ley de Responsabilidades no basta, es necesario establecer un apartado especial que señale de manera general la adecuación de los aspectos de operación del procedimiento de responsabilidad administrativa en materia judicial.

Los aspectos básicos a considerar son el delinear la forma y términos de la investigación, la sustanciación y la resolución, pues el modelo previsto en la Ley General de Responsabilidades no resulta exactamente aplicable al

Poder Judicial, y que sean, a partir de estas pautas, que se aterrice en Acuerdos Generales expedidos por el Órgano de Administración Judicial donde se detallen estos aspectos.

Como muestra de lo anterior, basta señalar que la tramitación para faltas graves y no graves prevista en la Ley General de Responsabilidades Administrativa no es exactamente aplicable al modelo judicial, ya que no se parte siempre de la investigación del Órgano Interno de Control o de la Auditoría Superior de la Federación, ni tampoco se sustancia ante las Salas Regionales Especializadas del Tribunal de Justicia Administrativa y tampoco se resuelve por la tercera sección del referido Tribunal. De ahí mi aporte y propuesta.

De las siguientes leyes secundarias me ocuparé en mis próximas colaboraciones.

**“El ejercicio de correlacionar la Reforma Judicial con la Ley General de Responsabilidades Administrativas es atinado, pero hay pendientes”.**



# Proponen utilizar IA en comicios del PJ

**LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Debido a que en la actualidad las elecciones en México son muy costosas, pues en el proceso pasado se gastaron más de 9 mil millones de pesos y para el proceso de elección de jueces el Instituto Nacional Electoral (INE) pide 13 mil millones, una manera de ahorrar insumos es que las autoridades electorales recurran al uso de la inteligencia artificial (IA) para determinadas acciones como el procesamiento y conteo de votos, apuntó el magistrado electoral Felipe Fuentes Barrera.

Al participar en la mesa Ciudadanía, inclusión e inteligencia artificial: los grandes retos de la justicia social, durante el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2024, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación comentó que para ahorrar dinero en los comicios podrían aprovecharse algunas ventajas que ofrece la IA; sin embargo, alertó que al ser manipulada por el hombre “podría generar datos inexactos”.

Consideró que esta herramienta es capaz de proporcionar información en tiempo real de las plataformas de los candidatos y los procedimientos de votación; así como en el conteo de votos para agilizar los resultados y reducir el margen de error; además, puede servir para identificar anomalías en los datos electorales y reforzar el voto informado mediante el desarrollo de plataformas y aplicaciones interactivas que fomenten la participación y la toma de decisión del electorado.

“La inteligencia artificial tiene el potencial de mejorar la eficacia y

precisión de las elecciones, porque con ella se llega a los votantes de manera directa a través de una comunicación personalizada y adaptada a las preferencias y comportamientos individuales”, señaló.

El magistrado Fuentes comentó que ya existe evidencia de que los *chatbots* pueden proporcionar información en tiempo real de las plataformas de los candidatos, lo cual es útil para generar un proceso electoral más accesible y transparente, además de informado.

“Para la autoridad electoral encargada de organizar las elecciones puede ser útil en la gestión del registro de votantes, la asignación de centros de votación, la logística de todo el proceso electoral y ello puede significar un gran ahorro en insumos y recursos materiales y humanos”, aseguró.



Se apuntan en distintas listas para amarrar lugar

# ‘Dobletean’ en PJ 68% de aspirantes

Registran 77 candidaturas a SCJN vía el Ejecutivo y el Poder Judicial

VÍCTOR FUENTES, CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

Los aspirantes a participar en la elección judicial van a la segura. La mayoría optó por apuntarse ante varios comités de evaluación para incrementar sus posibilidades de aparecer en la boleta en junio de 2025.

Una revisión de las listas de los comités del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial Federal (PJF) indica que 124 de los 182 abogados que se registraron para competir por los cargos superiores ante el PJF, también se apuntaron ante el Ejecutivo.

Esto quiere decir que el 68 por ciento dobleteó, y es muy probable que casi todos ellos también se inscribieron ante el Comité del Poder Legislativo, que aún no ha publicado nombres.

De 103 aspirantes registrados en el PJF para competir por uno de los nueve puestos de Ministro de la Suprema Corte de Justicia, 77 también participan vía el Ejecutivo, que tiene 484 interesados en total. Ante este

último, se inscribió la Ministra en funciones Lenia Baires, cuyo lugar en la boleta de 2025 está asegurado y no tendría que participar en este proceso de selección.

También están anotados Bernardo Bátiz, consejero de la Judicatura y ex Procurador de Andrés Manuel López Obrador en el DF; Bertha Galeana Cisneros, presidenta de la Asociación de Abogados Democráticos; Cynthia Galicia, directora de Gestión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la Segob; Eduardo Santillán, ex aspirante a Alcalde y ex diputado local de Morena en la CDMX, y Esteban Martínez, titular de la Unidad de Enlace de la Segob con la Cámara de Diputados.

Para el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), con cinco asientos, 34 de los 65 inscritos en el PJF también fueron al Ejecutivo, que tiene 353 registrados. En el listado del Ejecutivo aparecen la consejera de la Judicatura, Celia Maya, y los ex controladores del TEPJF, Enrique Sumuano, y de la Función Pública, Federico Huichim.

Otro aspirante es Juan Pedro Alcudía Vázquez, actual Consejero Jurídico de la Gobernadora de Campe-

che, Layda Sansores, quien lo ha tenido como invitado en su programa “Martes del Jaguar”.

Para la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF, donde sólo se votarán dos puestos en 2025, apenas 15 personas se registraron en el Comité del PJF, casi todos Magistrados de carrera del propio TEPJF; sin embargo, 12 decidieron apuntarse también en el Ejecutivo, que suma 82 aspirantes.

Es altamente probable que esta práctica se repitió entre los miles que aspiran a postularse para los 850 cargos de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito, por lo que el número real de candidatos es mucho menor que los casi 40 mil que resultaron luego de una avalancha de inscripciones el fin de semana pasado, justo durante el cierre.

La reforma judicial permite que una sola persona sea nominada por más de un Poder. Las reglas de selección en el Comité del PJF son más rigurosas que en el Ejecutivo y el Legislativo, donde los comités tendrán más discrecionalidad para definir a los grupos de finalistas, de entre los cuales se hará el sorteo para definir a los candidatos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 240482.00  
Tamaño: 643 cm2

## LOS ANOTADOS

Algunos de los candidatos a Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, inscritos ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo Federal:

 <p>■ <b>Lenia Batres Guadarrama</b>, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación</p>	 <p>■ <b>Rafael Guerra Álvarez</b>, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.</p>	 <p>■ <b>Jesús George Zamora</b>, Consejero Jurídico del Gobierno del Edomex.</p>
<p>■ <b>Bernardo Bátiz Vázquez</b>, consejero de la Judicatura Federal.</p>	<p>■ <b>Jaime Cárdenas Gracia</b>, ex consejero del IFE y ex director del INDEP.</p>	<p>■ <b>Roberto Gil Zuarth</b>, ex secretario particular del Presidente Felipe Calderón.</p>
<p>■ <b>María Estela Ríos González</b>, ex consejera jurídica de Andrés Manuel López Obrador de 2000 al 2006 en el Gobierno del Distrito Federal, y de 2021 a 2024 en la Presidencia.</p>	<p>■ <b>Guillermo Valls Esponda</b>, Magistrado presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.</p>	<p>■ <b>Froylán Muñoz Alvarado</b>, Magistrado de circuito y ex presidente de la Jufed.</p>
	<p>■ <b>Sara Irene Herreras Guerra</b>, Fiscal de DH de la FGR.</p>	<p>■ <b>Ángel Buendía Buendía</b>, ex visitador de la PGR.</p>

Aspirantes a Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial



■ **Celia Maya García**, consejera del C.J.F.

■ **Alejandro Sergio González Bernabé**, ex consejero del C.J.F.

■ **Enrique Sumuano Cancino**, contralor interno del TEPJF.



■ **Susana Báltiz Zavala**, consejera de la Judicatura de la CDMX e hija de Bernardo Báltiz.

■ **Rafael Cazares Ayala**, director General de Derechos Humanos y General Brigadier de Justicia Militar.



■ **José Artemio Zúñiga Mendoza**, Juez que procesó a Emilio Lozoya y Alonso Ancira.

■ **Rodolfo Arturo Montes de Oca Mena**, ex Fiscal de Sonora.

Aspirantes a Magistrados de la Sala Superior del TEPJF:



■ **Gilberto de Guzmán Báltiz García**, Magistrado presidente del Tribunal Electoral de Chiapas.



■ **Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossmann**, Magistrado de Sala Regional del TEPJF y sobrino de la ex Ministra y hoy diputada morenista, Olga Sánchez Cordero.

**Y buscan un cargo... u otro**

VICTOR FUENTES,  
CLAUDIA GUERRERO  
Y ROLANDO HERRERA

Algunos aspirantes a participar en la elección judicial compiten por un cargo ante el Ejecutivo y por otro

ante el Judicial. Alain Sandoval Serna, por ejemplo, participa para el Tribunal de Disciplina Judicial en el Comité del PJF, y para la Sala Superior del TEPJF en el del Ejecutivo.

Dos aspirantes a la

Corte en el Comité del PJF, sólo quieren ser Magistrados de Circuito en el Comité del Ejecutivo, y otros dos inscritos para el TDJ, participan en paralelo para ser Jueces de Distrito.

El Comité del PJF pu-

blicará el 9 de diciembre su lista de aspirantes que cumplen los requisitos, que son los que pasarán al proceso de selección, y los otros dos comités tienen hasta el 15 de diciembre, según sus convocatorias.

## Legislativo da "pase automático" a la elección para jueces en vilo

**COMITÉ** de evaluación les notifica que estarán en donde laboran y, los no adscritos, donde elijan; decisión "no resuelve del todo nuestra situación", consideran los afectados

Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

**J**ueces de Distrito especializados en materia laboral, quienes se mantenían en vilo por no tener adscripción, recibieron este martes respuesta del comité de evaluación del Poder Legislativo, el cual les aseguró que tendrían "pase automático" a la elección judicial del 2025.

A través de un correo electrónico dirigido a los juzgadores pendientes de adscripción en materia laboral desde el 2022, el comité resolvió que, al no ser "una situación atribuible" a los 50 juzgadores y juzgadas quienes resultaron vencedores en un concurso, "tendrían derecho a pase automático a la elección en el órgano en materia de trabajo en el que se desempeñen y, los que no han sido adscritos, en el que elijan".

Sin embargo, ante la respuesta, el juez Carlos Enrique Zayas, quien no cuenta con adscripción, aseguró a La Razón que el "pase automático" no resuelve en su totalidad la situación.

"Existen muchísimas cosas que no están definidas, entre ellas si es que vamos a ir como candidatos del Legislativo o no, si nos darán un listado para elegir entre las opciones, el periodo que tenemos para ele-

gir y apuntamos, si tenemos o no derecho a declinar una candidatura, y si tenemos o no derecho a una indemnización", consideró.

Explicó que continúan en la postura de solicitar a la Cámara de Senadores que, en cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), "regule nuestra situación en su totalidad y que esto debe realizarse en las mismas condiciones que a los titulares en activo".

Consideró que "por lo menos el pase directo que nos da el comité de evaluación del Legislativo ya es una pequeña ganancia para muchos que tienen la intención de participar en la elección".

La jueza Diana Jaimes coincidió al asegurar que buscan, luego de diversas acciones interpuestas durante su proceso, que se regule en la ley la situación de aquellos jueces que estén pendientes de alguna inscripción.

"Lo que pedimos es que se regule en la ley en de acuerdo con nuestra situación. Y que tengamos las mismas condiciones en la contienda judicial que los titulares en funciones", dijo.

Opinó que con la resolución del comité de evaluación del Legislativo "al menos se ve la intención, por parte del Legislativo, de tomarnos en consideración".

La jueza Lucía del Carmen Flores,

también aseguró que en este tránsito por regular su situación, han interpuesto amparos a través de las vías legales correspondientes: "También es verdad que estamos esperando al cumplimiento de la otra resolución que fue emitida a través del Tribunal Electoral, donde se ordena al Senado atender esta omisión de regular, y de legislar la situación de los jueces y juezas sin inscripción".

Explicó que en la reforma judicial "nunca se habló de los jueces y juezas sin la inscripción, únicamente se dio tratamiento a los jueces que ya se encuentran en funciones, la regulación que buscamos debería estar en las leyes secundarias que son las que regularon la forma, en cómo van a ser las elecciones. La omisión viene desde origen".

**UN TRIBUNAL** consideró infundada la impugnación del INE contra el fallo de una jueza que le ordenó frenalos preparativos de la elección de juzgadores de 2025.

**EL DATO**  
**50**

Jueces laborales están en el limbo al no tener plaza asignada



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 27740.00  
Tam: 380 cm2

Fecha 27.11.2024	Sección Primera	Página 9
---------------------	--------------------	-------------

## EN SUS PALABRAS

Juzgadores abordaron el tema



“**EXISTEN** muchísimas cosas que no están tan definidas: si es que vamos a ir como candidatos del Legislativo o no, el periodo que tenemos para elegir y apuntarnos, si tenemos o no derecho a declinar una candidatura...”

**CARLOS ENRIQUE ZAYAS**  
Juez laboral



“**LO QUE PEDIMOS** es que se regule en la ley en de acuerdo con nuestra situación. Y que tengamos las mismas condiciones en la contienda judicial que los titulares en funciones”

**DIANA JAIMES**  
Jueza laboral



“**LO QUE PEDIMOS** es que se regule en la ley en de acuerdo con nuestra situación. Y que tengamos las mismas condiciones en la contienda judicial que los titulares en funciones”

**DIANA JAIMES**  
Jueza laboral



# PRIMERAS PLANAS





## HOMOLOGAR TENENCIA

La CDMX busca homologar con Edomex y Morelos los impuestos vehiculares. Miles de capitalinos registran sus autos en otros Estados para evitar el pago. CIUDAD



## ACTUANDO CON EL 'ENEMIGO'

Angélica Rivera regresa a las telenovelas con un remake de "Mirada de Mujer", producido por Argos, empresa de Epigmenio Ibarra, el propagandista de la 4T y quien ha pedido cárcel para Enrique Peña, ex esposo de "La Gaviota". GENTE

MIÉRCOLES 27 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MEXICO

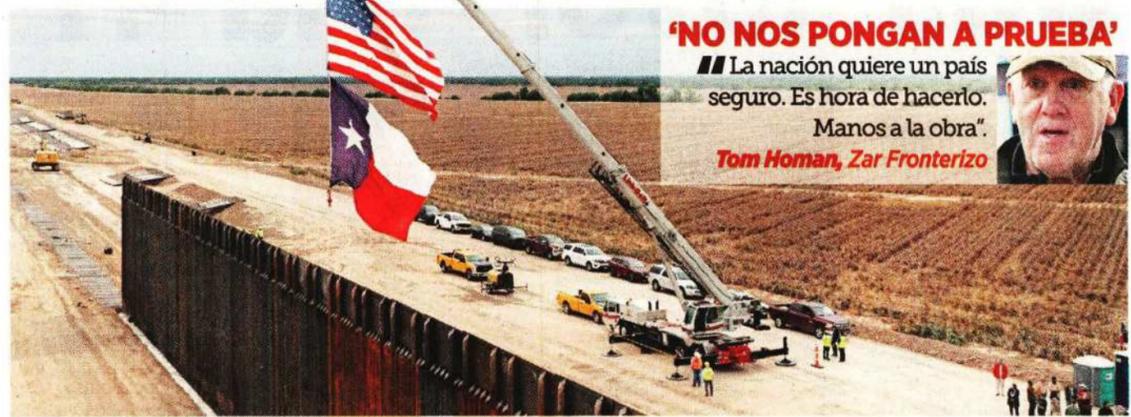
48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,284 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Estima que 9 de cada 10 que solicitan asilo serán deportados

# Alista Zar de Trump expulsiones y cárcel



## 'NO NOS PONGAN A PRUEBA'

La nación quiere un país seguro. Es hora de hacerlo. Manos a la obra.

Tom Homan, Zar Fronterizo

El equipo de Trump y las autoridades de Texas, supervisaron ayer las obras del muro fronterizo en la zona de "La Casita-Garciasville", en los límites con Tamaulipas.

## Supervisa Homan muro en Texas y zona de prisión para los migrantes

REFORMA / STAFF

EAGLE PASS.- Con la vista puesta en el muro y en el diseño de la megacárcel para deportados, Tom Homan, Zar fronterizo del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió ayer de la inminente expulsión masiva de migrantes.

"No nos pongan a prueba. La nación quiere un país seguro. Es hora de hacerlo, manos a la obra", advirtió Homan en su visita a Eagle Pass, Texas.

Ahí, supervisó la instalación y reforzamiento del muro fronterizo y, además, le ofrecieron una mayor cantidad de tierras para construir los centros de encarcelamiento de indocumentados.

En un discurso acompañado del Gobernador de Texas, Greg Abbott -un firme político republicano antimigrante-, Homan remarcó los planes de la nueva Administración federal, que asume el próximo 20 de enero, de realizar la operación de deportaciones más grande en la historia de Estados Unidos.

"Déjenme ser claro", dijo. "Habrá una deportación masiva porque acabamos de terminar una crisis masiva de migración ilegal en la frontera.

"Cualquiera podrá ver que nueve de cada 10 personas que solicitan asilo terminarán con una orden de deportación".

El Zar recorrió la frontera con Abbott antes de hablar con los soldados y policías es-

## A UN ARANCEL, VENDRÁ OTRO EN RESPUESTA.- SHEINBAUM

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

"A un arancel, vendrá otro en respuesta", dijo ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum ante los amagos de Donald Trump.

Pero eso, señaló, pondrá en riesgo a las empresas de los dos países.

Al revelar que envió una carta a Trump luego de que éste amenazara con imponer aranceles del 25 por ciento si el Gobierno no frenaba la migración y el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos, Sheinbaum subrayó que esas sanciones no solucionaban los conflictos.

"Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos. Se requiere de cooperación y entendimiento recíproco a estos grandes desafíos", escribió en su misiva la Presidenta.

tatales que han sido enviados a Eagle Pass para la Operación Estrella Solitaria, desplegada por el Gobierno texano.

"El Gobernador de Texas ha hecho un trabajo increíble en materia de migración, ha bajado un 86 por ciento (los cruces)", señaló Homan.

"Éste es un modelo que podemos aplicar en el país".

Sobre el terreno adicional para los centros de encarcelamiento, la Comisionada

"A un arancel, vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes. Sí, comunes. Por ejemplo, de los principales exportadores de México a Estados Unidos son General Motors, Stellantis y Ford Motors Company, las cuales llegaron a México hace 80 años. ¿Por qué ponerle un impuesto que las ponga en riesgo? No es aceptable y causaría a Estados Unidos y a México inflación y pérdidas de empleo", explicó.

En la conferencia mañanera, Sheinbaum demandó respeto en una relación bilateral de iguales, en la que México no aceptará la subordinación.

"Nosotros negociamos como iguales, aquí no hay subordinación, porque nosotros somos un gran País. Aquí no hay que achicarse; al contrario, México es grande y nosotros siempre vamos a salir adelante", sostuvo.

de Tierras de Texas, Dawn Buckingham, anunció que su oficina está identificando propiedades que estarán listas para cuando asuma el Gobierno de Trump.

"Tenemos más de 5.2 millones de hectáreas en todo el Estado, y si hay algo que satisfaga las necesidades de la Administración federal, queremos que puedan utilizarlo", dijo Buckingham al medio texano Tribune.

## Pide Trudeau trabajar juntos

OTTAWA.- El Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, sostuvo una plática con Donald Trump tras el anuncio de que pretende imponer aranceles del 25%.

"Hablamos de los lazos intensos y fructíferos entre nuestros dos países" y de "los desafíos en los que podemos trabajar juntos", dijo sobre la conversación telefónica.

En Canadá, donde el 75% de las exportaciones se dirigen a EU, la noticia causó conmoción.

El Premier de Quebec, François Legault, calificó el anuncio de "enorme riesgo" para la economía canadiense. Su homólogo de la Columbia Británica, David Eby, consideró que "Ottawa debe responder con firmeza".

La semana pasada, Texas ofreció 600 hectáreas a Trump para construir centros de encarcelamiento.

Abbott aprovechó la jornada para criticar al Gobierno saliente del demócrata Joe Biden.

"Lo que ocurrió en los últimos cuatro años no tiene precedentes", afirmó el Gobernador. "Más de 11 millones de personas cruzaron nuestra frontera ilegalmente.

"No se trata sólo del volumen de personas, sino de la intensidad, la delincuencia y el daño que nos causaron en el camino", añadió.

peño económico de México, particularmente en los próximos dos años", agregó.

Destacó que la economía mexicana será una de las más expuestas a los efectos negativos de las políticas económicas del Presidente estadounidense, no sólo porque el País es uno de los objetivos de Trump, sino también por sus fuertes lazos comerciales y de inversión.

REMESAS EN RIESGO NEGOCIOS

## OTRO ACCIDENTE EN SALINA CRUZ

OAXACA. La refinería de Pemex, en Salina Cruz, registró ayer un fuerte incendio en sus instalaciones. No se reportaron lesionados. En septiembre pasado, esa misma planta tuvo una explosión que dejó varios heridos.

## Aprueban diputados carga para mineras

MARTHA MARTÍNEZ

A pesar de que el sector minero advirtió serias afectaciones, la mayoría de la 4T en la Cámara de Diputados impulsó incrementos en el pago de impuestos y derechos.

En el marco del Paquete Económico 2025, el Congreso aprobó modificaciones a los artículos 268 y 270 de la Ley Federal de Derechos para incrementar de 7.5 a 8.5 por ciento el pago de "Derecho Especial sobre Minería" y de 0.5 a 1 por ciento el "Derecho Extraordinario" para este sector.

El cambio fue avalado por Morena, sus aliados y MC -a excepción de Pablo Ahued- con 3541 votos y 95 en contra.

La industria alertó que la nueva carga fiscal en México pondrá en riesgo inversiones por siete mil millones de dólares proyectadas para 2025 y que además repercutiría en la próxima revisión del T-MEC.

Aunque el reclamo de la Oposición ha sido etiquetar los recursos obtenidos pa-

ra mitigar los impactos ambientales ocasionados por la extracción minera, la mayoría morenista defendió el incremento en los derechos del sector argumentando que contribuirá a la continuidad de los programas sociales.

"Con esta medida se garantiza que el potencial económico de los recursos minerales del País se traduzca en bienestar directo para la población", afirmó el morenista Juan Antonio González.

Julio Scherer Pareyón, del PVEM, dijo que las modificaciones buscan que el sector minero contribuya al desarrollo del País, sobre todo de las comunidades afectadas.

El panista Theodoros Kalionchiz, acusó a los gobiernos de Morena de haber abandonado al sector, a pesar de que éste aporta el 1 por ciento del PIB y de tener relación con 70 por ciento del sector económico.

El dictamen fue turnado al Senado, que deberá decidir si mantiene las modificaciones.

## RECAUDARÁN 15 MIL MDP DE SHEIN, TEMU Y AMAZON

REFORMA / STAFF

La base del incremento de ingresos estará en la eficiencia recaudatoria y en la obtención de 15 mil millones de pesos por concepto de IVA a plataformas digitales extranjeras, como Shein, Temu y Amazon, informó ayer el diputado Alfonso Ramírez Cuellar, luego de la aprobación de Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados.

No es posible que las grandes plataformas digitales se conviertan en una fuente de evasión muy grande y sacrifiquen las finanzas nacionales, expresó.

El legislador morenista, presidente de la Comisión de Hacienda, dijo que empresas como la plataforma Shein está exenta del pago de impuestos hasta por 50 dólares, independientemente de lo que ingresa al País, y logran eludir contribuciones fiscales.

"Con la nueva medida, pues todas las mercancías que tienen como base almacenamiento nacional, van a

pagar IVA, y de este esquema de tributación pues tendremos una recaudación que va a llegar a cerca de los 15 mil millones de pesos", explicó Ramírez Cuellar.

Dijo que no se pretende quitar la exención sino que se busca que cuando haya almacenamiento en territorio nacional de sus productos, esas plataformas deberán pagar el IVA.

"No es posible que las grandes plataformas se conviertan en una fuente de evasión muy grande y sacrifiquen las finanzas nacionales, simple y sencillamente porque tienen un establecimiento permanente en otro lugar del planeta", abundó.

Resaltó que "nunca habíamos llegado a tener una recaudación por arriba del 14 por ciento del Producto Interno Bruto en recaudación tributaria", que se ha logrado gracias a la no condonación de impuestos, el cobro a los grandes contribuyentes y una eficiencia administrativa.

## VOTO SIN BOTE

Luego de apoyar a la 4T con el voto decisivo para la reforma judicial, la FGR canceló una orden de aprehensión contra el senador panista Miguel Ángel Yunes por uso de documentos falsos. PÁGINA 2



## Advierte Moody's retroceso económico

REFORMA / STAFF

Las políticas de Donald Trump como Presidente de EU, incluida la eventual imposición de aranceles, tendrán efectos adversos para la economía mexicana en los próximos dos años, advirtió Moody's Analytics.

De este modo, la agencia redujo su pronóstico de crecimiento económico en 2025 desde una expectativa previa de alrededor de uno por ciento a sólo 0.6 por cien-

610972000016



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Miércoles 27 de noviembre de 2024

## Tabasco registra 153 homicidios en dos meses

Preocupa a ONG la escalada de violencia derivada de la disputa entre grupos criminales

**Villahermosa, Tab.**— La violencia desatada en Tabasco en los primeros 55 días de la administración de Javier May Rodríguez ha dejado 153 homicidios dolosos, además de jornadas de violencia con asaltos, quemadas de tiendas de conveniencia, autos y gasolineras.

Tras el ataque al DBar de esta capital, donde fallecieron seis personas, las autoridades estatales debieron reconocer que *La Barredora* y el *CJNG* se pelean la plaza.

Julia Arrivillaga Hernández, del Observatorio Ciudadano de Tabasco, advirtió que la situación va en escalada porque no hay una estrategia de seguridad. **Redacción** | **ESTADOS** | **A12**



## EJÉRCITO Y GUARDIA NACIONAL PROTEGEN A LIMONEROS DE LA EXTORSIÓN DEL CRIMEN

**Apatzingán, Mich.**— Mil elementos mantienen un despliegue en seis municipios de Tierra Caliente para garantizar la producción, empacamiento, transporte y comercialización del limón. Este resguardo acotó la operación de *Los Viagras* y sus aliados del *CJNG*. En la región hay 3 mil 491 limoneros que producen 856 mil 700 toneladas al año. | **NACIÓN** | **A4**

# Arancel por arancel, responde Sheinbaum a amago de Trump

La Presidenta de México afirma que se requiere cooperación entre ambos países, puesto que no es con amenazas como se atenderá el tema migratorio y el consumo de drogas en EU

**PEDRO VILLA Y CAÑA, SALVADOR CORONA E IVETTE SALDAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

“A un arancel vendrá otro en respuesta”, respondió la presidenta Claudia Sheinbaum a la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer 25% de aranceles a productos mexicanos. “Esto es inaceptable”, puntualizó la Mandataria.

Al revelar una carta que le envió

al próximo gobernante, afirmó: “Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos. Se requiere de cooperación y entendimiento recíproco a estos grandes desafíos”.

Advirtió que el incremento en aranceles podría provocar inflación y pérdida de empleos en ambos países.

En tanto, exnegociadores por México del T-MEC consideraron

que nuestro país debe responder con aranceles que “causen dolor” a los electores, productores y exportadores estadounidenses, ante cualquier amenaza a los productos mexicanos.

Trump anunció ayer el nombramiento de Jamieson Greer como representante comercial de Estados Unidos, un cargo clave en el que conducirá la aplicación de su política de aranceles a países como Canadá, México y China.

| **A6 Y A15** |

## EL PESO TIEMBLA: FINALIZA EN SU PEOR NIVEL DE 2 AÑOS



| **CARTERA** | **A23**

## Empresarios de EU ven afectaciones graves para su país

**• Miami.**— Los empresarios en Estados Unidos alertaron del duro impacto que los aranceles a México tendrán para los consumidores estadounidenses, dada la interdependencia comercial que hay entre ambos países.

Del sector automotriz al energético, pasando por el de la vivienda al de artículos básicos, los estadounidenses pagarán más al elevarse los impuestos o, incluso, se verán afectados por la escasez.

“La medida sería totalmente contradictoria para quienes otorgaron su voto [a Donald Trump] y les prometió bienestar y menor inflación, pues el precio de los productos agrícolas y vehículos subirá considerablemente”, dijo Gustavo Vega, de El Colegio de México. **Max Aurb**

| **NACIÓN** | **A7**

## OPINIÓN

- A7** Carlos Lorete de Mola
- A8** Héctor de Mauléon
- A10** Ana Paula Ordóñez
- A11** Mario Maldonado
- A16** Jorge G. Castañeda
- A17** Saskia Niño de Rivera



**XÓCHITL GÁLVEZ**

“A este gobierno ya se le acabó el dinero y debemos estar pendiente porque van a querer cobrarnos más impuestos en lugar de impulsar la inversión” | **A16** |

EL TIEMPO	Máx	Mín
CDMX	25	5
Guadalajara	29	7
Monterrey	30	13

Año 108, Número 39,081  
CDMX 40 págs.



## LÍBANO CELEBRA CESE EL FUEGO CON ISRAEL

La medida aplica por 60 días. Netanyahu dice que se enfocará en Irán y Hamas. | **A14** |

# Incautación de armas de EU a México crece 263%

**INDER BUGARIN** Corresponsal  
—elmundo@eluniversal.com.mx

**Bruselas.**— México es el destino principal de las armas incautadas por la autoridad fronteriza en Estados Unidos: entre 2020 y 2023 la cifra se disparó 263% respecto del periodo 2016-2019.

Así lo revela un estudio de la organización Small Arms Survey y la Agencia de Implementación de la Comunidad del Caribe para la Delincuencia y la Seguridad, financiado por el gobierno de Alemania, que detalla que si entre 2016-2019 fueron incautadas 286 armas en dirección a México, la cifra aumentó a mil 35 entre 2020 y 2023.

Las armas favoritas destinadas a México son el rifle AK-47 y el fusil semiautomático AR-15, con gran demanda entre los cárteles. El tráfico se produce a través de las fronteras terrestres, indica el reporte. | **MUNDO** | **A14**

## ESPECTÁCULOS



## JENNI RIVERA, MÁS ALLÁ DEL ESCENARIO

| **A29** |

## CULTURA



## Arturo Márquez y la fiesta del fandango

El ganador de dos Latin Grammys habla de la madurez que vive como compositor y su bagaje de emociones. | **A26** |

## UD



## Santi Giménez hace gol en la Champions

| **B2** |

## AVALAN SIN CAMBIOS LA LEY DE INGRESOS 2025

Con el voto en contra del PAN y PRI, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un déficit de 3.9% del PIB y recursos presupuestarios por 9.3 billones de pesos. | **CARTERA** | **A24**



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14501 // Precio 10 pesos

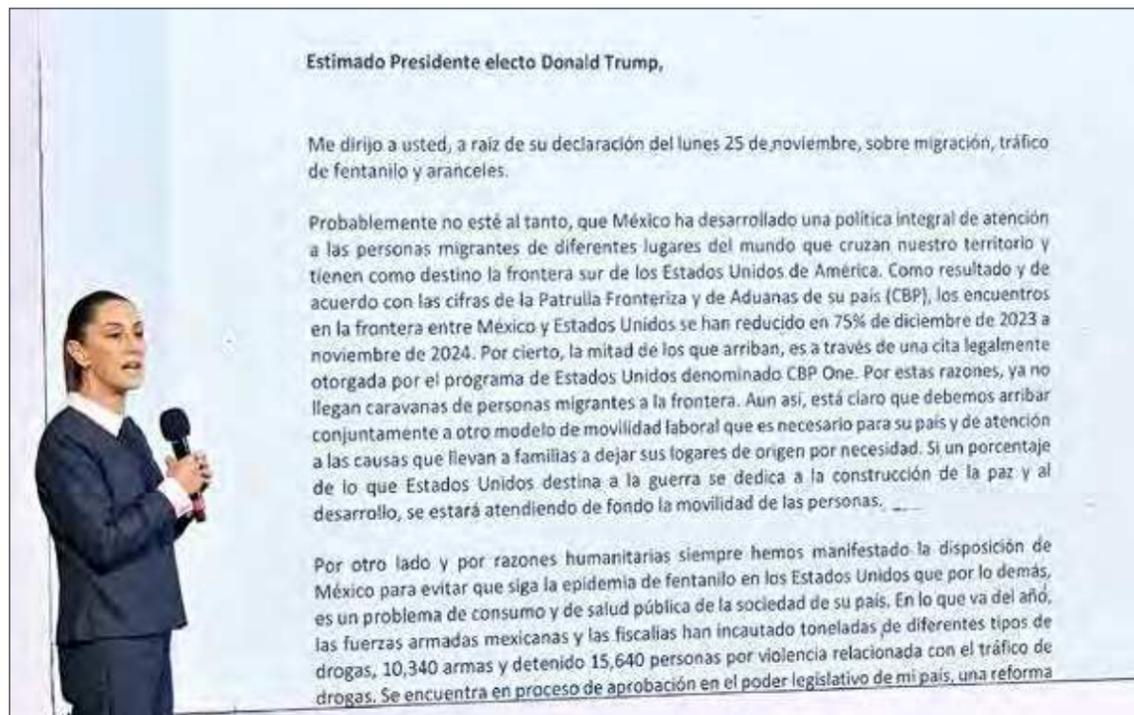
**Equivale a 800 mil millones de dólares**

## Sin los migrantes mexicanos, caerá 3% el PIB de EU

● Las deportaciones masivas impactarán las cadenas de producción de diversos sectores

● La oferta de empleos supera la demanda, indica la Cámara de Comercio de ese país

► Cerca de la mitad de los indocumentados en Estados Unidos son mexicanos. Imagen de San Ysidro, California. Foto Afp J. CASON Y D. BROOKS / P 2 Y 3



Estimado Presidente electo Donald Trump,

Me dirijo a usted, a raíz de su declaración del lunes 25 de noviembre, sobre migración, tráfico de fentanilo y aranceles.

Probablemente no esté al tanto, que México ha desarrollado una política integral de atención a las personas migrantes de diferentes lugares del mundo que cruzan nuestro territorio y tienen como destino la frontera sur de los Estados Unidos de América. Como resultado y de acuerdo con las cifras de la Patrulla Fronteriza y de Aduanas de su país (CBP), los encuentros en la frontera entre México y Estados Unidos se han reducido en 75% de diciembre de 2023 a noviembre de 2024. Por cierto, la mitad de los que arriban, es a través de una cita legalmente otorgada por el programa de Estados Unidos denominado CBP One. Por estas razones, ya no llegan caravanas de personas migrantes a la frontera. Aun así, está claro que debemos arribar conjuntamente a otro modelo de movilidad laboral que es necesario para su país y de atención a las causas que llevan a familias a dejar sus hogares de origen por necesidad. Si un porcentaje de lo que Estados Unidos destina a la guerra se dedica a la construcción de la paz y al desarrollo, se estará atendiendo de fondo la movilidad de las personas.

Por otro lado y por razones humanitarias siempre hemos manifestado la disposición de México para evitar que siga la epidemia de fentanilo en los Estados Unidos que por lo demás, es un problema de consumo y de salud pública de la sociedad de su país. En lo que va del año, las fuerzas armadas mexicanas y las fiscalías han incautado toneladas de diferentes tipos de drogas, 10,340 armas y detenido 15,640 personas por violencia relacionada con el tráfico de drogas. Se encuentra en proceso de aprobación en el poder legislativo de mi país, una reforma

## Responde Sheinbaum a Trump: se requiere de cooperación, no aranceles o amenazas

● Más impuestos traerán la pérdida de competitividad en Norteamérica, subraya

● Bajan cruces de indocumentados, dice la Agencia de Aduanas de esa nación

◀ La Presidenta envió una carta a Donald Trump, en la que destaca que la fortaleza de América del Norte radica en su sociedad comercial. Foto Cuartoscuro A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ, J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P 4 A 9

## Comenzó tensa tregua entre Israel y Hezbollah

● Mediación de París y Washington; horas antes, Tel Aviv lanzó su ataque más intenso sobre Beirut

● Pausa inicial de dos meses y repliegue de tropas en la frontera libanesa, los acuerdos

● Críticos al boicot de El Colegio de México a la Universidad Hebrea, “cómplices de la barbarie”

AGENCIAS, THE INDEPENDENT Y HERMANN BELLINGHAUSEN / P 10 Y 27

## Pese a “advertencia”, Ucrania volvió a emplear misiles del Pentágono: Rusia

● Asegura que de 13 proyectiles de largo alcance sólo uno logró su objetivo en la región de Kursk

● Condena el G-7 la “retórica nuclear irresponsable” de Moscú

AGENCIAS Y JUAN PABLO DUCH / P 28



**Martin Wolf**

*“El cambio climático hace urgente que haya pacto global” - P. 27*



**Denise Maerker**

*“Lo bueno es que no se esperó al 20 de enero para avisarnos” - P. 9*



**Epigmenio Ibarra**

*“Atenazada tenemos a esa gran potencia por el norte y por el sur” - P. 2*

**Diferendo.** Responde a Trump que a un arancel vendrá otro y que las amenazas no resolverán migración ni adicciones; China alega que sigue reglas y critica politización

# Claudia descarta una guerra comercial con EU y llama a la calma

**GASPAR VELA Y ÁNGEL HERNÁNDEZ**  
\_\_\_\_ La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a la calma a la población ante las amenazas de sanciones de Donald Trump y descartó una guerra comercial,

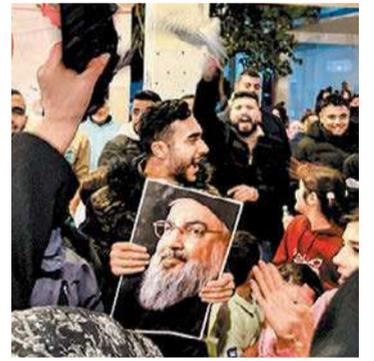
aunque advirtió en una carta al próximo jefe de la Casa Blanca que a un arancel vendrá otro y no tiene sentido. En tanto, China expuso a México que sigue las reglas y criticó politización. PÁGS. 6 Y 7

**Seguros en Estados Unidos**  
Exprimen 34 mil mdd al año a indocumentados a la mala  
GARDENIA MENDOZA - P. 4

**Voces en México y Canadá**  
Gravámenes, “devastadores para la región del T-MEC”  
EQUIPO MILENIO Y FT - P. 20, 21, 26 Y 27

## Israel anuncia cese del fuego por dos meses con Hizbulá

**AFP Y EFE, JERUSALÉN Y BEIRUT**  
\_\_\_\_ Estados Unidos expresó su beneplácito por el cese del fuego en Líbano anunciado por Benjamin Netanyahu. PÁG. 18



**Desplazados en Líbano.** EFE



## Temperaturas. Contaminación, frío y neblina se cruzan en CdMx

El gobierno capitalino emitió dos alertas por bajas temperaturas con mediciones de entre cuatro y seis grados centígrados en siete alcaldías. ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO

## Presenta el IMSS Receta Completa

El director del Seguro Social, Zoé Robledo, informó que la nueva plataforma busca que lleguen todos los medicamentos faltantes al derechohabiente. PÁG. 12

**EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE**  
**ESR**  
P. 31

**Libros.** “Sin historia de amor no hay novela”, opina el Nobel Gurnah

## La Familia cobraba hasta 100 mil pesos por acuerdo al cabildo de Amanalco

**MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA**  
\_\_\_\_ La operación *Enjambre* dejó al descubierto los cobros del cártel de La Familia en Amanalco y sus nexos con la alcaldesa. PÁG. 16

**Violencia sin freno**  
Levantones, homicidios y robo a joyería en Sinaloa  
MANUEL ACEVES - PÁG. 14



## El trauma de volar después de un accidente

Personas que sufrieron casos de emergencias aéreas ya no superan el dolor ni con terapia  
THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 28 Y 29

MIÉRCOLES

27 DE NOVIEMBRE DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI, NO. 39,165 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS

\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## EXPRESIONES

### AMOR ANTE LA OPRESIÓN

Para Abdulrazak Gurnah, Nobel de Literatura 2021, la empatía hace que los humanos salgan adelante.

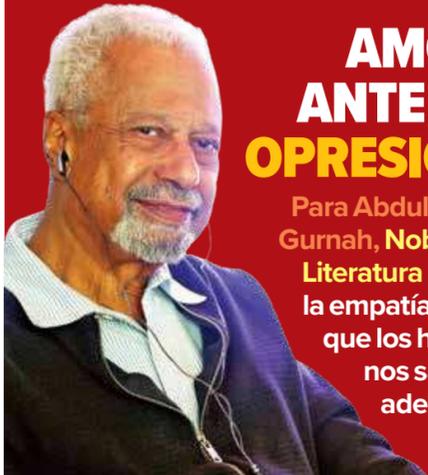


Foto: Elizabeth Velázquez

## EXPRESIONES



Foto: Especial

### VESTIGIOS BAJO CHAPULTEPEC

Tan sólo dos metros por debajo de la avenida Chapultepec, arqueólogos del INAH hallaron un pequeño muelle y un canal prehispánico. / 23

## FUNCIÓN

### PEDRO SIGUE SONANDO

Junto con temas de Julián Álvarez, Xavi, Natanael Cano y Óscar Maydon, el remix que se hizo famoso por el tierno mapache que baila estuvo entre lo más escuchado en los Shorts de YouTube este año.



Ilustración: Jesús Sánchez

## ADRENALINA

### DIABLOS ROJOS SE COTIZAN

El equipo de béisbol se listará en la Bolsa Mexicana de Valores, aunque no venderá acciones al gran público inversionista. / 7



## CRIMEN, TRAS EL PRESUPUESTO

### Delincuencia busca controlar Tesorería y Obras de Celaya

POR ANDRÉS GUARDIOLA

El Cártel de Santa Rosa de Lima exigió a las autoridades del municipio de Celaya el control sobre las dependencias con mayor presupuesto, imponiendo a los titulares de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Jumapa), la Tesorería Municipal y la Secretaría de Obras Públicas.

Así lo reveló el alcalde Juan Miguel Ramírez Sánchez, en entrevista con Paola Rojas en el programa

matutino *De Pisa y Corre*, en **Imagen Televisión**, quien agregó que no cederá ante las presiones del grupo delincuencia que opera en la región Laja-Bajío.

El pasado viernes, en una rueda de prensa tras el atentado a tiros en contra del director del Instituto de Formación Policial (Infopol), Jorge Acuña, quien sobrevivió, el presidente municipal dio a conocer que el crimen había exigido control sobre parte de su gobierno.

PRIMERA | PÁGINA 16

## GLOBAL

### Israel anuncia un alto al fuego contra Hezbolá

El gobierno israelí aceptó una tregua de 60 días, gestionada por Francia y EU. Se concentrará en sus ataques a Hamás. / 21

## COMUNIDAD

### Licencia permanente no sirve para motociclistas

El Gobierno de la CDMX aclaró que para motos se requiere el permiso tipo A1, A2 o A permanente expedido entre 2003 y 2007. / 18

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Yuriria Sierra	12
Ruth Rodríguez	14



Foto: Reuters

## NUEVO LAREDO

### CAOS POR BLACK FRIDAY

En los cruces fronterizos en Nuevo Laredo, Tamaulipas, se vieron largas filas de vehículos, previo a las ofertas comerciales en Estados Unidos y al Día de Acción de Gracias.

PRIMERA | PÁGINA 15

## SHEINBAUM RESPONDE A TRUMP

# “Amenazas no frenan drogas o migración”

A UN ARANCEL, VENDRÁ OTRO EN RESPUESTA, afirma la Presidenta, quien llama a priorizar el diálogo para evitar afectaciones comerciales; pide calma a los mercados

POR XIMENA MEJÍA

En respuesta al amago del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer un arancel de 25% a todos los productos que entren a su país desde México y Canadá, si no se frena la migración ilegal y el tráfico de drogas, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que “no es con amenazas ni con aranceles como se va atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos”.

La mandataria consideró que se requiere de cooperación y entendimiento recíproco para enfrentar estos grandes desafíos.

“A un arancel, vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes. ¿Por qué ponerle un impuesto que las ponga en riesgo? No es aceptable y causaría a Estados Unidos y a México inflación y pérdidas de empleo”, señaló.

Por ello, dio a conocer una carta que enviará al republicano, en la cual insiste en la necesidad del diálogo.

La Presidenta también pidió calma a los mercados, ante la volatilidad del tipo de cambio por el amago de Trump.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Héctor López

La presidenta Claudia Sheinbaum enviará una carta a Donald Trump.

## PROPUESTA

### BLOGUEROS, A LA CASA BLANCA

Trump analiza prohibir la entrada a los medios tradicionales y abrir la sala de prensa a “reporteros independientes” afines a su proyecto.

GLOBAL | PÁGINA 20



Foto: Reuters

## PRIMERA

### El petróleo no se librará de aranceles

Las amenazas arancelarias de Trump incluirían al crudo, pues Canadá y México son las principales fuentes de importación de éste hacia Estados Unidos. / 6

## DINERO

# \$20.83

pesos por dólar alcanzó el tipo de cambio ayer, el peor nivel de la moneda nacional en dos años, debido a la incertidumbre por las amenazas de aranceles.

## Cantón Zetina se lanza a los brazos de China

Mientras que, ante el amago de Donald Trump de imponer aranceles a los productos mexicanos, la Presidenta pugnó por el diálogo para evitar afectaciones a las empresas, el senador morenista Óscar Cantón Zetina dijo que México puede voltear a otros socios comerciales, como China, e incluso, terminar con el T-MEC.

Dijo que esta advertencia no es un desafío al próximo gobierno de EU, sino respuesta “a una agresión de tipo económico”.

— De la Redacción

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Especial

Óscar Cantón Zetina, senador de Morena.

## APROBACIÓN EN EL SENADO

### Nacen secretarías de las Mujeres, de Ciencia y contra la corrupción

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado aprobó la creación de tres secretarías de Estado y la ampliación de otras para que absorban funciones del Inai, la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, pese a que aún no se concreta la desaparición de los autónomos.

Por unanimidad, los legisladores avalaron el

nacimiento de las secretarías de las Mujeres y de la Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; así como el fortalecimiento de facultades de la Secretaría de Seguridad.

Sin embargo, con el voto de la oposición en contra, se aprobó la creación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

PRIMERA | PÁGINA 2



## GLOBAL

### EMPLEA MISILES DE EU

### UCRANIA ATACA DE NUEVO

El ejército ruso acusó un nuevo ataque ucraniano con misiles tácticos de Estados Unidos, con un saldo de dos soldados rusos heridos y un radar dañado. / 21

Foto: Reuters



# ‘A un arancel vendrá otro’, responde Sheinbaum a Trump

**Revira amenazas.** La mandataria dijo que no sólo enviará una carta, sino buscará hablar con el próximo presidente de EU

“Aquí no hay subordinación”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, en respuesta al mandatario electo de EU, Donald Trump. Llamó a los mercados a la calma, aunque advirtió que “a un arancel vendrá otro en respuesta”. Dijo que no sólo enviará una carta, sino que buscará tener una llamada con Trump. “Presidente, no es con amenazas ni aranceles como se va atender la migración, ni el consumo de drogas en EU”, se leía en la carta que mostró en conferencia. —E. Ortega / PÁG. 32

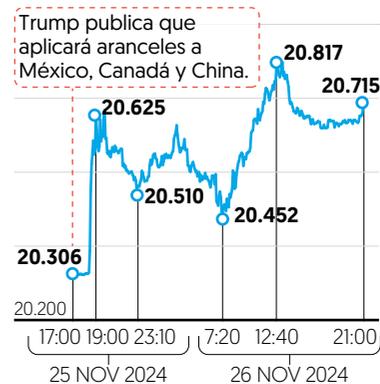


**PIDE RESPETO Y CALMA.** Dice Sheinbaum que se requiere cooperación y entendimiento recíproco. Niega guerra comercial.

CUARTOSCURO

## Dólar interbancario

■ Cotización intradía



Fuente: Bloomberg

PÁG. 5

## NO CONVIENE UNA GUERRA ARANCELARIA: RUBIN

### MÉXICO PODRÍA SALIR MÁS AFECTADO

Larry Rubin, presidente de la American Society México (AmSoc), pidió entablar un diálogo trilateral y afianzar los principios del T-MEC. Dijo que, en caso de una guerra arancelaria, México será el más afectado. "Es

importante que en vez de escalar la situación se busque el entendimiento", dijo. Representantes del sector privado consideraron que esto no abona al ambiente de certidumbre. —L. Hernández / J. Valdelamar / PÁG. 4

## COMPETITIVIDAD, EN RIESGO

VEN EXPERTOS AFECTACIÓN A CONSUMIDORES DE AMBOS PAÍSES Y ALZA INFLACIONARIA.

PÁG. 4

## KEN SALAZAR

PIDE RESPETO PARA JOE BIDEN. 'UN PRESIDENTE A LA VEZ'. DEJÓ VER QUE MÉXICO DEBE PREPARARSE.

PÁG. 33

## FORD Y POILIEVRE

Ven indignante comparación con México; Canadá negociaría con Trump.

PÁG. 34



## FENTANILO

Morena acelera y enlista reforma para combatir uso y consumo ilícito de drogas.

PÁG. 34

## PAQUETE DE INGRESOS

### Diputados aprobaron la LIF 2025 por 9.3 billones de pesos



El pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de Ley de Ingresos 2025, con 344 votos a favor, 114 en contra y cero abstenciones. La Ley prevé ingresos totales por 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos. Dichos ingresos son menores en 1.6 por ciento en términos reales a los de 2024. —F. Gazzón / V. Chávez / PÁG. 7

## ENTRE/DICHOS

**ARTURO OROPEZA**  
EL INICIO DEL GOBIERNO DE TRUMP Y LA REVISIÓN DEL T-MEC SERÁN LOS EVENTOS MÁS DESAFIANTES PARA MÉXICO EN 50 AÑOS.

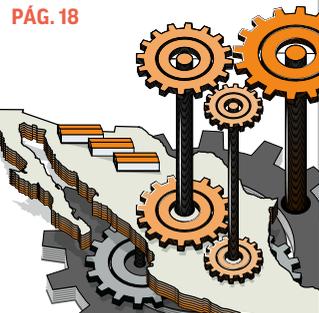
PÁG. 10



## PARQUES INDUSTRIALES

SOLICITA NUEVO GOBIERNO 128 Y EMPRESARIOS, DESREGULACIÓN.

PÁG. 18



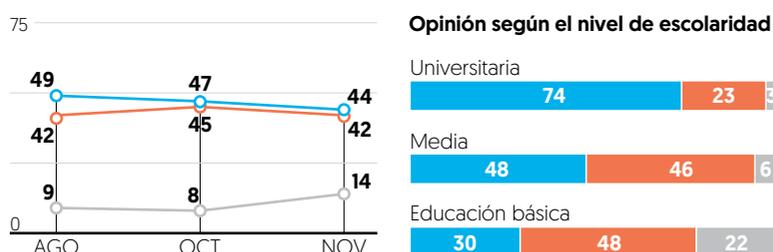
## ENCUESTA REFORMA DE 'SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA'

PÁG. 37

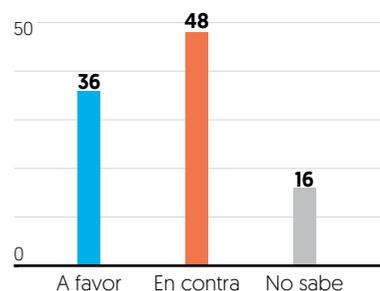
### DIVIDE OPINIONES EXTINCIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

¿Usted qué considera que es mejor? [%]

- Tener organismos autónomos que vigilen lo que hace el gobierno
- Eliminar los organismos autónomos y usar los recursos en otras cosas
- No sabe



¿Está usted a favor o en contra de eliminar los organismos autónomos, como el Inai, Instituto de Transparencia y Acceso a la Información? [%]



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 14-17 y 19-22 de noviembre de 2024.

## ESCRIBEN

**Manuel Sánchez**  
RAZONES Y PROPORCIONES / 13

**Ciro Murayama**  
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

**Macario Schettino**  
FUERA DE LA CAJA / 35

**Lourdes Mendoza**  
SOBREMESA / 39



## Finanzas y Dinero

### Diputados aprueban Ley de Ingresos; la envían al Senado

• El aval de los legisladores de Morena y sus aliados contemplan los cambios en el régimen fiscal de Pemex, además de la reducción de tres a uno de los derechos por pagar durante el 2025. ● PÁG. 6

“La LIF no plantea la creación de nuevos impuestos ni un incremento a las tasas de los ya existentes; seguirá insistiendo en la eficiencia recaudatoria”.

Alfonso Ramírez C.,  
DIPUTADO POR MORENA.

## 5.3 BILLONES

de pesos sumará la recaudación fiscal del gobierno en el 2025, a los cuales se sumará 1.2 billones por deuda contratada.

### SHCP proyecta destinar casi 30% del presupuesto al gasto federalizado

• La dependencia federal garantizará la disponibilidad de recursos para estados y municipios, aunque en el ejercicio 2025 será 1.2% menor comparado con el de este año. ● PÁG. 8

## 28 PESOS

de cada 100 considerados en el gasto federal del año entrante serán ejercidos por los gobiernos locales.

## 9.95%

es el rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días, con lo que se ubican en el nivel más bajo en lo que va del año. ● PÁG. 24

## En Primer Plano



### Le plantea la importancia del T-MEC y de la cooperación

# Sheinbaum escribe a Trump: “Aquí también puede haber aranceles”

• “Amenazas ni aranceles van a resolver migración ni consumo de drogas en EU; se requiere coordinación ante esos desafíos”.

• Hay desinformación sobre aportación de México y relación con China, expresó a Trudeau.

A. Rojas, E. Huerta y R. Morales  
● PÁGS. 4-5

## Abono a la incertidumbre

La paridad del peso frente al dólar se mantuvo volátil ayer. Las firmas automotrices en Bolsa perdieron terreno a raíz de las amenazas de Trump. ● PÁG. 20

Tipo de cambio intradía | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: TRADINGVIEW, BANXICO Y INVESTING

Acciones de empresas de autos en el mundo | % INTRADÍA

Tesla	-0.10
BYD	-0.70
Toyota	-1.00
Renault	-1.00
Mercedes-Benz	-1.04
BMW	-1.18
Porsche	-1.25
Ford Motor	-2.63
Volkswagen	-2.76
Stellantis	-4.77
General Motors	-8.99

## Urbes y Estados

Imco: ciudades del norte del país, las más competitivas

• Tienen mayor capacidad para generar, atraer y retener talento. ● PÁG. 36

Las mejores del Índice de Competitividad Urbana 2024 | PUNTOS, DE 100 POSIBLES MÁS DE UN MILLÓN DE HABITANTES



FUENTE: IMCO

S&P redujo el pronóstico del PIB de México en 2025 a 1.2%

• La proyección anterior de la calificadora era de 1.5 por ciento. ● PÁG. 12

## 1.0%

estima Monex que será el PIB del país al cierre del próximo año.

Empresas de mujeres tienen menos acceso a financiamiento

• La falta de crédito propicia que cierren prematuramente 20%. ● PÁG. 18

## Cómo son las emprendedoras

- 33.3 años tienen en promedio al fundar una empresa.
- 26.8% emprende proyectos de comercio al menudeo.
- 40% no utiliza herramientas o servicios digitales.
- 2 años tardan sus proyectos en ser rentables.

## Opinión

- Enrique Campos S. ● PÁG. 13
- Rodolfo Campuzano ● PÁG. 22
- Diana N. Ronquillo ● PÁG. 29
- Maribel Ramírez C. ● PÁG. 32
- Gabriela Gorab ● PÁG. 44

## Empresas y Negocios

### Exportación de petróleo se elevó 27%; la refinación ha venido a menos

• Ante la falta de capacidad para procesar petróleo por Pemex en sus campos y yacimientos, la venta del hidrocarburo al extranjero se elevó a su nivel máximo desde el mes de mayo. ● PÁG. 25

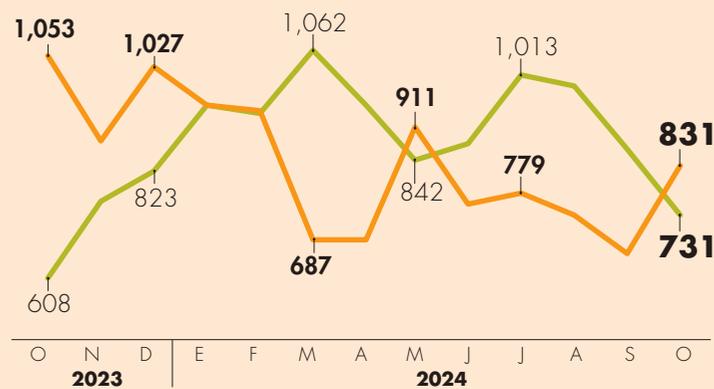
Pemex | Proceso, exportación y producción de petróleo crudo

PROCESO Y EXPORTACIÓN (MILES DE BARRILES DIARIOS)

● PROCESO

● EXPORTACIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX



7 509661 885870

## SINALOA: DEJAN 5 CUERPOS TORTURADOS FRENTE A UAS

**UNIVERSIDAD** suspende clases presenciales y también la Autónoma de Occidente; Rocha Moya dice que no existe riesgo y la entidad "no está en estado de excepción". **pág. 13**



**ELEMENTOS** de la GN resguardan la escena del crimen, ayer.

## Israel avala alto al fuego con Hezbolá y Líbano; va por Irán

**pág. 23**

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4813

PRECIO \$10.00

### HOY ESCRIBEN

Sobre advertencia no hay engaño **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

La izquierda que ganó en Uruguay **pág. 4**  
**RAFAEL ROJAS**

Las batallas perdidas del feminismo (2/2) **pág. 24**  
**VALERIA LÓPEZ**

### MARCA LÍNEA PARA AFRONTAR DESAFÍO

# Claudia responde a Trump: rechaza amagos y aranceles; plantea colaboración

Y. BONILLA, S. RAMÍREZ, C. ARELLANO, C. CEJA, U. SORIANO, B. LUNA Y C. BADILLO

**La mandataria** envía carta al presidente electo de EU; advierte que a un impuesto vendrá otro y se pondrán en riesgo empresas comunes; llama a entablar diálogo entre equipos **págs. 3 a 7, 20 y 21**



“**A UN ARANCEL** vendrá otro en respuesta, y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes”  
**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**Destaca** reducción de 75% en detenciones en la frontera e incautación de miles de toneladas de drogas y capturas; también enviará misiva a Trudeau para darle a conocer cómo se privilegia el T-MEC

**HABLAN** primer ministro de Canadá y magnate "sobre lazos intensos" y desafíos; China defiende relación "entre amigos de confianza" con México.

**GIGANTE** asiático reprueba provocación: "Nadie ganará una guerra comercial o arancelaria"; Moody's y Monex ven impacto en remesas, costo de alimentos...

### EL PESO ROZA SU PEOR NIVEL FRENTE AL DÓLAR EN 2 AÑOS

**LLEGA** a 20.83; cierra en 20.68 con pérdida de 2.0%; fue la divisa más depreciada; Claudia pide calma a mercados.



## SE BAJÓ GUARDIA EN SEXENIO PASADO; AUMENTARON 100% ALERTAS DE SANIDAD ANIMAL

**EN GESTIÓN** de EPN hubo 10 y con AMLO se incrementó a 20; desde inicio de registro en 2005 han documentado 47; expertos ven falta de asistencia a productores en diagnóstico. **pág. 10**

### RIESGO DE CONTAMINACIÓN

Alertas sanitarias registradas por año y sexenio en el país.

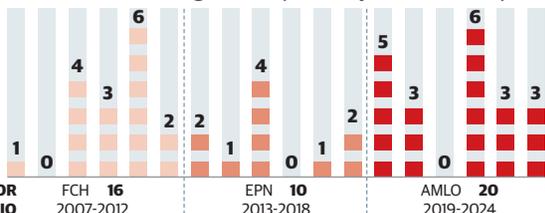


Foto: @GregAbbott\_TX

**GUARDIA** Nacional de EU coloca alambre de púas, ayer, en Texas.

## "NO NOS PONGAN A PRUEBA"

**EL ZAR** fronterizo de Trump recorre la línea con el gobernador de Texas; reitera que va a haber deportaciones masivas, porque la gente quiere un país seguro; Abbott presume trabajos para sellar la frontera. **pág. 24**



El Festival de Cine al Margen exhibirá largometrajes que se mantienen lejos del interés de la industria, pero que tienen gran calidad **VIDA+P. 19**

DEFINEN ARBITRAJE PARA

MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024  
AÑO XIV N° 3320 | CDMX



24 HORAS

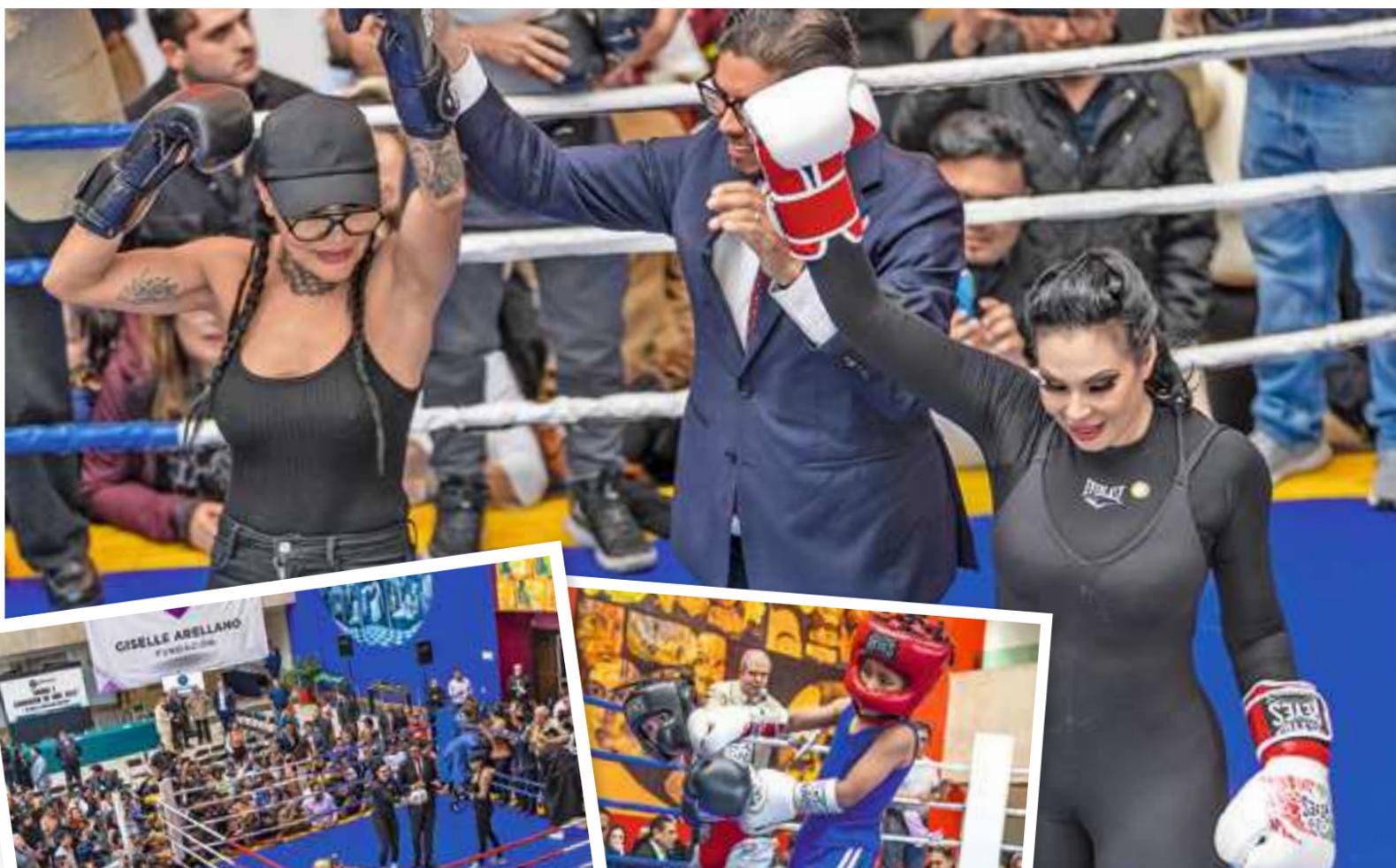
EL DIARIO SIN LÍMITES

De acuerdo con los propios reportes de gastos ordinarios que las fuerzas políticas entregaron al Instituto Nacional Electoral, que revisará los informes de fiscalización la próxima semana, morenistas y priistas son quienes concentran la mayor cantidad de adeudo fiscal. Los institutos políticos deben retener el ISR de sus trabajadores y entregarlo al SAT, así como descontarlo y pagar los impuestos federales y locales. Morena asegura que no tiene impuestos pendientes y que se encuentra al corriente, a pesar de la información en la plataforma del INE **MÉXICO P. 3**

STANDARD AND POOR'S Y MOODY'S REBAJAN PIB DE MÉXICO **NEGOCIOS P. 10**

A un arancel vendrá otro en respuesta: Sheinbaum

La Presidenta envió una carta a Trump donde le expone que no es con impuestos o amenazas que se atenderá la migración y el consumo de drogas en EU, sino con cooperación; Canadá y China también responden al republicano. En Texas, avanza plan para deportaciones **MÉXICO, NEGOCIOS Y MUNDO P. 4, 14 Y 17**



**GOLPEBAJO.** Aunque esta vez no fue en el salón de sesiones, diputados federales, como la morenista Giselle Yunueen Arellano Ávila, practicaron sus mejores ganchos sobre el ring en una exhibición de boxeo, acompañada por figuras de esta disciplina como La Barbie Juárez **DXT P. 22**

NO CEDE LA VIOLENCIA EN CULIACÁN, SINALOA

La disputa entre Los Mayitos y Los Chapitos suma 78 días; en la última semana, los homicidios aumentaron 15%, sólo ayer se hallaron 7 cuerpos, en una hora **ESTADOSP. 11**

**HOYESCRIBE** De entrada, las amenazas de Trump tumbaron al peso mexicano. El dólar interbancario cerró ayer en 20.70 pesos y Moody's bajó la expectativa de crecimiento de la economía mexicana para 2025 a sólo 0.6%. Lo que evidentemente busca Trump es presionar a México incluso antes de que comience su gobierno para que apliquemos medidas más severas en contra del narcotráfico. **MARICARMEN CORTÉS PÁGINA 14**



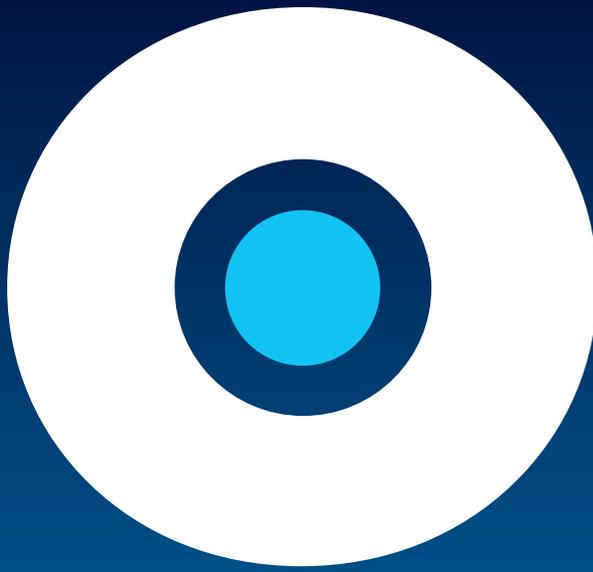
Únete a nuestro canal de WhatsApp

# ANTE LO QUE VIENE, UNIDAD



**Mientras la presidenta Claudia Sheinbaum responde de manera firme a los amagues de aranceles de Donald Trump, políticos de todos los partidos, incluso los de oposición, afirman que cerrarán filas para defender el futuro económico de México**

12



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3121: MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE 2024  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Coneval: el otro adiós

El organismo que desde 2004 ha medido la pobreza en México envió un posicionamiento al Senado de la República en el que alerta sobre una crisis de credibilidad de cifras fundamentales si sus funciones son transferidas



16

## CDMX

### Los retos de la elección

El proceso para elegir al nuevo fiscal está en su recta final y para el mes de diciembre concluirá; sin embargo, la transparencia y participación ciudadana son claves para evitar las polémicas del pasado

18

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
27	19:00	AMÉRICA	VS	TOLUCA	-104	+260 +255
27	21:10	TIJUANA	VS	CRUZ AZUL	+295	+245 -112
28	19:00	ATL. SAN LUIS	VS	TIGRES	+215	+235 +118

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,159**

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



\*MÁXIMO \$1,000 PARA MIEMBROS REGISTROS PRIMARIOS SEGÚN CÓDIGO DE PROMOCIÓN. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. COMERCIOS TERMINADOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2723 / MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO

## DE MÉXICO

\$10



#ISRAEL Y LÍBANO

### PACTAN TREGUA, PERO ANTES... BOMBazos P30

FOTO: AP

#CUIDADO METABÓLICO



IMSS, ISSSTE Y SALUD ANUNCIAN ACCIONES

P12-13

FOTO: ANTONIO NAVA

## #SHEINBAUMATRUMP

# PIDE COLABORAR O ARANCEL POR ARANCEL



#ORDENA JUEZ

LIBERANA IMPLICADO EN SEGALMEX

P8

LA PRESIDENTA DE MÉXICO ENVIÓ UNA CARTA AL MANDATARIO ELECTO DE EU PARA BUSCAR UNA SOLUCIÓN CONJUNTA A TEMAS BILATERALES. ADELANTÓ LA POSIBILIDAD DE UNA RESPUESTA ARANCELARIA. MIENTRAS, EL DÓLAR SE APRECIA SOBRE EL PESO Y LA DIVISA CANADIENSE

**POR FERNANDA GARCÍA, PARIS SALAZAR Y VERÓNICA REYNOLD / P4 Y 18**



7 500462 988401

Caliente  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	NOVIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
27	19:00	AMÉRICA	VS	TOLUCA	-104	+260 +255
27	21:10	TIJUANA	VS	CRUZ AZUL	+295	+245 -112
28	19:00	ATL. SAN LUIS	VS	TIGRES	+215	+235 +118

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,159

\*VALOR DEL PAGO DE LOS PREMIOS PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS. LOS PREMIOS DE LOS PREMIOS PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS. LOS PREMIOS DE LOS PREMIOS PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS.



Recibe de regalo\* \$1,000 en apuestas



BAJA LA APP EN

el código QR



## UN TRAYECTO GÉLIDO

El mayor descenso en el termómetro en la Ciudad se marca principalmente entre las 1:00 y las 8:00 horas, por lo que capitalinos se ven obligados a usar ropa abrigadora en su recorrido a la escuela o el trabajo.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

MIÉRCOLES 27 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 7°C MÁX. 27°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Si vas a verificar tu vehículo, puedes consultar tus puntos de fotocivicas. Hazlo en la página: [bit.ly/4iahExd](http://bit.ly/4iahExd)

### Crean agenda Metropolitana para movilidad

# Van por homologar tenencia vehicular

Revisarán también otros trámites para control de autos, como las licencias

BERNARDO URIBE

Debido a la fuga de recursos en la Capital, a través del pago de tenencia vehicular en otras entidades, la Administración de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, analiza su homologación junto a los gobiernos del Estado de México y Morelos.

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México, Héctor García, señaló que el Gobierno local desarrolla un Plan Metropolitano para regular de manera conjunta trámites e impuestos viales.

“Lo que tiene que ver con movilidad, se está avanzando en una agenda, que tiene que ver con control vehicular y trámites de control vehicular para que podamos homologarlos, como lo son la licencia, tarjeta de circulación y demás permisos”, apuntó en conferencia.

“También está en discusión el asunto del emplaca-

### Así la disparidad

La tenencia es un impuesto por tener un vehículo. En algunos estados el monto a pagar está ligado al costo del auto.

■ Son tres las entidades consideradas en el Plan Metropolitano.

ENTIDAD	REFRENDO (PESOS)	TENENCIA
CDMX	698	Sólo la pagan vehículos con costo mayor a 250 mil pesos.
Edomex	865	Únicamente para vehículos con costo mayor a 400 mil pesos.
Morelos	814	El pago fue eliminado.

miento: los costos, el asunto de la educación, la tenencia; hay un cúmulo de cosas que tienen mucho que ver con la regularización del transporte Metropolitano, porque aquí no hay fronteras”.

Detalló que diariamente se realizan alrededor de 7 millones de viajes metropolitanos, por lo que es necesario una gestión integral entre gobiernos para mejorar las condiciones.

Aseguró que el regreso de la licencia permanente también ha beneficiado a habitan-

tes de otros estados, porque pueden acceder a ella sin la necesidad de vivir en la Ciudad.

“Hoy hay 40 mil citas y tenemos expedidas 39 mil licencias permanentes en sus distintas modalidades”, añadió.

Brugada afirmó que el pago de derechos podría ser un tema a tratarse dentro de las mesas de trabajo con los demás estados de la Zona Metropolitana.

“Nosotros estamos proponiendo que a nivel metropolitano nos podamos poner de acuerdo en lo que tiene que

ver con la captación de ingresos; tenemos distintos niveles de derechos que se cobran en los distintos estados, así que será un tema dentro de la agenda” afirmó.

De acuerdo con cifras del Gobierno capitalino, la recaudación de la tenencia en 2021 alcanzó un total de 4 mil 329 millones de pesos, de los cuales, aproximadamente, el 50 por ciento tiene que ver con la recaudación efectiva de autos que pagan este impuesto.

El resto fue obtenido mediante el subsidio que se da a personas físicas que tienen un automóvil, cuyo valor, ya depreciado y con IVA, sea de 250 mil pesos.

Este año el impuesto sobre tenencia o uso de vehículo registró, de enero a septiembre, un ingreso de 4 mil 219 millones de pesos, un aumento de 66.5 millones respecto al mismo periodo del 2023.

La Secretaría de Finanzas señaló en su último reporte trimestral que la recaudación por este gravamen ha tenido una tendencia al alza de hasta el 6.4 por ciento en el número de contribuyentes que realizan su pago.

## Arrumban escombro por reparar banquetas

IVÁN SOSA

La Alcaldía Cuauhtémoc reconstruyó banquetas en calles de la Colonia Doctores; sin embargo, la empresa encargada de esta rehabilitación dejó abandonados los escombros.

“Tiene dos semanas que terminaron de reponer las banquetas y dejaron ahí el cascajo”, comentó el vecino Carlos del Río.

Las obras se realizaron sobre Doctor Olvera, entre Avenida Cuauhtémoc y Doctor Villada, cuyos desechos obstruyen la rampa para adultos mayores.

“Con los vecinos hicimos a un lado las piedras para poder caminar y pasar por el cruce peatonal”, indicó.

Asimismo, acusó que el polvo que generan los residuos ahuyenta a la clientela de su tienda.

“Afuera tengo que salir a regar para que con el paso de los coches y el Trolebús no se levante tanto polvo y adentro tengo que estar pasando el trapo para limpiar, si no la gente no se acerca”, acusó.

Algunos colonos consideraron que los bloques de concreto aún pueden ser utilizados.

“Es material muy sólido, se puede usar en la cimentación de una obra, pero, como no les cuesta, la dejan como

Ángel González, vecino

“En García Diego también reconstruyeron las banquetas y, así como las levantaban, se llevaban la pedacería; algo pasó que aquí dejaron tirado cascajo”.

basura”, expuso el vecino Ángel González.

Sobre Doctor Olvera permanecen depósitos de tierra usada para reponer las jardineras.

“En García Diego también reconstruyeron las banquetas y, así como las levantaban, se llevaban la pedacería; algo pasó que aquí dejaron tirado cascajo y tierra”, apuntó González.

En Doctor Villada, otro cúmulo de desechos está sobre la calle, al igual que en Doctor Erazo.

“Dejaron bastante cascajo. En unos días los mismos vecinos aprovechan y sacan más, por eso nos quejamos y si vinieran a recoger, antes de que se hiciera más grande”, señaló la vecina Alejandra Gómez.

En Doctor Valenzuela, se



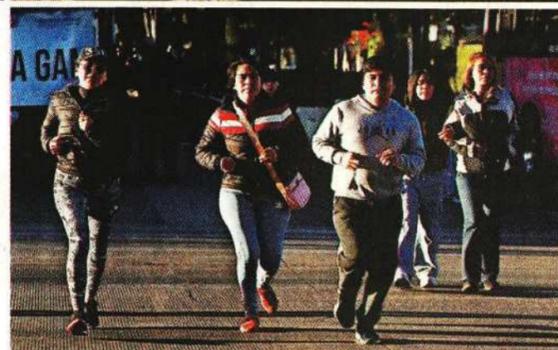
ENTRE CONCRETO. Vecinos deben maniobrar para evadir el montón de escombro que bloquea aceras y calles.

renovaron banquetas y cruces peatonales, pero los residuos fueron retirados.

En la Colonia Roma, que colinda con la Doctores, vecinos supervisan la construcción de cruces peatonales

los modelos sobre Tampico, entre Puebla y Sinaloa.

Financiado por el Presupuesto Participativo, pidieron a la empresa cumplir con la Ley de Residuos Sólidos y reutilizar materiales.



## Lanzan por Apalaches ultimátum al Congreso

EDUARDO CEDILLO

### Apercibimiento judicial

Se apercibe a cada uno de los diputados integrantes del Congreso (...), que, de no cumplir con lo anterior, les será impuesta a cada uno, una multa”.

El Congreso de la Ciudad tendrá 15 días para aprobar el cambio de uso de suelo en Montes Apalaches 525 o, de lo contrario, se harán acreedores a una sanción económica.

Se trata de la última resolución que se ha formulado contra Donceles por el incumplimiento de la modificación.

Aunque el documento girado por el Juez Cuarto de Distrito en materia Administrativa de la Capital fue entregado al Congreso el martes, no ha sido presentado ante el Pleno.

“Se apercibe a cada uno de los diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México, como autoridades responsables, que, de no cumplir con lo anterior, les será impuesta a cada uno, una multa equivalente a 50 veces la Unidad de Medida y Actualización”, detalla.

El predio se encuentra dentro del Bosque de Chapultepec y fue expropiado en 1992 por Manuel Camacho Solís para reintegrarlo como Área de Valor Patrimonial.

Sin embargo, tras siete años sin ser actualizado, el dueño pidió su devolución.

Desde entonces, el litigio por este espacio de 4 mil 799 metros cuadrados no ha parado, pero este año aumentó la disputa.

El 18 de abril, un Juzgado buscó obligar a la entonces presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, a que, sin mediar procedimiento, cambiara el uso de suelo a habitacional, acto que no procedió y se abandonó al finalizar la Legislatura.

Esta vez Morena abrazó el caso como una de sus prin-

cipales causas, lo cual provocó un choque con Acción Nacional por posturas legales contrastantes.

En octubre diputados formaron un bloque contra la inmobiliaria Trepí, la cual busca construir viviendas privadas en el predio.

Ahora que se ha marcado un ultimátum a los legisladores, la Mesa Directiva, a cargo de la morenista Martha Avila, deberá informar sobre esta sentencia durante la sesión del Pleno.

La presidenta del Congreso afirmó que este apercibimiento ya se tenía previsto en la defensa que plantearon.

“Ya nos están informando lo que teníamos previsto en la ruta (legal), que va a haber una multa por este asunto, de no haber acatado la resolución, pero estamos viendo la ruta para retrasar el tema”, apuntó.

Sin embargo, el desahogo de la resolución se mantiene en el área Jurídica de Donceles, con la intención de modificar el estatus de la resolución y de que el predio se reintegre al Bosque de Chapultepec.

**avisos**

Encuétralos en la página 7

☎ 55-5140-5140

**Decálogo**

Organizaciones expusieron aspectos que debe tener la política de Cuidados.

**CIUDAD 8**

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

# Alertan por organización vecinal en rapiña a tráileres

Transportistas detectan puntos carreteros del Estado de México en donde este tipo de hurto es común, como en la Toluca-Atlacomulco; autoridades despliegan acciones preventivas

CLAUDIA RODRÍGUEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— Transportistas señalan que en algunos puntos carreteros del Estado de México la gente ya está “organizada” para cometer rapiña cuando ocurre un accidente en el que se ve involucrado algún tráiler cargado con productos que puedan ser vendidos en el mercado negro, como sucede en la autopista Toluca-Atlacomulco.

“Les vale que el operador esté bien. Ellos sacan carretillas, diablitos y todo lo suben. Nos hemos quedado hasta sorprendidos porque se brincan de carril a carril, a pesar de que están las divisiones de metal”, comentó Juan, operador de transporte de carga.

“A uno de nuestros compañeros, que se accidentó en la carretera que va a Querétaro, le sucedió. Transportaba papel de baño, shampoo y jabón en polvo, pues le dieron baje con todo. Hasta el jabón que quedó regado lo levantaban con cartones para llevárselo, ya luego ve uno que andan vendiendo el kilo de jabón de polvo suelto”, relató Antonio, otro transportista.

Los operadores de transporte de mercancías acusan que ya no sólo se enfrentan a la delincuencia, al robo de camiones o al secuestro, ahora se suma la rapiña.

“Ahorita le sacan una lana a todo, con el tema de las fiestas que se vienen, y como saben que la gente tiene dinero, pues lo venden más barato y más rápido. Le hablo que de una estufa, por decir, llegan a pedir hasta 3 mil pesos, cuando sabemos que su precio es mucho más alto, pero pues como no les costó, nada más sacarlos de donde hubo el accidente”, refirió Rigoberto.

JUAN

Operador de transporte de carga

**“Ellos sacan carretillas, diablitos y todo lo suben. Nos hemos quedado sorprendidos porque se brincan de carril a carril, a pesar de que están las divisiones de metal”**

De acuerdo con la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), de los robos a transporte de mercancías en el país, 3% corresponden a rapiña, una cifra que equivaldría a unos 560 casos bajo esta modalidad.

De acuerdo con el secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda, el robo de mercancía a través de la rapiña ha dejado 20 personas detenidas.

“Depende de dónde sea el incidente, porque hay tramos federales y estamos en coordinación con la Guardia Nacional para atender el tema que se llegue a presentar y estamos atentos ante cualquier situación que se presente”, dijo.

Una vez que se registra un accidente donde se ve comprometida la mercancía, se refuerza con personal de dicha dependencia el perímetro y de esta manera se evita la rapiña, detalló.

“Y lo que estamos haciendo es reforzar la presencia de las unidades, cuando llegan se han recuperado vehículos que dejan abiertos después de un robo, y afortunadamente por la buena acción de las autoridades, no logran sacar la carga y obviamente la presencia y la difusión de las cámaras de las carreteras, en este caso del Arco Norte y del Circuito Exterior Mexiquense, y la construcción de los cuarteles y la colocación de los arcos van a ayudar para minimizar este hecho”, agregó el funcionario estatal.

Al respecto, la secretaria de Desarrollo Económico mexiquense, Laura González Hernández, señaló que dependencias de seguridad y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México llevan a cabo mesas de trabajo para plantear estrategias y combatir el

EN AUGE

A los problemas de robo de camiones o secuestros que padecen los transportistas, ahora se suma la rapiña.



La Secretaría de Seguridad del Estado de México se coordina con la Guardia Nacional para tratar de reducir los robos.



La mercancía robada es ofrecida en el mercado negro a precios más bajos, aseguran los transportistas.

3%

DE LOS ROBOS

a transporte de mercancías en el país corresponde a rapiña: Concamin.

560

CASOS

bajo esta modalidad es el equivalente de las cifras de la Concamin.

20

PERSONAS

han sido detenidas en el Estado de México por rapiña, según autoridades.

## Caen 7 bandas por robo a transporte de carga

ARTURO CONTRERAS

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Cuautitlán Izcalli, Méx.**—

Siete bandas delincuenciales dedicadas al robo a transporte de carga, mismas que operan principalmente en tres vialidades: Circuito Exterior Mexiquense, Circuito Bicentenario y la autopista México-Querétaro, han sido desarticuladas con los trabajos de inteligencia coordinada con la fiscalía mexiquense, Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), informó el subsecretario de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Carlos Alberto Hernández Leyva.

Destacó que más de 250 millones de pesos en mercancía robada por asalto a transporte de carga y más de un millón de pesos en efectivo han sido recuperados, a través de los operativos desplegados este año por la SSEM en el territorio estatal.

“El intercambio de información nos ha permitido desarticular bandas como las del JJ, un líder que operaba en el Valle de México, Los Michoacanos,

La banda del Krusty, El Botas, La Diabla, La China y El Flaco. Tenemos más de 800 expedientes ya integrados de grupos que están operando en este sector; algunos son de cinco o 10, van cambiando el tamaño de estas bandas delictivas”, puntualizó el subsecretario en entrevista con EL UNIVERSAL.

En lo que va del año se han recuperado 7 mil 633 vehículos de transporte de carga, de los cuales 5 mil 429 contaban con reporte de robo, encontrando entre la mercancía robada línea blanca, cigarrillos, artículos deportivos, contenedores con productos lácteos, comida embolsada, cerveza, juguetes, entre otros.

La incidencia delictiva por robo a transporte de carga ha disminuido 11%, aseguró Hernández Leyva, al tiempo de precisar que suman 3 mil 174 personas detenidas por robo a

transporte de carga y público, asegurando más de 60 armas, entre ellas 15 largas y 45 cortas, además de armas blancas y hechizas mediante los operativos que realiza la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte.

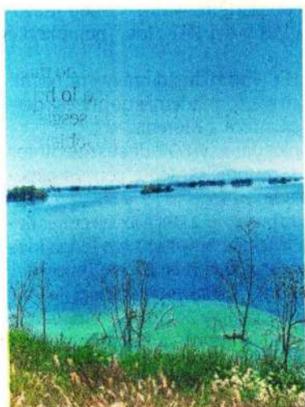
De igual forma, suman 165 reuniones con diferentes instancias sociales y privadas para intercambio de información para identificar las necesidades, además de generar más de 200 mapas térmicos con el C5 y la unidad de investigación para detectar zonas de alta incidencia para el despliegue operativo de los oficiales de la policía mexiquense.

El subsecretario indicó que se está diseñando un sistema que permitirá enlazar todos los C4 de los municipios, cámaras de empresas y de transporte privado y público, así como en la implementación de una policía metropolitana con la Ciudad de México e Hidalgo.

Además ya solicitaron a transportistas que enlacen al C5 las cámaras que ponen en las cabinas para poder ver en tiempo real cuando activen una alerta. ●

EL DATO

De acuerdo con el subsecretario de Seguridad del Estado de México, la incidencia delictiva por robo a transporte de carga ha bajado 11%.



La Laguna de Zumpango es una de las áreas a intervenir.

LA DAÑO EL TERREMOTO DE 2017

# Reprueba especialista la “restauración” de la parroquia de San Juan Bautista, en Coyoacán

No respeta su superficie original ni las intervenciones anteriores // “Parece trabajo de albañilería”

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Dañada por el sismo de 2017, la parroquia de San Juan Bautista, ubicada en el centro de Coyoacán, es restaurada sin respetar su superficie original histórica del siglo XVI y XVIII y sus intervenciones anteriores, denunció el arquitecto Miguel Ángel Silva Haro.

El inmueble resultó con afectaciones por el terremoto de ese año, entre ellas el derrumbe del copulín que remata la torre, agrietamientos y daños en los dos cuerpos del campanario, así como en un muro testero y en capillas anexas.

El especialista, quien ha participado en la restauración de varios monumentos, explicó que cuando se realizan estos trabajos se debe conservar, consolidar y reintegrar la materia original, pero no se tapa ni se recubre la obra, ya sea histórica o arqueológica.

Destacó que, en este caso, se trata de una renovación o la construcción de una nueva imagen, como cualquier trabajo de albañilería común, pues se lleva a cabo un aplanado en el basamento y campanario, incluidos los detalles con aditivos para concreto y resina acrílica base para pinturas vinílicas, con las consecuencias que representa para las superficies origi-

nales y su posible irreversibilidad.

Consideró que esto es reprochable no sólo por tratarse de un monumento tan importante como es la parroquia, sino que, además, este trabajo se vende como “reintegración de aplanados y color altamente especializados para monumentos”.

Recordó que el conjunto arquitectónico es del siglo XVI con un portada renacentista manierista flanqueada por contrafuertes de carácter gótico, techumbre de alfarje modificada por bóveda catalana en 1800-1804 y vuelta a modificar por bóveda rebajada con lunetos entre 1923-1935.

Toda la evidencia fotográfica hasta 2024 muestra que la torre campanario aparece aplanada y enlucida de cal, restos de color en cornisas, detalles en capiteles de pilastras, nichos y ventanas, pero sobre todo destacaban fragmentos de color en forma de recuadros o tableros amarillos ribeteados en rojo, entre las cornisas en lo alto del basamento.

Esto fragmentos, añadió, formaron parte de la decoración original del siglo XVI, que eran los últimos vestigios del exterior del edificio que daban cuenta un poco de la riqueza cromática del basamento, contrafuertes y portada de la parroquia.

En su opinión, la intervención que está a cargo de la Dirección General

El arquitecto Miguel Ángel Silva Haro dijo que se trata de una renovación o la construcción de una nueva imagen, como cualquier trabajo de albañilería común. Fotos La Jornada

de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural se debió subordinar exclusivamente a los daños por el sismo y no hacerlo más allá sin un proyecto sustentado científicamente, por lo que hizo un llamado a las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia a definir la pertinencia de la restauración contemporánea de esta obra.



SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

## Solicitará el Congreso a FGJ y Contraloría indagar sobre red de extorsión de ex funcionarios de Tlalpan

El Congreso de la Ciudad de México exhortará a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y a la Contraloría General a que investiguen a funcionarios de la alcaldía Tlalpan en la administración de la perredista Alfa González, quienes supuestamente son parte de una red de extorsión a comerciantes de la demarcación, como denunció la actual alcaldesa, Gabriela Osorio.

“Los funcionarios públicos, aunque ya no estén, pueden ser sancionados. No es importante que hayan dejado de estar en sus cargos porque la ley permite iniciar procedimientos administrativos, penales y jurídicos en contra de quienes

afectaron a la población. No vamos a permitir que actos de corrupción queden impunes”, dijo la coordinadora de la fracción de Morena, Xóchitl Bravo.

La semana pasada, la alcaldesa de Tlalpan informó de la existencia de 205 expedientes “inventados”, diseñados específicamente para extorsionar a comerciantes, a quienes los entonces funcionarios de la alcaldía exigían hasta 100 mil pesos para retirar sellos de clausura. El dinero recaudado era transferido a cuentas personales, pero las carpetas permanecían abiertas

incluso después de que las víctimas pagaban.

En conferencia de prensa, Bravo señaló que en las alcaldías gobernadas por la oposición, como Cuauhtémoc y Magdalena Contreras, han sido evidentes “las corruptelas, los desfalcos y el mal uso en el manejo de los recursos públicos.”

“La corrupción y la extorsión no son delitos menores, son crímenes que desangran a nuestras instituciones, afectan la convivencia y la justicia, y perpetúan la desigualdad y la desconfianza. Lo más grave es

que cuando los servidores públicos caen en estos vicios, traicionan la misión que les fue encomendada: trabajar para el pueblo, no para su propio beneficio”, sostuvo.

### Detectan un caso

Vestida con chaleco guinda, que identifica a trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, y una carta de verificador sanitario, una mujer de 30 años intentó extorsionar a un comerciante en la alcaldía Tlalpan, por lo cual fue detenida.

La supuesta trabajadora del go-

bierno capitalino ingresó a un local ubicado en el cruce de avenida Jesús Lecuona y Francisco I. Madero, colonia Miguel Hidalgo, para informar al encargado que no contaba con los permisos para tener abierto el negocio, por lo cual le exigió mil pesos para dejarlo trabajar y no cerrarlo.

El hombre de 54 años solicitó el apoyo de policías auxiliares, quienes interceptaron a la mujer y le encontraron el dinero que le había entregado el vendedor, por lo cual fue puesta a disposición del Ministerio Público.



ACLARAN ALCANCE DE NUEVO DOCUMENTO

## Licencia permanente no sirve para motos

Los motociclistas deben portar el permiso tipo A1, A2 o A permanente expedido entre 2003 y 2007

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La nueva licencia de conducir permanente no avala la conducción de motocicletas, determinó el Gobierno de la Ciudad de México.

La Jefatura de Gobierno publicó ayer en la *Gaceta Oficial* un decreto por el que se reforma el artículo 44 del Reglamento de Tránsito, con lo que se aclara que la licencia permanente que inició el 16 de noviembre pasado no es aplicable para avalar la conducción de motocicletas.

El artículo 44 establecía originalmente que las licencias tipo A1, A2 y la permanente vieja emitida entre el 31 de diciembre de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2007 sí avalan la conducción de motocicletas.

Pero con la reforma publicada, que entra en vigor a partir de hoy, se aclara que el documento no aplica para la conducción de motos.

“Cuando sean mayores de edad, portar licencia vigente en formato físico o digital, correspondiente al tipo de vehículo.

“Tratándose de motociclistas deberán portar la licencia tipo A1, A2 o A permanente, expedida durante el periodo del 31 de diciembre de 2003, hasta el 31 de diciembre de 2007, disposición que no es aplicable para la licencia permanente Tipo A, expedida a partir del 16 de noviembre de 2024, ya que ésta no avala la conducción de motocicletas”, indica la reforma al inciso b de dicho artículo.

39

MIL

licencias permanentes se han emitido desde el 16 de noviembre.

El decreto está firmado por la mandataria capitalina, Clara Brugada, por los secretarios de Gobierno, César Cravioto; de Movilidad, Ulises García, y de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

En una conferencia de prensa, García dijo que se han emitido 39 mil nuevas licencias permanentes.

Recordó que el documento lo pueden tramitar también personas que vivan fuera de la Ciudad de México, pero que acudan a realizar sus actividades cotidianas como estudio o trabajo a la capital.



Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

Autoridades indicaron que el trámite lo pueden llevar a cabo personas que viven fuera de la ciudad, pero acuden a diario.

CONTRA EMPLACAMIENTO EN OTROS ESTADOS

## Buscan homologar trámites vehiculares en la metrópoli

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

El gobierno capitalino busca crear una agenda que consiga la homologación de los trámites vehiculares, pago de derechos y de control de emisiones contaminantes, así como la regulación del transporte público, todo a nivel metropolitano.

La estrategia prevé erradicar el fenómeno de emplacamiento o trámite de permisos en otros estados para evadir el pago de la tenencia u otros derechos y para evitar conseguir hologramas de verificación vehicular sin cumplir las normas de emisiones contaminantes.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Movilidad, Ulises García,

plantearon la necesidad de homologar los trámites.

“En el plan metropolitano, (en) movilidad, se está avanzando a una agenda que tiene que ver con todos los trámites de control vehicular, que podamos estar homologando lo que son licencias, tarjetas de circulación, permisos, etcétera.

“Estará en discusión el asunto del emplacamiento, los costos, la verificación, la tenencia; es decir, hay un cúmulo de cosas que tienen mucho que ver con la regulación del transporte metropolitano porque aquí no hay fronteras”, dijo García.

Tan sólo en la Ciudad de México y en el Estado de México circulan más de cinco millones de vehículos particulares. Y se realizan diariamente unos siete millones de viajes interestatales.



La carpa abandonada es utilizada por personas en situación de calle y con adicciones.

### ACABÓ CONTRATO

# ULTIMÁTUM: DEBEN RETIRAR CARPA DE VAN GOGH

ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE TENDRÁN QUE LIBERAR dos mil metros cuadrados ocupados de la explanada del Monumento a la Madre



Fotos: Elizabeth Velázquez

Desde 2019 se firmó un convenio para explotar la explanada del Monumento a la Madre.

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc puso un ultimátum a la empresa encargada de la carpa donde proyectaron reproducciones de Van Gogh y realizaron otros actos comerciales, en la explanada del Monumento a la Madre.

La empresa tiene hasta el 31 de diciembre para retirar la carpa y deberá subsanar los daños al mobiliario y al espacio público, en caso de que existan, así como cubrir sanciones administrativas, dijo a *Excélsior* la directora de los Derechos Culturales de la alcaldía Cuauhtémoc, Inbal Miller Gurfinkel.

La alcaldía detalló que el último convenio por la instalación de la carpa se firmó el 4 de abril de 2024, en la administración anterior, e Inbal Miller Gurfinkel acotó que éste ya “se da por cancelado”.

Este diario publicó el lunes pasado que la estructura, que ocupa alrededor de dos mil metros cuadrados se ha convertido en refugio de personas con adicciones y en situación de calle.

La directora de los Derechos Culturales dijo que la instalación de la carpa viola el artículo 29 de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos de la Ciudad de México, la cual indica que “los espectáculos públicos no podrán exceder los 180 días”.

“Esto es improporrible (...) de entrada, (la empresa) ya ahí está en un incumplimiento y en una irregularidad”, dijo Miller Gurfinkel.

El primer convenio para la instalación de la carpa se firmó a finales de 2019, durante el gobierno de Néstor Núñez, el cual se refrendó en la administración de Sandra Cuevas, recordó la funcionaria.

“El sitio tiene operando más de cuatro años, violando la ley”, enfatizó.

“Si bien se monta en el 2020, el convenio se firma desde el 2019, estando como director general de Gobierno Salvador Santiago Salazar. Y todas las irregularidades que hemos encontrado van a ser reportadas a las autoridades correspondientes”.

La funcionaria de la alcaldía detalló que la carpa “está ocupando

aproximadamente 35 por ciento de la explanada del Monumento a la Madre y esta ocupación ya excedió el tiempo permitido”.

El retiro se coordinará con el gobierno central y con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

(INBAL), precisó.

Además, las autoridades competentes “analizarán las sanciones” que pudieran establecerse a la empresa por “extenderse en el uso del espacio público.

“Ya se habló con la

ASEGURA BRUGADA

## Buscarán sumarlo a estrategia cultural

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo ayer que buscarán la manera de apoyar para que el espacio donde se ubica la carpa abandonada no esté desaprovechado.

“Es privado, no es público el lugar, pero aun así tenemos que ver de qué manera podemos apoyar”, dijo consultada al respecto.

Brugada reconoció que su ubicación es uno de los espacios más importantes de la capital, cerca del cruce de Insurgentes y Reforma.

“Ya los compañeros de (la Secretaría de) Cultura están viendo la manera de cómo podemos platicar para que ese lugar, pues tan céntrico y tan importante, podamos apoyar para que pueda ser usado para distintas actividades, entonces lo retomaremos como parte de nuestra estrategia de seguir impulsando y promoviendo los espacios culturales”, dijo.

La alcaldía Cuauhtémoc acotó: “No hay mucho qué debatir ni qué polemizar. La carpa está ubicada en un espacio público y aunque la haya instalado un ente privado tienen un contrato firmado por las autoridades de la alcaldía”.

— Jonás López  
e Hilda Castellanos

empresa, ellos se comprometen al 31 de diciembre a levantar toda la carpa y nosotros vamos a supervisar cómo queda la explanada porque, claro, llevan casi cinco años montados ahí, entonces queremos ver que no se generó ningún daño al espacio público y, de ser el caso, ellos se tendrán que hacer responsables”, detalló.

“Por lo pronto se tienen que ir y se tienen que levantar”.

### BREVE

## Vecinos y policías chocan en cateo a albergue animal

Grupos de vecinos se enfrentaron con policías, luego de que estos últimos realizaran un cateo en un albergue para animales, ubicado en la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez.

El operativo, donde se

detuvo a la dueña del sitio, se llevó a cabo debido a denuncias por las malas condiciones en las que estaban perros y gatos.

En la diligencia se logró rescatar a 22 perros, pero los vecinos se llevaron cuatro canes. “Se llevaron a los perros, nos dijeron que según había una denuncia por maltrato, pero eso es mentira”, dijo Gabriela. Los vecinos cerraron av. Cuauhtémoc en protesta.

— Rodolfo Dorantes



Foto: Rodolfo Dorantes

# Lanzan programa para combatir crisis de salud mental en CDMX

La jefa de Gobierno Clara Brugada subraya la urgencia de abordar los problemas de ansiedad, depresión y prevención del suicidio como derechos fundamentales

## Estrategia

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó el programa “Ciudad con Salud Emocional. Vida Plena, Corazón Contento”, una estrategia integral para atender la salud mental de la población capitalina. La mandataria subrayó la urgencia de abordar los problemas de ansiedad, depresión y prevención del suicidio como derechos fundamentales.

El anuncio ocurre en un contexto marcado por incidentes como el reciente suicidio de una joven de 19 años en la alcaldía Miguel Hidalgo, quien decidió arrojarse de un puente. “Tenemos que construir una ciudad incluyente, que ponga en el centro el derecho a la salud emocional y mental. No hay salud integral sin salud mental”, destacó la jefa del Ejecutivo local.

### EJES DE ACCIÓN Y PERSPECTIVA

El programa se articula en siete ejes funda-



La mandataria Clara Brugada, durante la presentación.

mentales que buscan garantizar el acceso universal, equitativo e integral a servicios de salud emocional. Además, incluye un enfoque territorial, perspectiva de género y priorización de juventudes. Brugada explicó que la estrategia parte del reconocimiento de las desigualdades estructurales y busca fomentar el bienestar colectivo con un enfoque preventivo y transformador.

“Esta estrategia no solo combate el estigma asociado a los problemas emocionales, sino que también promueve una cultura de cuidado colectivo. No podemos abordar el problema de manera aislada; la solución radica en fortalecer las redes humanas y sociales que conectan a las personas”, enfatizó.

### PRINCIPALES ACCIONES

Entre las acciones destacadas del programa se encuentran: **1. Creación de un instituto de salud mental:** Este organismo

ampliará las funciones del actual instituto dedicado a adicciones, incluyendo la atención integral a trastornos mentales.

**2. Estrategia escolar “Vida Plena, Corazón Contento”:** Equipos especializados realizarán diagnósticos y sesiones preventivas en secundarias y preparatorias públicas.

**3. Campaña masiva contra el suicidio “SOS: La ciudad te cuida para salvar tu vida”:** Incluirá una línea de atención telefónica 24/7 con especialistas.

**4. Centros de Cuidado de las Emociones:** Se construirán 100 espacios accesibles, con servicios de orientación psicológica y atención emocional.

**5. CUENCO: Espacios para compartir emociones:** Serán instalados en lugares concurridos como estaciones de transporte y mercados, ofreciendo atención inmediata sin cita previa.

La jefa de gobierno anunció que el pri-

mer Centro de Cuidado de las Emociones será inaugurado en un mes, y cada UTOPIA contará con salas temáticas para el manejo de emociones como estrés, ansiedad o duelo.

### IMPACTO Y JUSTICIA SOCIAL

La secretaria de Salud, Nadine Gasman Zylbermann, acompañó el evento y presentó que, a nivel global, más de 300 millones de personas sufren depresión, 21 millones enfrentan esquizofrenia, y cada 40 segundos ocurre un suicidio. Gasman subrayó que este programa coloca a la Ciudad de México a la vanguardia en la atención de un problema de salud pública global.

“Queremos una ciudad que cuide, escuche y acompañe. Una ciudad con salud emocional, donde los trastornos mentales no sean estigmatizados, sino atendidos con dignidad”, concluyó Brugada.

## Morena respalda a alcaldes que denuncian anomalías de antecesores

Alcaldes de Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Tlalpan manifiestan irregularidades

**Jennifer Garlem**  
metropoli@cronica.com.mx

El grupo parlamentario de Morena anunció que acompañará a las y los alcaldes de Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Tlalpan a denunciar las irregularidades encontradas de sus antecesores.

Desde el Congreso de la Ciudad de México, Morena hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar, lo que impedirá que los funcionarios de las administraciones pasadas se vayan impunes.



Grupo parlamentario de Morena.

La Coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, destacó que la gente tiene que saber que, “aunque los funcionarios públicos ya no estén, pueden ser sanciona-

dos. No vamos a permitir que actos de corrupción queden impunes”.

Miriam Saldaña, vicecoordinadora del PT, puntualizó que una de las funciones principales de los diputados es fiscalizar lo que se les otorga de presupuesto a los alcaldes y alcaldesas; por lo que hizo un llamado a los ciudadanos a no permitir que los extorsionen, “no sólo los integrantes de la delincuencia organizada sino de aquellos de cuello blanco”.

### TLALPAN

Informaron que en Tlalpan son 205 las familias afectadas por la extorsión que ejerció la anterior administración.

### MAGDALENA CONTRERAS

Durante la mesa de trabajo para solicitar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, el alcalde actual de Magdalena Contreras,

Fernando Mercado, dio a conocer que la administración anterior no comprobó gastos, que faltaba registro de contratos, entre otras anomalías; por ello, los legisladores de Morena aseguraron que se tomarán las medidas necesarias para el esclarecimiento de estos.

### CUAUHTÉMOC

La diputada de la Asociación Parlamentaria Mujeres por El Comercio Feminista e Incluyente, Silvia Sánchez Barrios, recordó que desde la pasada Legislatura ella denunció actos de extorsión que llevaba a cabo la exalcaldesa Sandra Cuevas.

Destacó que “es algo que no debería estar viviendo ninguna persona, porque de por sí la extorsión por parte de la delincuencia organizada y luego viene gente de la alcaldía, la gente queda en medio, y no son vistos ni escuchados”, indicó.



IVONNE RODRÍGUEZ

En el edificio mantienen advertencias por escrito sobre los falsos gestores que se aprovechan de los capitalinos

## TRÁMITES EN EL REGISTRO CIVIL

# Ni las alertas ahuyentan a los coyotes

MANUEL COSME

**El gobierno emite constantemente una advertencia para no caer con los falsos gestores, quienes ofertan servicios**

El asedio de los *coyotes* en el Registro Civil de la Ciudad de México está presente prácticamente desde la salida de la estación Salto del Agua del Metro hasta llegar a la explanada, en la esquina de la calle Doctor Andrade y Arcos de Belén.

Hay por lo menos seis personas, entre hombres y mujeres que ofrecen a los peatones sus servicios. También por el lado de la iglesia de Las Merceditas,

donde inicia el jardín y ahí una mujer y tres hombres que abordan a las personas que pasan para preguntarles "patrón, ¿qué trámite vas a hacer? ¿de qué estado es tu acta?"

Ellos son la razón por la que las autoridades capitalinas difunden continuamente por altavoces una serie de mensajes para recomendar a los usuarios que no contraten los servicios de esas personas y también está la siguiente advertencia: recuerda que la falsificación de documentos es un delito que se castiga hasta con seis años de prisión.

El *Sol de México* recorrió las inmediaciones de las oficinas centrales de esa institución y estuvo en la explanada cuando sonó un timbrado y una voz de mujer aconsejó a los presentes que úni-

camente realicen sus trámites dentro de la oficina central del Registro Civil, aclaró que el personal no hace su trabajo fuera de la sede.

Son al menos tres los mensajes que difunden en las bocinas, entre cada uno de ellos suena un acorde de piano, pero el primero es un timbrado fuerte, en señal de alerta.

La difusión de los mensajes refuerza los avisos colocados en la explanada, los cuales informan a los usuarios que no deben dar dinero a personas ajenas a la institución y que los servicios son gratis.

Uno de los casos que ayer recibió una persona que se hace pasar por gestor fue la corrección de un acta de nacimiento. El secretario de la oficina del Registro Civil redactó a puño y letra el documento, encimó una letra con otra en el nombre de la persona y los empleados de la institución ahora no quieren emitir una copia certificada porque no está claro el nombre.

La mujer que ofreció sus servicios, sin conocer la documentación, explicó que por ese trámite iba a cobrar 700 pesos, que el asunto podría tardar un poco y que si quería estaría en la explanada al día siguiente para iniciarlo.

Un adulto mayor, que no quiso dar su nombre, se quejó de que solicitó los servicios de un *coyote* para sacar un acta de defunción de un hermano, le dio los datos y le entregó un billete de 200 pesos para dar inicio al asunto, pero luego se quejó de que el supuesto gestor tomó el dinero, corrió con él y luego regresó

**"No realices trámites del Registro Civil con personas que están en la explanada ya que son falsos"**

**ALERTA DEL REGISTRO CIVIL**

para regañarlo, "no me andes siguiendo, tu trámite va a tardar, siéntate en esa banca y espérate a que te llame", le dijo.

La explanada es vigilada por cuatro policías auxiliares, dos mujeres y dos hombres, que caminan por la explanada constantemente y ayudan a las personas que solicitan orientación.

La señora América Villa, en entrevista, rechazó recurrir a los *coyotes* cuando va a realizar un trámite y más por los mensajes difundidos por los altavoces.

"La verdad es que me dan mucha desconfianza y prefiero hacer la cola y el trámite".

La última redada efectuada contra esos "gestores" ocurrió hace dos años, cuando el Gobierno de la Ciudad de México aprehendió a cuatro de ellos y los acusó de falsificación de documentos, pero días después volvieron a pararse por las intermediaciones de

la oficina central del Registro Civil para ofrecer sus servicios.

### NUEVO SITIO

La Dirección General de Registro Civil renovó su portal digital en el que guía a los capitalinos sobre cómo iniciar 15 trámites.

La guía incluye información sobre copias certificadas de una acta de nacimiento, matrimonio o defunción o la corrección de un error en un acta, una palabra o información incorrecta.

También orienta sobre trámites de registros de nacimiento, matrimonio o defunción en el extranjero ante un consulado Mexicano y cómo solicitar una copia, además de tramitar el reconocimiento de identidad de género o una constancia de concubinato.

## VIGILANCIA

EN LA explanada del Registro Civil hay cuatro policías auxiliares, quienes ayudan a los ciudadanos a no caer ante los coyotes



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





DE LOS TANTOS RETOS que tiene enfrente **Claudia Sheinbaum**, la Presidenta puso manos a la obra al más complicado: evangelizar a **Donald Trump**. SE PUEDE ENTENDER el interés de la mandataria morenista de explicarle a Trump con palitos y bolitas el inconveniente de imponer aranceles a los productos mexicanos, así como la realidad de que las drogas cruzan la frontera porque en **Estados Unidos** hay mercado. AQUÍ LA PREGUNTA ES: ¿quién será el asesor que le habrá sugerido escribirle una encíclica al norteamericano? Quien la haya convencido de hacerlo, evidentemente no ha entendido que Trump no está para cartitas. QUITO INGREDIENTE es que Trump, un personaje **misógino**, no admitirá que una mujer, así sea su par como Jefa de Estado, le intente convencer esgrimiendo razones y palabras. ES CLARO que habrá que hacer valer la posición mexicana y de la Presidenta, pero hay que ver si además de la política epistolar se encuentran otras formas y recursos para enfrentar la grave amenaza que, sin más, a partir del 20 de enero será realidad. LAS ACCIONES pueden ser más convincentes que las palabras. Por ejemplo: dejar de dar pase automático a todos los migrantes que buscan supuestamente asilo, pero que sólo buscan cruzar la frontera estadounidense.

• • •

¡QUÉ PARADOJA! Ante la amenaza, la Presidenta pide a **Donald Trump** encuentros, comprensión, diálogo... lo mismo que acá le han pedido desde los ministros de la **Suprema Corte**, hasta las madres de los **desaparecidos** o el gobernador electo de **Jalisco**. Pero a ninguno le ha abierto la puerta.

• • •

SI ALGUIEN estaba esperando el informe de labores de **Mónica Soto** al frente del **Tribunal Electoral**, más vale que pierdan esperanzas. Resulta que la magistrada presidenta decidió no dar la cara y simplemente mandará el documento. SE ESPERABA que rindiera cuentas antes del día 10 de diciembre, pero en el **Trife** ya les avisaron que este año no habrá informe... como si no hubiera taaantas decisiones polémicas sobre las cuales dar, por lo menos, una explicación. Se sabe que al menos dos de los integrantes del pleno no están de acuerdo con que Soto se escabulla, pero no tienen manera de obligarla a que cumpla con su obligación.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

• • •

NO ES QUE sea sorpresa, pero no deja de llamar la atención que el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, el mismo que con su voto **pro-Morena** dio paso a la reforma judicial, acaba de salvarse de la orden de aprehensión que había en su contra. EL PROCESO que se le seguía por los delitos de uso de documentos falsos, falsedad ante la autoridad y fraude procesal, simple y sencillamente se desvaneció porque las fiscalías de **Veracruz** y la federal, ambas en manos de la **4T**, decidieron dar carpetazo al asunto. Les salió barato.

## BAJO RESERVA

### Así se construyó la respuesta de Sheinbaum a Trump

::::: Nos comentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** trabaja desde hace semanas con un grupo para hacer frente a las amenazas de Donald Trump y el cual tendrá que sentarse en un futuro a revisar el T-MEC. El equipo se ha organizado por áreas y temas, y participan el secretario de Relaciones Exteriores,



Claudia Sheinbaum

**Juan Ramón de la Fuente**, de Economía, **Marcelo Ebrard**; la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**; la empresaria y coordinadora del Consejo Asesor empresarial, **Altagracia Gómez**; la directora del Instituto de Mexicanos en el Exterior, **Tatiana Clouthier**, y paralelamente, el coordinador del Consejo

Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, con un equipo de empresarios nacionales. Nos aseguran que la respuesta de ayer, en la que quedó claro que México puede responder con la misma moneda a la amenaza trumpista de los aranceles, no fue de bote pronto ni con el hígado, sino que fue producto del trabajo al que se ha dedicado el grupo, y la carta fue redactada por la propia Presidenta la tarde-noche del lunes.

### De creadora de Amigos de Alito a fiel morenista

::::: No tiene ni 15 días en Morena y la senadora **Cynthia López Castro** al parecer resultó más morenista que muchos de la llamada 4T. No solo se ha reunido con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, sino también con los altos mandos de Morena, entre ellos la líder nacional **Luisa María Alcalde** y el secretario de Organización, **Andrés López Beltrán**. Nos dicen que en los próximos días se



Cynthia López Castro

anunciará la tarea que se le asignará a la legisladora, quien hace menos de seis años era férrea

promotora de una candidatura presidencial de **Alejandro Moreno**, y hasta creó el grupo "Amigos de Alito". Las vueltas de la vida. Y del hueso.

### A la Subsecretaría de las Mujeres

::::: Nos dicen que **Citlali Hernández**, secretaria de las Mujeres, tendrá como mano derecha a una política cercana a la presidenta **Sheinbaum**, ya que tiene reservada para **Ingrid Gómez Saracibar** una de las dos subsecretarías con que contará la dependencia. Doña Ingrid encabezó la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México cuando la mandataria federal era jefa de Gobierno. Nos aseguran que desde esa cartera impulsó políticas que de protección y atención cuando los delitos de género se encontraban en los niveles más altos. Ahora buscará replicar el plan de la mano de doña Citlali.



Ingrid Gómez Saracibar

### Premian obra de Serrano Migallón

::::: Nos comentan que el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del gobierno de España y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, una institución de educación pública española, otorgaron el premio "Memoria de la Emigración Española", al reconocido jurista y académico **Fernando Serrano Migallón**. Don Fernando ha sido abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México y profesor y director de la Facultad de Derecho de la máxima casa de estudios de México. El galardón le fue otorgado en la categoría de relatos autobiográficos por su obra "El largo camino hacia la integración", en el que Serrano Migallón relata su propia experiencia con la migración de sus padres exiliados en México. Enhorabuena para don Fernando, orgullosamente colaborador de esta casa editorial.





**Que** las promesas de **Gerardo Fernández Noroña** y **Sergio Gutiérrez Luna** de defender la Escuela Judicial Electoral, cuando hace unos días firmaron el convenio para que legisladores fueran a capacitarse ahí gratis, terminó pulverizado en un transitorio de la Ley Orgánica al Poder Judicial enviado por la mandataria **Claudia Sheinbaum**, que ordena literalmente extinguirla. Lástima para el presidente cameral en San Lázaro, que había pedido le apartaran lugar para el doctorado, pero siempre le quedará el Centro Universitario Cúspide.

**Que** este miércoles estarán en la mañana de Palacio Nacional el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y la coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del gobierno de México, **Altagracia Gómez**, así como integrantes de esta instancia para hablar sobre el potencial impacto negativo de la amenaza de **Donald Trump** de imponer un arancel de 25 por ciento a productos mexicanos. Ayer la Presidenta aseguró que hay gobierno, pueblo y unidad entre los mexicanos para afrontar esta amenaza y llamó a la calma.

**Que** el Consejo General del INE no logró ayer humo blanco sobre la propuesta de **Claudia Arlett Espino** para la Secretaría Ejecutiva, porque todavía no tiene ocho votos, así que hoy volverán a intentar consenso. Eso sí, ya coincidieron en que las denuncias por violación contra su hijo no son un delito de ella ni le afecta para ejercer el cargo y todo parece indicar que la inhabilitación para ocupar plazas públicas por malversación de fondos tampoco está vigente. A ver.

**Que** hoy en el Reclusorio Oriente es posible que se dicte la primera sentencia en América Latina por un caso de violencia de género en el que se usó inteligencia artificial, cuando un tribunal anuncie la condena contra **Diego "N"**, joven acusado de editar con esa interfaz las fotos de estudiantes del IPN para después venderlas por redes sociales. Hablando de cuentas pendientes, por cierto, ayer se informó de la cancelación de un orden de aprehensión y una solicitud de extradición para el senador neomorenense **Miguel Ángel Yunes Márquez**: no podía saberse. —



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Diplomacia firme. Claudia Sheinbaum,** presidenta de México, demuestra que frente a las amenazas arancelarias, la estrategia no es ceder, sino negociar con inteligencia. En la carta dirigida a **Donald Trump** insiste en que el camino no es el enfrentamiento, sino la cooperación, apelando al sentido económico compartido que ha hecho de la región un bloque competitivo. Además, destacó los avances en política migratoria, con una reducción de 75% en los encuentros fronterizos, respaldada por datos del CBP. **Sheinbaum** reafirma su postura como una líder que privilegia el diálogo sobre la confrontación. No es tiempo de muros ni ideologías.

**2. Diálogo que fluye. Efraín Morales López,** director de la Conagua, anunció un avance crucial en el manejo del agua en México. Distritos y Unidades de Riego devolverán voluntariamente casi 3 mil millones de metros cúbicos, el equivalente a tres años de consumo de la CDMX. Este logro refleja la capacidad del gobierno para negociar con sectores estratégicos y priorizar la sustentabilidad. Con **Claudia Sheinbaum** como presidenta se consolida el compromiso con una gestión hídrica responsable. Diálogo y cooperación hacen la diferencia, porque, cuando se privilegia el entendimiento, los beneficios realmente fluyen para todos.

**3. Cifras que matan.** Colima, informó **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, lidera la lista de estados más peligrosos del país, con la mayor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes. La entidad de **Indira Vizcaino** es un campo de batalla entre cárteles que disputan el puerto de Manzanillo, mientras promete que "se está trabajando". ¿Qué trabajo? Los números

no mienten, y **García Harfuch** lo confirmó: Colima, pequeño en tamaño, es un gigante de la violencia. Las cifras representan vidas perdidas. ¿Hasta cuándo la inacción? A ese paso no le quedará a quien gobernar.

**4. Ese apoyo sí se ve.** El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, afirmó que la respuesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a **Donald Trump** fue firme, contundente, prudente y diplomática. "Para mí, fue una respuesta clara, de una jefa de Estado que está a la altura de las circunstancias... Me pareció firme, pero también deja la puerta abierta para la cooperación", dijo. Se muestra perceptivo con la estrategia de la presidenta **Sheinbaum**, la cual, sin estridencias, enseña el camino a seguir, y aquí el trabajo legislativo de **Monreal** va a marcar la diferencia. Buena mancuerna.

**5. No me ayudes, compadre.** En contraste... Resulta desesperante constatar que algunos legisladores oficialistas parecen más enemigos que aliados. Es el caso del senador morenista **Óscar Cantón Zetina** que, en una entrevista en la Cámara alta, tuvo la grandiosa idea de decir que, si **Donald Trump** cumple su promesa de aplicar un arancel de 25% a México, China podría sustituirlo como principal socio comercial. Después de los esfuerzos diplomáticos, firmes y contundentes de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para iniciar una relación respetuosa y de iguales entre Estados Unidos y México, aparecen bravuconadas patrioterías como las de **Cantón Zetina** que entorpecen todo. Dicen por ahí que hay maderas que no agarran el barniz.



## Pepe Grillo



### Donald ya gobierna

No hay que esperar al 20 de enero del año próximo para lidiar con Donald Trump. De hecho, su segundo gobierno ya empezó, aunque todavía no haya rendido protesta. En los hechos sus bravuconadas ya tienen consecuencias en aspectos sensibles como el tipo de cambio.

**De modo que fue atinado que la presidenta Sheinbaum Pardo haya emprendido con vigor la defensa de los intereses nacionales. Su carta de respuesta al amago de subir aranceles dejó en claro que esta vez nadie se doblará. A un arancel impuesto allá, vendrá otro de respuesta desde el sur de la frontera.**

Se avecina un temporal, de eso no hay duda. La versión de México tiene que escucharse fuerte y clara, sobre todo en el sector empresarial del vecino del Norte cuyos intereses, quién lo diría, también comienzan a verse afectados por la palabrería del presidente electo que, queriendo golpear a China, lastima a los empresarios norteamericanos.

#### En son de paz

Muy comentada la presencia del gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, en el Congreso federal. Recorrió San Lázaro para exponer los argumentos de su estado para pedir un presupuesto justo, acorde con la contribución de Jalisco a la economía nacional.

**El gobernador electo vino en son de paz, sin mencionar siquiera la posibilidad de salir del pacto fiscal, pero con ganas de entablar un diálogo. Los diputados jaliscienses de cualquier partido deben ser los principales interesados de que el estado cuente con recursos para realizar sus proyectos estratégicos para beneficio de los habitantes.**

Lemus ya hizo su parte, toca ahora a los diputados hacer la suya y tomarse el

trabajo de revisar los proyectos que son vitales para Jalisco.

#### Derecho Humano al Agua y la UNAM

Varias de las casas de estudios superiores más importantes del país, entre ellas la UNAM, el IPN y la UAM tuvieron representación en el Acuerdo por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.

**El rector Leonardo Lomelí estuvo ahí entre gobernadores de los estados de la República, y dirigentes empresariales porque parte central del acuerdo es que la UNAM, y las otras escuelas, aporten resultados de investigaciones e innovaciones tecnológicas en materia de cambio climático, así como la gestión, tratamiento y reúso del agua.**

El Acuerdo tiene como principales compromisos garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente, y eficientar el uso del agua en los procesos productivos, actividades industriales, agrícolas, pecuarias y, para incluir a la sociedad en su conjunto, lo que es vital, implementar una campaña permanente para el ahorro y uso razonable del líquido.

#### Saltillo, semillero de creatividad

En Coahuila están de plácemes ya que el IMCO ubicó a Saltillo como la ciudad más competitiva del país ya que mostró avances significativos en indicadores como innovación, seguridad y crecimiento económico.

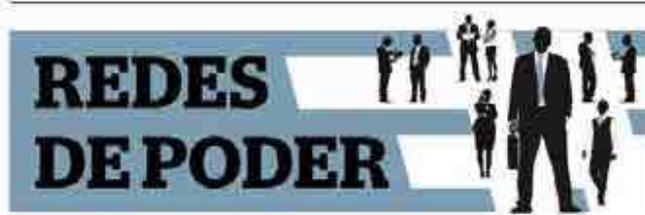
**Detrás de Saltillo aparecieron en la lista metrópolis como la CDMX, Guadalajara y Monterrey, lo que muestra la importancia del nombramiento.**

El alcalde Chema Fraustro recibió el nombramiento y no olvidó reconocer que muchas de las acciones que permitieron el logro se llevaron a cabo cuando Manolo Jiménez, el actual gobernador, era alcal-



<b>Fecha</b> 27.11.2024	<b>Sección</b> Opinión	<b>Página</b> 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

de y sentó las bases para tener el Saltillo que hoy se considera la ciudad más competitiva del país. El IMCO establece que Saltillo cuenta con seguridad física, jurídica y es un semillero de creatividad ●  
*pepegrillo@cronica.com.mx*



### Yunes "limpia" sus pecados

Vaya revuelo que causó en la **clase política** el hecho de que un juez de **Veracruz** cancelara una **orden de aprehensión** que pesaba sobre el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien había sido acusado por el uso de un **documento falso**, falsedad ante las **autoridades** y **fraude procesal**.

No es por ser malpensados, pero no se puede al menos **sospechar** que este giro en la situación **legal** llegue después de su muy sonada **traición** al **PAN** y la **oposición** avalando con su voto, que sería **definitorio**, la **reforma judicial** impulsada por la **4T**. Por cierto, la decisión de cancelar la **orden de aprehensión** no vino por parte de algún juez, sino de la **Fiscalía de Veracruz**. Pero por lo pronto, parece que **Yunes** ya está **"limpiando"** sus pecados.

### Intervención "divina"

Desde el púlpito de la **Iglesia Católica**, nos dicen, también se pide la **intervención divina** para que **"ilumine"** en la toma de sus decisiones a la ahora senadora de **Morena** antes del **PRI Cynthia López Castro**.

El domingo pasado en una **iglesia** del sur de la **capital** del país el **sacerdote** que oficiaba la misa en dos ocasiones pidió al **Creador** su **intercesión** por la expriista **Cynthia**

**López Castro**, quien ha dado su voto a favor de **reformas** polémicas como la **desaparición** de los **órganos autónomos**.

Por cierto, siguiendo en temas del **Legislativo**, el que se anda **placeando** por las instalaciones del recinto de **San Lázaro** es el controvertido **Carlos Pozos**, mejor conocido como **"Lord Molécula"**, quien, según el diputado de **Morena**, **Pedro Haces**, próximamente va a tener un programa en el **Canal del Congreso**, parece que también por **intervención divina**, nos comentan.

### Limpieza y transformación

El **Estado de México** está siendo testigo de una **estrategia** sin precedentes para **saunar** a sus cuerpos de **seguridad**. La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** ha dejado claro que no hay espacio para la **corrupción** ni la **complicidad** con el **crimen** dentro de las **instituciones** encargadas de proteger a la ciudadanía. El reciente **Operativo Enjambre** marca el inicio de una **limpia histórica** en los mandos de **seguridad**, una **promesa** que, al parecer, no se quedará en el **discurso**.

El mensaje de **Gómez Álvarez** es claro: la **seguridad** en el **Estado de México** no puede ser garantizada si quienes lideran los cuerpos de **seguridad** operan con **intereses** ajenos al **bienestar público**.





## A toda reacción, hay una oposición... o no

**E**n seguridad venimos del sexenio con más asesinatos de la historia y en estos dos meses en el poder de la presidenta Sheinbaum la situación muestra deterioro. 80 días de cruenta lucha interna del Cártel de Sinaloa en Culiacán. Ya fue el secretario García Harfuch a caminar con un mega operativo de seguridad. Ya mandaron casi 3 mil soldados. Nada cambió. Se roban 300% más vehículos. Las calles están vacías por las noches. Quiebran negocios y restaurantes. Las balaceras son la nueva banda sonora de la ciudad. Y el gobernador -bajo sospecha e inamovible en su cargo- dice todos los disparates que es posible decir a un político en crisis. Ojalá fuera solo Sinaloa. En Guerrero el alcalde decapitado y los ejecutados diarios, con un gobierno también bajo sospecha. En Chiapas, desplazados y masacres. En Guanajuato no paran de matar. En el Estado de México, lo mismo. Ya hasta hubo mega operativo. Pasan cosas donde antes no pasaban, como en Querétaro. Y en Tabasco, la violencia desatada tie-

ne enfrentados a los morenistas: el actual gobernador le echa la culpa al anterior de haber entregado la policía al líder de un cártel; o sea, que Adán Augusto López tuvo su García Luna... de hecho, peor.

En economía, el segundo problema que más preocupa a la población, una catarata de malos datos. Las constructoras con su mayor baja desde 2020. La manufactura y la inversión extranjera estancadas. En octubre la peor salida de capital extranjero en el año. El dólar se ha disparado el 25 por ciento desde que ganó Sheinbaum. Las calificadoras castigando el grado de inversión del país.

En lo internacional, Sheinbaum recibió la relación México-EU en el peor momento de su historia. Logró lo impensable: ponerla aún peor. Y eso que aún no llegaba Trump y amenazaba con aranceles. Lo que viene es de pronóstico reservado.

En lo político, el régimen hizo la trampa de la sobrerrepresentación. Obtuvo mayoría calificada gracias a la cooptación mafiosa de senadores: compraron a dos, se-

cuestraron a uno y extorsionaron a otro. Ya hasta perdonaron a Yunes una orden de aprehensión y otra de extradición, a cambio de haber traicionado a la oposición. El Poder Judicial va en camino a ser también de Morena. Están a días de desaparecer los organismos autónomos. AMLO impuso a Rosario Piedra en la CNDH, contra el deseo de Sheinbaum exhibiéndola desempoderada. Los viajes en helicóptero de Ricardo Monreal y Pedro Haces. El show de los 40 mil licenciados que se registraron para ser candidatos a jueces en tan sólo dos días no aguanta ni la primera revisada.

Frente a esta oleada de errores, excesos y escándalos, no deja de asombrarme una oposición sin tracción ni discurso. Una realidad tan descompuesta debería constituir un festín para cualquier oposición. Lo sería en cualquier parte del mundo. Aquí nomás no se ven ni se oyen. Les fue mal en las urnas en junio. Lo peor ha venido después: la irrelevancia. ●

historiasreportero@gmail.com

Sheinbaum recibió la relación México-EU en el peor momento de su historia. Logró lo impensable: ponerla aún peor.





*Sería un error pensar que podemos ganar una guerra comercial contra EU. Trump tomará medidas dañinas para todos si así sube su popularidad.*

# El macho del barrio

*"Este Arancel permanecerá en vigor hasta el momento en que las Drogas, en particular el Fentanilo, y todos los Extranjeros ilegales detengan esta invasión de nuestro País!"*

**Donald Trump**

Claro que la imposición de un arancel de 25 por ciento a todos los productos de México violaría el T-MEC y causaría un enorme daño a los estadounidenses, pero pensar que estas consideraciones pragmáticas impedirán a Donald Trump cumplir su amenaza es no entender la mentalidad del populista. Tampoco López Obrador se preocupó por los daños que causó con sus ineditadas. A los populistas lo menos que les importa son los perjuicios a la población, solo quieren proyectar una narrativa que les permita alcanzar el poder o mantenerse en él.

La mayoría de los argumentos de la presidenta Sheinbaum en la carta que dijo enviaría al presidente electo Trump son sensatos. Los "encuentros fronterizos", que Estados Unidos usa para medir los flujos de inmigración ilegal, han bajado 75 por ciento en 2024. El gobierno mexicano dice que terminó la "guerra contra las drogas", pero ha confiscado toneladas de estupefacientes y ha detenido a 15,640 personas por ese tráfico, y no precisamente con abrazos. Los aranceles causarían "a Estados Unidos y México inflación y pérdidas de empleo... La fortaleza económica de Norteamérica radica en mantener nuestra sociedad comercial... para seguir siendo más competitivos frente a otros bloques económicos". De acuerdo.

A Trump el populista, sin embargo, poco le importan los argumentos racionales. Quiere demostrar que es el macho del barrio, que humilla públicamente a los enemigos, pero también a los socios comerciales, que insulta y amenaza para demostrar su fuerza. "La clave final de lo que promuevo es

la bravuconería", explicó en *The Art of the Deal*.

Las caídas ayer de las acciones de las empresas automotrices estadounidenses, como General Motors (-9%) y Ford (-2.6%), son indicativas del daño que los aranceles les provocarían. La respuesta, sin embargo, no es fácil. Otro machín bravucón, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, respondió en X: "¿Nosotros qué aranceles deberíamos ponerle[s] a sus mercancías hasta que dejen de consumir drogas y exportar ilegalmente armas a nuestra patria?"

En una guerra comercial los perdedores seríamos los mexicanos. México es el principal proveedor de la Unión Americana, pero aun así solo representamos un 16 por ciento de las importaciones estadounidenses. En cambio, a Estados Unidos van el 82 por ciento de nuestras exportaciones.

Además, debido a nuestras malas políticas de tiempo atrás, México depende mucho más de ciertos productos de Estados Unidos que nosotros de los de ellos. Por la prohibición del *fracking* y de la inversión privada en hidrocarburos, importamos 72 por ciento del gas natural de Estados Unidos. Si Washington cierra la llave, nos quedaríamos sin gas para la industria y la generación de electricidad. Por la fragmentación de nuestra tierra en ejidos y minifundios, y ahora por la prohibición del maíz transgénico, hace décadas dejamos de ser el granero de Norteamérica para convertirnos en uno de los mayores importadores de maíz en el mundo. Si dejamos de exportar aguacate, quizá haya menos guacamole en el Superbowl; pero si la Unión Americana corta sus ventas de maíz amarillo a México, mucha de nuestra producción pecuaria se desplomaría. Nunca entendimos que la soberanía se construye con fortaleza económica.

Un error muy fuerte en este momento sería menospreciar las amena-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

zas de Trump. El presidente electo es un macho, pero está dispuesto a tomar medidas dañinas para todos si así sube su popularidad. El otro error es pensar que podemos ganar una guerra comercial contra la Unión Americana. La consecuencia sería una dolorosísima depresión económica en México. Hoy más que nunca debemos reaccionar

con inteligencia.

• **SIN DISIMULO**

Se cumplió el acuerdo. El senador Miguel Ángel Yunes Márquez votó a favor de la reforma judicial y ayer la Fiscalía de Veracruz le retiró la orden de aprehensión. La 4T no se preocupa siquiera por disimular.

# Pemex no paga: ni su deuda ni a proveedores

[eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/pemex-no-paga-ni-su-deuda-ni-a-proveedores/](https://eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/pemex-no-paga-ni-su-deuda-ni-a-proveedores/)



**Salvador García Soto**

## PERFIL

La segunda llamada de alerta sobre una posible pérdida de la **calificación crediticia** de México, como país seguro para la inversión y la contratación de deuda, llegó ayer con la calificadora **HR Ratings**, que pasó la calificación de nuestro país de “estable” a “negativa”, igual que lo hizo la semana pasada **Moody's**.

Argumentando la “**debilidad institucional**” que está mostrando México, en el caso de Moody's y la caída de las expectativas de crecimiento de la economía nacional para 2024 y 2025, que ELLOS prevén en 1.4 y 1.1, muy lejos de los pronósticos de 2.1 y 2.3 de la **Secretaría de Hacienda**, las dos calificadoras estadounidenses mandaron una señal clara de lo que puede venir para México si no se toman medidas para reducir el enorme déficit fiscal que hoy tiene y renegocia la enorme deuda de Petróleos Mexicanos, entre otras acciones urgentes que tendría que tomar el **gobierno de Claudia Sheinbaum**.

Y es que al complejo escenario económico para 2025 -con todos los problemas internos más las amenazas de aranceles de **Donald Trump** a los productos mexicanos- se suma el enorme lastre en el que se ha convertido Petróleos Mexicanos, la empresa que ni con todo y su reforma legal para volverla de nuevo “del Estado”, logra levantar cabeza y se hunde cada vez más en medio de su quiebra financiera y su incapacidad de pagos, tanto de su enorme e histórica deuda financiera vencida, que ya rebasa los **100 mil millones de dólares**, como en los adeudos que tiene con proveedores.

Tan solo un grupo de acreedores de **Pemex**, agrupados en la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros, denunció esta semana que no han recibido sus pagos desde hace casi tres años, a pesar de que en muchos casos ya cumplieron con los servicios, obras o contratos que les asignó la empresa, por lo que en una carta que dirigieron a la secretaria de Energía, Luz Elena González, y al director de Pemex, Víctor

Rodríguez, piden urgentemente su intervención para que la petrolera estatal les liquide los adeudos por **103 mil 602 millones de pesos**, que no fueron cubiertos por la administración del exdirector de la empresa, **Octavio Romero Oropeza**.

Los empresarios reclaman que la morosidad de la anterior dirección de Pemex les causó serios daños financieros, de liquidez y operación a sus empresas, pero también afecta a las comunidades y ciudades en donde operan dichas empresas, por lo que solicitan un programa de pagos confiable, que sea cumplido por la petrolera, tanto en **adeudos atrasados** como en los corrientes.

La misma Pemex en un reporte oficial al cierre del 2024 reconoce tener una deuda total de corto plazo de **402 mil 847 millones de pesos**, aunque fuentes internas de la empresa sostienen que esa cantidad se queda corta y que en realidad la actual dirección de Víctor Rodríguez heredó, como parte del desastre que le dejó el agrónomo tabasqueño Romero Oropeza, una deuda con proveedores que supera los 700 mil millones de pesos.

Por eso es que Petróleos Mexicanos, lejos de haberse recuperado con los **80 mil millones de dólares** que le inyectó y transfirió del **presupuesto federal** el gobierno anterior, y más lejos todavía de haber mejorado su producción, como le informaban engañosamente al expresidente sus paisanos tabasqueños, nunca logró enderezar el rumbo y con su caída, literalmente en picada, ha comprometido ya no sólo el escaso dinero de los contribuyentes, sino ahora también pone en riesgo la calificación crediticia de México.

Porque, según comentan en el Piso 41 de la Torre Ejecutiva, Romero Oropeza y su banda de tabasqueños, manipularon las cifras y le mintieron al expresidente vendiéndole la idea de que “la empresa está mejorando”, cuando nunca supieron ni volverla eficiente ni mejorar la **producción**, ni resolver los graves rezagos de **mantenimiento e infraestructura**, y mucho menos renegociar ante los mercados financieros internacionales la enorme deuda de Pemex, que a pesar de su enorme crecimiento, puede ser manejable si sus ex directivos hubieran permitido que la Secretaría de Hacienda, a cargo de Rogelio Ramírez de la O, diseñara y condujera un proceso de renegociación serio con los deudores financieros de la empresa estatal.

Pero en vez de eso, dicen en la actual dirección de Pemex, Octavio Romero se peleó con el secretario de Hacienda y, como si se tratara de su feudo, no permitió que **Ramírez de la O**, al que conocen bien y le creen los **mercados extranjeros**, hiciera un trabajo a fondo de renegociación, lo que agravó y abultó aún más la deuda que hoy sigue esperando un plan urgente y adecuado de renegociación que no sólo salve a la empresa de la quiebra total, sino al país de ser arrastrado por el fardo y la amenaza en que se ha convertido Pemex para la calificación crediticia del país.

Veremos si el director Víctor Rodríguez, a quien adentro de la empresa describen como “un nerd, un académico con buenas intenciones, pero poco conocimiento real de la empresa y de la industria petrolera”, resulta más eficiente que su nefasto antecesor y permite que Ramírez de la O tome en sus manos la deuda de Pemex para operar con los mercados internacionales una renegociación profunda que salve a la empresa y a la imagen del país en materia crediticia y de inversiones.

Y veremos también si la **presidenta Claudia Sheinbaum**, que ya se sabe bien del enorme desfaldo cometido en Pemex por Romero Oropesa (al que pretendía mantener en el cargo por dos años pero al revisar los números del **desastre financiero** con el que engañaron a López Obrador se arrepintió y lo mandó al Infonavit obligada), prioriza la urgente renegociación de la deuda de la petrolera, antes de que hunda a su gobierno con todo y la economía del país.

### **NOTAS INDISCRETAS...**

Por si faltara aún documentar la compleja **situación financiera** y económica que enfrentará el país en 2025, el lunes el diario *La Jornada* publicó en sus ocho columnas una noticia que en cualquier diario resultaría más que preocupante, pero que vista en el diario más cercano a la 4T, resulta toda una llamada de atención: “En octubre, la mayor salida de capitales extranjeros en este año”, dice la cabeza de la nota de portada, que explica que “inversionistas liquidaron **71,500 mdd** que tenían en bonos” del **gobierno mexicano**, lo que atribuye a los recortes a las tasas de interés y a la volatilidad del peso, entre otras razones. ¿Así o más clara la tormenta financiera y política que se está formando sobre la economía mexicana?...Tras el milagro de la reproducción de los candidatos al Poder Judicial, operado por obra y gracia de las manos negras de la 4T, empiezan a mencionarse algunos nombres de los que se inscribieron para ministros de la nueva Corte, entre los que destacan la hija de la senadora Olga Sánchez Cordero, Paula María García Villegas Sánchez Cordero; el actual consejero de la Judicatura, Sergio Javier Molina, acusado de “traidor” por los trabajadores del **Poder Judicial**, y también se escucha el nombre del magistrado Plácido Morales Vázquez, chiapaneco que fue hasta hace poco presidente del Tribunal Federal de lo Contencioso Laboral y acaba de ser nombrado **Procurador Federal del Trabajo**, entre otros nombres que suenan como los que, también “milagrosamente”, saldrán vivos de la próxima tómbola...En manos de la dupla Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard, canciller y secretario de Economía, respectivamente, recaerá buena parte de la negociación y la estrategia con la que se planea enfrentar al buleador de **Donald Trump** y sus halcones. De la Fuente y Ebrard, nos dicen, no son los grandes amigos, pero se conocen desde hace muchos años y mantienen una relación de respeto y confianza. Ayer, después de que la presidenta Sheinbaum le respondiera a Trump con la advertencia de que “negociaremos como iguales y no como subordinados” y planteara una posible “guerra de aranceles” con la que México podría responder a los impuestos que quiere poner el próximo presidente de EU a los productos mexicanos, se vio llegar al canciller y al titular de Economía, junto con el

nefasto director de Migración, Francisco Garduño, a **Palacio Nacional**, en donde se reunieron de emergencia con la doctora. ¿De verdad vamos a responder con aranceles mexicanos a los productos gringos? ¿No sería como ponernos con Sanson a las patadas? Es pregunta...Los dados mandaron Capicúa. Volvemos a lanzar el tiro.



## Aquí es un poco el mundo al revés

López Obrador agredía a los mexicanos pobres con el cuento de los servicios de salud mejores que en Dinamarca. Pero cuando afirmaba que durante su gobierno disminuyó la pobreza, se le creía, pues el sustento era el estudio del Coneval de agosto de 2023: sólido, confiable, transparente, presentado por expertos distinguidos, midió que el número de mexicanos pobres bajó a 46.8 millones (36.3% de la población). El pago de la 4T al Coneval es la extinción y ocurrirá en las próximas horas. Coneval difundió ayer un posicionamiento donde advierte que, al sacar del ámbito de la

administración pública federal las funciones de medición de pobreza, se pone en riesgo la credibilidad de las cifras. Y, con cuidado, pidió a los legisladores de la aplanadora morenista que, ahora que le entreguen esas funciones al Inegi, den prioridad al modelo de gobernanza técnica e independiente que ha asegurado la calidad y objetividad en los 19 años que tuvo de vida el Coneval. Aquí es un poco el mundo al revés. La 4T matará a una instancia de gobierno de excelencia para transferirle la tarea a un órgano autónomo reconocido, confiable, excelente. Porque el Inegi es el Inegi, todavía.



# Ser o no ser, el dilema de Sheinbaum



**W**illiam Shakespeare ayuda a entender el momento por el que atraviesa la presidenta Claudia Sheinbaum con su soliloquio de Hamlet, que sintetiza un momento de dudas e indecisiones. “Ser o no ser, esa es la pregunta”, es como arranca la primera línea del tercer acto de su obra, que hoy condensa las tribulaciones y confusiones por las cuales atraviesa Sheinbaum en su visión de Donald Trump y las dificultades y contradicciones que está mostrando para interpretarlo.

Sheinbaum se sacó de la manga ayer una carta de 599 palabras para responder al presidente electo de Estados Unidos, que la víspera amenazó a México y a Canadá con imponer aranceles de 25% a sus importaciones a partir del 20 de enero, el día en que toma posesión de la Casa Blanca, si no cierran sus fronteras al tráfico de drogas, particularmente el fentanilo y a la migración indocumentada. Las acciones de Trump, de llevarse a efecto, probablemente

violarían el acuerdo comercial de Norteamérica, lo que parece no alcanzar a comprender la Presidenta en sus alcances, intenciones y motivaciones, porque a él eso no le importa.

No son los únicos asegunes de la carta. El primero es que, siguiendo el pésimo ejemplo de su predecesor Andrés Manuel López Obrador, hizo pública una comunicación antes de entregarla a su destinatario, lo que es política y diplomáticamente un error, y parecería que está más dirigida a una audiencia doméstica que a buscar una interlocución real con Trump que lleve a buen puerto. Fue un acto de propaganda, no de alta política.

El espejo de Sheinbaum fue el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, que en lugar de preparar un evento de parafernalia, tomó el teléfono y le marcó a Trump el lunes mismo por la noche para explicarle los hechos factuales de la relación bilateral, y discutir sobre algunos de los desafíos en los cuales podían trabajar juntos y de manera constructiva. Trudeau dijo que fue “una buena llamada” y anunció que se reunirá esta semana con los 13 premiers de provincias y territorios para armar un “*Team Canada*” y diseñar la estrategia para hacer frente a las amenazas de Trump.

En tanto, Sheinbaum perdió el tiempo preparando la carta, cuyo mejor momento es donde le dice a Trump que “no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio, ni el consumo de drogas en Estados Unidos, (sino que) se requiere de cooperación y entendimiento recíproco a estos grandes desafíos”. En seguimiento a la estrategia que desarrollaron en momentos similares los presidentes Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón, 180 grados distinto a la postura de inflexión de López

Obrador, respondió la amenaza con medidas simétricas, arancel por arancel.

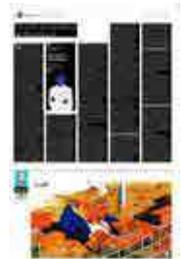
Su frase era la correcta, porque México tiene el conocimiento –no el personal– para hacerlo, y ante la dureza de Trump, la respuesta proporcional fue la adecuada. Sin embargo, el cuerpo de la carta reveló que ni la Presidenta ni su equipo parecen terminar de entender que el Trump 2.0 –como lo definió Leo Zuckerman en su columna del lunes– no tiene ninguna atadura que le impida hacer en

cuatro años lo que prometió en campaña porque ya no puede reelegirse, y que la composición de su gabinete tiene dos características, muy proteccionista y altamente ideológico. Y, en ambos casos, antimexicano.

Sheinbaum está conceptualmente equivocada. Está utilizando la información dura para argumentar contra la política de deportaciones –que, en efecto, se redujeron este año por las presiones del presidente Joe Biden– y que imponer aranceles producirá altas tasas de inflación –que se reflejó ayer en los mercados que no recibieron bien la amenaza–, cuando a quien tiene enfrente no es a un científico que tome decisiones a partir de los datos y las evidencias, como en muchos casos lo hace ella, sino a una persona mercurial, enloquecido a veces, narcisista e ideológico. Su futuro gabinete es una extensión de él.

Su carta –salvo el párrafo donde responde con amenazas, sus amenazas– y sus declaraciones no se asientan en la realidad política –como insistir en dedicar un porcentaje de su presupuesto militar a la paz y el desarrollo– y de la guerra comercial con China, sino en el deber ser, que la hace ver ingenua y en riesgo de que Trump comience a tener desplantes pú-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>36</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

blicos con ella. No puede darse el lujo de perder credibilidad ante Trump, porque nadie en su gabinete la tiene ante él, porque no los conoce, o porque los conoce demasiado bien, como a Marcelo Ebrard, secretario de Economía, de quien ha tenido opiniones obscenas y despectivas.

La razón le puede asistir a Sbeinbaum, como el tráfico de armas desde Estados Unidos y que si tienen una crisis de salud por el fentanilo es porque ahí están los consumidores. Tiene que repetirlo, pero no puede fincar en posiciones principistas su estrategia frente a Trump, que maneja imágenes, emociones y

subjetividades. Anclarse solamente en los hechos no la va a llevar a ningún lado. Un equipo sin creatividad estratégica montado en la misma silla, tampoco. No están analizando lo que significa un Trump 2.0 y lo que necesitan hacer de inmediato para hacerle frente.

Para responder la amenaza con una respuesta recíproca, necesita tener el equipo capacitado en la Secretaría de Economía para hacerlo, pero no lo tiene, porque la exsecretaria Raquel Buenrostro los corrió a todos en el sexenio pasado. La falta de técnicos y negociadores no los va a remplazar con Ebrard ni su débil equipo en Economía. Tampoco

ha dado luces la Secretaría de Relaciones Exteriores, que tendría que estar cabildeando en Estados Unidos, particularmente en los estados que podrían resultar más afectados por los aranceles, como Texas, que es republicano, y generar una presión doméstica a Trump por parte de gobernadores y empresas.

Sheinbaum se está equivocando y probablemente no se esté dando cuenta de que está inmersa en el dilema shakesperiano. Tiene poco menos de dos meses para actuar, pero sin juegos pirotécnicos que le darán popularidad, aunque se esfumarán si Trump cumple las amenazas y nos arrastre a todos.

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarín\_09



### Acarreo vil de aspirantes a jueces

Ayer aventuré que “más pronto que tarde” se conocerían las artimañas de los poderes Ejecutivo y Legislativo para multiplicar el número de aspirantes a jueces, magistrados y ministros durante el fin de semana y ¡chin!: algo se sabe ya con la llamada que le fue interceptada a una diputada de Morena en Michoacán:

“Es urgente que se registren hoy, porque ya se cierra mañana; y que me manden los registros para yo tratar de impulsarlos”, se le escucha en la grabación difundida ayer en el noticiero de Ciro Gómez Leyva.

“Si tienes amigos que quieran ser juez federal necesito que se registren ya, ahorita, en estas plataformas, y me manden los folios para yo reenviarlos al nacional”, dice Sandra Olimpia Garibay Esquivel, representante del distrito de Apatzingán, quien admitió ya:

“Parcialmente puede ser mi voz, pero no en el momento en el que dicen que yo iba a impulsar o que me pasaran folios; eso está editado y lo hicieron para perjudicarme”, alega, porque dizque su única intención fue invitar “a los ciudadanos” a registrarse “en un proceso legítimo y transparente”.

Y en público lo ha hecho un titipuchal de servidores públicos (de la presidenta Sheinbaum y sus legisladores para abajo), como también militantes y gerifaltes de partidos, politizando con descaro un proceso cacareado ajeno a la política.

Las increíbles cifras fueron celebradas el lunes por la mandataria:

“Fue todo un éxito, algo inédito, histórico, la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial”.

Pero lo cierto es que el oficialismo impuso lo que en la

grilla electorera llaman “operación tamal”, a la que también se prestaron los tribunales superiores de justicia de los estados morenistas para acarrear abogados al simulacro de consulta popular (dudosa “elección constitucional”), a celebrarse el primer domingo de junio próximo.

Trampas aparte, los comités de evaluación del Ejecutivo y el Legislativo vienen actuando de manera tan turbia que no garantizan la transparencia en un proceso como el que hará trizas la impartición de justicia y el sistema republicano de separación de poderes.

Su opacidad contrasta con el profesionalismo del Judicial de la Federación, que todos los días ha publicado la información con que cuenta, lo que demuestra que cuando hay voluntad la transparencia es posible porque lo contrario genera desconfianza y sospechas fundadas de parcialidad, pero vaya incógnita:

El consejo consultivo del Poder incómodo registró en total tres mil 812 aspirantes o 70.4 por ciento del imaginado en la reforma.

Y si no consiguió el mínimo de cinco mil 410 previstos, ¿escogerá entre los inscritos a los que “insaculará” en una indignante tómbola de feria, o quedará fuera de la posibilidad de candidatear pretendientes?

Porque, en la prisa por satisfacer uno más de los destructivos caprichos de López Obrador y aprobar con las patas la reforma y las leyes, sus lacayos en el Congreso no previeron tan importante, pero hilarante eventualidad... —

Lo cierto es que el oficialismo impuso lo que en la grilla electorera llaman “operación tamal”



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdorigo@milenio.com  
@lopezdorigo  
lopezdorigo.com



## Trump y la opción de la unidad

*Decadencia, odio, pérdida de la esperanza y de la ilusión no pueden ser el escenario de la modernidad, pero lo son*

Florestán

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum superó versiones de desestimar el anuncio de Donald Trump, quien adelantó que el 20 de enero firmará su primera orden ejecutiva, decreto, para establecer aranceles de 25 por ciento a todas las importaciones de México y Canadá, destacando las nuestras porque nuestro país es su primer socio comercial con ventas anuales superiores a los 500 mil millones de dólares.

Sheinbaum hizo bien en desoír lo que en un afán reduccionista algunos interpretaron como *un amago trumpista*, cuando en realidad es la primera gran amenaza a su gestión presidencial y al destino inmediato de México.

Lo primero que hizo fue establecer la regla inter pares de te doy lo que me des y establecer lo mismo por lo mismo: arancel por arancel y exigirle a Trump un diálogo entre iguales, eso con el apoyo mayoritario de los mexicanos que debe construir, como sucede cuando se presenta una agresión del exterior como en este caso, con los antecedentes históricos que refuerzan rechazo y apoyo.

No es un descubrimiento decir que Trump es un populista capaz de decir lo que quiera decir, pero tampoco lo es afirmar que es capaz de hacer todo lo que dice que va a hacer.

Apostarle a su sensatez es desafiar la lógica cuando todos sus antecedentes indican lo contrario.

La Presidenta tiene en este su primer lance grave a dos fogueados y confiables operadores: Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard.

Cuenta también con un poderoso operador privado y de sus confianzas, que jugó ese rol central en la relación López Obrador-Trump, pero, sobre todo, ante una amenaza de esta magnitud, tiene la oportunidad de lograr lo que su antecesor destruyó: la construcción de un frente de unidad nacional ante el enemigo, porque se porta como tal, que viene del norte.

Es solo cuestión de convocar, lo que nunca se hizo en el pasado reciente. Al contrario.

Convoque, Presidenta, convóquenos.

### RETALES

**1. LENTEJAS.** El pago a los Yunes por el voto 86 para aprobar la reforma judicial llegó ayer: un juez de Veracruz canceló la orden de aprehensión girada contra Miguel Ángel Yunes Márquez por los delitos de uso de documento falso, falsedad ante la autoridad y fraude procesal, y la FGR retiró la petición al gobierno de Estados Unidos de extradición en su contra;

**2. HERENCIA.** Las siete refineras de Pemex operaron en octubre por debajo del 44.8 por ciento de septiembre y mínimos de un año, a pesar del discurso lopezobradorista de la grandeza de su labor en esa empresa. Otra de las mentiras de su gobierno; y

**3. CARGADA.** En dos días, el régimen cuadruplicó el número de registros de aspirantes a ser electos ministros de la Corte, magistrados de circuito y jueces de distrito. Ahí está la mano de Morena inflando esos registros, adelante de lo que será su proceso electoral. —

Nos vemos mañana, pero en privado





ATANDO CABOS

DENISE MAERKER

@DeniseMaerker



## Lenguaje Trump

**N**o hay sorpresa. Donald Trump lo estuvo anunciando durante toda su campaña: los aranceles, el proteccionismo, el estilo amenazante, la política disruptiva. Aquí está. El lunes, muy a su manera, a través de un mensaje en su red social, anunció que el primer día de su gobierno iba a firmar los documentos que fueran necesarios para imponer un arancel de 25% sobre todos los productos provenientes de México y Canadá en tanto esos países no detuvieran la invasión de migrantes y de fentanilo a su país. Transparente. Los aranceles como medio de presión. Ninguna sorpresa.

Lo bueno es que no se esperó al 20 de enero para anunciarlo. Lo hace con casi dos meses de anticipación y manda claramente la señal de que espera una respuesta antes de su toma de posesión. Está dispuesto a recular; de hecho, los especialistas la consideran como una amenaza extrema y poco creíble. Si la respuesta de sus vecinos le permite darse medianamente por satisfecho, podría entonces cerrar provisionalmente el tema y dedicarse a lo que es su verdadero adversario: China.

¿Cuál es la respuesta posible? La carta de la presidenta Sheinbaum es la respuesta adecuada, cumple con las formas, dicen los expertos versados en estos temas. Una amenaza no se puede responder de otra manera sin perder cara: somos una nación soberana. Si imponen aranceles respondemos con aranceles. Y sí: si ponen los aranceles también se harían daño. Y sí: los mexicanos que trabajan allá aportan mucho a la economía de ese país. Y sí, el Tratado beneficia a las tres naciones y conviene mantenerlo. Indiscutible, pero no suficiente. En la diplomacia es bien sabido que se debe hablar en el lenguaje del

interlocutor. No sólo el idioma, eso es lo primero y más básico, sino algo más sutil, lo que acompaña a las palabras: los gestos, las formas, los meandros culturales. Hay que transmitir los mensajes de manera que sean entendidos. En el caso de Trump, esto no es la excepción. No bastan las palabras y los datos, no basta la racionalidad. Trump entiende en imágenes y su lenguaje es lo superlativo. Necesita eventos espectaculares y vistosos. No importa que una tendencia sostenida en la disminución de migrantes ingresando por su frontera sur sea más significativa que la imagen de un operativo de contención de una caravana transmitida en *prime time* por la cadena Fox. Trump prefiere el operativo, y sus electores también. Porque el registro de la política de hoyes emocional y no racional, (*Pierre Rosanvallon, El siglo del populismo*). Es más importante que sientan que se está haciendo algo a que efectivamente se esté haciendo algo estadísticamente comprobable. Hace mucho que ese electorado dejó de creer en los números, lo que importan son las situaciones individualmente percibidas (empezando por el presidente de los Estados Unidos).

Entonces, más allá de la carta, cual directores de escena, ya se tendría que estar pensando en responder en lenguaje Trump. Un decomiso histórico filmado de principio a fin, con capturas de por medio, va a ser más útil que explicar que el fentanilo viene de países asiáticos y que quienes lo consumen son ellos. Una extradición vistosa anunciada con bombo y platillo más útil que miles de detenciones de funcionarios locales que efectivamente nos ayuden a expulsar a los criminales de nuestras instituciones.

¿Es indigno hablar en ese idioma? No lo creo. Es estratégico. Aquí, de lo que se trata, es de sobrevivir a un presidente de Estados Unidos impulsivo que puede hacernos un daño devastador. ■

De lo que se trata es de sobrevivir a un presidente de Estados Unidos impulsivo





Hace varios años estaba en Estados Unidos. Comencé a platicar con la persona a mi lado, un estadounidense que había servido en las Fuerzas Armadas. Me preguntó sobre el tema del narcotráfico en nuestro país. En algún momento argumentó algo que me dejó frío: que los soldados de su país debían intervenir directamente en territorio mexicano para atacar a los cárteles y terminar con ellos.

La idea, desde luego, me pareció ridícula.

Traté de explicarle que no hay manera de que Rambo acabe con este problema. Los narcos no son un ejército formal uniformado, sino un grupo de criminales metidos en la sociedad. Le dije que, cuando hay demanda por algo prohibido, siempre aparecerá la oferta. Ergo, los que tenían que arreglar el problema eran ellos mismos, los estadounidenses, con su gran apetito por los estupefacientes.

No le gustó mi respuesta. Él estaba convencido de que México podía parar el narcotráfico. Si no lo hacía era por la *colusión de los delincuentes* con las autoridades. Lo que quedaba era invadir al vecino del sur para terminar con el trasiego de drogas.

En ese entonces lo tomé como la opinión del típico estadounidense que piensa que sus poderosas Fuerzas Armadas pueden solucionar todos los problemas del mundo mundial.

Pero esta idea comenzó a ganar adeptos en Estados Unidos. La cadena conservadora Fox News, la favorita de **Trump**, empezó a replicar esta opinión. Había que mandar a los marines a México a limpiarlo de narcotraficantes. Hoy, muchos de nuestros vecinos piensan en la conveniencia de enviar a boinas verdes a Sinaloa apoyados por drones y misiles teledirigidos.

El propio Presidente electo, fanático de Fox News, ya tiene esta idea en la mente.

Por supuesto que están equivocados.

El tráfico que más le preocupa a Estados Unidos, y vaya que tienen razones para hacerlo, es el del fentanilo, droga ilícita que está matando entre 70 y cien mil estadounidenses al año, según la fuente que se utilice.

Es una barbaridad.

Resulta patético observar en cualquier ciudad americana al ejército de zombies que deambulan sin destino. El problema es, sin duda, real. Pero, además, las víctimas suelen ser blancas y, como sabemos, en ese país el escándalo es una cosa cuando se trata de éstos a diferencia de los hispanos y negros.

El fentanilo es una droga poderosísima. Se necesita una dosis muy pequeña para tener un viaje, según dicen los adictos,



de felicidad pura. Sin embargo, unos pocos miligramos más producen sobredosis que llevan a la muerte.

Esta droga sintética se vende en pequeñas pastillas. Un kilogramo contiene 50 mil dosis. En una pequeña mochila se pueden introducir miles de ellas, por lo que resulta muy sencillo su trasiego por una frontera tan porosa donde pasan miles de automóviles, camiones y personas cada día. De acuerdo con la autoridad aduanal de allá, el promedio de peso de fentanilo que se confisca en la frontera es de tan sólo 1.2 kilogramos. Un quinto de los decomisos es de peatones.

El gobierno de Estados Unidos tiene una larga tradición de tratar de resolver el problema de las drogas a través de la interdicción, es decir, evitar que las sustancias ilegales lleguen a ese país. Detenerlas en la frontera con México. La política, obvio, ha sido un fracaso. Según la agencia Reuters, citando fuentes gubernamentales de EU, la interdicción detiene entre el 5 y el 10% del total de los estupefacientes que cruzan la frontera.

La idea de utilizar las Fuerzas Armadas de Estados Unidos para frenar a los cárteles mexicanos ha cobrado fuerza entre los nuevos republicanos afines a **Trump**. No hay que descartarlo como una locura más del imperio. Son capaces de llevarlo a cabo, lo cual tendría consecuencias nefastas para México. Sería un enorme batidillo la invasión de soldados de aquel país en el nuestro. Y, además, para nada, porque no resolverían el problema.

Un problema, vale la pena recordarlo, que generaron las grandes farmacéuticas al promover la adicción a los opioides

como el Oxycontin y el Vicodin. Cuando los reguladores de EU finalmente les pusieron un límite, los adictos se cambiaron a drogas ilegales, primero heroína y luego el fentanilo, productos que han aprovechado los cárteles mexicanos para ganar mucho dinero.

Vamos a decir que la razón impera y Estados Unidos no invade a México para resolver el problema de las drogas. Sin embargo, demandarán que nosotros hagamos algo para solucionarlo. Con la pena, pero siendo un negocio de tan poco volumen a contrabandear, pero muy rentable, no hay poder humano que pueda impedir su tráfico ilegal. Lo que queda es combatir las adicciones con programas de salud y educación públicas, cosa que no quieren hacer los estadounidenses porque siempre es más fácil echarle la culpa y cargarles la responsabilidad a los mexicanos.

X: @leozuckermann

---

Sería un enorme batidillo la invasión de soldados de EU en el nuestro. Y, además, para nada, porque no resolverían el problema.

---

Fecha  
**27.11.2024**Sección  
**Primera-Nacional**Página  
**8**

La carta enviada a **Donald Trump** por la presidenta **Claudia Sheinbaum** y leída ayer en la mañana es, en términos estrictos, inobjetable: la aplicación de aranceles por parte del gobierno de Estados Unidos a México y Canadá detonaría el mercado común de América del Norte, sería perjudicial para los tres países, y para México sería, agreguemos nosotros, devastador.

Pero la situación necesita mucho más que respuestas inobjetables. Las propuestas de **Trump** (o la de los gobernadores de Ontario y Alberta en Canadá) no están realizadas desde la objetividad o la lógica política y económica: buscan alimentar las emociones y son una forma de enviar mensajes a sus socios, aliados y enemigos de que no se detendrán por las formas ni por el fondo en una carrera que tiene como objetivo modificar el sistema y su relación con el mundo. Quién sabe si **Trump** lo logre, si le alcance para eso, pero, por lo pronto, no lo dudemos, lo va a intentar.

Hoy estará en la mañana **Marcelo Ebrard** para explicar los costos que tendría para Estados Unidos imponer aranceles a México y Canadá. Explicará que habrá un rebote inflacionario indudable, que se afectarán muchas cadenas de producción, comenzando por la automotriz, se castigará a importantes exportadores estadounidenses, sobre todo los productores agrícolas del Medio Oeste.

Todo eso es verdad, como lo es recordar que nada de eso ayudará a mejorar la migración ilegal ni tampoco el tráfico de fentanilo. Al contrario, si lo que viene es un escenario de polarización y toma y daca con la Unión Americana, si la situación económica se deteriora en forma notable en México, crecerá la presión migratoria y los grupos criminales tendrán el caldo de cultivo necesario para prosperar. Y la corrupción en esos temas funciona a ambos lados de la frontera: las drogas pasan allá también por los controles aduanales, carreteros y tienen amplísimas redes de distribución que seguirán funcionando. La migración cuanto más masiva es menos controlable. Cuanto peor es la situación económica más droga se produce y consume.

Pero lo que digan la presidenta **Sheinbaum** o **Marcelo** en la conferencia mañana servirá para poco, salvo que sea para el consumo interno. **Justin Trudeau** en cuanto lanzó **Trump** su amenaza arancelaria se comunicó directamente con el próximo mandatario. Las cartas sirven para dejar constancia y difundirlas, no reemplazan la relación directa entre los mandatarios. No le sirvieron a **López Obrador** (al contrario, cada carta significaba el deterioro de una relación, desde el rey de España hasta **Joe Biden** pasando por el papa **Francisco**) y no le van a servir a la presidenta **Claudia**.

Se necesita una relación personal y se necesitan iniciativas políticas más directas. Necesitamos presencia en la Unión Americana, en sus centros de poder, en sus medios, en sus cámaras



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 59072.00  
Tam: 416 cm2

Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

empresariales. Si uno hace un recorrido por los medios estadounidenses, incluyendo los más opositores a **Trump**, no hay defensa alguna de México porque la interlocución con esos grupos, espacios y medios se deterioró de forma notable el pasado sexenio. Si **López Obrador** se cansó de llamarle pasquín al *New York Times*, al *Washington Post*, al *Wall Street Journal*, a la CNN y otros medios estadounidenses ¿cómo esperamos que tengamos interlocución con ellos? Si caen **El Mayo Zambada** y *El Chapito* y la respuesta del expresidente fue culpar a Estados Unidos por la violencia en México o si cuatro meses después se les sigue preguntando qué pasó aquel 25 de julio sin que podamos saberlo por nuestras propias agencias de seguridad, no se muestra fortaleza, sino debilidad.

Me tocó estar en una de mis primeras coberturas como reportero en giras presidenciales, en Davos en febrero de 1990 cuando **Carlos Salinas** iba a ese encuentro con un proyecto de apertura global en un mundo que aún estaba disfrutando la caída del Muro de Berlín. En horas, **Salinas** comprobó que no habría inversiones europeas en México porque todas irían a Europa del Este, que debía reconstruirse lo más rápido posible con la visión de lograr una comunidad europea ampliada.

De Ginebra partió, cuando aún no terminaba la visita a Davos, un avión a Estados Unidos con un par de funcionarios mexicanos para retomar con el presidente **Bush** lo que se ha-

bía rechazado meses atrás: la creación de un tratado de libre comercio con Estados Unidos, en donde México propuso incorporar a Canadá. Esa decisión, ese cambio de rumbo, modificó toda la ecuación, transformó la relación de México con Estados Unidos y el desarrollo regional (y de nuestro país) de los últimos 30 años.

Necesitamos iniciativas igual de audaces ante la crisis en la que nos quiere poner **Trump**. Y cualquiera de esas iniciativas pasa por consolidar nuestro papel en América del Norte. Y pasará, en buena medida, como se hizo hace 35 años en aquella visita de Davos, dando una vuelta de tuerca, asumiendo que no se puede seguir defendiendo lo indefendible.

Se necesita interlocución, imaginación y audacia. Necesitamos que se vea a la presidenta **Sheinbaum** como una interlocutora de **Trump** y de espacios de poder, de empresarios y medios estadounidenses. Necesitamos erradicar la idea de la continuidad lineal con políticas que han sido terriblemente dañinas para nuestra imagen internacional y nuestra relación con Estados Unidos. Necesitamos comprender que China nos está usando (ver la declaración de ayer), en su confrontación con la Unión Americana. Y lo que menos necesitamos son declaraciones atolondradas como la que hizo el senador **Cantón Zetina** y repiten otros en la 4T, asegurando que si Estados Unidos impone aranceles, ¡exportaremos a China!



## Otra vez vecinos distantes

El regreso de **Donald Trump** a la Casa Blanca remite a México y Estados Unidos nuevamente a la época de *Vecinos distantes*, libro escrito hace 40 años por **Alan Riding**, corresponsal de *The New York Times*.

El argumento que dio título al libro contrastaba la distancia social, económica y cultural entre ambos países, con la cercanía geográfica.

En 1984, año que se publicó *Vecinos distantes*, no existía el TLC o el T-MEC, acuerdos que modificaron radicalmente la relación económica, la social y hasta la geográfica.

México se convirtió en el socio comercial número uno de la Unión Americana. Le vendemos 80% de nuestras exportaciones. No hay manera de que China reemplace el papel de Estados Unidos.

La suerte de nuestro país cambió con el resultado de la elección en EUA. **Donald Trump** hizo campaña con un discurso racista, xenófobo y antiinmigrante.

El pasado lunes, ya como presidente electo, amenazó con imponer nuevos aranceles a México, Canadá y China tan pronto como asuma el cargo, el 20 de enero del 2025, como parte de sus planes para combatir la inmigración ilegal y el tráfico de drogas.

Impondría un impuesto de 25% sobre todos los productos que ingresen a su país desde Canadá y México, y un arancel adicional de 10% sobre los bienes procedentes de China, como uno de sus primeros decretos.

**Justin Trudeau**, primer ministro de Canadá, habló por teléfono con **Trump**. La presidenta **Sheinbaum**, en contraste, decidió responder vía una carta que hizo pública.

No tengo idea de quien la asesora, pero en la tercera línea de la misiva le dice a **Trump**:

“Probablemente no esté al tanto que México ha desarrollado una política integral de atención a las personas migrantes de diferentes lugares del mundo que cruzan nuestro territorio y tienen como destino la frontera sur de Estados Unidos de América...”

“Como resultado, y de acuerdo con las cifras de la patrulla fronteriza y de aduanas de su país, los encuentros en la frontera entre México y Estados Unidos se han reducido en 75% de diciembre de 2023 a noviembre del 2024.

“Por cierto –agregó– la mitad de los que arriban es a través de una cita legalmente otorgada por el programa de Estados Unidos denominado CBP One”.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Luego de hacer un recuento de lo incautado en drogas y armas y mencionar la nueva reforma constitucional para declarar delito grave, sin derecho a fianza, la producción, distribución y venta de fentanilo, le dice a **Trump**:

“No es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio, ni el consumo de drogas en Estados Unidos. Se requiere de cooperación y entendimiento recíproco para estos grandes desafíos. A un arancel, vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes...”

Y le dio un consejo al magnate: “Si un porcentaje de lo que Estados Unidos destina a la guerra se dedica a la construcción de la paz y el desarrollo, se estará atendiendo de fondo la movilidad de las personas”.

\* La oposición en el Senado cerró filas con el mensaje de la Presidenta. Las bancadas del PAN, PRI y MC coincidieron en que ante la dimensión del problema, las fuerzas políticas deben hacer causa común.

En cuanto a Morena, tuvimos acceso a las palabras dirigidas por el senador **José Antonio Álvarez Lima** a sus compañeros de bancada. Dijo el exgobernador de Tlaxcala: “Escuchar hoy a nuestra querida Presidenta leer la carta

que envió al presidente **Trump** me hizo sentir un gran orgullo y alivio: estamos en las mejores manos... Después de las vergonzosas actitudes de **Santa Anna** hasta **Peña**, por fin encontraremos el camino correcto: responder con las mismas armas. ¡Bravo!”

También hablamos del tema con **Félix Salgado Macedonio**. Nos dijo:

“Es una carta bastante explicada. No amenazas, sino acuerdo y entendimiento. Allá le suben un arancel al producto nuestro, acá se le sube un arancel al producto de ellos. Sería el cuento de nunca acabar.

“¿Que compartimos? Territorio. El que era nuestro, hoy es de ellos. Nuestra gente, migrante, tiene años allá. No la mandó **Claudia**.

“Los otros migrantes vienen de Centroamérica o de América Latina. Tienen derechos. Eso es lo que (**Trump**) no entiende: que somos seres humanos y que tenemos derechos”.

**Oscar Cantón Zetina** dio entrevista a los reporteros de la fuente. Lo que más llamó la atención fue la sugerencia que hizo si **Trump** aplica los aranceles: “Nos vamos con China”.



## ¿Con Trump, por carta?

**D**ifícil imaginar una respuesta menos diplomática que la escogida por la presidenta Sheinbaum ante las amenazas de su imminente homólogo, Donald Trump.

Los canales de comunicación no están aún abiertos entre ambos, como parecen estarlo, en cambio, con los del otro amenazado por Trump en el mismo mensaje: Justin Trudeau, primer ministro canadiense.

Trudeau, dice Trudeau, habló con Trump poco antes de que Trump emitiera su tuit admonitorio. Imposible saber qué hablaron y qué acordaron, pero es claro que sus canales están abiertos y que los dos pueden escoger darle publicidad o reservarse el contenido de su conversación.

Pueden hacer política con su reserva, como lo ha tratado de hacer Trudeau, y no quedan públicamente comprometidos con sus palabras, especialmente Trudeau.

Igual Trump le dejó caer el tuit en la cabeza a su vecino del norte, pero en el marco, relativamen-

te tranquilizador, de que ya están hablando y de que, en cierta manera, la llamada de Trudeau ya es parte de una negociación.

Lo contrario sucede con la carta pública de la presidenta Sheinbaum, que la ata a sus palabras y le pone frente a Trump toda la batería de sus argumentos para una futura negociación.

Uno puede adelantar que para Trump los únicos argumentos de peso que atiende son los suyos. Y los argumentos de la Presidenta mexicana no son precisamente contundentes.

Quizá el más imprudente de todos es anunciar por escrito su disposición a una batalla arancelaria con el vecino, si este la empieza.

Poco o nada convincente resultará para Trump el argumento de que los estadounidenses son el origen del problema de las drogas, por su nivel de adicción, mientras que México hace un gran esfuerzo por combatir el tráfico.

Supongo que los encargados de política exterior y de la economía del país habrán juzgado la respuesta escrita, pública y litigiosa de la Presidenta, como una vía más adecuada para negociar con Trump que el camino de la llamada directa, privada, elegido por Trudeau.

La verdad no sé si esto ha sido una elección de medios y estilo, o una resignación al hecho de no tener todavía contacto directo con Trump y su gente. ■

## Los argumentos de Sheinbaum no son contundentes



Astillero  
Julio Hernández López

## ASTILLERO

Enjambre, ¿hasta dónde? // Faltan peces gordos //

“Batman” y el país gótico // Los Yunes: primer pago

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**N**O ES DIFÍCIL identificar algunas formas narrativas del *garcialunismo* (en general, del calderonismo) en las primeras exhibiciones de la *garciaharfuchista* operación llamada “enjambre”: vocación por lo aparatoso (aunque los resultados no lo sean), invocación de trabajos de “inteligencia” supuestamente desarrollados durante largo tiempo y promesas de contundencia “justiciera” en la lucha contra el crimen organizado.

**ES DE ESPERARSE** y de desearse que esas similitudes con lo detonado por Felipe Calderón en Apatzingán, bajo el nombre extraordinario de “guerra contra el narcotráfico”, sólo sean un necesario punto de partida para una estrategia en la era Sheinbaum que lleve a logros diferentes.

**ES TAMBIÉN DE** advertirse que este arranque del primer programa fuerte de deslinde claudista de modelos políticos del obradorismo (podrán seguir los “abrazos” asistenciales, pero ahora sí que está habiendo “balazos” gubernamentales) genera inmediatas especulaciones políticas, pues se ha creado una supersecretaría, a cargo de Omar García Harfuch, que está nucleando intereses y futurismo de ámbitos militares, policiales, mediáticos y empresariales de cara a la elección presidencial de 2030, en pos de la cual ya trabajan varios personajes relevantes de la llamada Cuarta Transformación. El *Batman* que hoy se construye pretende gobernar el país gótico.

**POR LO PRONTO**, el factor Omar García Harfuch (OGH) es sumamente funcional para la presidenta Sheinbaum en relación con las presiones de Donald Trump, quien centra su política de garrote contra México en lo económico (aranceles, renegociación o cancelación del tratado comercial norteamericano), lo migratorio (en busca de que México cargue con el costo y la operación de medidas de contención de flujos migratorios y que reciba de regreso a millones de deportados) y lo relacionado con drogas, en especial con el fentanilo (bajo amenaza de intervenciones directas en territo-

rio mexicano contra cárteles y capos). García Harfuch es, en este momento, la pieza fortalecida y lucidora (aunque fuera simuladora) que el gobierno mexicano necesita para tratar de contener la calculada ira del ogro político que en enero estará asentado en la Casa Blanca.

**LA POSTULACIÓN DEL** concepto “enjambre” pretende impulsar la idea de que habrá una batalla contra el crimen organizado como fenómeno sistémico, como una colectividad plena de conexiones y complicidades, aunque en su primer golpe, en el estado de México, apenas se alcanzó a afectar a unos cuantos jefes policiacos menores y a una alcaldesa también de poco relieve si del gran negocio se está hablando.

**EL “ENJAMBRE” MEXICANO** no está formado solamente de jefes policiacos y ni remotamente sólo del nivel hasta ahora alcanzado. Y vaya que en el estado de México se ha vivido una larga colusión de políticos, comenzando por los gobernadores, con la variante del crimen organizado que es lo electoral y con la expresión cruda de esos entendimientos que es el enriquecimiento de figuras políticas y altos mandos militares y policiacos.

**EL “ENJAMBRE” EN** el estado de México se ha llamado PRI, con apellido Atlacomulco. Y sigue intocado. No sólo eso: premiado, reciclado. Eruviel Ávila es 4T por la puerta trasera del PVEM. Enrique Peña Nieto ha sido incluso elogiado desde anterior atril mañanero. Alfredo del Mazo está en espera de algo más que la evidente impunidad, tal vez un cargo diplomático.

**A FELIPE CALDERÓN** se le ha acusado recurrentemente de haber golpeado un avispero en 2006 con su guerra contra el narcotráfico; que no sea 2024 el falso golpeo a un enjambre sistémico de abejas delictivas con resultados menores, efectistas, para entregar reportes lenitivos al vecino amenazante.

**Y, MIENTRAS UN** juez en Veracruz y la acomoda FGR van cumpliendo con los pagos políticos acordados en modo agosto con los Yunes para que con un voto senatorial comprado —¡vaya ironías!— se aprobara la reforma judicial, ¡hasta mañana!



## CIRCUITO INTERIOR

**A VECES** desde octubre, la CDMX hacía llegar a las alcaldías el llamado techo presupuestal, un dato fundamental para elaborar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos que deben presentar y defender ante el Congreso, más o menos por estas fechas.

**PUES** algo raro pasó este año, algunas demarcaciones —¿o serán todas?— se quedaron esperando el documento y tuvieron que armar sus peticiones recurriendo al viejo e infalible ¡calculómetro!

**AHORROS** por aquí, ahorros por allá.

**EN DONCELES** siguen viendo dónde cabe todavía la tijera para reducir las complicaciones económicas.

**CUENTAN** que una posibilidad es dejar de rentar un edificio frente al recinto para labores complementarias y dejar de desembolsar algo así como 4 millones de pesos en un año.

**A QUIENES** tendrían que ser desalojados no les gustó la idea y ofrecieron otras alternativas.

**POR** ejemplo, dejar de gastar casi un millón de pesos en rentar cajones de estacionamiento y aprovechar así que más de un congresista en la actual Legislatura se dice ciclista de hueso colorado.

**TODO** un clásico aquello de que se haga la voluntad economizadora... ¡en los gastos de mi compadre!



## EL CABALLITO

### Licencia de conducir permanente, fructífera para las arcas chilangas

:::: Le platicamos que en las arcas chilangas hay buenas noticias. Y es que el trámite de la licencia de conducir permanente, como se anticipa, tendrá mucha demanda y tan sólo en 10 días, según reportó el secretario de Movilidad, **Héctor Ulises García Nieto**, se han expedido 39 mil plásticos, lo que significa que han ingresado a Tesorería 58 millones 500 mil pesos. La cifra pareciera un poco lejana de la meta de hasta mil 500 millones



Héctor Ulises García

de pesos por dicho trámite, pero, en los hechos, casi son 6 millones de pesos diarios. Así lo fructífero de la reactivación del permiso permanente para conducir.

### Sin fecha, la despenalización total del aborto en la CDMX

:::: Luego de que en el Estado de México el Congreso avaló la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación, el tema de derogar por completo dicho delito del Código Penal en la Ciudad de México volvió a surgir, pero sin tener respuesta. Nos detallan que ayer, cuando las diputadas de Morena como **Cecilia Vadillo**, **Xóchitl Bravo** y otras legisladoras realizaban una conferencia de prensa para presentar una iniciativa que busca sancionar con mayor severidad la violencia sexual, todo iba bien hasta que en la ronda de preguntas y respuestas se les cuestionó sobre la fecha para iniciar con los foros prometidos para avanzar con la despenalización total. Ahí, mientras era notoria la incomodidad,



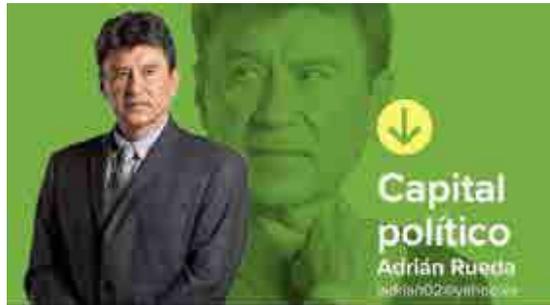
Cecilia Vadillo

doña Cecilia se limitó a contestar que “no hay fecha” para estos foros. Se confirma: el tema está en la congeladora.

### Edil de Coacalco dice que no tiene nada que temer

:::: Nos dicen que el Operativo Enjambre, el cual se efectuó el viernes pasado y en el que se cumplieron, hasta ahora, siete órdenes de aprehensión contra funcionarios de varios municipios del Estado de México acusados de diversos delitos, puso en alerta a otros servidores públicos, pues hay versiones de que se giraron más órdenes de arresto. Uno de ellos fue el edil priista de Coacalco **David Sánchez Isidoro**, quien este lunes en una gira de trabajo dijo que no había sido notificado de nada por parte de la fiscalía y que está tranquilo sin nada que temer y, por el contrario, espera que no haya venganza de Morena, porque fue reelecto en el cargo. En esa gira lo acompañó, nos aseguran, el comisario de seguridad pública, **Armando López Arteaga**.





## Van por Alfa y Los Chuchos

Diputados de todas las fracciones exigieron ayer en Donceles que la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México acelere las investigaciones para deslindar responsabilidades acerca de las denuncias por presunta corrupción en contra de la exalcaldesa de Tlalpan, **Alfa González**.

La coordinadora de Morena, **Xóchitl Bravo**, hizo un recuento de las denuncias que **Gabriela Osorio** presentó en contra de su antecesora, acusándola de haber vaciado las arcas y de que sus funcionarios se dedicaron a extorsionar a comerciantes y vecinos de la zona.

Previo a su intervención en tribuna, **Bravo** había encabezado una conferencia de prensa en el lobby del Congreso local, donde se hizo acompañar de varios de sus compañeros, sobre todo de los distritos de Tlalpan, para denunciar a **González**.

Los morenistas aseguran haber recibido infinidad de quejas de comerciantes y empresarios de la demarcación, a quienes los funcionarios de la anterior administración solicitaban hasta 100 mil pesos por no clausurar sus negocios.

El tema no es nuevo, lo novedoso es que hasta la oposición votó a favor de acelerar las indagatorias, a pesar de que **Alfa** fue su candidata en 2021.

Quizá eso se explique porque, durante su administración, la exalcaldesa no tuvo ningún director general que fuera de Tlalpan. En cambio, llenó esas posiciones con puros recomendados del exlíder nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, y su tribu.

Era un secreto a voces que *Los Chuchos* habían hecho de esa alcaldía su caja chica, e incluso se denunció en su momento que **Alfredo Reyes**, director de Asuntos Jurídicos de la alcaldía, se tenía que reportar mensualmente con **Zambrano**.

**Reyes** había sido alcalde sustituto en Iztacalco, cuando *Los Chuchos* tenían esa demarcación, y después tuvo a su cargo las finanzas del PRD local, donde hay una denuncia por malos manejos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Aunque en su momento la propia **Alfa** dijo que nunca le impusieron a un solo funcionario, y que todos eran de ella, la realidad es que todos estaban plenamente identificados con la tribu del exdirigente perredista.

Según Morena, esas denuncias sobre extorsión de autoridades en Tlalpan, ayudaron a que su candidata, **Osorio González**, que buscaba la reelección.

El tema puede cobrar relevancia, ya que la denuncia de la alcaldesa va acompañada por el Congreso de la CDMX, y esa podría ser la primera gran chamba de la próxima fiscal capitalina, **Bertha Alcalde**.

Con ese golpe, **Zambrano** y su pandilla estarían prácticamente liquidados en su intento de quedarse con el PRD local, además de tener que defenderse legalmente para evitar el bote.



#### **CENTAVITOS...**

Apenas la semana pasada, cuando **Janecarlo Lozano** fue Donceles a pedir más presupuesto para la Gustavo A. Madero, los diputados maderenses de Morena elogiaron "el gran trabajo" que el alcalde ha hecho en la demarcación.

A pesar de que sólo lleva poco más de un mes en el cargo, lo llenaron de reconocimientos y casi lo pusieron de ejemplo sobre cómo debe ejercer los recursos públicos un buen gobierno. Recibió el espaldarazo de los diputados de GAM, pero el encanto se rompió cuando aparecieron las primeras encuestas del desempeño de los nuevos alcaldes del país, y **Janecarlo** apareció en el top 20 de los peores a nivel nacional, ocupando el lugar 13, incluso abajo de Ixtapaluca y varios municipios donde el operativo Enjambre de **Omar Hamid García Harfuch** encarceló a alcaldes, funcionarios y jefes de policía por colusión con el crimen organizado.

Era un secreto a voces que **Los Chuchos** habían hecho de la alcaldía Tlalpan su caja chica.



## DIPUTADA LOCAL DE MORENA PIRATEA INICIATIVAS

•Mal se vio la diputada local de Morena, **Cecilia Vadillo Obregón**, pirateando iniciativas de la pasada legislatura. Pero además, las presenta como si fueran idea suya, sin darle el crédito a quien la presentó originalmente. Tal es el caso que este martes presentó su propuesta, para reformar varios artículos del Código Penal capitalino, a fin de erradicar la violencia sexual hacia las mujeres. Este tema lo presentó hace un año la entonces legisladora morenista, **Ana Francis López-Bayghen Patiño**, hoy secretaria de Cultura capitalina, la cual fue turnada a las comisiones Unidas de Género y de Administración y Procuración de Justicia, donde no prosperó. De allí que ahora la nueva legisladora morenista, la retomó y la presentó como propia.

## OFICIAL MAYOR Y TESORERA REVELAN CRÍTICA SITUACIÓN QUE EXISTE EN EL CONGRESO LOCAL

•De verdad que resulta preocupante la realidad en que está el Congreso local, como lo revelaron el Oficial Mayor, **Liber Iván León Ortega**, y la tesorera, **Maricela Martínez Miranda**. El primero sostuvo que el Poder Legislativo trabaja con infraestructura de hace 20 años, por lo que está inservible o en malas condiciones desde computadoras y mobiliario, entre otras cosas, además de que enfrentan laudos por más de 42 millones de pesos y esperan una cascada de demandas laborales, por los despidos masivos ocurridos al arrancar esta III Legislatura, y para enfrentar la defensa sólo cuentan con dos abogados. Mientras que la Tesorera, denunció que el personal está incapacitado para las tareas encomendadas. Lo más grave, dijo, es que no siempre asisten a trabajar, además de que como son "recomendados" por algún diputado, no aceptan jerarquías y van cuando quieren. Así las cosas, en el Antiguo Palacio de Donceles, donde no le ven la cuadratura al círculo a casi cuatro meses de que comenzó esta legislatura.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.11.2024	Sección Ciudad	Página 11
---------------------	-------------------	--------------

## **JUCOPO CON FACULTAD DE NOMBRAR A CONTRALOR INTERNO: SESMA**

•El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Jesús Sesma Suárez**, rechazó que se haya violentado alguna normatividad para la designación de la contralora interna del Congreso de la Ciudad de México. Mencionó que así lo establece la Ley Orgánica del propio Congreso y que la Jucopo,

por tratarse de un órgano colegiado, puede presentar al pleno la propuesta de los nombramientos de los órganos administrativos, para quienes no establezcan otro método de designación. El también líder de la bancada del Ixcán precisó que para no dejar esta área tan importante en la estructura del Poder Legislativo, hizo uso de sus facultades, con la finalidad de garantizar el funcionamiento.

OPINIÓN

## RED COMPARTIDA

### EL CJNG Y LOS VIAGRAS

La extorsión contra limoneros en Tierra Caliente, Michoacán, es por el CJNG y Los Viagras, según dicen las fuentes de inteligencia de la Sedena. Ellos son los causantes del incremento en el precio de los productos que salen de esa zona hacia los mercados de consumo, hoy en día estarían concentrados en la extorsión contra limoneros y tienen a toda la región llena de halcones, sicarios y operadores. Dice la Sedena que con el apoyo de la Guardia Nacional han bajado la extorsión en dos meses, ya hay más control y con el operativo en marcha buscan reducir la influencia de los dos grupos. Se supone que Los Viagras fueron acorralados hasta el punto de controlar parte del municipio de Buenavista y fue cuando, en agosto pasado, se aliaron con el CJNG por eso utilizan un chaleco con las siglas CJNG y LV con el logo de un gallo en referencia a Nicolás Sierra Santana, el presunto líder de esta agrupación criminal. El Plan de Seguridad de los primeros 100 días en Tierra Caliente involucra a Apatzingán, Buenavista, Tepalcatepec, Aguililla, Mijica y Paracuaro y son 860 elementos en seis rutas diferentes que utilizan los productos de limón, para mantener bajo control la producción, el empaque, transporte y comercialización del fruto.

En el Congreso de la Ciudad de México, avanza el proceso de selección de la terna para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, consistente en siete prospectos. Durante un encuentro con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, el presidente del Consejo Judicial Ciudadano de la CD-MX, Jorge Nader Kuri, detalló el proceso que culminó con la selección de ese grupo. Explicó que para elegir a los siete preseleccionados se tomó en cuenta el conocimiento referente a las funciones del Ministerio Público y del sistema de justicia penal acusatorio, así como experiencia y capacidad de liderazgo para fortalecer la gobernabilidad interna. Nader Kuri informó que el próximo 2 de diciembre, se examinarán los resultados para votar por la terna, previo filtro de aprobación de controles de confianza.

Las visitas realizadas por la diputada local, Rebeca Peralta, a los centros femeniles de reinserción social de Santa Martha Acatitla y Tepepan, comenzaron a traer beneficios para las mujeres privadas de su libertad. A partir de este miércoles, las autoridades de salud del gobierno capitalino acudirán a aplicar las vacunas para prevenir el Covid e influenza a mujeres de esos centros penitenciarios. La legisladora pretende mejorar las condiciones de vida de la población penitenciaria. Las cifras indican que en el Penal de Santa Martha Acatitla, hay un población de 1,418 mujeres, mientras que en el de Tepepan conviven otras 142.

Con la presión que Donald Trump puso sobre la Secretaría de Economía al anunciar posibles aranceles desde el inicio de su nuevo mandato en enero, nos cuentan que Claudia Sheinbaum fue presionada por empresarios cercanos para dar una respuesta inmediata. Según nos informan, la carta que envió ayer no fue consultada ni con Marcelo Ebrard, ni con los representantes canadienses, quienes también fueron señalados por el presidente electo de Estados Unidos. Analistas coinciden en que las medidas "espejo" podrían ser la peor respuesta ante las declaraciones y acciones de Trump. Lo que realmente se espera, tanto en México como en Estados Unidos, es un enfoque directo contra los cárteles del narcotráfico. Las leyes prohibicionistas solo fortalecerían el mercado negro y podrían detonar un conflicto comercial con nuestro vecino del norte. En lugar de ello, se busca promover decomisos efectivos y reducir el tráfico de narcóticos, evitando la ampliación innecesaria de los códigos penales en México.



Fecha 27.11.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

**E**sta semana el secretario de Medio Ambiente de Nuevo León, Alfonso Martínez Muñoz, enviará una solicitud a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a la Secretaría de Energía para discutir las modificaciones a la NOM-CRE-016, para que la gasolina que se comercializa en su estado tenga una calidad similar a la que se distribuye en la Ciudad de México y Guadalajara y así poder asegurar una mejor gasolina que ayude a combatir los altos niveles de contaminación típicos de la temporada invernal. Las gasolinas que se distribuyen en la zona metropolitana de Nuevo León contaminan un 154% más por litro que las utilizadas en la CDMX y Guadalajara, según un estudio realizado en 2021 por el Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire.



A veces desde octubre, la CDMX había llegado a las alcaldías el llamado techo presupuestal, un dato fundamental para elaborar el **Anteproyecto de Presupuesto de Egresos** que deben presentar y defender ante el Congreso, más o menos por estas fechas.

Pues algo raro pasó este año, algunas demarcaciones —¿o serán todas?— se quedaron esperando el documento y tuvieron que armar sus peticiones recurriendo al viejo e infalible icalculómetro!

Ahorros por aquí, ahorros por allá.

En **Donceles** siguen viendo dónde cabe todavía la tijera para reducir las compli-

caciones económicas.

Cuentan que una posibilidad es dejar de rentar un edificio frente al recinto para labores complementarias y dejar de desembolsar algo así como 4 millones de pesos en un año.

A quienes tendrían que ser desalojados no les gustó la idea y ofrecieron otras alternativas.

Por ejemplo, dejar de gastar casi un millón de pesos en rentar cajones de estacionamiento y aprovechar así que más de un congresista en la actual Legislatura se dice ciclista de hueso colorado.

Todo un clásico aquello de que se haga la voluntad economizadora... ¡en los gastos de mi compadre!

demisfuentes@reforma.com





**¿REAPARECERÁ?** Se espera que hoy la diputada y coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista, Silvia Sánchez Barrios, presente el libro: "Una rebelión de los marginados por la justicia social y la dignidad de su trabajo", escrito por su hermana Diana Sánchez Barrios, quien se recupera del atentado ocurrido hace unas semanas en calles del Centro Histórico; Diana ya salió del hospital y su salud mejora en un domicilio particular, por lo que se espera que podría grabar un mensaje para la presentación de su libro, aunque todavía no hay fecha para que regrese a su trabajo en las calles de la Ciudad de México.

**EL COMPADRE.** Ayer, el magistrado presidente interino del Tribunal Electoral de la CDMX, Armando Ambríz Hernández, participó en el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2024, en el que presentó un caso "relevante" que incluyó el uso de la Inteligencia Artificial para generar imágenes, y que concluyó con una resolución para proteger a las infancias, aunque la demanda no mencionaba un afectado concreto e identificable; hubo quien pensó que Ambríz debió hablar de cómo utilizar las instituciones para ayudar a los compadres o sus hijos, sobre todo, por la batalla que dio para que la familia Monreal no perdieran la alcaldía Cuauhtémoc, tal vez porque fracasó no utilizó ese ejemplo.

**EXONERADOS.** La traición de los Yunes rindió frutos. Luego de que apoyaran a Morena en el Senado de la República para que se aprobara la Reforma Judicial el pasado mes de septiembre, se borraron las denuncias que existían contra Miguel Ángel Yunes Márquez en el estado de Veracruz, entidad gobernada por Morena, en donde de paso el gobierno estatal tiene de su lado a la fiscalía.



Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Patricio Lozano**, exalcalde de Pesquería, Nuevo León, y excandidato a diputado, hizo maletas y se lanzó hasta Madrid para asistir al Global Mobility Call, un evento dedicado a la movilidad sostenible. Hasta aquí, todo bien. Pero lo que desató el chisme fue su alarde de haber conversado nada menos que con Óscar Puente, ministro de Transportes y Movilidad Sostenible de España. Lozano no dudó en declarar que le gustaría seguir el ejemplo del socialista, quien tiene bajo su gestión una red ferroviaria que, por cierto, ha colapsado más de una vez este año. ¿Será que ese es el modelo que quiere replicar en Nuevo León? Aunque la intención de aprender sobre movilidad es loable, más de uno se pregunta si este viaje es solo otro caso de política turística o si realmente traerá algo de valor para la región. ¡Habrá que ver!

• **Jorge Romero**, presidente nacional del PAN, está en la mira de la Fiscalía de la Ciudad de México, que habría detectado movimientos y cuentas presuntamente irregulares por la friolera de 350 millones de pesos. El caso está contenido en la carpeta 00031, que incluye un detallado análisis de operaciones vinculadas no solo al líder panista, sino también a algunos de sus familiares. ¿Será que esta investigación se convierta en un terremoto político para Acción Nacional?

• **Pablo Lemus**, gobernador electo de Jalisco, se topó con Claudia Sheinbaum y, al parecer, hubo un intercambio interesante. Según Lemus, logró saludar a la presidenta, quien le dejó en claro que no ha tenido tiempo para agendarle una cita porque está muy ocupada. Eso sí, le prometió que pronto se reunirán para revisar los proyectos estratégicos para Jalisco.



Página 1 de 1  
\$ 15662.00  
Tamaño: 82 cm2

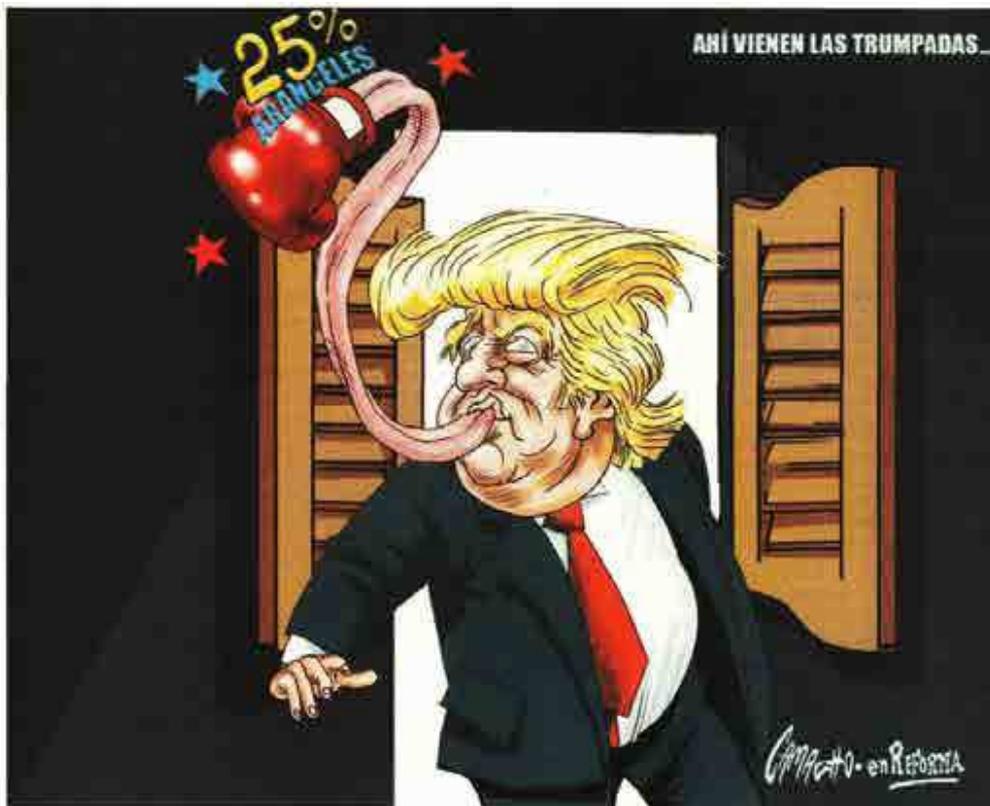
# CARTONES



Fecha  
27.11.2024

Sección  
Primera - Opinión

Página  
9



Página 1 de 1  
\$ 70686.00  
Tamaño: 189 cm2



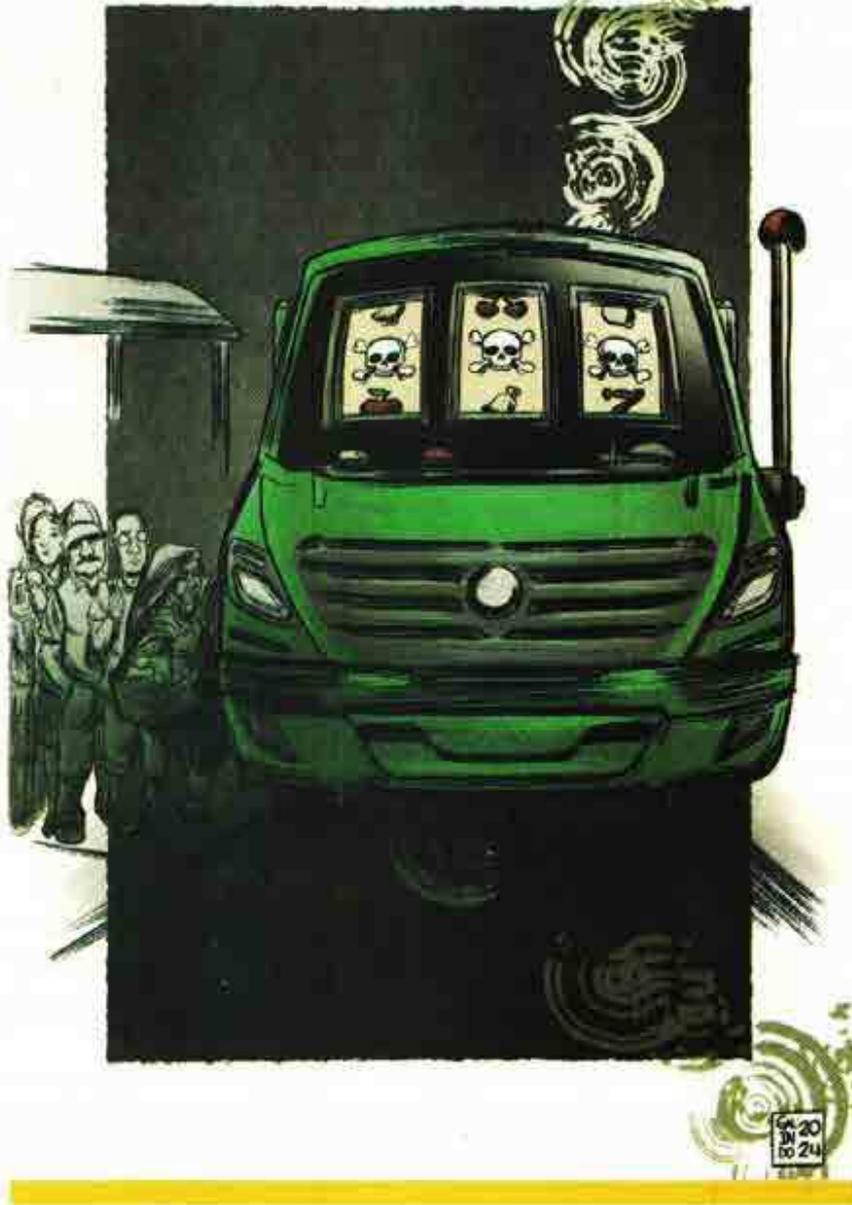
Página 1 de 1  
\$ 71434.00  
Tamaño: 191 cm2

Fecha  
27.11.2024

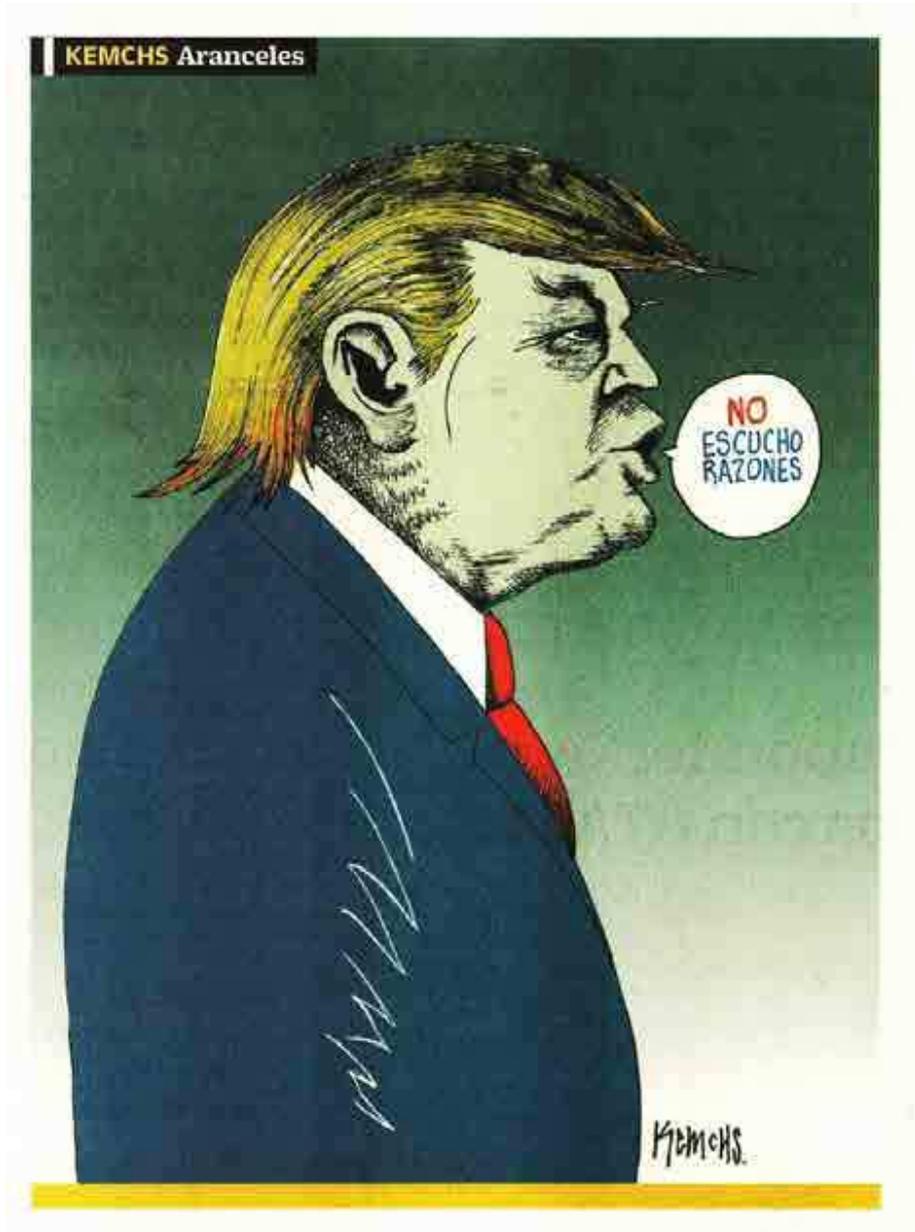
Sección  
Primera-Opinión

Página  
17

**GALINDO Máquina traga-vidas**



Página 1 de 1  
\$ 42340.00  
Tamaño: 290 cm2



Página 1 de 1  
\$ 38690.00  
Tamaño: 265 cm2

**SOLIDARIZÁNDOSE**  
HERNÁNDEZ



Página 1 de 1  
\$ 42582.00  
Tam: 144 cm2

**SOLIDARIZÁNDOSE** ROCHA



Página 1 de 1  
\$ 40468.00  
Tam: 134 cm2

Fecha  
27.11.2024

Sección  
Política

Página  
14

**TRUMPOTA DE BOCÓN ● EL FISGÓN**



Página 1 de 1  
\$ 43488.00  
Tam: 144 cm2

ENTRE MÁS BREVE ● MAGÚ

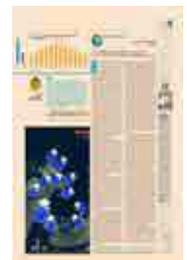
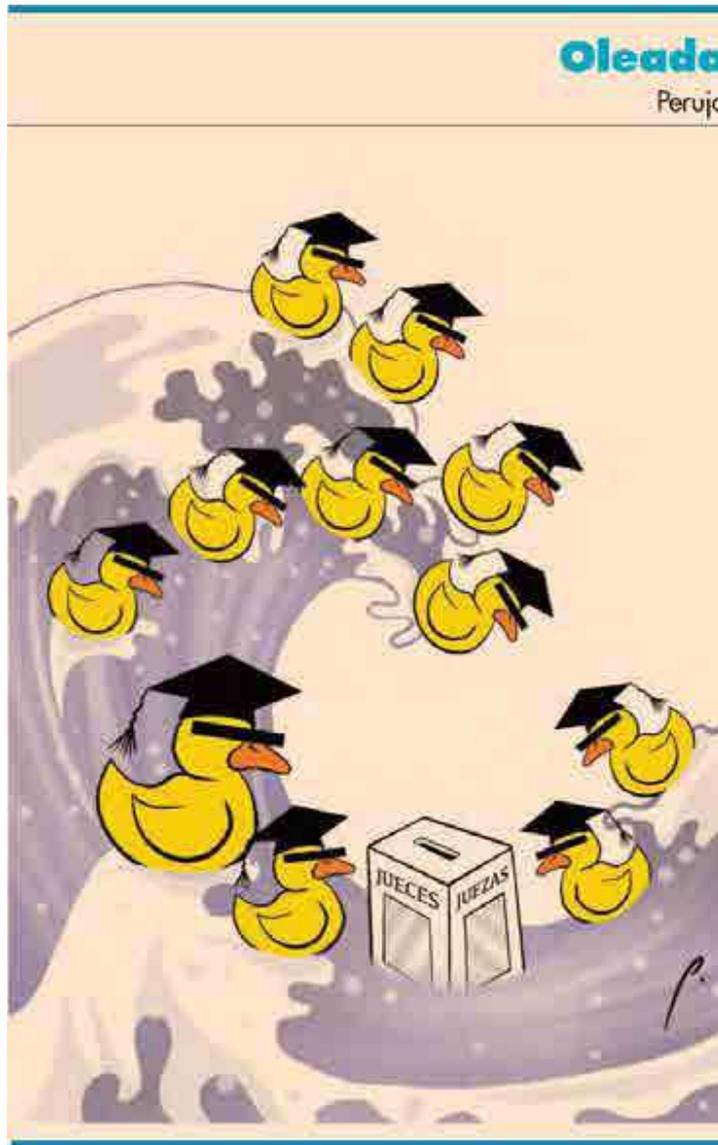


Página 1 de 1  
\$ 41676.00  
Tam: 138 cm2

Fecha  
27.11.2024

Sección  
Opinión

Página  
47



Página 1 de 1  
S 48636.00  
Tem: 193 cm2

**Ardillo**

Chavo del Toro



Página 1 de 1  
\$ 48132.00  
Tamaño: 191 cm2

## RAPÉ/LIDIANDO CON LA BESTIA



Fecha  
27.11.2024

Sección  
Opinión

Página  
3

## EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ/LA MULTIPLICACIÓN DE LAS BENITAS Y LOS BENITOS



Página 1 de 1  
\$ 49878.00  
Tamaño: 163 cm2

2024.11.27

Fecha  
27.11.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
10



Página 1 de 1  
\$ 34222.00  
Tam: 241 cm2

Fecha  
27.11.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
10

**GREGORIO**

### ESPERANZA EN GAZA



Página 1 de 1  
\$ 35642.00  
Tam: 254 cm2

Fecha  
27.11.2024

Sección  
Nacional

Página  
36



Página 1 de 1  
\$ 42081.00  
Tamaño: 249 cm2



## Exceso de transparencia



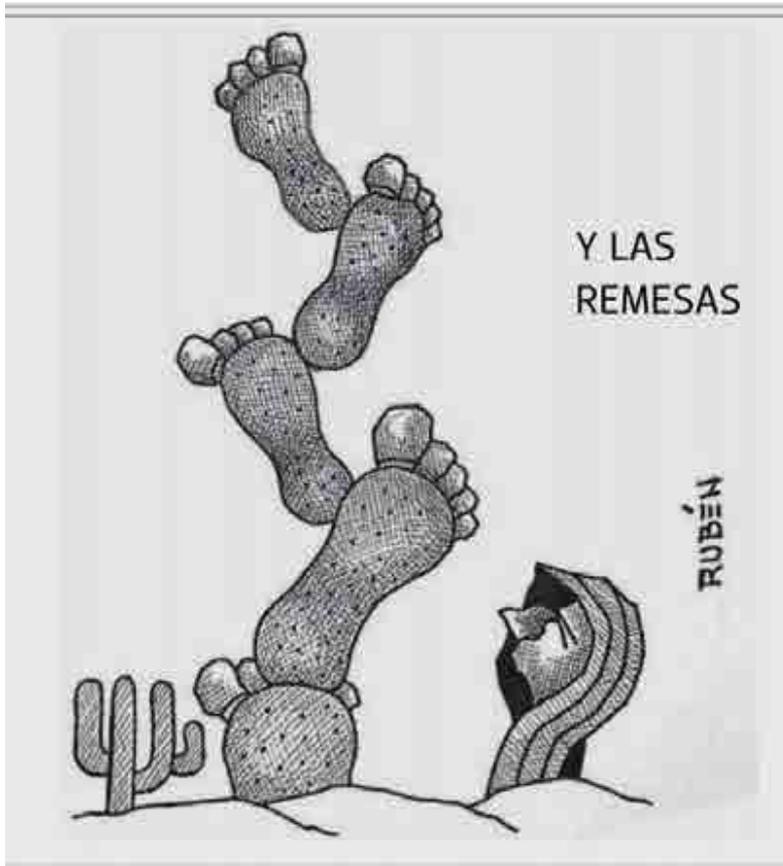




Fecha 27.11.2024	Sección Análisis	Página 28
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1  
\$ 23310.00  
Tamaño: 222 cm2



Página 1 de 1  
\$ 16800.00  
Tamaño: 160 cm2



IECM



## Propone Morena iniciativa para cambiar la fecha de la consulta sobre el presupuesto participativo 2025

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El diputado de Morena Fernando Zárate presentó una reforma para que la consulta sobre presupuesto participativo del próximo año se realice el tercer domingo de agosto.

La iniciativa es la primera en su tipo que se presenta de manera formal ante el Congreso de la Ciudad de México, a fin de que la elección judicial y la consulta corran "por su propia línea lógica y temporal, y se ejecuten en días y fechas distintos".

Su propuesta de reforma mantiene el primer domingo como fecha de la consulta; sin embargo, el Congreso capitalino determinará una

nueva fecha en caso de celebrarse procesos electorales extraordinarios, en casos fortuitos o de fuerza mayor. En los artículos transitorios indica que en el ejercicio fiscal 2025 "el proceso de consulta para el presupuesto participativo se realizará el tercer domingo de agosto de 2025". Fuentes del Congreso informaron que la fecha ya fue propuesta a los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Actualmente, la Ley de Participación Ciudadana prohíbe la consulta sobre presupuesto participativo en año electoral, por lo que si se realiza la elección de jueces en 2025 no podría realizarse.

En otro tema, diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales recibieron a representantes de cuatro colectivos que promueven la prohibición de corridas de toros: la asociación Todos somos animales, Cultura sin tortura, asociación Animal héroes y AnimaNaturalis México.

Pidieron esperar la notificación del IECM sobre la validez oficial del número de firmas recabadas por las agrupaciones, a fin de que su propuesta, que implica prohibir la tauromaquia, ingrese al Legislativo en calidad de preferente para que sea dictaminada de manera prioritaria sobre el resto de los asuntos en la comisión.





INE



## Consejeros del INE evalúan a los candidatos a la secretaría ejecutiva

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

En una decisión que deberán tomar a marchas forzadas, los consejeros evalúan a la persona que podría ocupar la titularidad de la secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, luego de un año y siete meses con encargados de despacho en ese mando administrativo y jurídico.

El fin de semana y el lunes, entrevistaron a Claudia Arlett Espino, nueva propuesta de la consejera Guadalupe Taddei; hasta anoche no estaban asegurados los ocho votos necesarios para concretar el nombramiento en el Consejo General.

Como se ha difundido, la actual encargada, Claudia Suárez, presentó su renuncia por motivos personales y dejará el cargo este sábado 30

de noviembre, de ahí la urgencia de nombrar a la responsable y evitar que este segundo mando del INE, sólo por debajo del Consejo General, quede acéfalo.

El tema fue tratado ayer en la mesa semanal de consejeros pero, ante la falta de determinaciones, continuarán con el análisis al término de la sesión de Consejo General cuyo inicio está programado para las 10 de la mañana, en la que verán preparativos de las elecciones locales del año entrante en Veracruz y Durango.

El bloque afín a Taddei suele ser minoría de cinco, así que habría una persona adicional a este grupo que daría "el beneficio de la duda" a Espino, ex consejera presidenta del Instituto Electoral de Chihuahua, señalada de presuntas irregularidades administrativas en los 10 meses que ocupó el máximo cargo en ese organismo local.



## INE: sigue sin titular la Secretaría Ejecutiva

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo General del INE no logró un acuerdo sobre el perfil de Claudia Arlett Espino para ser nombrada formalmente secretaria Ejecutiva, por lo que hoy volverán a reunirse para intentar alcanzar un consenso.

MILENIO confirmó que incluso hubo ausencias de consejeros en la reunión privada, por lo que todavía no se ha posicionado todo el Consejo General sobre el nombre propuesto por la consejera presidenta Guadalupe Taddei y que requiere al menos ocho votos para que después de 18 meses la Secretaría Ejecutiva tenga finalmente una titular definitiva y no provisional.

Sin embargo, hasta ahora el perfil de Claudia Arlett es la que más aceptación ha tenido entre todos los nombres que la consejera presidenta Guadalupe Taddei ha propuesto en un año y medio.

MILENIO detalló que las consejerías analizarían su situación legal y jurídica ante las acusaciones por malversación de fondos cuando estuvo al frente del Instituto Electoral Estatal de Chihuahua, así como la inconformidad de una ex consejera electoral de Sinaloa quien aler-

tó a las consejerías que había demandado al hijo de Espino por presunta violación en contra de su hija de 11 años.

Sin embargo, en la reunión privada coincidieron que en el segundo caso Claudia Arlett no es la responsable del presunto delito, que además hasta ahora no se ha probado, pues incluso ella explicó que su hijo tiene una suspensión ante la orden de aprehensión en su contra.

Mientras que en el caso de malversación de fondos, por lo que incluso fue descartada en 2023 para ser consejera del INE, las evidencias que mostró Arlett indican que dicha inhabilitación no estará vigente.

Por otra parte, en una carta firmada por los presidentes del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, El Congreso de la Unión respondió con una negativa a la petición del INE para posponer por 90 días la elección de juzgadores y advirtió que “no hay margen para su incumplimiento o desobediencia”, por lo que “no es de otorgarse la petición de prórroga a los comicios a realizarse el primero de junio de 2025”.

Con información de: Liliana Padilla y Silvia Arellano



## [ ¿SERÁ? ]

### Al mal tiempo... Buenrostro

Nos cuentan que, a pesar de que los senadores de oposición votaron en contra de la reforma por la que se crea la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, que asumirá las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), votarán a favor de que Raquel Buenrostro sea su titular. ¿Será?

### Pretexto para la unidad

Al estilo mexicano, la presidenta Claudia Sheinbaum, está viendo “de qué cuero salen más correas”, y es que la mandataria aseguró que una guerra de aranceles es posible entre México y Estados Unidos; sin embargo, no es lo ideal para las inversiones de ambos países... Dicen que en estos momentos las fuerzas políticas nacionales deben mostrar lo que los viejos políticos llaman “altura de miras”, y cerrar filas con la Presidenta, aunque hay quienes aseguran que a veces no encuentran recepción al apoyo de los políticos de oposición. ¿Será?

### Efectos del recorte

Nos platican que en la bancada de Morena los diputados están entre angustiados y muy molestos porque resulta que ya hasta rebasaron la pobreza franciscana pues desde su liderazgo dieron la orden de correr a todos los asesores y ahora no tienen ni cómo prepararse para la discusión del Presupuesto de Egresos que ya está en ciernes. Incluso, nos comentan, hasta los fotógrafos pasaron de tres para toda la bancada a solo uno, y dicen, hay quienes siempre salen muy bien en las fotos y otros que ni “movidos” aparecen. ¿Será?

### Desacuerdo permanente

Claudia Arlett Espino, quien se desempeña como directora Jurídica de la Secretaría de Seguridad de Chihuahua, era la aspirante más adelantada para ocupar el cargo de secretaria Ejecutiva del INE, pero hasta ayer la también expresidenta del Instituto Electoral de Chihuahua no había alcanzado el respaldo de la mayoría de consejeros, en lo que podría ser la cuarta ocasión en que los integrantes de la herradura de la democracia no se ponen de acuerdo para esa designación. ¿Será?

### El Poder Judicial, a prueba

Un exalto ejecutivo bancario llegará este miércoles extraditado desde Italia para enfrentar acusaciones de presunta violación, y será el juez Emmanuel Ruiz Albarrán quien presidirá la audiencia inicial, a quien se le señala de haber desestimado ya algunas pruebas. Alrededor del caso del empresario que estará en el penal de Santiaguito, ha comenzado a crecer una tormenta política que alcanza a protagonistas de la política nacional... Lo que es un hecho es que tocará al Tribunal Superior de Justicia del Edomex, de Ricardo Sodi Cuéllar, mostrar, con un trabajo profesional por qué aspira a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¿Será?



# Niegan prórroga a INE para elección

MAYOLO LÓPEZ

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña rechazó ayer la solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE) de aplazar 90 días la elección de Jueces, Magistrados y Ministros agendada originalmente para el 1 de junio de 2025.

“De darse la prórroga, crearía más problemas de los que pretende resolver, pues implicaría realizar una nueva reforma constitucional sólo para cambiar la fecha y, ello implicaría modificar todos los plazos del proceso electivo”, razonó el parlamentario en un oficio dirigido a la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

Fernández Noroña estimó que “al retrasar o parali-

zar la celebración de las elecciones de nuevos titulares de cargos en el Poder Judicial de la Federación con una presunta prórroga de noventa días, ocasionaría un desajuste a las condiciones de equidad de los candidatos aspirantes.

“Lo anterior –añadió–, toda vez que, con un aplazamiento de tal naturaleza, se vulneraría la gradualidad y continuidad en los tiempos establecidos en sus respectivas etapas.

“(Con la prórroga) diversas titularidades de algunos órganos jurisdiccionales quedarían acéfalas. Ya se prevén varias vacantes, las cuales están programadas para ser ocupadas por las personas que resulten electas en la próxima jornada electoral”.



# Descarta el Legislativo posponer elecciones en el Judicial

**ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA**

El Congreso respondió anoche formalmente a la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, que “el Poder Legislativo se encuentra imposibilitado de conceder la prórroga” de tres meses solicitada por ese órgano comicial para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros, la que debe llevarse a cabo el próximo primero de junio de 2025 tal como se establece en la reciente reforma al Poder Judicial federal.

En un escrito firmado por los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, se señala que además de que “no hay margen” para incumplir con esa fecha, porque mover la fecha implicaría llevar a cabo una nueva reforma constitucional, la respuesta de los ciudadanos a la convocatoria para inscribirse y participar en ese proceso electoral “fue exitosa”.

## Confiamos

“Confiamos en el profesionalismo, la capacidad técnica, la experiencia, la responsabilidad y la entrega del personal de INE y del pueblo de México que, a pesar de los embates al proceso, sabrá cumplir el mandato constitucional de realizar los comicios extraordinarios del primer domingo de junio del próximo año.”

La prórroga, agregan, la solicitó el INE antes del fin de semana en que se cerraba el registro de aspirantes a participar en proceso y haberla concedido en esas circunstancias, habría, además de complicado el proceso y liquidado toda certeza sobre éste, desatando una campaña de especulación y desprestigio del proceso”.

Entonces alegrarían que se posponía “ante el fracaso de la respuesta de la ciudadanía a participar como candidatos en este proceso”.

Los presidentes de ambas cámaras hacen notar que “si bien es cierto que en su oficio se nos informa que recibieron 572 amparos y 366 suspensiones, no es menos cierto que ustedes saben que el artículo 61 fracción uno de la Ley de Amparo establece que no procede recurso alguno frente a una reforma constitucional. Saben también que no procede suspensión alguna frente a un proceso electoral.

“

*No hay margen para incumplir la fecha*



Fecha 27.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
---------------------	-----------------------------	-------------

**RECHAZO OFICIAL.** De manera oficial, el presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, respondió al Instituto Nacional Electoral (INE) que no puede autorizarle la prórroga de 90 días de las elecciones de 881 juzgadores federales, porque equivale a violar la Constitución Política.

— Leticia Robles de la Rosa



Página 1 de 1  
\$ 6958.00  
Tem: 49 cm2

Congreso de la Unión responde petición

# Niegan al INE más tiempo para la elección judicial



**El INE** buscaba más tiempo para organizar la elección judicial después de que diversos recursos de juzgados lo instaron a detener los preparativos.

Rolando Ramos  
rolandoramos@economista.mx

“No es de otorgarse la petición de prórroga a los comicios a realizarse en junio de 2025”, respondió de manera formal el Poder Legislativo al Instituto Nacional Electoral (INE).

Siete días después de que la autoridad electoral solicitó aplazar 90 días la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces, establecida por la Constitución para el 1 de junio del próximo año, la respuesta fue negativa.

“El Poder Legislativo se encuentra imposibilitado de conceder la prórroga solicitada”, cita el oficio número LXVI/JGRFN/1719/2024, fechado ayer y firmado por Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, presidentes de las me-

tas directivas de las Cámaras de Senadores y de Diputados, respectivamente, dirigido a Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del INE.

### Argumentos

“Estamos convencidos que, de darse la prórroga, crearía más problemas de los que pretende resolver pues implicaría realizar una nueva reforma constitucional solo para cambiar la fecha y ello implicaría modificar todos los plazos del proceso electivo.

“Ello era particularmente delicado en el momento en que se solicitó la prórroga, a saber: se nos solicitó mover 90 días la fecha de la jornada electoral justo previo al fin de semana en que se cerraba el registro de aspirantes a participar en el multicitado proceso electoral.

“Haber concedido la prórroga en esas circunstancias, habría además de complicado el proceso y liquidado toda certeza sobre éste, habría, insistentemente, desatado una campaña de especulación y desprestigio del proceso, alegando que se otorgaba la posposición de la elección ante el fracaso de la respuesta de la ciudadanía a participar como candidatos a este proceso electivo inédito, histórico y único en el mundo”, precisa la respuesta.

Y que “confiamos en el profesionalismo, la capacidad técnica, la experiencia, la responsabilidad y la entrega del personal del INE y del pueblo de México, que a pesar de las demoras al proceso, sabrán cumplir el mandato constitucional de realizar los comicios extraordinarios del 1 de junio de 2025”.

Desde el 15 de septiembre pasado, agrega el escrito de tres páginas, más un “anexo con consideraciones jurídicas a la negativa”, de cuatro, cuando se publicó el decreto de reformas constitucionales del Poder Judicial “es parte integral de la Constitución, y debe cumplirse”.

“No hay margen para su incumplimiento o desobediencia y en ella se establece la fecha del primer domingo de junio para realizar los comicios para que el pueblo elija mediante el voto universal, secreto y directo a las personas juzgadoras integrantes del Poder Judicial Federal”.

“Por todas esas razones y la amplia argumentación jurídica que aquí se anexa, respondemos que no es de otorgarse la petición de la prórroga a los comicios a realizarse en junio de 2025”, concluye.



# Niega Congreso prórroga al INE para elección del PJ

El Congreso de la Unión negó al Instituto Nacional Electoral (INE) la prórroga de 90 días solicitada para llevar a cabo la elección de juzgadores el próximo año.

“Esta Soberanía no está facultada para dar una respuesta favorable a la solicitud planteada”, fue la respuesta oficial, remitida por el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

En la carta señala que “no hay margen para su incumplimiento o desobediencia” a la fecha en que se determinó la elección de los nuevos integrantes del Poder Judicial, que es el primer domingo de junio de 2025.

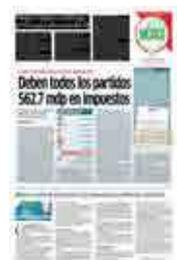
En una carta enviada a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el presidente del Senado destacó que, con una posible prórroga de noventa días, diversas titularidades de algunos órganos jurisdiccionales quedarían acéfalas.

“Esto se debe a que ya se prevén varias va-

cantes en dichos órganos, las cuales están programadas para ser ocupadas por las personas que resulten electas en la próxima jornada electoral”, reza el texto.

El documento señala que “se causaría invariablemente un notable retraso de los plazos programados como improrrogables en la citada reforma constitucional para el procedimiento de elección, como lo sería el cabal ejercicio de las facultades del Senado de la República en este procedimiento; generando una transgresión a otro derecho fundamental trascendente, como el adecuado funcionamiento del sistema judicial”.

Y con ello se incumpliría uno de los objetivos de dicha reforma judicial, como es el combatir y erradicar el rezago de expedientes que prevalece en el trámite y resolución de asuntos sujetos a su respectiva competencia para dirimir controversias, perjudicando el derecho de los usuarios y demandantes de impartición de justicia. / KARINA AGUILAR



## Congreso confirma negativa al INE para prórroga en el proceso del PJ

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PODER LEGISLATIVO** negó en definitiva la prórroga de 90 días solicitada por el Instituto Nacional Electoral (INE) para aplazar 90 días la elección de personas juzgadoras programada para el 1 de junio de 2025, ya que argumentó que modificar la fecha implicaría realizar una nueva reforma constitucional.

Por ello, "el Poder Legislativo se encuentra imposibilitado de conceder la prórroga solicitada (...) Estamos convencidos que, de darse la prórroga, crearía más problemas de los que pretende resolver pues implicaría realizar una nueva reforma constitucional sólo para cambiar la fecha y, ello implicaría modificar todos los plazos del proceso electivo.

"Ello era particularmente delicado en el momento en que se solicitó la prórroga, a saber: se nos solicitó mover noventa días la fecha de la jornada electoral justo previo al fin de semana en que se cerraba el registro de aspirantes a participar en el multicitado proceso electoral.

"Haber concedido la prórroga en esas circunstancias, habría además de complicado el proceso y liquidado toda certeza sobre éste, habría insistimos, desatado una campaña de especulación y desprestigio del proceso, alegando que se otorgaba la posposición de la elección ante el fracaso de la respuesta de la ciudadanía a participar como candidatos en este proceso electivo inédito, histórico y único en el mundo", manifestó.

En la respuesta otorgada a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, los presidentes de las mesas di-

rectivas del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, subrayaron que el Poder Reformador no está en condiciones constitucionales de conceder el plazo solicitado.

"El Senado de la República integrante del Congreso de la Unión está imposibilitado jurídicamente para asumir una postura que sustente la opinión requerida por el Instituto Nacional Electoral y, con ello, atender a cabalidad su petición, toda vez que del artículo 135 Constitucional se desprende que el Órgano Reformador de la Constitución, integrado por el Congreso de la Unión y la

mayoría de las legislaturas locales, es el único ente soberano para poder reformar o adicionar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", sostuvieron en sus argumentos.

Los legisladores agregaron: "Por lo que un mandato constitucional como lo es el proceso electivo extraordinario del Poder Judicial de la Federación no puede ser modificado o nulificado por ninguno de los Poderes que integran la Federación".

Añadieron que el Poder Reformador no podría prorrogar el tiempo en que se ha de llevar a cabo el proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, debido a que éste ya inició el 23 de septiembre pasado, bajo el amparo de la reforma publicada el 15 del mismo mes.

"Suponiendo sin conceder que el

Órgano Reformador de la Constitución reformase nuestra Carta Magna para efectos de prorrogar el plazo en que debe hacerse el multicitado proceso electoral, como lo ha solicitado el Consejo General del INE, se contravendría el principio de certeza en materia electoral y el mandato constitucional por virtud del cual los fundamentos jurídicos de un proceso electoral deben permanecer pétreos en tanto éste haya empezado y hasta que concluya, tal y como lo establece el artículo 105 constitucional, fracción II, párrafo tercero", explicaron Fernández Noroña y Gutiérrez Luna.



GERARDO Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, el pasado 31 de octubre.

### EL TIP

**CONSEJEROS** analizan instalar centros de votación en lugar de casillas, ante el recorte anunciado.



Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

**EL RADAR EXCELSIOR**

## Ya buscan centros de votación

Consejerías del INE confirmaron que ya exploran la instalación de centros de votación en lugar de casillas, en caso de que la Cámara de Diputados aplique un recorte fuerte a los recursos para organizar la elección del Poder Judicial.

La consejera del INE Carla Humphrey subrayó que si el recorte al presupuesto del INE es de la mitad de lo solicitado, sería "imposible realizar esta elección, eso me parece que hay que dejarlo claro".

Por su parte, el presidente de la Comisión del Proceso Electoral Judicial, Jorge Montaña, subrayó que "también tenemos un techo mínimo. Nadie está obligado a lo imposible.

— Aurora Zepeda



Página 1 de 1  
\$ 6816.00  
Tam: 48 cm2

**EN TOTAL SON 562.7 MDP**

# Todos los partidos le deben al fisco

De acuerdo con los propios reportes de gastos ordinarios que las fuerzas políticas entregaron al **Instituto Nacional Electoral**, que revisará los informes de fiscalización la próxima semana, morenistas y priistas son quienes concentran la mayor cantidad de adeudo fiscal. Los institutos políticos deben retener el ISR de sus trabajadores y entregarlo al SAT, así como descontarlo y pagar los impuestos federales y locales. Morena asegura que no tiene impuestos pendientes y que se encuentra al corriente, a pesar de la información en la plataforma del **INE**.  
**SAT NO PUEDE SANCIONARLOS, AFIRMA ESPECIALISTA**

## Deben todos los partidos 562.7 mdp en impuestos

**Análisis.** Para experto, los institutos políticos llevan al límite el pago, porque "jinetean" los recursos

**ÁNGEL CABRERA**

Los partidos políticos nacionales deben 562.8 millones de pesos por concepto de pago de impuestos pendientes, según el último reporte de su gasto ordinario entregado al **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Dichos informes fueron presentados el pasado 4 de noviembre y serán auditados por la Comisión de Fiscalización en diciembre próximo, con lo que se presentarán los dictámenes de gasto anual correspondientes a 2023, que serán sometidos a consideración del Consejo General en los próximos días.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena, según sus informes anuales sobre el origen y destino de recursos, condensan 83% de la deuda al fisco, con 72.7 y 395.2 millones de pesos, respectivamente.

El Comité Ejecutivo **Nacional** de Morena

explicó a este diario que tanto a nivel nacional como local "están al corriente de sus compromisos fiscales ante la única autoridad facultada para determinar la existencia de adeudos de impuestos: el Servicio de Administración Tributaria (SAT)", por lo que "no existe ninguno de los adeudos relativos a las retenciones de sueldos y salarios".

También informó que el reporte que discutirá el **INE** está desactualizado y que para el siguiente, correspondiente a 2024, aparecerá en ceros la parte de los impuestos.

Los documentos indican que el Partido del Trabajo (PT) tiene pendiente de pago 45.4 millones de pesos de gravámenes, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) reportó 31.7 millones de pesos en el mismo rubro; el Partido Acción **Nacional** (PAN), 11.4 millones de pesos; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tenía 5.3 millones de pesos, mientras que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) registraba 739 mil pesos.

Continúa en siguiente hoja



Los partidos políticos deben retener el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de sus trabajadores y entregarlo al Sistema de Administración Tributaria (SAT), así como retener y pagar los impuestos federales y locales.

En diciembre pasado, al revisar los dictámenes de gasto de los partidos correspondientes a 2022, el INE autorizó una prórroga de un año para que las fuerzas políticas se pusieran al corriente en el pago de impuestos o podrían ser sancionados.

El consejero Jorge Montaña, en esa ocasión, señaló que “el seguimiento que ahora se propone no significa un perdón para los partidos políticos, por el contrario, se trata de una última oportunidad para que hagan una regularización en sus adeudos”.

Para Gustavo López Montiel, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, el INE debería ser más severo en las sanciones que impone a partidos por dejar de pagar impuestos, pues se trata de recursos que no les pertenecen y “los jinetean o se los gastan”.

Señaló que los partidos “tienen beneficios mayores” al llevar hasta el límite el no pago de impuestos que hacerlo a tiempo, pues la sanción que les impone el órgano electoral es mínima, además de que no pueden ser perseguidos por el SAT debido a su naturaleza jurídica, pues solo el INE puede fiscalizarlos.

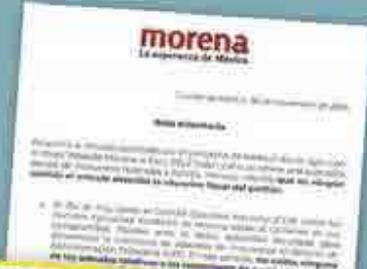
ESTO ADEUDAN AL FISCO SEGUN SUS INFORMES	
	\$11,444,866.59
	\$72,769,228.76
	\$5,356,835.71
	\$31,757,388.18

	\$45,471,189.32
	\$739,087.07
	\$395,236,421.15
<b>Total:</b>	<b>\$562,777,014</b>

Fuente: Informe anual 2023 sobre origen y destino de recursos de los partidos

### AFIRMA MORENA

- La dirigencia de Morena confirmó a 24 HORAS que conformó un fideicomiso, cuyo saldo al último informe es de 24 millones de pesos, pero informó que “no se creó para la generación de rendimientos, sino con el objetivo de adquirir inmuebles como sedes del partido en algunas entidades del país, lo cual está permitido por la normatividad electoral vigente. Los rendimientos que generó el capital inicial se mantienen en el mismo fideicomiso y se utilizan para los mismos fines para los que fue creado”.



En lo que se refiere al fideicomiso suscitado, Morena informa que no se creó para la generación de rendimientos, sino con el objetivo de adquirir inmuebles como sedes del partido en algunas entidades del país, lo cual está permitido por la normatividad electoral vigente. Los rendimientos que generó el capital inicial se mantienen en el mismo fideicomiso y se utilizan para los mismos fines para los que fue creado.



GOBIERNO DE  
LA CDMX



# Reitera Brugada 'cero impunidad' en CDMX

**LA CAPITAL VIVIÓ una jornada violenta durante el fin de semana pasado**

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**A**nte la jornada violenta ocurrida el pasado fin de semana, cuando ocurrieron siete asesinatos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, reiteró que habrá "cero impunidad" en la capital.

Sin embargo, sostuvo que estas muertes tuvieron que ver con distintas causas y que no ocurrieron por una sola razón, dado que se registraron en diversos puntos de la Ciudad de México.

"Estos (homicidios) que se dieron, tienen que ver con distintas causas, que no son una sola razón. Y vamos a estar muy pendientes, para seguir previniendo y para enfrentarlos en los lugares donde generalmente se dan. Pero en esta ocasión no fue así, pero tenemos



Descartó que pueda haber un "efecto cucaracha" en la capital. Especial

que tener como prioridad enfrentar este tema con prevención, con investigación y con cero impunidad", insistió.

Brugada Molina reiteró que su administración se mantiene atenta junto al Gabinete de Seguridad, para tener una estrategia de combate a delitos de alto impacto.

"Siempre estamos atentos con nuestro Gabinete de Seguridad, para tener una estrategia que nos ayude a enfrentar cualquier tema que tiene que ver con los homicidios, que para nosotros es la prio-

ridad", reiteró.

Por otra parte, descartó que pueda haber un "efecto cucaracha" en la capital, como resultado del operativo "Enjambre", que puso en marcha el Estado de México y que provocó la captura de varios jefes policiacos.

"Sobre esa estrategia que pasó en el Estado de México, nada tiene que ver con lo que está pasando en la Ciudad de México. Seguimos nosotros aquí en la Ciudad, trabajando para disminuir el tema de los delitos de alto impacto".



**VIDA PLENA,  
CORAZÓN  
CONTENTO**

El Gobierno de la Ciudad de México presentó su estrategia para atender la salud mental de los capitalinos



**EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 13.9% DE LA POBLACIÓN PADECE UN TRASTORNO: SEDESA**

# Gobierno arranca estrategia de ayuda para salud mental

**Acciones.** Clara Brugada anunció la creación de un hospital especializado y varios centros de atención, así como programas para depresión y ansiedad

**ÁNGEL ORTIZ**

Ante el aumento de ansiedad, depresión y trastornos mentales, el Gobierno de la Ciudad de México anunció la creación de un hospital de emergencia, así como una estrategia de ayuda en planteles educativos y la puesta en marcha de una línea telefónica, entre otras acciones, anunció la mandataria capitalina, Clara Brugada.

Esto forma parte del programa “Vida Plena, Corazón Contento”, la jefa de Gobierno busca aminorar los problemas de salud mental que han crecido desde la pandemia de Covid-19.

Brugada precisó que habrá 100 Centros de cuidado de las emociones y salas especiales en cada una de las utopías que se abrirán en Ciudad de México, asimismo la apertura de un espacio llamado creación del “Cuenco de las Emociones”.

En la presentación del programa, la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Nadine Gasman, informó que en la capital 13.9 por ciento de sus habitantes reportó en el último año problemas de salud mental, además, el 42 por ciento de los universitarios en la capital han presentado síntomas de ansiedad o depresión.

Dentro de los centros escolares se realizará un diagnóstico sobre salud mental, de primaria a preparatoria, en colaboración con

autoridades educativas se llevarán a cabo acciones con especialistas para fortalecer el cuidado emocional.

Gasman aseguró que contarán con un gran equipo profesional y certificado en salud mental que visitará secundarias y preparatorias cada 15 días para sesiones individuales y grupales para el fortalecimiento de salud mental.

Otro eje es la “Ciudad te cuida”, para prevenir el suicidio, donde el Gobierno capitalino

realizará una campaña masiva para concientizar y sensibilizar sobre este tema, que aunque la capital del país no ocupa uno de los primeros lugares donde se presenta este fenómeno, se debe de redoblar el esfuerzo, dijo.

La titular de la Sedesa explicó que impulsarán acciones para identificar señales de alerta y apoyar a quienes atraviesan situaciones difíciles por una depresión y pueden caer en la idea de arrebatarse la vida.

Para ello, crearán una línea telefónica denominada “La ciudad te cuida”, donde se dará atención de salud mental gratuita durante las 24 horas del día; ahí las personas que requieran apoyo lo encontrarán para salir adelante de una situación.



Fecha 27.11.2024	Sección Nación	Página PP-7
---------------------	-------------------	----------------

**100 mdp**

será lo que destine el Gobierno de la Ciudad de México para el programa de "Vida Plena Corazón Contento"

**42%**

de los estudiantes universitarios en la capital del país reportaron problemas de ansiedad y depresión



**OBJETIVO.** La mandataria capitalina dijo que construirán una entidad con salud mental y emocional, donde no se estigmatice a los trastornos mentales.

## Contrata la CDMX créditos por 11 mil 471 mdp para proyectos y amortizar deuda

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México concretó la contratación de tres créditos por un monto de 11 mil 471.3 millones de pesos, que se utilizarán para operaciones de refinanciamiento parcial de deuda y proyectos de inversión.

En el primer caso, explicó la dependencia, “se cubren las amortizaciones que tienen vencimiento en este año, pero no se refinancian completamente los créditos”.

En el segundo, los recursos se dirigen a proyectos de movilidad, entre los que están la adquisición de autobuses eléctricos, de equipo para las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como la rehabilitación de vialidades, entre otros.

La secretaria agregó que los recursos de deuda para proyectos específicos cuentan con la garantía de las participaciones federales, así como con el respaldo del gobierno de la República.

Los empréstitos se acordaron con los bancos Citibanamex y Banobras, pagaderos a 10 y 20 años, respectivamente, a tasas fija y

variable, señaló la dependencia.

En el caso de la primera institución crediticia la operación fue por un hasta 3 mil millones de pesos a 10 años, a una tasa fija de 9.5423 por ciento, la cual es menor al precio del bono de referencia.

Con Banobras, el primer crédito es por hasta 3 mil 702.8 millones de pesos a 20 años, con una tasa fija ponderada de 10.52 por ciento; mientras el tercer débito es por hasta 4 mil 768.6 millones de pesos a 10 años, a una tasa de interés interbancaria a un día hábil más sobretasa ponderada de 0.43 por ciento.

“El éxito en la colocación del crédito es reflejo de la perspectiva positiva de la actividad económica y financiera de la Ciudad de México, caracterizada por una alta contribución al crecimiento nacional, una alta diversificación económica y un sólido desempeño de las finanzas públicas”.

Añadió que los financiamientos se realizaron con las mejores condiciones de mercado, por lo que mantiene su compromiso de realizar transacciones que favorezcan al perfil crediticio del gobierno de la ciudad.



# Fragmentos

## IMPLEMENTA STYFE VIOLENTÓMETRO LABORAL

**LA SECRETARIA DEL TRABAJO** destacó que es parte de las acciones de Clara Brugada

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**n el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México llevará a cabo diversas acciones con perspectiva de género, entre las que destacan la implementación de un violentómetro laboral para visibilizar y prevenir los diferentes tipos de violencia al interior de los centros de trabajo.

Inés González Nicolás, secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, destacó que este violentómetro laboral se suma a las acciones impulsadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, que tienen como prioridad la prevención, atención y erradicación de todas las formas de violencia que afectan a las mujeres de la Ciudad de

México.

"Es una herramienta útil que permite a las mujeres trabajadoras estar alerta para detectar y denunciar este tipo de prácticas; se divide en cinco escalas o niveles de diferentes colores, dependiendo de las diversas manifestaciones de violencia", señaló González Nicolás.

El violentómetro laboral se entregará en las actividades de territorio del Gobierno de la Ciudad de México, como son "Zócalo de Gobierno Ciudadano" y "Casa por casa"; también estará disponible en las instalaciones de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, y de manera digital en las redes sociales Trabajo CDMX.

Por otra parte, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México (ICAT) se impartirá el curso gratuito "La discriminación y la violencia en el Trabajo: causas, manifestaciones y estrategias para combatirlas", el cual se podrá seguir en línea de manera permanente y gratuita en la página web: [icatadistancia.cdmx.gob.mx](http://icatadistancia.cdmx.gob.mx) •



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.11.2024	Sección Nación	Página 3
---------------------	-------------------	-------------



Además, se impartirán cursos de educación para la no violencia. Especial

## TRÁMITES EN EL REGISTRO CIVIL

# Ni las alertas ahuyentan a los coyotes

El gobierno emite constantemente una advertencia para no caer con los falsos gestores, quienes ofertan servicios

MANUEL COSME

El ascenso de los *coyotes* en el Registro Civil de la Ciudad de México está presente prácticamente desde la salida de la estación Salto del Agua del Metro hasta llegar a la explanada, en la esquina de la calle Doctor Andrade y Arcos de Belén.

Hay por lo menos seis personas, entre hombres y mujeres que ofrecen a los peatones sus servicios. También por el lado de la iglesia de Las Mercedes, donde inicia el jardín y ahí una mujer y tres hombres que abordan a las personas que pasan para preguntarles "patrón, ¿qué trámite vas a hacer? ¿de qué estado es tu acta?"

Ellos son la razón por la que las autoridades capitalinas difunden continuamente por altavoces una serie de mensajes para recomendar a los usuarios que no contraten los servicios de esas personas y también está la siguiente advertencia: recuerda que la falsificación de documentos es un delito que se castiga hasta con seis años de prisión.

El *Sol de México* recorrió las inmediaciones de las oficinas centrales de esa institución y estuvo en la explanada cuando sonó un timbrado y una voz de mujer aconsejó a los presentes que únicamente realicen sus trámites dentro de

la oficina central del Registro Civil, aclaró que el personal no hace su trabajo fuera de la sede.

Son al menos tres los mensajes que difunden en las bocinas, entre cada uno de ellos suena un acorde de piano, pero el primero es un timbrado fuerte, en señal de alerta.

La difusión de los mensajes refuerza los avisos colocados en la explanada, los cuales informan a los usuarios que no deben dar dinero a personas ajenas a la institución y que los servicios son gratis.

Uno de los casos que ayer recibió una persona que se hace pasar por gestor fue la corrección de un acta de nacimiento. El secretario de la oficina del Registro Civil redactó a puño y letra el documento, encimó una letra con otra en el nombre de la persona y los empleados de la institución ahora no quieren emitir una copia certificada porque no está claro el nombre.

La mujer que ofreció sus servicios, sin conocer la documentación, explicó que por ese trámite iba a cobrar 700 pesos, que el asunto podría tardar un poco y que si quería estaría en la explanada al día siguiente para iniciarlo

Continúa en siguiente hoja



Un adulto mayor, que no quiso dar su nombre, se quejó de que solicitó los servicios de un *coyote* para sacar un acta de defunción de un hermano, le dio los datos y le entregó un billete de 200 pesos para dar inicio al asunto, pero luego se quejó de que el supuesto gestor tomó el dinero, corrió con él y luego regresó para regañarlo, "no me andes siguiendo, tu trámite va a tardar, siéntate en esa banca y espérate a que te llame", le dijo.

La explanada es vigilada por cuatro policías auxiliares, dos mujeres y dos hombres, que caminan por la explanada constantemente y ayudan a las personas que solicitan orientación.

La señora América Villa, en entrevista,

rechazó recurrir a los *coyotes* cuando va a realizar un trámite y más por los mensajes difundidos por los altavoces. "La verdad es que me dan mucha desconfianza y prefiero hacer la cola y el trámite".

La última redada efectuada contra esos "gestores" ocurrió hace dos años, cuando el Gobierno de la Ciudad de México aprehendió a cuatro de ellos y los acusó de falsificación de documentos, pero días después volvieron a pararse por las inmediaciones de la oficina central del Registro Civil para

ofrecer sus servicios.

### NUEVO SITIO

La Dirección General de Registro Civil renovó su portal digital en el que guía a los capitalinos sobre cómo iniciar 15 trámites.

La guía incluye información sobre copias certificadas de una acta de nacimiento, matrimonio o defunción o la corrección de un error en un acta, una palabra o información incorrecta.

También orienta sobre trámites de registros de nacimiento, matrimonio o defunción en el extranjero ante un consulado Mexicano y cómo solicitar una copia, además de tramitar el reconocimiento de identidad de género o una constancia de concubinato.

## VIGILANCIA

EN LA explanada del Registro Civil hay cuatro policías auxiliares, quienes ayudan a los ciudadanos a no caer ante los *coyotes*

Uno de los audios que se reproduce advierte que la falsificación de documentos en la CdMx se castiga hasta con seis años de prisión



Fecha  
27.11.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
24



**En el edificio** mantienen advertencias por escrito sobre los falsos gestores que se aprovechan de los capitalinos.

Estrategia lanzada por el GCDMX

# Uber, abierto a sumarse a protección de mujeres

**LA EMPRESA** destaca que hay diálogo permanente con las autoridades como la SSC; podría compartir experiencia con tecnología de seguridad, dice; responde a plan de Clara Brugada

**| Por Jonathan Castro**

jonathan.castro@razon.com.mx

**L**a gerente de Comunicación de Seguridad de Uber en México, Cecilia Román Quijas, afirmó que hay un diálogo permanente con las autoridades del Gobierno capitalino, por lo que, hay disponibilidad de apoyar a éste en el combate en contra de la violencia de género en el transporte por aplicación.

En entrevista con *La Razón*, la representante de la firma consideró que ésta incluso puede compartir la experiencia que ha tenido con las medidas de seguridad que implementa para los usuarios, así como para los conductores.

“Hay un diálogo permanente, hay toda una agenda de acciones y, por supuesto, que en lo que podamos participar vamos a hacerlo como lo hemos hecho en los últimos años en favor de seguir combatiendo y erradicando la violencia.

“También tenemos esta posibilidad de compartir los aprendizajes de estas campañas y los alcances que tiene nuestra tecnología y ponerlos al servicio de esta agenda y de este combate”, mencionó.

Esto, porque el pasado 25 de noviembre, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó la estrategia Siempre Vivas, Libres, Poderosas e Iguales, la cual está constituida por 25 acciones para hacer frente a la violencia de género.

Entre las medidas que busca implementar la administración local está el impulso de una estrategia de prevención y combate al acoso sexual hacia las mujeres en el transporte público, incluidos aquellos por aplicación.

El objetivo es sensibilizar a conductores y establecer medidas para erradicar el acoso hacia las mujeres en el transporte, afirmó el lunes la mandataria capitalina en conferencia.

Ayer, durante la firma del proyecto 2024-2025 con la organización Fondo Semillas para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres, Román Quijas recordó que desde el pasado Gobierno local hubo un trabajo coordinado con las autoridades, entre ellas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana para salvaguardar a las usuarias de Uber.

“Hemos tenido tanto la relación del lado de la propia SSC, además, con el ahora secretario es una relación que hemos tenido desde el sexenio anterior, como con las diferentes instituciones que pertenecen al Gobierno para contribuir tanto en estos temas de seguridad como también seguir siendo un actor importante en estos temas de movilidad más incluyente en la ciudad”, dijo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2023, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la capital 83.7 por ciento de las

mujeres se sentía insegura en el transporte público.

El estudio publicado este año muestra que en la percepción de inseguridad hubo una disminución de 3.8 puntos

porcentuales, pues 79.9 por ciento de las capitalinas se sintió insegura en dicho espacio.

Román Quijas aclaró que, en el caso de Uber, son pocos los casos que se registran de presuntos actos de violencia de género debido a diversas medidas de seguridad implementadas; no obstante, de presentarse, son atendidos.

“La mayoría de los viajes ocurren sin ningún tipo de incidente y esto lo tenemos muy claro.

“Desde hace años nos hemos consolidado como líderes en materia de seguridad y se ve en las cosas que nos distinguen: la revisión de antecedentes, las funciones como el código PIN, la posibilidad de hacer una grabación de video, y todos los procesos que tenemos de respaldo son los que nos hacen ser diferentes en términos de seguridad”, comentó.

La representante de la empresa indicó que en caso de una emergencia, ya sea de salud o por violencia, las mujeres pueden pedir ayuda en la *app* mediante un botón, lo que permite que las autoridades capitalinas, mediante el C5, sigan en tiempo real el transcurso del vehículo.

**EL DATO**

**ADEMÁS** del botón de pánico en la *app* de Uber, las pasajeras pueden llamar a la Línea SOS \*765, de las autoridades locales, para reportar un caso de violencia.

**3.8**  
Por ciento bajó la percepción de inseguridad en transporte público



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 62328.00  
Tamaño: 371 cm2

Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>18</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------



GABRIELA Toledo, del Fondo Semillas, y Cecilia Román, de Uber, ayer.

## HOMOLOGAR TENENCIA

La CDMX busca homologar con Edomex y Morelos los impuestos vehiculares. Miles de capitalinos registran sus autos en otros Estados para evitar el pago.

Crean agenda Metropolitana para movilidad

# Van por homologar tenencia vehicular

Revisarán también otros trámites para control de autos, como las licencias

BERNARDO URIBE

Debido a la fuga de recursos en la Capital, a través del pago de tenencia vehicular en otras entidades, la Administración de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, analiza su homologación junto a los gobiernos del Estado de México y Morelos.

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México, Héctor García, señaló que el Gobierno local desarrolla un Plan Metropolitano para reglamentar de manera conjunta trámites e impuestos viales.

“Lo que tiene que ver con movilidad, se está avanzando en una agenda, que tiene que ver con control vehicular y trámites de control vehicular para que podamos homologarlos, como lo son la licen-

cia, tarjeta de circulación y demás permisos”, apuntó en conferencia.

“También está en discusión el asunto del emplacamiento: los costos, el asunto de la educación, la tenencia; hay un cúmulo de cosas que tienen mucho que ver con la regularización del transporte Metropolitano, porque aquí no hay fronteras”.

Detalló que diariamente se realizan alrededor de 7 millones de viajes metropolitanos, por lo que es necesario una gestión integral entre gobiernos para mejorar las condiciones.

Aseguró que el regreso de la licencia permanente también ha beneficiado a habitantes de otros estados, porque pueden acceder a ella sin la necesidad de vivir en la Ciudad.

“Hoy hay 40 mil citas y tenemos expedidas 39 mil licencias permanentes en sus distintas modalidades”, añadió.

Brugada afirmó que el

pago de derechos podría ser un tema a tratarse dentro de las mesas de trabajo con los demás estados de la Zona Metropolitana.

“Nosotros estamos proponiendo que a nivel metropolitano nos podamos poner de acuerdo en lo que tiene que ver con la captación de ingresos; tenemos distintos niveles de derechos que se cobran en los distintos estados, así que será un tema dentro de la agenda” afirmó.

De acuerdo con cifras del Gobierno capitalino, la recaudación de la tenencia en 2021 alcanzó un total de 4 mil 329 millones de pesos, de los cuales, aproximadamente, el 50 por ciento tiene que ver con la recaudación efectiva de autos que pagan este impuesto.

El resto fue obtenido mediante el subsidio que se da a personas físicas que tienen un automóvil, cuyo valor, ya depreciado y con IVA, sea de 250 mil pesos.



Este año el impuesto sobre tenencia o uso de vehículo registró, de enero a septiembre, un ingreso de 4 mil 219 millones de pesos, un aumento de 66.5 millones respecto al mismo periodo del 2023.

La Secretaría de Finanzas señaló en su último reporte trimestral que la recaudación por este gravamen ha tenido una tendencia al alza de hasta el 6.4 por ciento en el número de contribuyentes que realizan su pago.

<b>Así la disparidad</b>		
La tenencia es un impuesto por tener un vehículo. En algunos estados el monto a pagar está ligado al costo del auto.		
■ Son tres las entidades consideradas en el Plan Metropolitano.		
ENTIDAD	REFRENDO (PESOS)	TENENCIA
CDMX	698	Sólo la pagan vehículos con costo mayor a 250 mil pesos.
Edomex	865	Únicamente para vehículos con costo mayor a 400 mil pesos.
Morelos	814	El pago fue eliminado.

# Semovi evalúa regular uso de scooters y bicis eléctricas

Los nuevos modelos exceden el límite de velocidad, que es de 25 km por hora, indica

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) analiza aplicar una nueva regulación a los monopatines, *scooters* y bicicletas eléctricas, derivado de que han modificado su infraestructura y llegan a alcanzar más velocidad de la permitida.

“Si están regulados los vehículos no motorizados y tienen un límite de velocidad, que es de 25 kilómetros por hora. Si están apareciendo nuevos medios de transporte, es ne-

cesario hacer una evaluación y precisar su funcionamiento”, indicó el titular de la Semovi, Héctor Ulises García, en una conferencia de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Están apareciendo ya *scooters* con velocidades que rebasan los 25 kilómetros por hora. Utilizan las vialidades exclusivas para ciclistas, eso se tiene que revisar”, agregó.

Al respecto, Clara Brugada llamó a los ciclistas y usuarios de estos transportes a respetar la ley.

“Lo que debe quedar claro es que todo tipo de vehículo no motorizado también tiene obligaciones y está bajo el Reglamento de Tránsito, así que nosotros tenemos, por supuesto, que avanzar en electromovilidad, esto es importante, tenemos que

avanzar en que esta Ciudad cada vez más utilice vehículos no motorizados. Pero eso tiene también su contraparte, es decir, tenemos que garantizar que los peatones y que la pirámide de movilidad se respete y lo primero son los peatones.

“Vamos a hacer un llamado a todos los que conducen bicicletas y autos o equipos no motorizados para movilizarse, a respetar el reglamento, a los peatones, a respetar las banquetas, los semáforos y todo lo que implica”, dijo la mandataria.

Un vehículo no motorizado es aquel que no excede los 25 kilómetros por hora, aunque se trate de un motor eléctrico, según el artículo 79: Regulación de bicicletas públicas y transporte no motorizado de la Ley de Movilidad local. ●



Autoridades capitalinas hicieron un llamado a usuarios de scooters y bicicletas eléctricas para respetar el Reglamento de Tránsito.



## Clausuran el TSJ víctimas de violencia ante fallas del sistema judicial

**JOSEFINA QUINTERO MORALES**

Mujeres víctimas de violencia acusaron a jueces del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México de priorizar la defensa de los presuntos inculpados dilatando los procesos para llegar a la justicia sin importarles la revictimización de las afectadas.

Frente a las puertas de la sede del Poder Judicial, las voces de mujeres que han padecido los procesos exigieron atender estas fallas, que no son de personas en específico, sino del sistema de justicia que impera en la capital, carente de toda perspectiva de género, sin "humanidad e interés", falto de toda "ética y empatía" con las víctimas.

La demora en los procesos es una violencia institucional por parte del órgano judicial porque éstos se alargan por las prácticas de abogados defensores, principalmente privados, que con cualquier excusa promueven ocurrencias

aprovechándose de las fallas del sistema de justicia, expuso Anayeli Pérez Garrido, de la organización Justina Pro Persona.

Esta medida ha dilatado la justicia para la pequeña Fátima, que a sus siete años fue víctima de feminicidio y a cuatro años de la agresión su proceso apenas fue iniciado, lamentó su tía Sonia López.

Una situación similar es el de Yaritza Bautista, quien fue víctima de tentativa de asesinato, y a pesar de que su pareja, Carlos Enrique N, fue detenido en flagrancia hace cuatro años, aún no es declarado culpable porque recurrió a la justicia federal para obtener un amparo y en 2025 se le iniciará proceso por tercera ocasión.

Las víctimas expusieron sus casos y los problemas que han enfrentado para obtener justicia. Durante la manifestación corcaron: "decían, decían, que todo cambiaría; mentira, mentira, son la misma porque-ría", y clausuraron de manera simbólica el edificio del órgano judicial.



Página 1 de 1  
\$ 30804.00  
Tam: 102 cm2

**#OPERATIVOSDIVERSOS**

# DETIENE SSC A 39 PERSONAS

SE ASEGURARON 130 TONELADAS DE SUSTANCIAS ILEGALES, ADEMÁS DE TRES VEHÍCULOS Y PLACAS CON REPORTE DE ROBO

**POR FRIDA VALENCIA**

**E**n 20 acciones diferentes, llevadas a cabo del 16 al 22 de noviembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de Pablo Vázquez Camacho, logró la detención de 39 personas, en el marco del combate a los delitos de alto impacto.

A través de redes sociales, el jefe de la policía capitalina celebró los resultados obtenidos. A detalle, explicó que 30 personas fueron encontradas en flagrancia, ocho más fueron ubicadas en cumplimiento de órdenes de cateo y una más al ejecutar un mandamiento judicial; este último por feminicidio en grado de tentativa.

En los operativos se aseguraron más de mil 327 dosis de una sustancia similar a la cocaína, mil 161 dosis de aparente marihuana, cinco kilogramos, dos paquetes y cinco bolsas

con la misma hierba a granel; y cuatro kilogramos y tres dosis de crystal.

Además, se aseguraron tres vehículos, ocho placas de circulación con reporte de robo, 130 toneladas de autopartes, un arma de fuego, tres equipos telefónicos, dinero en efectivo y documentación diversa.

"Seguimos con el combate a los delitos de alto impacto. (...) Continuamos trabajando todos los días para atender las denuncias ciudadanas y construir una ciudad más segura", expuso.

En tanto, la dependencia informó en un comunicado que las acciones operativas se llevaron a cabo en las colonias Santa Cruz Meyehualco, Álvaro Obregón, Buenavista, Santa Martha Acatitla, Voceaadores de México, Santa María Aztahuacán, San Lorenzo Tezonco, Presidentes de México, Los Ángeles, Miguel de la Madrid, Paraje Zacatepec, Santa Bárbara, El Vergel y Purísima Atlazolpa. ●

**OFRECEN RESULTADO**

- 1** • Son parte del reforzamiento de seguridad que hace la dependencia.
- 2** • Se realiza un trabajo conjunto de investigación en gabinete y en campo.
- 3** • También ayuda que la población denuncie los delitos para atender los casos.

**14**

• COLONIAS EN OONDE SE REALIZAN LOS OPERATIVOS.



**JAVIER LÓPEZ CASARÍN** Alcalde de Álvaro Obregón

# Patrocinará la IP plan de vigilancia

Darán empresas recursos para Centro Avanzado de Inteligencia con asesoría de ex Comisionado de la Policía de Nueva York

## ENTREVISTA

IVÁN SOSA

Empresas situadas en Álvaro Obregón financiarán un sistema de seguridad ciudadana que busca operar con inteligencia artificial, con asesoría del experto William Bratton, expuso el Alcalde Javier López Casarín.

La Iniciativa Privada aportará 40 millones de pesos integrados en un fideicomiso, para crear un Centro Avanzado de Inteligencia (CAI), destinado a reducir la incidencia delictiva, con la asesoría de Bratton, ex Comisionado de la Policía de Nueva York.

“En diciembre comenzaremos a instalar en vialidades los primeros 30 arcos que, con algoritmos de inteligencia artificial, detectan cualquier auto con reporte de robo”, indicó López Casarín.

“El mensaje va a ser muy claro, en Álvaro Obregón no vamos a permitir que circulen autos robados”, puntualizó.

La Base Plata, situada en la sede del CAI, en donde se busca monitorear 3 mil 400

videocámaras, conectadas también al C5 de la Ciudad, para detectar conductas indicativas de un delito en proceso, explicó.

“Bratton puso una consultoría en materia de seguridad, se trasladó a la Ciudad de México y está hablando con nosotros de tres etapas. Entonces, el primer año estarán trabajando aquí de manera permanente alrededor de 20 especialistas”, indicó.

Corporativos, bancos y empresas ubicados en Periférico, Revolución o Santa Fe, aceptaron contribuir con el fideicomiso que pagará la asesoría para crear el CAI.

“(Para este modelo) tenemos aceptación y participación de más de 40 diferentes empresas o corporativos”, anotó.

La tecnología por adquirir incluye drones para realizar operativos en las barrancas, chalecos con cámaras para los policías, renovación de las patrullas y capacitación de 660 policías.

“No queremos que sea únicamente un tema económico, sino de participación, por eso estamos creando un Consejo Consultivo”, apuntó

el Alcalde.

Se encargará de generar información sobre los avances del CAI, cuyo desarrollo tomará tres años, con seguimiento de representantes de las 251 colonias.

El sistema de seguridad se denomina 360 porque es integral y busca atender también las causas de la inseguridad, que tienen que ver con la falta de atención en los espacios públicos de la comunidad.

EL CAI contará con un número telefónico y una plataforma para dar seguimiento a la solicitudes de servicios urbanos, que se complementará con el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Un consejo de patronos con representantes de las empresas supervisará el ejercicio correcto de los fondos aportados y a evolución del CAI, subrayó López Casarín.

El proyecto fue planteado dentro de la solicitud al Congreso de la Ciudad de México del presupuesto del próximo año, pero también se prevé que el CAI se desarrolle con los 500 millones de pesos anuales asignados a la seguridad en la Alcaldía.



Fecha 27.11.2024	Sección Ciudad	Página 4
---------------------	-------------------	-------------

**/// En diciembre comenzaremos a instalar en vialidades los primeros 30 arcos que, con algoritmos de inteligencia artificial, detectan cualquier auto con reporte de robo".**



**/// (William) Bratton puso una consultoría en materia de seguridad, se trasladó a la Ciudad de México y está hablando con nosotros de tres etapas".**

**Impulsa Sedeco  
venta sin  
intermediarios de  
las Nochebuenas  
producidas en  
suelo de  
conservación**



**PRODUCCIÓN SUPERA LOS 900 MDP**

# Sedeco trabaja en quitar a los intermediarios

**La Secretaría de Desarrollo Económico busca que productores de nochebuena la coloquen y obtengan más ganancias**

**PATRICIA CARRASCO**

La Ciudad de México ocupa el tercer lugar a nivel nacional en la producción de macetas de flor de nochebuena, solamente precedida por Morelos, con 9 millones de plantas, y Michoacán, con aproximadamente 5 millones.

De ahí que la secretaria de Desarrollo Económico (Sedeco), Manola Zabalza Aldama, anunció que están trabajando con las empresas para quitar intermediarios y que todas las horas y esfuerzo que ponen los productores para que estas flores sean así de honitas se les retribuya y tengan más dinero en el bolsillo a final de mes.

Resaltó que el gobierno capitalino, en conjunto con las secretarías de Medio Ambiente y Turismo, apoyan a los productores del suelo de conservación con la comercialización de nochebuenas.

En México, cada año se producen alre-

dedor de 20 millones de macetas de nochebuena, con un valor de producción que supera los 900 millones de pesos.

El director general de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR), Humberto Adán Peña Fuentes, resaltó que "la producción de nochebuena es un orgullo para todos los mexicanos. Trabajamos de la mano con las y los productores para asegurar la producción y venta de estas flores, que además de embellecer nuestros hogares mantienen vivo el campo de la Ciudad de México".

En ese sentido, la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR), inauguró en Xochimilco el Festival de Nochebuena 2024, como parte de las actividades del gobierno local, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

El pasado 22 de noviembre, en el pa-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>PP-13</b>
----------------------------	-----------------------------	------------------------

raje El Recodo, ubicado en el barrio de Caltongo, la titular de la Sedema, Julia Álvarez Icaza, recalcó que los ciudadanos podrán adquirir una de las 1.8 millones de macetas que serán ofrecidas en 20 diferentes puntos como avenidas principales, plazas comerciales, explanadas de alcaldías y en el Zócalo, a precios que oscilan entre 40 y 300 pesos, de acuerdo al tamaño.

La funcionaria capitalina expresó que "se impulsará la venta directa, sin intermediarios, de nochehuelas de los productores del suelo de conservación, para que los ciudadanos tengan una planta en sus hogares. Con estas acciones la Sedema apoya a los productores, que a su vez conservan esta tradición", agregó.

Asimismo, Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Turismo, agradeció a los productores y comerciantes de los pueblos originarios su participación en esta

iniciativa de turismo que respeta la naturaleza e invitó a los capitalinos, adquirir flores y productos de la zona de conservación de Ciudad de México.



**HUMBERTO PEÑA FUENTES**

DIRECTOR CORENADR

***"Trabajamos de la mano con las y los productores para asegurar la producción y venta de estas flores, que además de embellecer nuestros hogares mantienen vivo el campo de la Ciudad de México"***



**En México, cada año se producen alrededor de 20 millones de macetas de nochebuena /PATRICIA CARRASCO**



CONGRESO DE  
LA CDMX



## Morena respalda a alcaldes que denuncian anomalías de antecesores

Alcaldes de Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Tlalpan manifiestan irregularidades

**Jennifer Garlem**

metropoli@cronica.com.mx

El grupo parlamentario de Morena anunció que acompañará a las y los alcaldes de Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Tlalpan a denunciar las irregularidades encontradas de sus antecesores.

Desde el Congreso de la Ciudad de México, Morena hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar, lo que impedirá que los funcionarios de las administraciones pasadas se vayan impunes.

La Coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, destacó que la gente tiene que saber que, “aunque los funcionarios públicos ya no estén, pueden ser sancionados. No vamos a permitir que actos de corrupción queden impunes”.

Miriam Saldaña, vicecoordinadora del PT, puntualizó que una de las funciones principales de los diputados es fiscalizar lo que se les otorga de presupuesto a los alcaldes y alcaldesas; por lo que hizo un llamado a los ciudadanos a no permitir que los extorsionen, “no sólo los integrantes de la delincuencia organizada sino de aquellos de cuello blanco”.

### TLALPAN

Informaron que en Tlalpan son 205 las familias afectadas por la extorsión que ejerció la anterior administración.

### MAGDALENA CONTRERAS

Durante la mesa de trabajo para solicitar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, el alcalde actual de Magdalena Contreras,

Fernando Mercado, dio a conocer que la administración anterior no comprobó gastos, que faltaba registro de contratos, entre otras anomalías; por ello, los legisladores de Morena aseguraron que se tomarán las medidas necesarias para el esclarecimiento de estos.

### CUAUHTÉMOC

La diputada de la Asociación Parlamentaria Mujeres por El Comercio Feminista e Incluyente, Silvia Sánchez Barrios, recordó que desde la pasada Legislatura ella denunció actos de extorsión que llevaba a cabo la exalcaldesa Sandra Cuevas.

Destacó que “es algo que no debería estar viviendo ninguna persona, porque de por sí la extorsión por parte de la delincuencia organizada y luego viene gente de la alcaldía, la gente queda en medio, y no son vistos ni escuchados”, indicó.



Grupo parlamentario de Morena.



# Urgen a reconfigurar los delitos sexuales

EDUARDO CEDILLO

Una reforma que busca reconfigurar los delitos sexuales y ampliar sus características fue presentada ante el Pleno del Congreso local.

Se trata de una iniciativa para modificar el Código Penal del Distrito Federal para remover la condicionante de violencia física o moral para que una agresión sexual sea considerada bajo ese tipo penal y que, en cambio, se pondere el consentimiento.

“Es poner al centro del Capítulo de delitos sexuales el consentimiento. Si no existe consentimiento, entonces se considera una violación y se quita lo que estaba antes de los daños físicos, porque puede no haber lesiones y aun así ser violación”, afirmó la diputada morenista Cecilia Vadillo.

La reforma presentada, apoyada e impulsada por todas las legisladoras de todo su Grupo Parlamentario, modifica el Título Quinto del Código, relativo a delitos contra la libertad, autonomía y el desarrollo psico-social infantil.

De esta manera se modifica el primer Capítulo de dicho título, comenzando con la precisión del consentimiento en relación con los delitos sexuales.

“Se entiende por consentimiento la aceptación voluntaria, libre y autónoma de participar en actos sexuales o relaciones sexuales con otra u otras perso-

nas, independientemente de su sexo, orientación sexual, expresión de género o identidad de género”, destaca la reforma.

El consentimiento es el punto de partida para desarrollar los demás delitos sexuales, como la violación, esta última considerando la penetración o la obligación a ella.

La reforma también considera el retiro del preservativo sin consentimiento como un tipo penal adicional, mismo por el que se darán hasta seis años y que se perseguirá por querrela.

La propuesta de Vadillo también considera el delito de hostigamiento sexual, por el que se dará hasta tres años de prisión, y violencia sexual digital, por la que se darán hasta seis años de prisión.

En delitos adicionales considera violación, abuso sexual y violencia sexual digital contra personas menores de 18 años, acto que se castigará con hasta 20 años de cárcel.

Puntualizó 24 agravantes, como celos, ira, razones de odio, violencia física, los espacios en los que se genere la agresión, edades o hasta relaciones y embarazo.

**Cecilia Vadillo, diputada**

**“Es poner al centro del capítulo de delitos sexuales el consentimiento. Si no existe consentimiento, entonces se considera una violación”.**



## Solicitará el Congreso a FGJ y Contraloría indagar sobre red de extorsión de ex funcionarios de Tlalpan

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y JOSEFINA QUINTERO MORALES**

El Congreso de la Ciudad de México exhortará a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y a la Contraloría General a que investiguen a funcionarios de la alcaldía Tlalpan en la administración de la perredista Alfa González, quienes supuestamente son parte de una red de extorsión a comerciantes de la demarcación, como denunció la actual alcaldesa, Gabriela Osorio.

“Los funcionarios públicos, aunque ya no estén, pueden ser sancionados. No es importante que hayan dejado de estar en sus cargos porque la ley permite iniciar procedimientos administrativos, penales y jurídicos en contra de quienes afectaron a la población. No vamos a permitir que actos de corrupción queden impunes”, dijo la coordinadora de la fracción de Morena, Xóchitl Bravo.

La semana pasada, la alcaldesa de Tlalpan informó de la existen-

cia de 205 expedientes “inventados”, diseñados específicamente para extorsionar a comerciantes, a quienes los entonces funcionarios de la alcaldía exigían hasta 100 mil pesos para retirar sellos de clausura. El dinero recaudado era transferido a cuentas personales, pero las carpetas permanecían abiertas incluso después de que las víctimas pagaban.

En conferencia de prensa, Bravo señaló que en las alcaldías gobernadas por la oposición, como Cuauhtémoc y Magdalena Contreras, han sido evidentes “las corruptelas, los desfalcos y el mal uso en el manejo de los recursos públicos.”

“La corrupción y la extorsión no son delitos menores, son crímenes que desangran a nuestras instituciones, afectan la convivencia y la justicia, y perpetúan la desigualdad y la desconfianza. Lo más grave es que cuando los servidores públicos caen en estos vicios, traicionan la misión que les fue encomendada:

trabajar para el pueblo, no para su propio beneficio”, sostuvo.

### Detectan un caso

Vestida con chaleco guinda, que identifica a trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, y una carta de verificador sanitario, una mujer de 30 años intentó extorsionar a un comerciante en la alcaldía Tlalpan, por lo cual fue detenida.

La supuesta trabajadora del gobierno capitalino ingresó a un local ubicado en el cruce de avenida Jesús Lecuona y Francisco I. Madero, colonia Miguel Hidalgo, para informar al encargado que no contaba con los permisos para tener abierto el negocio, por lo cual le exigió mil pesos para dejarlo trabajar y no cerrarlo.

El hombre de 54 años solicitó el apoyo de policías auxiliares, quienes interceptaron a la mujer y le encontraron el dinero que le había entregado el vendedor, por lo cual fue puesta a disposición del Ministerio Público.



## BANCADA DEL PAN CAPITALINO

# Piden reforzar obligatoriedad para el uso de casco a los motociclistas

### Consideran congresistas que ayudará a disminuir las muertes por hechos viales en los que se ven involucrados

ARTURO R. PANSZA

**D**ebido al aumento de accidentes viales y muertes de motociclistas, lo que se sustenta con datos oficiales, la integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Claudia Montes de Oca del Olmo, presentó un exhorto para que las autoridades capitalinas refuercen la vigilancia del uso de cascos certificados para motociclistas, lo que fue respaldado por la mayoría de los representantes populares.

Al hacer uso de la tribuna con la representación de Acción Nacional durante la sesión ordinaria del martes en el recinto legislativo, la legisladora fundamentó: "no buscamos castigar, buscamos salvar vidas; cada conductor de motocicleta que no usa casco está en mayor riesgo de sufrir lesiones graves o morir en caso de accidente. Esto no es un asunto menor, es una emergencia que debemos atender con urgencia".

La congresista panista, al fundamentar el punto de acuerdo que tuvo el respaldo de legisladores de las nueve fracciones y

asociaciones parlamentarias, delineó que las cifras son contundentes y detalló que desde el 2020, el número de personas que usan motocicletas ha aumentado significativamente.

Refirió que, durante 2023 más de once mil accidentes de motociclistas dejaron un saldo de 400 muertes en la capital, de las cuales el 65 por ciento estuvieron relacionados con el incumplimiento de normas básicas de seguridad, como el uso del casco.

"Portar un casco es más que una obligación; es una medida de autoprotección que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Las autoridades tienen un papel clave, pero también los motociclistas deben asumir su responsabilidad", precisó.

La propuesta aprobada por todas las fuerzas políticas del Congreso, incluye diseñar, reforzar e implementar operativos permanentes y efectivos por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como campañas de educación vial impulsadas por la Secretaría de Movilidad (SEMOVI). La idea no es sólo sancionar, sino generar conciencia para que usar casco se convierta en un hábito cotidiano.

**La propuesta aprobada incluye diseñar, reforzar e implementar operativos permanentes y efectivos por parte de la SSC.**



Fecha 27.11.2024	Sección Metrópoli	Página 10
---------------------	----------------------	--------------



**Durante 2023**, más de once mil accidentes de motociclistas dejaron un saldo de 400 muertes en la capital, afirma el PAN CdMx LUCÍA BARBERA

# RUTAS 70 Y III Reforzarán operativos de seguridad en el transporte concesionado

**Ante los recientes hechos de tránsito, el Congreso de la Cdmx demanda la atención de la Secretaría de Movilidad y de la SSC**

**ARTURO R. PANSZA**

**D**urante la sesión ordinaria del martes del pleno del Congreso de la Ciudad de México, representantes populares locales decidieron demandar a autoridades capitalinas el reforzar operativos de seguridad en el transporte concesionado, ante los actos de irresponsabilidad de los conductores que a diario ponen en peligro la vida de pasajeros.

La mayoría de los congresistas que conforman las nueve asociaciones y fracciones parlamentarias del recinto legislativo hicieron la solicitud a la Secretaría de Movilidad (Semovi) a que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), refuerce los operativos de seguridad vial para las Rutas 70 y III del transporte público concesionado que transitan en las alcaldías Tlalpan y Coyoacán.

Resulta que el exhorto suscrito por los diputados morenistas Alberto Vanegas Arenas y Miguel Ángel Macedo Escartín, con el respaldo de la mayoría de los legisladores, va dirigido a solicitar a ambas dependencias tomar las medidas pertinentes para evitar incidentes viales como los ocurridos el 22 de noviembre de 2024.

Fue Vanegas Arenas quien, al hacer

uso de la tribuna, recordó que la mañana del pasado viernes 22 de noviembre un camión de pasajeros de la Ruta 70 volcó en la carretera federal México-Cuernavaca, lo que dejó varias personas lesionadas.

Hizo notar que, de acuerdo con reportes, el accidente se produjo debido al exceso de velocidad; "un problema recurrente en el transporte concesionado, donde los operadores suelen competir por los pasajeros".

Refirió que la tarde del mismo día, ocurrió otro incidente de transporte público donde un camión de la Ruta III se impactó contra una valla metálica y juegos infantiles en la alcaldía Coyoacán, dejando a varias personas lesionadas.

"Estos actos de irresponsabilidad evidencian un patrón preocupante en la seguridad del servicio de transporte concesionado. Según los reportes iniciales, el accidente fue causado por la imprudencia del conductor quien perdió el control después de pelear por pasaje con otra unidad", sostuvo el representante popular de Morena.

Insistió en que este tipo de hechos no son aislados, porque "reflejan una problemática de largo tiempo en la capital y su zona metropolitana y, siguen poniendo en el centro del debate la seguridad y regulación del transporte público concesionado".

**El exhorto es para evitar incidentes viales como los ocurridos el pasado 22 de noviembre de 2024**



Fecha 27.11.2024	Sección Metrópoli	Página 4
---------------------	----------------------	-------------



**Estos actos** de irresponsabilidad evidencian un patrón preocupante en la seguridad del servicio de transporte concesionado /CORTESÍA/ SSC CDMX



CNDH



## CNDH recibe 15 quejas de caravana

**La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)** informó que ha registrado 15 quejas formales y ha atendido a aproximadamente 1,500 personas, entre ellas menores de edad, mujeres embarazadas y familias completas en situación de vulnerabilidad, durante su acompañamiento a la caravana migrante que inició su recorrido el pasado 5 de noviembre en Tapachula, Chiapas, con destino a Estados Unidos.

También, dio a conocer que ha movilizado a trece servidores públicos a lo largo del recorrido de la caravana y ha instalado grupos de visitadores adjuntos en municipios clave como Tehuantepec, Oaxaca, y Tapachula, Chiapas.

“También se inició una queja de oficio a partir de las declaraciones que trascendieron desde el estado de Oaxaca de personas integrantes de una caravana solicitando protección, a fin de atender y actuar con las autoridades correspondientes”, detalló la CNDH. *(Redacción)*





INAI

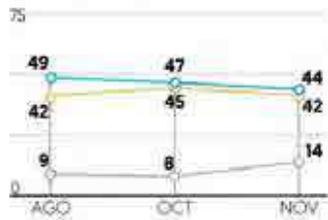


**ENCUESTA** REFORMA DE 'SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA'

**DIVIDE OPINIONES EXTINCIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

¿Usted qué considera que es mejor? [%]

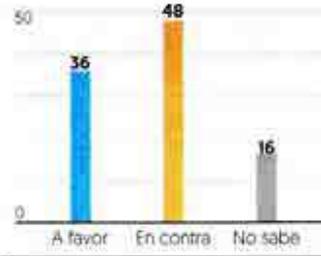
- Tener organismos autónomos que vigilen lo que hace el gobierno
- Eliminar los organismos autónomos y usar los recursos en otras cosas
- No sabe



Opinión según el nivel de escolaridad



¿Está usted a favor o en contra de eliminar los organismos autónomos, como el Inai, Instituto de Transparencia y Acceso a la Información? [%]



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 14-17 y 19-22 de noviembre de 2024.

EL 44%, POR MANTENERLOS

# Divide opiniones extinción de órganos autónomos

La mayoría considera que se debe obligar al gobierno a dar información

**El 48 por ciento de los mexicanos se manifiesta contra la desaparición del Inai**

ALEJANDRO MORENO  
amoreno@elfinanciero.com.mx

La eliminación de los organismos

autónomos que busca la mayoría morenista en el Congreso de la Unión divide opiniones entre la ciudadanía.

De acuerdo con una encuesta nacional de EL FINANCIERO realizada en noviembre, 44 por ciento de las personas consultadas considera que lo mejor para el país es tener organismos autónomos que vigilen

lo que hace el gobierno, mientras que 42 por ciento opina que es mejor eliminar dichos entes y usar los recursos en otras cosas. Esta división de opiniones se observó también en agosto y octubre, cuando entre 49 y 47 por ciento de personas se manifestó a favor de tener organismos autónomos, y entre 42 y 45 por ciento estuvo del lado de su eliminación.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 89739.00  
Tam: 531 cm2

Al preguntar qué consideran que es mejor para que la ciudadanía pueda ejercer plenamente su derecho a la información, una mayoría de 68 por ciento opina que es necesario obligar al gobierno a dar la información que se requiere, mientras que 21 por ciento cree que la información que el gobierno da a la ciudadanía es suficiente.

En agosto y octubre pasados, 71 y 73 por ciento se pronunció a favor de obligar al gobierno a dar la información, frente a 21 por ciento en cada mes que optó por la postura de que la información que da el gobierno es suficiente.

Respecto de si están a favor o en contra de eliminar organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), 36 por ciento se manifestó a favor y 48 por ciento en contra.

En agosto pasado, una pregunta similar arrojó que 40 por ciento aprobaba la propuesta de eliminar al Inai, mientras que 49 por ciento la desaprobaba.

La encuesta revela que algunas de estas opiniones varían marcadamente según el nivel de escolaridad de las personas entrevistadas.

Por ejemplo, la proporción de

personas que apoya la postura de tener organismos autónomos que vigilen al gobierno alcanza 74 por ciento entre personas con estudios universitarios, 48 por ciento entre quienes tienen un nivel medio de educación, y apenas 30 por ciento entre quienes tienen un nivel bajo de estudios.

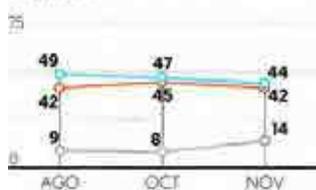
De manera similar, el porcentaje que opina que es necesario obligar al gobierno a dar información alcanza 75 por ciento entre universitarios, 70 por ciento entre el segmento de educación media y 63 por ciento entre el grupo de educación baja.

## OPINIÓN DIVIDIDA

### Organismos autónomos

¿Usted qué considera que es mejor? (%)

- Tener organismos autónomos que vigilen lo que hace el gobierno
- Eliminar los organismos autónomos y usar los recursos en otras cosas
- No sabe



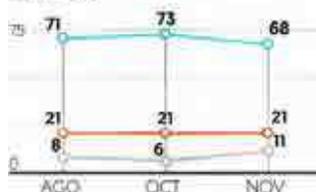
#### Opinion según el nivel de escolaridad



### Derecho a la información

Para que la ciudadanía pueda ejercer plenamente su derecho a la información, ¿qué considera que es mejor? (%)

- Es necesario obligar al gobierno a dar la información que se requiera
- La información que el gobierno da a la ciudadanía es suficiente
- No sabe



#### Opinion según el nivel de escolaridad



### Eliminar al Inai

¿Usted aprueba o desaprueba la propuesta de eliminar el Inai, Instituto de Transparencia y Acceso a la Información? (%)



¿Está usted a favor o en contra de eliminar los órganos autónomos, como el Inai, Instituto de Transparencia y Acceso a la Información? (%)



**Metodología:** Encuesta nacional realizada vía telefónica a 800 mexicanos adultos, del 14 al 17 y del 19 al 22 de noviembre de 2024. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.5 por ciento.

**Patrocinio y realización:** El Financiero.

**Afectados**

La desaparición de organismos autónomos rezagará la **protección de datos** digitales.

**Años** El país podría retrasarse hasta cinco años en comparación a otras naciones en Latinoamérica, sin considerar a EU y Europa.

**Se disparan** El 65% de los profesionales de ciberseguridad de empresas reconocen un aumento de los *hacks*.

**Avance** En Europa, en los próximos meses ya habrá leyes para regularizar los datos personas en uso de IA.

FUENTE: MANAGEENGINE

**65**

**POR CIENTO**  
De los expertos consideran que ha aumentado el *hackeo* en el país.

**POR DESAPARICIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

# Protección de datos digitales se rezagará hasta cinco años

## Eliminar el INAI dejará sin amparo la información de los usuarios en México

CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Los avances en la protección de los datos digitales de los mexicanos se rezagarán entre dos y cinco años si se consolidan las intenciones del gobierno de México de desaparecer a los organismos autónomos debido a que se dejarían de aplicar algunas regulaciones en la materia.

“Hay situaciones que por decisiones políticas o gubernamentales

se remueven por no considerarlas importantes, lamentablemente esto es una decisión errónea porque la **protección de datos** es una parte importante que tenemos que estar reforzando hoy en día”, afirmó Andrés Mendoza, director técnico para Latam y Sur de Europa en ManageEngine.

En un contexto donde el Poder Legislativo discute la desaparición de entidades como el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI)**, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el ejecutivo expuso que el país se retrasará hasta

cinco años en comparación con las regulaciones que hay en otros países o regiones.

“Si bien es verdad que siempre tenemos diferencias o rezagos cuando comparamos a Europa o Estados Unidos con Latinoamérica, con este tipo de decisiones que hoy se toman en México calculó que estamos atrás entre dos y cinco años”, agregó el directivo.

Detalló que incluso en Europa en los próximos meses entrará en vigor una regulación que protege los datos de los usuarios e incluso leyes de ciberseguridad que sancionan a las empresas que fueron *hackeadas* por incumplir con protocolos de ciberseguridad.



## ENTRE COLEGAS



### EXTINCIÓN DE AUTÓNOMOS: AVANCE AUTORITARIO

POR HORACIO VIVES SEGL

**E**l jueves 21 de noviembre fue otro día aciago para nuestro país y las instituciones propias de un Estado democrático de derecho, que se desmorona a pedazos.

Se aprobó en la Cámara de Diputados una reforma constitucional que extingue cuatro órganos constitucionales autónomos (OCA) y tres semiautónomos, dentro de la estructura del Ejecutivo federal, todo lo cual habrá de consumarse próximamente, previas escalas de trámite en el Senado y los congresos locales y la aprobación de nuevas leyes secundarias federales y locales.

Lo ocurrido en la Cámara de Diputados es grave, tanto por la forma como por el fondo. Es una acción autoritaria y regresiva: desmantela un conjunto de instituciones autónomas del Estado, técnicas y especializadas, que han sido fundamentales para la protección de derechos de ciudadanos, empresas y consumidores, y que representaban necesarios y saludables equilibrios para limitar a una Presidencia de la República siempre expansiva y con tendencias autoritarias —como lo fue en el siglo XX bajo el régimen de partido hegemónico, hoy resucitado con otras siglas—. Y la forma no es lo de menos: en un lamentable nuevo episodio de desparpajo y ausencia de diagnóstico y profesionalización propias de quienes sólo buscan una destrucción institucional sin sentido y sin rumbo, se aprobó en el pleno una versión previa y, por lo tanto, inconsistente con la versión definitiva del dictamen que debía votarse. Esa imperdonable falla pretendió corregirse y justificarse con una “fe de erratas”, cuando contenía errores e imprecisio-

nes mayúsculas. Pero bueno, así el sello de esa casa.

Si bien todo el panorama es de terror, hay algunas cosas que representan una alerta dentro de la citada destrucción institucional. La pérdida de autonomía de la Cofece, el IFT y la CRE es sumamente grave, dada la labor que desempeñan en la protección de los derechos de los consumidores, la promoción del desarrollo económico y la garantía de la libre concurrencia en los mercados. Además, son cruciales para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de nuestro país dentro de diversos tratados de libre comercio, especialmente el de Norteamérica, cuya revisión vendrá en 2026, si no es que antes. En este sentido, preocupan mucho las declaraciones de los gobernadores de provincias y territorios, y del primer ministro de Canadá, así como las amenazas inminentes que ha profetizado Donald Trump al respecto.

Y lo del Inai es gravísimo. No es casual que, junto con la materia electoral, el esquema de acceso a la información pública y la protección de datos personales se haya edificado con un diseño nacional. El Inai y los órganos estatales de transparencia han sido instituciones fundamentales para prevenir la corrupción y ponerla a la luz del escrutinio público. Por eso fue tan incómodo para el régimen iniciado en 2018 y, de ahí, la decisión de tirarlo por la borda.

La pretendida justificación es “el ahorro y la austeridad”, nada más falso. En números cerrados, representan sólo el 0.05% del presupuesto. En tal caso, mejor revisar las obras faraónicas realizadas desde el Gobierno pasado y que requieren ingentes recursos para su mantenimiento o, bien, el absurdo costo de la próxima elección judicial.

En suma, otro sólido paso hacia la pulverización de la democracia constitucional y la restauración de un régimen autoritario.

[hvives@itam.mx](mailto:hvives@itam.mx) / [@HVivesSegl](https://twitter.com/HVivesSegl)



**TENDRÁ LAS FACULTADES DEL INAI**

# Aprueba Senado creación de la Secretaría Anticorrupción

**Estratégica.** La nueva dependencia no sólo vigilará la transparencia de los entes obligados, sino que velará por la protección de datos personales

**KARINA AGUILAR**

Con 82 votos a favor y 39 en contra, el Senado de la República aprobó la creación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como de la Agencia Nacional de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

El voto en contra de la oposición obedeció a que la Secretaría Anticorrupción, que sustituirá a la Secretaría de la Función Pública, tendrá las facultades del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Inai). Mientras que la Agencia de Transformación Digital sustituirá al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Las reformas aprobadas tienen su origen en una iniciativa presentada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

La Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno tendrá “las atribuciones que le correspondan en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales”.

Mientras que a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones le corresponde formular y conducir las políticas de inclusión digital, gobierno digital, informática, tecnologías de la información, comunicación y

telecomunicaciones de la Administración Pública Federal.

Así como formular políticas y emitir lineamientos para la promoción, implementación y diseño de adopción y uso de la identidad y ciudadanía digital.

Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Coordinación de Estrategia Digital Nacional serán transferidos a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Los procesos de transferencia de dichos recursos deberán concluir el 31 de diciembre del 2024, con la finalidad de que dicha Agencia inicie funciones a partir del 1 de enero de 2025

Además, las entidades paraestatales denominadas Servicio Postal Mexicano, Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, Agencia Espacial Mexicana e INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, quedan sectorizados a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, así como el órgano administrativo desconcentrado denominado Comisión Nacional de Mejora Regulatoria queda adscrito a dicha Agencia.

## 82 votos

a favor y 39 en contra de la oposición fue el resultado de la votación en la Cámara alta



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



**LABOR.** Los senadores también avalaron la creación de la Agencia de Transformación Digital.



CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



# Sugieren en Senado frente ante amagos

MAYOLO LÓPEZ

Sin el concurso de la Oposición, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), dio a conocer un pronunciamiento de respaldo a la Presidenta Claudia Sheinbaum, tras el amago del Presidente electo, Donald Trump, de imponer un arancel de 25 por ciento a los productos que entren a Estados Unidos desde México y Canadá.

La coordinadora de la bancada panista, Guadalupe Murguía, criticó que no se acordaran los términos del pronunciamiento, pero llamó a crear un frente de todas las fuerzas políticas.

“Atender un amago o una amenaza tan fuerte como la que se está viviendo por parte del presidente electo de EU requiere de la disposición, el acuerdo y la búsqueda de un frente común de todos los integrantes de las fuerzas políticas”, sugirió.

La decisión de Fernández Noroña de no discutir el pronunciamiento enardeció a la Oposición.

“El pronunciamiento busca quedar bien con el Ejecutivo federal en vez de exigir respeto a los dere-

chos humanos de las personas migrantes que trabajan en Estados Unidos”, protestó el senador Clemente Castañeda, jefe de la bancada de MC.

“Son momentos de unidad nacional, pero ¿cómo se convoca a la unidad sin dialogo interno?”, dijo antes de considerar que el pronunciamiento estaba “hecho con los pies”.

El pronunciamiento señala la necesidad de esta relación económica bilateral, de tal magnitud, que cualquier decisión que afecte a una de las naciones tendrá un impacto en la otra.

“La imposición de aranceles no sólo afectaría a las empresas estadounidenses que operan en México y a nuestra economía, tendrían un impacto negativo de los consumidores y de la economía estadounidense, además, de ser una medida injusta, unilateral que violenta los acuerdos comerciales existentes entre ambas naciones”, dice el texto.

Con el documento se apoyó el llamado a cooperar de la Presidenta Claudia Sheinbaum al Presidente Donald Trump.



## Bancadas morenistas respaldan el mensaje de la Presidenta

Senadores y diputados de Morena y sus aliados respaldaron la postura de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, frente a la amenaza de Donald Trump de imponer aranceles del 25 por ciento a los productos mexicanos.

“Apoyamos el llamado hecho por la presidenta Claudia Sheinbaum al presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de retirar cualquier amago de sanción económica y construir, mediante el diálogo y el acuerdo, las políticas necesarias para combatir todo tipo de dificultad que surja entre las naciones”, resaltó, a nombre de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

En tanto, en la Cámara de Diputados el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, consideró que si bien la misiva “es contundente en defender la soberanía” del país, también “deja la puerta abierta para la cooperación”, aunque acotó que la Presidenta “no se va a doblar ante la amenaza de más aranceles por parte de Trump. No la conocen. Es una mujer muy firme, categórica y valiente”.

Citó que la bancada acordó, por unanimidad en su plenaria matutina, respaldar a la Presidenta “y la acompañará en su firme posición en defensa de la economía” nacional.

### Opiniones contrastantes en la oposición

En contraste, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, indicó que la amenaza de Trump se presenta en un momento de “debilidad por el desmantelamiento del Poder Judicial, la extinción de los órganos autónomos, un presupuesto irreal y la economía sin crecimiento. Estamos viviendo el desprecio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador a la competitividad y el gobierno actual pagará la borrachera del anterior”.

Por separado, la coordinadora del grupo parlamentario del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía, rechazó de manera tajante las amenazas del presidente electo de Estados Unidos y se pronunció por “hacer un frente común, como Estado mexicano, ante esas amenazas y amagos”.

El vicedirector de Morena, Ignacio Mier, alertó que de cumplirse la amenaza de Trump de imponer aranceles, habría consecuencias graves no sólo para México, sino también para Canadá y Estados Unidos, y por ello, en el caso de nuestro país, “se está trabajando en una salida”, por lo que fue muy oportuna la respuesta de la presidenta Sheinbaum en defensa de la soberanía y la independencia de nuestro país, en el marco de los acuerdos entre las tres naciones firmantes del T-MEC.

Andrea Becerril, Georgina Saldierna, Enrique Méndez y Fernando Camacho



# Avalan deuda por \$1.5 billones

MARTHA MARTÍNEZ

Con un techo de deuda del Gobierno federal de 1.5 billones de pesos, la Cámara de Diputados aprobó ayer la Ley de Ingresos para 2025, que establece recursos por 9.3 millones de pesos.

El dictamen avalado con 344 votos a favor de Morena y aliados y 114 en contra, plantea un crecimiento económico de entre 2 y 3 por ciento, un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar, una plataforma de producción de petróleo de un millón 891 mil barriles diarios y un precio de 57.8 dólares por barril.

De acuerdo con las estimaciones de Hacienda, 5 billones 297 mil millones de pesos serán ingresos por impuestos y más de 1.5 bi-

llones por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos, además de que se autoriza al Ejecutivo federal a contratar un monto de endeudamiento neto interno por hasta un billón 580 mil millones de pesos.

Con el aval a la Ley de Ingresos -que fue turnada al Senado- se consolida el nuevo régimen fiscal de Pemex, que establece la entrega de 30 por ciento de sus ingresos por producción a la Federación, cifra inferior al 65 por ciento de 2019.

El ordenamiento considera también ingresos por 13 mil millones de pesos derivados de nuevas disposiciones en materia de IVA, las cuales señalan el cobro de ese impuesto a las ventas mediante plataformas cuando empresas virtuales

como SHEIN o Amazon almacenen sus mercancías en el país.

La mayoría avaló sólo una de las 160 reservas presentadas por las diversas fracciones parlamentarias.

Fue una modificación propuesta por el PT para establecer que el IMSS podrá reducir hasta 100 por ciento del monto correspondiente a multas y recargos derivados de adeudos por concepto de cuotas obrero-patronales a cargo de eutes públicos generados hasta el 31 de diciembre de 2024.

El priista Jericó Abrahamo Masso señaló que el monto de la deuda que se autoriza implicará pagar un billón 388 mil millones de pesos de intereses, cifra superior a la de 2022, que ascendió a 580 mil millones.



# Aprueban diputados sin cambios la Ley de Ingresos

**ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO**

La Ley de Ingresos de la Federación 2025 fue aprobada ayer por la Cámara de Diputados, en una sesión récord de solo cinco horas y media, en la cual se ratificó que los tres derechos pagados por Petróleos Mexicanos (Pemex) —de exploración, de extracción de hidrocarburos y de utilidad compartida— se concentren en el Derecho Petrolero para el Bienestar, y se mantendrá la tasa de 30 por ciento de los ingresos.

El PRI objetó el cambio, al considerar que concentrará 75 por ciento de los ingresos petroleros en la empresa y dejará solo 25 por ciento a la Federación.

Con el voto de Morena y sus aliados —a los cuales se sumó Movimiento Ciudadano—, la cámara validó sin cambios el monto de ingresos por 9.3 billones de pesos, así como las principales variables macro económicas: un crecimiento estimado de entre 2 y 3 por ciento del PIB; el precio por barril de petróleo en 57.8 dólares; un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar; la inflación en 3.5 por ciento; una plataforma de producción de petróleo en un millón 891 mil barriles al día; y una tasa de interés de referencia en 8 puntos.

La bancada mayoritaria resaltó que sin aprobar nuevos impuestos ni aumentar los existentes el monto de ingresos tributarios se basará en la eficiencia recaudatoria, y en aplicar medidas como la disciplina fiscal, al bajar el déficit de 5.9 a 3.9 por ciento del PIB.

En contraste, la oposición insistió que las cifras de la Secretaría de Hacienda aprobadas ayer en el pleno son “una fantasía”, porque no hay sustento por ejemplo en la expectativa de crecimiento, sobre todo en el entorno hostil que se espera del próximo gobierno de Estados Unidos. Reiteró, además, que el tipo de cambio y el precio del barril del petróleo están subestimados.

A diferencia de años anteriores, la Ley de Ingresos se aprobó después de solo dos rondas en favor y en contra, se redujo a 22 la participación de oradores en lo particular, y sólo se admitió un cambio propuesto por el Partido del Trabajo, para que el Instituto Mexicano del Seguro Social pueda condonar hasta 100 por ciento de multas y recargos de los adeudos que tengan los entes públicos, generados hasta el 31 de diciembre este año.

El coordinador petista, Reginaldo Sandoval, explicó que ello podría dar ingresos adicionales al IMSS por mil millones de pesos el próximo año.

Desde la tribuna, al explicar el impacto de los ingresos previstos para el primer año del actual gobierno, el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, sostuvo que, si bien el incremento en la recaudación se explica por eficiencia, México debe entrar al debate de “rescatar la progresividad fiscal para enfrentar los retos del futuro”.

Explicó que, por el momento, no se plantea una reforma fiscal, pero expuso que se requiere “una decisión política para llevarla a cabo”.



# Senado: avanza reforma sobre la prisión oficiosa

● Minuta avalada en comisiones por mayoría de Morena ● Incluye tráfico de fentanilo, extorsión y contrabando de documentos fiscales ● Rechazan que viole la presunción de inocencia

**AMPLÍAN DELITOS QUE AMERITAN ESA FIGURA**

## Avanza en el Senado reforma sobre la prisión preventiva

Opositores critican que la iniciativa viola los derechos humanos

**ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA**

Con los votos de Morena y sus aliados, avanzó ayer en el Senado la reforma al artículo 19 Constitucional, que incluye nuevos delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, entre ellos la extorsión, la distribución de drogas sintéticas como el fentanilo y sus derivados y el contrabando y "cualquier actividad relacionada con comprobantes fiscales falsos".

La minuta fue aprobada por las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, con 22 votos a favor del bloque de legisladores de la 4T y 10 en contra de la oposición, que insistió en que se vulneran derechos humanos de los ciudadanos, como el de presunción de inocencia.

Sin embargo, el senador de Morena, Saúl Monreal, rechazó que la prisión preventiva oficiosa sea "un castigo, un exceso o un cheque en blanco" para encarcelar a los inocentes y, por el contrario, ayudará a atacar los delitos y garantizar la presencia de los imputados en el procedimiento penal.

**Iniciativa de AMLO**

Se trata de una de las iniciativas presentadas por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que fue modificada en la Cámara de Diputados, al eliminar el *narcomenudeo* y la defraudación fiscal, de los delitos en que los jueces deben decretar prisión preventiva.

En esos términos se aprobó ayer el dictamen, en el que se establece que "no se desoyen los criterios sostenidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pero en la propia reforma en materia de justicia de 2008 "se esgrimió una restricción constitucional a ese derecho a la libertad en ciertos casos que se consideran graves por su calificación o por su naturaleza y efectos".

Se destaca asimismo que es necesario modificar el artículo 19 a fin de que "los jueces no interpreten y no se libere indebidamente a los delincuentes confesos".

El panista Ricardo Anaya Cortés demandó no aprobar esa modificación constitucional, ya que, expuso, se trata de un asunto "delicado por la implicación directa que tiene en las personas", ya que el Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU y la Corte Interamericana de los Derechos Humanos han

advertido que la prisión preventiva viola la presunción de inocencia y, por lo tanto, atenta contra las garantías individuales.

La senadora del PRI Claudia Anaya advirtió que "cada vez que se le mete mano al artículo 19, es

para dejarlo peor". La reforma estipula que debe apegarse a la literalidad en la interpretación de la disposición y, en consecuencia, se quita la posibilidad de que las y los jueces puedan interpretar la norma, lo que podría provocar que se "sobreutilice" la figura de la prisión preventiva oficiosa.

**Añaden ilícitos**

En respuesta, el senador del Partido Verde Ecologista de México, Luis Alfonso Silva Romo consideró pertinente incluir la extorsión, el tráfico de fentanilo y el contrabando de comprobantes fiscales en el catálogo de delitos que ameriten prisión preventiva, ya que, consideró, el primero afecta la tranquilidad de las familias mexicanas, el segundo atenta contra la salud y el tercero va contra la correcta administración pública a la que los ciudadanos tienen derecho.



## Existe una alta dependencia de los estados respecto al recurso federal: Auditoría Superior

**FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El gasto de la gran mayoría de los estados depende en más de 80 por ciento de las transferencias federales, sobre todo las entidades más pobres del sureste del país, cuyos ingresos propios no rebasan 6 por ciento, alertó un estudio de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En una reunión de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el auditor especial de gasto federalizado de la ASF, Emilio Barriga Delgado, resaltó que las transferencias “representan la principal fuente de ingresos” de los estados, lo cual “destaca la significativa dependencia de las entidades federativas y municipios respecto de estos recursos”.

En 2023, señaló el auditor, “el gasto federalizado representó 29.4

por ciento del gasto neto total de la Federación, el cual ascendió a 8 billones 162 mil 986.8 millones de pesos, por lo que casi una tercera parte del Presupuesto de Egresos de la Federación fue operado por las entidades federativas, los municipios/alcaldías y sus entes públicos”.

El ejemplo más ilustrativo de la “dependencia” de los estados con respecto al gasto federalizado —que se transfiere a través de más de 70 fondos y programas— es Guerrero, que sólo genera 2.8 por ciento de los recursos que necesita, de acuerdo con estadísticas de 2022. Oaxaca únicamente recauda 4.4 por ciento de sus fondos; Chiapas, 5.2; Tlaxcala, 6.2; Tabasco, 6.8; Morelos, 7.4, y Michoacán, 7.8 por ciento. Por el contrario, las entidades que menos dependen de los recursos federales son la Ciudad de México (55.8 por ciento de sus fondos tienen ese origen), Nuevo León (74.5 por ciento) y el estado de México (74.6).



# Dan aval a secretarías de la Mujer y de Ciencias

Senado de la República aprueba reformas a la Ley de la Administración Pública Federal; se crea la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

**VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado aprobó reformas a la Ley de la Administración Pública Federal para crear las secretarías de la Mujer y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Las reformas suprimen la Secretaría de la Función Pública (SFP) para sustituirla por la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, que asumirá algunas de las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

También se fortalecen las atribuciones de la Secretaría de Gobernación (Segob) y se establece que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) garantizará la revaloración del fenómeno migratorio y el trato digno a los mexicanos que viven en el exterior.

Además, se robustecen las funciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en materia de investigación de delitos y se faculta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para ejercer acciones en defensa del derecho a un ambiente sano, así como conducir la política nacional en materia de residuos sólidos y de economía circular.

Los procesos de transferencia de los recursos humanos, financieros y materiales se deberán concluir el 31 de diciembre de 2024, con la finalidad de que las secretarías de nueva

creación inicien funciones a partir del 1 de enero de 2025.

Al presentar el dictamen, la senadora morenista Araceli Saucedo Reyes destacó que "hoy se avanza en esta gran reforma que traerá cambios importantes y significativos para el pueblo de México, cuyo objetivo es asegurar la correcta organización de la Administración Pública Federal para adecuarla a las necesidades de los ciudadanos, procurando un ejercicio eficaz y eficiente en la función pública".

El panista Ricardo Anaya Cortés anunció su voto a favor de la creación de la Secretaría de la Mujer y de otorgar mayores facultades de investigación a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero adelantó que no respaldaría la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

"El Inai venía funcionando bien, venía incomodando al poder de todos los signos políticos. Acuérdense, durante el sexenio de Felipe Calderón fue gracias al Inai que obtuvimos la información relativa a las

fosas clandestinas en San Fernando, Tamaulipas. Fue gracias al Inai que el gobierno de [Enrique] Peña Nieto tuvo que entregar información que no quería entregar sobre este esquema de corrupción conocido como la *Estafa Maestra* y fue gracias al Inai que pudimos conocer los detalles de otro escándalo de corrupción ahora durante el gobierno de [Andrés Manuel] López Obrador sobre Segalmex (...) El horno no está para bollos; violar el T-MEC tendrá consecuencias catastróficas", advirtió.

Por Morena, Laura Itzel Castillo

Juárez expresó que esta propuesta permite ajustar la estructura organizacional de la Administración Pública Federal, al eliminar la duplicidad de funciones de los entes públicos, mientras que la priista Carolina Viggiano expresó el respaldo de su bancada a la Secretaría de la Mujer, porque "reconocemos que este país tiene una deuda histórica con las mujeres", aunque denunció que no se le están entregando los recursos suficientes para su estructura.

"En contraste, nos oponemos a la Agencia de Transformación Digital, no porque estemos en contra de la modernización, al contrario, estamos a favor de la modernización y la innovación tecnológica. Esta propuesta está plagada de riesgos y muchas carencias, como la concentración de datos personales.

"Esta agencia se perfila para concentrar datos personales y sensibles de los ciudadanos y representa un grave riesgo en términos de privacidad, uso político y ciberseguridad, sin garantías ni la infraestructura adecuada", enfatizó. ●

**CAROLINA VIGGIANO**  
Senadora priista

"Esta agencia [de Transformación Digital] se perfila para concentrar datos personales y sensibles de los ciudadanos y representa un grave riesgo"



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



La Mesa Directiva del Senado de la República dio pie a la aprobación de las reformas constitucionales para modificar la Administración Pública Federal.



Legisladoras se manifestaron por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, conmemorado el lunes pasado.

# Aprueban diputados carga para mineras

MARTHA MARTÍNEZ

A pesar de que el sector minero advirtió serias afectaciones, la mayoría de la 4T en la Cámara de Diputados impulsó incrementos en el pago de impuestos y derechos.

En el marco del Paquete Económico 2025, el Congreso aprobó modificaciones a los artículos 268 y 270 de la Ley Federal de Derechos para incrementar de 7.5 a 8.5 por ciento el pago de “Derecho Especial sobre Minería” y de 0.5 a 1 por ciento el “Derecho Extraordinario” para este sector.

El cambio fue avalado por Morena, sus aliados y MC –a excepción de Pablo Ahued– con 3541 votos y 95 en contra.

La industria alertó que la nueva carga fiscal en México pondrá en riesgo inversiones por siete mil millones de dólares proyectadas para 2025 y que además repercutiría en la próxima revisión del T-MEC.

Aunque el reclamo de la Oposición ha sido etiquetar los recursos obtenidos pa-

ra mitigar los impactos ambientales ocasionados por la extracción minera, la mayoría morenista defendió el incremento en los derechos del sector argumentando que contribuirá a la continuidad de los programas sociales.

“Con esta medida se garantiza que el potencial económico de los recursos minerales del País se traduzca en bienestar directo para la población”, afirmó el morenista Juan Antonio González.

Julio Scherer Pareyón, del PVEM, dijo que las modificaciones buscan que el sector minero contribuya al desarrollo del País, sobre todo de las comunidades afectadas.

El panista Theodoros Kalionchiz, acusó a los gobiernos de Morena de haber abandonado al sector, a pesar de que éste aporta el 1 por ciento del PIB y de tener relación con 70 por ciento del sector económico.

El dictamen fue turnado al Senado, que deberá decidir si mantiene las modificaciones.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 256938.00  
Tam: 687 cm2

Aprueban en San Lázaro la Ley Federal de Derechos

# Elevan diputados impuesto a minería

**Critica oposición que se destinen más ingresos a la Sedena**

MARTHA MARTÍNEZ

Entre acusaciones de opacidad y de militarización de los ingresos, la Cámara de Diputados aprobó diversas modificaciones a la Ley Federal de Derechos.

Con la reforma, avalada sin cambios con 341 votos a favor de Morena, PT, PVEM y MC –con excepción de Pablo Vázquez Ahued– y 95 en contra, se incrementan los derechos **mineros**, el impuesto al turismo extranjero, el costo por las prestaciones de servicios migratorios en aeropuertos y se redistribuyen los ingresos destinados a la Sedena.

Los cambios plantean incrementar de 7.5 a 8.5 por ciento el derecho especial sobre **minería** y de 0.5 a 1 por ciento el derecho extraordinario para este sector.

Establece un incremento al derecho por turismo extranjero de 717.14 a 860.56

pesos y del correspondiente a la prestación de servicios migratorios en aeropuertos de 185.91 a 223.09 pesos.

Además, plantea una redistribución de esos ingresos, al establecer que 67 por ciento del derecho relativo a turistas extranjeros se destinará a la Sedena para sus empresas sectorizadas –actualmente son sólo para el Tren Maya–, mientras que el 33 por ciento restante se enviarán a la Tesorería de la Federación, sin un destino específico.

**Agrega que 60 por ciento de los ingresos por servicios aeroportuarios se destinarán a la Sedena y 40 por ciento a la Marina, para el fortalecimiento de los sistemas aeroportuarios bajo su coordinación.**

Mientras que 83 por ciento de los ingresos por recaudación de derechos relativos a la prestación de servicios migratorios en aeropuertos serán para la calidad integral de los servicios que presta el Instituto Nacional de Migración y el 17 por ciento deberá ser transferido a la Tesorería, sin un destino específico.

En la discusión, la mayoría rechazó todas las reservas presentadas por la oposición, algunas de ellas con el objetivo de revertir los incrementos a los derechos **mineros**.

El panista Héctor Saúl Tóllez aseguró que la Ley Federal de Derechos promueve el militarismo de los ingresos, al destinar una importante cantidad de los recursos recaudados mediante derechos a la Defensa Nacional.

Recordó que en diversas ocasiones, la mayoría ha aprobado modificaciones al artículo 18; primero, para establecer que 100 por ciento de los derechos que pagan los extranjeros al ingresar al país fueron transferidos al fideicomiso del Tren Maya.

Ahora lo vuelven a modificar, dijo, para establecer que 67 por ciento se destinarán a las empresas de la Sedena, mientras que 33 por ciento será transferido a la Tesorería, pero sin especificar para qué proyectos, lo que promueve la opacidad.

“Esta Ley de Derechos fomenta completamente el

militarismo de los ingresos por estos conceptos”, sostuvo.

El priista Emilio Lara aseguró que el dictamen contiene muchas lagunas. Como ejemplo, coincidió en el que el artículo 18-A establece también que el 17 por ciento de los recursos obtenidos por la prestación de servicios migratorios en aeropuertos serán transferidos a la Tesorería, pero sin destino definido.

“Si ya vinieron presidentes municipales, sectores de la población que nos demandan atención con presupuesto, ¿por qué no hacer la labor y etiquetar esos recursos? Vamos a especificar en qué se va a gastar el dinero y a qué sectores le vamos a invertir. No les demos la espalda a todos los sectores de la población mexicana”, demandó.

La diputada morenista Paola Tenorio aseguró que la Ley Federal de Derechos, tal como fue planteada por el Ejecutivo federal, permitirá incrementar los ingresos para el próximo ejercicio fiscal, anteponiendo la justicia y la dignidad.



■ Durante la sesión en la Cámara baja, diputados de oposición recriminaron la disminución de recursos en áreas prioritarias y el incremento del techo de deuda del Gobierno federal.

## Incrementos

Con la reforma aprobada por los diputados se incrementan los siguientes derechos:

### MINEROS

ESPECIAL

**De 7.5  
a 8.5%**

EXTRAORDINARIO

**De 0.5  
a 1%**

### POR TURISMO EXTRANJERO

**De \$717.14  
a \$860.56**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
MIGRATORIOS  
EN AEROPUERTOS

**De \$185.91  
a \$223.09**

### DESTINO DE LOS INGRESOS

RELATIVO A TURISTAS  
EXTRANJEROS

**67%**

A LA SEDENA.

**33%**

A LA TESORERÍA  
(sin fin específico).

POR SERVICIOS AEROPORTUARIOS

**60%**

A LA SEDENA.

**40%**

A LA MARINA.

## Diputados aprueban Ley de Ingresos; la envían al Senado

• El aval de los legisladores de Morena y sus aliados contemplan los cambios en el régimen fiscal de Pemex, además de la reducción de tres a uno de los derechos por pagar durante el 2025.



La LIF no plantea la creación de nuevos impuestos, ni un incremento a las tasas de los ya existentes; seguirá insistiendo en la eficiencia recaudatoria".

Alfonso Ramírez C.,  
DIPUTADO POR MORENA

# 5.3

BILLONES

de pesos sumará la recaudación fiscal del gobierno en el 2025, a los cuales se sumará 1.2 billones por deuda contratada.

Se remite al Senado de la República

# Diputados aprueban Ley de Ingresos, con nuevo Derecho Petrolero para el Bienestar

• Se proyecta para el siguiente año ingresos totales para el gobierno federal por 9.3 billones de pesos, un incremento de 5.4%

Sebastián Díaz Mora y Maritza Pérez  
vdloras@eleconomista.mx

La Cámara de Diputados aprobó la noche de este martes el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), que incluye modificaciones al régimen fiscal de Pemex para cobrarle un único Derecho Petrolero para el Bienestar, en lugar de los tres derechos que se le cobran actualmente.

Tras cinco horas y media de debate, el pleno de la Cámara baja aprobó el dictamen por 344 votos a favor, 114 en contra y cero abstenciones.



Página 1 de 3  
\$ 152964.00  
Tamaño: 607 cm2

Continúa en siguiente hoja

Con la aprobación de la LIF en la Cámara de Diputados, la minuta ahora será remitida al Senado de la República, en donde también deberá ser discutida y votada en los siguientes días.

Durante la discusión en lo particular, se aprobó una reserva del diputado del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval, para que el Seguro Social pueda perdonar a entes públicos (como estados y municipios) las multas y recargos derivados de adeudos de cuotas obrero patronales.

“Estamos dando autorización para que cilos (los entes públicos) lleguen a un acuerdo (con el Seguro Social), siempre y cuando (el adeudo) se pague en una sola exhibición”, explicó el diputado, quien además aseguró que con esta reserva, el Seguro Social podrá recaudar más cuotas obrero patronales el siguiente año, pero no especificó el monto de cuánto se obtendrá.

En la LIF, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) proyecta para el siguiente año ingresos totales para el gobierno federal por 9.3 billones de pesos, un incremento de 5.4% en términos reales respecto a lo aprobado para el 2024.

La principal fuente de ingresos será la recaudación de impuestos, que ascenderá a 5.3 billones de pesos, aunque también se prevén 1.2 billones de pesos por concepto de deuda para el siguiente año.

Durante la presentación del dictamen, el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, destacó que la LIF no plantea la creación de impuestos ni un incremento a las tasas de los ya existentes, sino que se seguirá insistiendo en una estrategia que ya ha dado resultados: la eficiencia recaudatoria.

El diputado aseguró que las proyecciones de ingresos de la LIF ya contemplan un incremento en la recaudación de impuestos de hasta 15,000 millones de pesos respecto al 2024, por la implementación de la nueva normatividad por parte del SAT para obligar a las plataformas de comercio digital (*e-commerce*) como Shein a inscribirse en el RFC y retener el IVA por las enajenaciones que efectúen como intermediarios.

**Nuevo régimen fiscal de Pemex**

Con la aprobación de la LIF, se oficializa el nuevo régimen fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex), con lo cual la petrolera estatal pasará de pagar a la Federación tres derechos a contribuir con un sólo Derecho Petrolero para el Bienestar, consistente en una tasa de 30% sobre el valor del petróleo que extraiga y una tasa de 11.62% sobre el valor del gas natural extraído.

Las tasas del nuevo Derecho Petrolero para el Bienestar tendrán un factor de ajuste sobre los precios internacionales del petróleo.

El diputado del PRI, Christian Mishel Castro Bello, aseguró durante la discusión del dictamen que este nuevo Derecho Petrolero para el Bienestar “agravará la repartición de la renta petrolera a favor de Pemex, que se quedará con 75 % de sus ingresos, mientras que la Federación obtendrá sólo 25 por ciento”.

“Es la peor distribución histórica, lo que nos permite pensar que esta decisión es para que Pemex oxigene su vida financiera, al menos eso esperamos, que Pemex saneará sus finanzas”, declaró el diputado.

**Aprobación Ley de Derechos**

Previamente, durante la tarde, los diputados aprobaron por 341 votos a favor, 95 en contra y cero abstenciones la Ley Federal de Derechos para incrementar su cobro en algunas actividades como la minería o los servicios migratorios.

En el dictamen aprobado, se incrementa la tasa de derecho especial sobre minería de 7.0 a 8.5% sobre los ingresos que obtengan los titulares de concesiones mineras derivados de la enajenación o venta de la actividad extractiva.

Además, se eleva la tasa de derecho extraordinario sobre minería de 0.5 a 1.0% sobre los ingresos que obtengan los concesionarios mineros derivados de la enajenación del oro, plata y platino.

Igualmente se aumenta 20% la cuota por prestación de servicios migratorios en aeropuertos a pasajeros de vuelos internacionales y se elevan 100% las cuotas por el uso o aprovechamiento de Áreas Naturales Protegidas (ANP).

El diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, aseguró que gracias a

estas reformas a la Ley Federal de Derechos, se obtendrá “un presupuesto de más de 140,000 millones de pesos” respecto a lo recaudado por concepto de derechos en 2024.

La Secretaría de Hacienda proyecta obtener 374,400 millones de pesos de ingresos por derechos, aprovechamientos y productos, un incremento de 37.3% en términos reales respecto a los obtenidos este año.



**(El nuevo Derecho Petrolero para el Bienestar) agravará la repartición de la renta petrolera a favor de Pemex, que se quedará con 75% de sus ingresos, mientras que la Federación obtendrá sólo 25 por ciento”.**

Christian Mishel Castro Bello,

DIPUTADO DEL PRI

DE LA XI LEGISLATURA

**Se aprobó una reserva para que el Seguro Social pueda perdonar a entes públicos (como estados y municipios) las multas y recargos derivados de adeudos de cuotas obrero patronales.**

Fecha 27.11.2024	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-6
---------------------	------------------------------	----------------



**Tras cinco** horas y media de debate, el pleno de la Cámara baja aprobó el dictamen por 344 votos a favor, 114 en contra y cero abstenciones. EL ECONOMISTA

# Presume Haces ahora apoyo a reducir jornada

REFORMA / STAFF

El diputado morenista Pedro Haces, dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), aseguró ayer que impulsará la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

La iniciativa que presentó la ex diputada Susana Prieto Terrazas en octubre de 2022, para reformar el artículo 123 constitucional, fue enviada a la congeladora y en la actual Legislatura su situación no ha cambiado.

No obstante, en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, Haces aseguró que subirá a la tribuna para expresar su apoyo a la reducción de la jornada, aunque con una reserva.

“Subiré a tribuna a impulsar las 40 horas, pero también hay que dejar esa ventana, que quien quiera trabajar más, que lo pueda hacer”, dijo Haces.

El morenista señaló que hay personas que tienen la capacidad de trabajar más, y se les debe permitir.

“Si tu cuerpo todavía tiene movilidad, ¿por qué no vas a trabajar para que tu familia viva mejor si tú trabajas más?”, cuestionó.

En octubre pasado, el líder sindical se había manifestado en contra de la reforma, con el argumento de que los trabajadores quieren ganar más, no tener más descanso.

“Yo creo que es una buena salida, la gente en este país quiere ganar mejor; no quiere descansar más”, consideró en ese momento.

“Vamos a proponer que el que quiera trabajar 40 horas que trabajé 40 horas, y el que quiera trabajar 48 que trabaje 48. Yo creo que es una buena salida, la gente en este país quieren ganar mejor, no quieren descansar más”, indicó.

Ayer, la activista María Luisa Luévano inició una huelga de hambre en las intermediaciones de la Cámara de Diputados para exigir a Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, que se ponga fecha a la discusión del dictamen que propone la reducción de la jornada laboral. Luévano estuvo acompañada por la ex diputada Prieto Terrazas.

Ayer, la activista María Luisa Luévano inició una huelga de hambre en las intermediaciones de la Cámara de Diputados para exigir a Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, que se ponga fecha a la discusión del dictamen que propone la reducción de la jornada laboral. Luévano estuvo acompañada por la ex diputada Prieto Terrazas.



■ Pedro Haces, diputado morenista y líder sindical, adelantó que impulsará la jornada laboral de 40 horas semanales.



# Proponen en MC gravar helicópteros, yates y jets

REFORMA / STAFF

La diputada emecista Laura Ballesteros informó ayer que su bancada presentará una iniciativa de reforma fiscal progresiva para cobrar impuestos a los dueños de helicópteros, aviones de lujo, yates y jets.

El objetivo es que se cobre una tenencia a los millonarios del país para cubrir el déficit en el presupuesto asignado al cuidado del medio ambiente, dijo a los medios, en el marco de la discusión de la Ley de Ingresos.

“Le urge a México una reforma fiscal progresiva, donde se le cobren impuestos a los mil millonarios de este país; no se les ha querido tocar ni con el pétalo de una rosa con el obradorismo, y es momento de que paguen impuestos”, señaló.

A través de esos recursos, agregó, podrían obtenerse ingresos que ayudarían a cubrir el presupuesto ambiental.

“Que sean estos mil millonarios los que paguen constantemente por el hecho de poseer un artículo de tal lujo, impuestos a la Federación. Estamos calculando un ingreso donde podríamos incluso tapar el boquete de la agenda medioambiental que hoy se está sufriendo”, indicó.

La diputada de MC ade-

lantó que durante la discusión en el pleno de la Cámara baja se presentaría la propuesta como reserva.

“Dentro de las reservas que MC estará presentando –y posteriormente en una iniciativa de ley– vamos a proponer una tenencia para jets, helicópteros y yates”, indicó.

No obstante, todas las reservas de la oposición fueron rechazadas por la mayoría.

Respecto de si la propuesta tiene dedicatoria, la emecista dijo “que se ponga el saco a quien le quede”.

Recientemente se difundieron imágenes de los diputados morenistas Pedro Haces y Ricardo Monreal en un viaje en un helicóptero privado que abordaron a unos metros de la Cámara baja.

**Laura Ballesteros, diputada de MC**



**■ A México le urge reforma fiscal progresiva, donde se le cobren impuestos a los mil millonarios de este país; no se les ha querido tocar ni con el pétalo de una rosa.**



# CONCRETAN PROTECCIÓN ANIMAL

El Senado declaró válida la reforma que permite que los animales tengan derechos a nivel constitucional.

TENDRÁN DERECHOS CONSTITUCIONALES

## Validan reforma contra el maltrato animal

**El Estado deberá garantizar su protección, bienestar y conservación**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimn.com.mx*

El pleno del Senado declaró válida la reforma que permite —por primera vez en la historia—, que los animales tengan derechos a nivel constitucional, para que nadie los maltrate y su bienestar sea parte de la cultura social del país.

La reforma instruye a que desde la educación básica se inculque en niños y adolescentes la protección de los animales, como una manera de formar desde el principio una

cultura diferente, con más empatía hacia los animales.

Plantea de manera expresa que “queda prohibido el maltrato a los animales. El Estado mexicano debe garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de estos”.

Y faculta al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de protección y bienestar.

En el régimen transitorio precisa que la “Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los animales (debe considerar) su naturaleza, características y vínculos con las personas, la prohibición del maltrato en la crianza, el aprovechamiento y sacrificio de los animales de consumo humano y en la uti-

lización de ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro”.

Los Congresos estatales de Baja California, Campeche, Chiapas, Edomex, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y la CDMX avalaron la reforma y el pleno del Senado declaró su validez.

### EL DATO

#### Ley

Además de prohibir el maltrato, también se incluye el sacrificio de los animales para consumo humano y el uso de ejemplares de vida silvestre con fines de lucro.

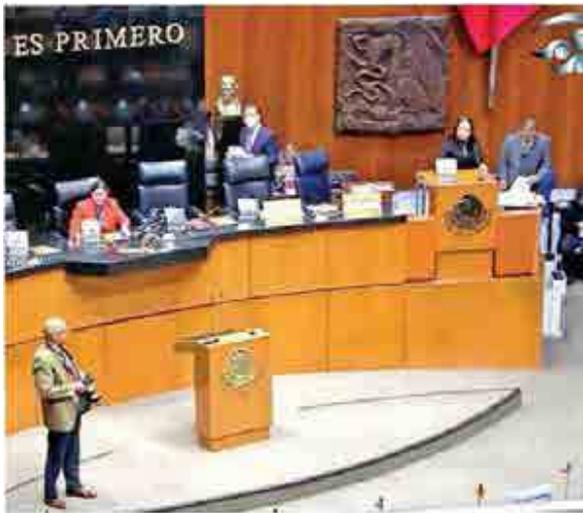


Foto: Especial

El pleno del Senado declaró la validez, luego de que fuera avalada por los Congresos estatales de 15 entidades.



Página 1 de 1  
\$ 32518.00  
Tamaño: 229 cm2



# PARTIDOS POLÍTICOS



**EN TOTAL SON 562.7 MDP**

# Todos los partidos le deben al fisco

De acuerdo con los propios reportes de gastos ordinarios que las fuerzas políticas entregaron al Instituto Nacional Electoral, que revisará los informes de fiscalización la próxima semana, morenistas y priistas son quienes concentran la mayor cantidad de adeudo fiscal. Los institutos políticos deben retener el ISR de sus trabajadores y entregarlo al SAT, así como descontarlo y pagar los impuestos federales y locales. Morena asegura que no tiene impuestos pendientes y que se encuentra al corriente, a pesar de la información en la plataforma del INE **SAT NO PUEDE SANCIONARLOS, AFIRMA ESPECIALISTA**

## Deben todos los partidos 562.7 mdp en impuestos

**Análisis.** Para experto, los institutos políticos llevan al límite el pago, porque "jinetean" los recursos

**ÁNGEL CABRERA**

Los partidos políticos nacionales deben 562.8 millones de pesos por concepto de pago de impuestos pendientes, según el último reporte de su gasto ordinario entregado al Instituto Nacional Electoral (INE).

Dichos informes fueron presentados el pasado 4 de noviembre y serán auditados por la Comisión de Fiscalización en diciembre próximo, con lo que se presentarán los dictámenes de gasto anual correspondientes a 2023, que serán sometidos a consideración del Consejo General en los próximos días.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena, según sus informes anuales sobre el origen y destino de recursos, condensan 83% de la deuda al fisco, con 72.7 y 395.2 millones de pesos, respectivamente.

El Comité Ejecutivo Nacional de Morena

explicó a este diario que tanto a nivel nacional como local "están al corriente de sus compromisos fiscales ante la única autoridad facultada para determinar la existencia de adeudos de impuestos: el Servicio de Administración Tributaria (SAT)", por lo que "no existe ninguno de los adeudos relativos a las retenciones de sueldos y salarios".

También informó que el reporte que discutirá el INE está desactualizado y que para el siguiente, correspondiente a 2024, aparecerá en ceros la parte de los impuestos.

Los documentos indican que el Partido del Trabajo (PT) tiene pendiente de pago 45.4 millones de pesos de gravámenes, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) reportó 31.7 millones de pesos en el mismo rubro; el Partido Acción Nacional (PAN), 11.4 millones de pesos; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tenía 5.3 millones de pesos, mientras que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) registraba 739 mil pesos.

Continúa en siguiente hoja



Los partidos políticos deben retener el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de sus trabajadores y entregarlo al Sistema de Administración Tributaria (SAT), así como retener y pagar los impuestos federales y locales.

En diciembre pasado, al revisar los dictámenes de gasto de los partidos correspondientes a 2022, el INE autorizó una prórroga de un año para que las fuerzas políticas se pusieran al corriente en el pago de impuestos o podrían ser sancionados.

El consejero Jorge Montañó, en esa ocasión, señaló que “el seguimiento que ahora se propone no significa un perdón para los partidos políticos, por el contrario, se trata de una última oportunidad para que hagan una regularización en sus adeudos”.

Para Gustavo López Montiel, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, el INE debería ser más severo en las sanciones que impone a partidos por dejar de pagar impuestos, pues se trata de recursos que no les pertenecen y “los jinetean o se los gastan”.

Señaló que los partidos “tienen beneficios mayores” al llevar hasta el límite el no pago de impuestos que hacerlo a tiempo, pues la sanción que les impone el órgano electoral es mínima, además de que no pueden ser perseguidos por el SAT debido a su naturaleza jurídica, pues solo el INE puede fiscalizarlos.

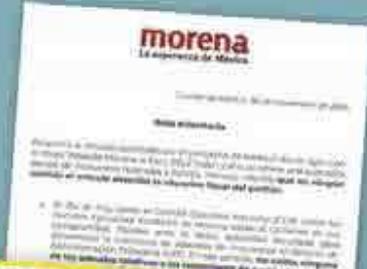
ESTO ADEUDAN AL FISCO SEGUN SUS INFORMES	
	\$11,444,866.59
	\$72,769,228.76
	\$5,356,835.71
	\$31,757,388.18

	\$45,471,189.32
	\$739,087.07
	\$395,238,421.15
<b>Total:</b>	<b>\$562,777,014</b>

Fuente: Informe anual 2023 sobre origen y destino de recursos de los partidos

### AFIRMA MORENA

- La dirigencia de Morena confirmó a 24 HORAS que conformó un fideicomiso, cuyo saldo al último informe es de 24 millones de pesos, pero informó que “no se creó para la generación de rendimientos, sino con el objetivo de adquirir inmuebles como sedes del partido en algunas entidades del país, lo cual está permitido por la normatividad electoral vigente. Los rendimientos que generó el capital inicial se mantienen en el mismo fideicomiso y se utilizan para los mismos fines para los que fue creado”.



En lo que se refiere al fideicomiso suscitado, Morena informa que no se creó para la generación de rendimientos, sino con el objetivo de adquirir inmuebles como sedes del partido en algunas entidades del país, lo cual está permitido por la normatividad electoral vigente. Los rendimientos que generó el capital inicial se mantienen en el mismo fideicomiso y se utilizan para los mismos fines para los que fue creado.



SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



## Aplaza Corte, ootra vez, temas polémicos de 4T

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia volvió a aplazar ayer las discusiones sobre la constitucionalidad de la cadena perpetua y de la extinción de fideicomisos del Ejecutivo, ordenada por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador en 2020.

Ambos expedientes han sido listados para sesión en tres ocasiones distintas. El de cadena perpetua es el más antiguo pendiente de sentencia en la Corte, pues llegó hace nueve años.

El Ministro Alfredo Gutiérrez propone declarar inconstitucional la prisión vitalicia, lo que podría obstaculizar las extradiciones de capos a Estados Unidos, así como invalidar la extinción de algunos fideicomisos.

Sin embargo, bastaron solicitudes de la Ministra Yasmín Esquivel y de su colega Alberto Pérez Dayán, para aplazar ambos asuntos, sin fecha para retomarlos.

Esquivel dijo que ayer recibió un memorándum de 23 hojas de la Procuraduría

Fiscal de la Federación (PFF) sobre el tema de los fideicomisos, así como una solicitud de audiencia para escuchar sus argumentos.

Una vez aplazado este caso, Pérez Dayán dijo no estar listo para discutir el proyecto sobre cadena perpetua, que también fue aplazado.

Cuestionado por la presidenta Norma Piña, el Ministro Gutiérrez consideró que la Corte debe seguir mañana con los asuntos que ya tenía programados, sobre leyes de ingresos municipales de vigencia anual.

La acción contra la extinción de fideicomisos requiere al menos ocho votos para invalidar cualquiera de las reformas a múltiples leyes que fueron necesarias, mismos que ya no existirán a partir de la próxima semana, pues el Ministro Luis María Aguilar se retira el sábado.

Gutiérrez también propone fallar contra el artículo 127 del Código Penal de Chihuahua, que da la opción de imponer prisión vitalicia al responsable de tres o más homicidios.



SE SUBEN A LA MAREA VERDE

## Despenalizan aborto en Chiapas

Con ello se convierte en el estado 19 en avalarlo hasta las 12 semanas de gestación

POR GASPAR ROMERO  
Corresponsal  
nacional@gtmm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis. — Con la reforma al artículo 4 de la Constitución del estado de Chiapas quedó aprobado el derecho al aborto hasta las 12 semanas de gestación, con lo cual queda abierta la posibilidad a toda mujer de practicarse un legrado en instituciones públicas.

El presidente de la Mesa Directiva de los diputados, Luis Ignacio Avendaño, dio a conocer que con ello las instituciones públicas en materia de salud quedan abiertas, para que toda mujer que busque practicarse un aborto lo puedan llevar a cabo, esto una vez que se emita la



Foto: Espielde

Destacaron que es un problema de salud pública que se tiene en el estado, amén que se trata de un tema de lucha histórica.

publicación en el periódico oficial del estado.

Indicó que se reformó la Constitución Política del estado tras un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y una vez realizada la reforma fueron 104 Ayuntamientos los que avalaron la reforma.

Catalina Aguiar Álvarez diputada del PT, dijo que la reforma penal y constitucional

es un paso a los derechos de las mujeres en decidir y con ello se salvan a muchas féminas quienes han expuesto su vida y su libertad, por impedir un embarazo.

Tan sólo en Chiapas, la muerte materna por abortos inseguros tuvo una tasa de 2.3% en 2023, pero en 2024 se duplicó a 4.3% por cada cien mil nacimientos registrados.



BUSCAN REDUCIR DURACIÓN DE JUICIOS

# Aprueban exhorto a poderes judiciales

**El código fue aprobado hace dos años y debe estar implementado en su totalidad en el 2027**  
POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

*leticia.robles@gimn.com.mx*

Con el apremio de una orden judicial, el Senado aprobó ayer en comisiones la adecuación de diversos ordenamientos necesarios para la aplicación plena del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, pero le hizo 11 cambios a la minuta enviada por la Cámara de Diputados, con lo cual tendrá que devolverlo para que exprese si acepta o rechaza las modificaciones.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) urgió al Congreso de la Unión a concluir el proceso de aprobación de leyes en el marco del Código Nacional, como efecto de los amparos obtenidos por grupos sociales que consideran importante la existencia de ese ordenamiento.

Las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda aprobaron, con cambios, la minuta que reforma 71 leyes generales y federales.

Javier Corral Jurado, presidente de la Comisión de Justicia, explicó que la minuta tiene gran relevancia por el mandato constitucional sobre justicia cotidiana y tam-

bién por diversos amparos presentados por organizaciones de la sociedad civil.

Además, la Primera Sala de la SCJN ordenó adecuar las leyes en esta materia, por lo que la Cámara de Diputados envió en abril pasado el proyecto que modifica 71 leyes generales y federales.

**EL DATO**

**Cambios**

Los senadores hicieron 11 cambios a la minuta, por lo que la regresarán a la Cámara de Diputados para que exprese si acepta o rechaza las modificaciones.



Foto: Espéculo

Integrantes de la Comisión de Justicia en la instrumentación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.





PRESIDENCIA



# Arancel por arancel, responde Sheinbaum a amago de Trump

La Presidenta de México afirma que se requiere cooperación entre ambos países, puesto que no es con amenazas como se atenderá el tema migratorio y el consumo de drogas en EU

**PEDRO VILLA Y CAÑA, SALVADOR CORONA E IVETTE SALDAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

“A un arancel vendrá otro en respuesta”, respondió la presidenta Claudia Sheinbaum a la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer 25% de aranceles a productos mexicanos. “Esto es inaceptable”, puntualizó la Mandataria.

Al revelar una carta que le envió

al próximo gobernante, afirmó: “Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos. Se requiere de cooperación y entendimiento recíproco a estos grandes desafíos”.

Advirtió que el incremento en aranceles podría provocar inflación y pérdida de empleos en ambos países.

En tanto, exnegociadores por México del T-MEC consideraron

que nuestro país debe responder con aranceles que “causen dolor” a los electores, productores y exportadores estadounidenses, ante cualquier amenaza a los productos mexicanos.

Trump anunció ayer el nombramiento de Jamieson Greer como representante comercial de Estados Unidos, un cargo clave en el que conducirá la aplicación de su política de aranceles a países como Canadá, México y China.

## Se requiere cooperación, no amenazas: Sheinbaum a Trump

En carta enviada al próximo mandatario de Estados Unidos, la Presidenta señala que no es aceptable el amago de imponer impuestos a nuestro país; **a un arancel, vendrá otro, advierte**

**PEDRO VILLA Y CAÑA Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de aumentar 25% los aranceles a productos mexicanos, la presidenta Claudia Sheinbaum le respondió que la medida no es aceptable y advirtió que “a un arancel, vendrá otro en respuesta”.

Al revelar una carta que le envió ayer al próximo presidente estadounidense, la Mandataria federal afirmó que no es con amenazas ni con aranceles como se atenderá el fenómeno migratorio y el consumo de drogas en el país vecino.

Sheinbaum Pardo advirtió que esta alza en aranceles podría causar

inflación y pérdida de empleos en ambos países.

“Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos, se requiere de cooperación y entendimiento recíproco a estos grandes desafíos.

“A un arancel vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes, sí, comunes, por ejemplo, de los principales exportadores de México a Estados Unidos son General Motors, Stellantis y Ford Motors Company, las cuales llegaron a México hace 80 años. ¿Por qué ponerle un impuesto que las ponga en riesgo? No es aceptable y causaría a Esta-

dos Unidos y a México inflación y pérdidas de empleo”, subrayó.

En la misiva dada a conocer en la mañana, Sheinbaum asegura que el diálogo es el mejor camino para el entendimiento, la paz y la prosperidad en ambas naciones, y que espera que sus equipos puedan encontrarse pronto.

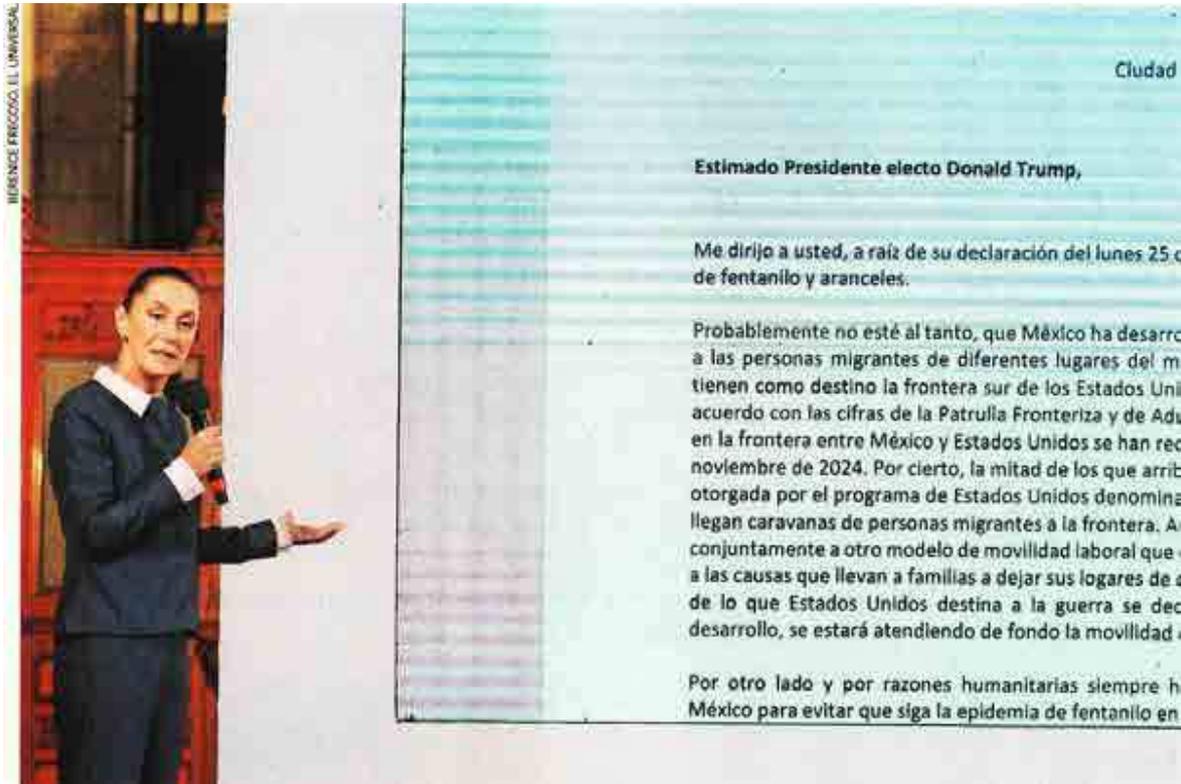
La Presidenta consideró que de acuerdo con las cifras de la Patrulla Fronteriza y de la Oficina Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), las detenciones de migrantes en la frontera se han reducido 75% de diciembre de 2023 a noviembre de 2024.

“Por cierto, la mitad de los que arriban, es a través de una cita legalmente otorgada por el programa CBP



Fecha	Sección	Página
27.11.2024	Primera	PP-6
<p>One de Estados Unidos. Por estas razones ya no llegan caravanas de migrantes a la frontera. Aun así, está claro que debemos arribar conjuntamente a otro modelo de movilidad laboral que es necesario para su país y de atención a las causas que llevan a familias a dejar sus lugares de origen por necesidad. Si un porcentaje de lo que Estados Unidos destina a la guerra se dedica a la construcción de la paz y al desarrollo, se estará atendiendo de fondo la movilidad de las personas”, indicó.</p>	<p>640 personas por violencia relacionada con el narcotráfico.</p> <p>Precisó que es conocido que los precursores químicos para la fabricación de drogas sintéticas entran a Canadá, Estados Unidos y México de manera ilegal desde países asiáticos, para lo cual es urgente la colaboración internacional.</p> <p>La presidenta Sheinbaum recalcó: “Las armas no las producimos nosotros, las drogas sintéticas no las consumimos nosotros. Los muertos por la delincuencia para responder a la demanda de drogas en su país, lamentablemente los ponemos nosotros”.</p> <p>Al finalizar la carta, la presidenta manifiesta que el diálogo es el mejor camino para el entendimiento, la paz y la prosperidad de ambas naciones, y que espera que los dos equipos se puedan encontrar pronto.</p> <p><b>“No hay subordinación”</b>            La Mandataria federal confió en que habrá acuerdo con el próximo presidente de Estados Unidos, pero ad-</p>	<p>virtió que por parte del gobierno mexicano no hay subordinación .</p> <p>“Yo creo que nos vamos a poner de acuerdo. Yo tengo la visión de que va a haber un acuerdo con Estados Unidos y con el presidente Trump (...) Eso sí, nosotros negociamos como iguales, aquí no hay subordinación, porque nosotros somos un gran país”, puntualizó.</p> <p>“Presidenta, ¿México está preparado para una guerra de aranceles?”, se le preguntó fuera de micrófono.</p> <p>“No va haber”, respondió brevemente en Palacio Nacional. ●</p> <p><b>CLAUDIA SHEINBAUM PARDO</b>            Presidenta de México</p> <p><b>“A un arancel vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes, sí, comunes, por ejemplo... General Motors, Stellantis y Ford Motors Company”</b></p>

Fecha 27.11.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo mostró durante la mañanera la carta que redactó y envió al próximo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, a fin de responder a sus amenazas de elevar los aranceles a México.

**Diferendo.** Responde a Trump que a un arancel vendrá otro y que las amenazas no resolverán migración ni adicciones; China alega que sigue reglas y critica politización

# Claudia descarta una guerra comercial con EU y llama a la calma

GASPAR VELA Y ÁNGEL HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a la calma a la población ante las amenazas de sanciones de Donald Trump y descartó una guerra comercial,

aunque advirtió en una carta al próximo jefe de la Casa Blanca que a un arancel vendrá otro y no tiene sentido. En tanto, China expuso a México que sigue las reglas y criticó politización.

# Claudia descarta una guerra comercial y llama a la calma

**Diferendo.** Responde a Donald Trump que a un arancel vendrá otro y que las amenazas no resolverán crisis de migración y adicciones; enviará carta a Trudeau para demostrar acciones a favor del T-MEC

GASPAR VELA  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó una guerra comercial con Estados Unidos luego de que el próximo jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, anunció que impondrá un arancel de 25 por ciento a todos los productos procedentes de México.

—¿México está preparado para una guerra de aranceles? —se le preguntó.

—No va a haber —respondió minutos después de advertir a Trump que “a un arancel vendrá otro en respuesta”.

En la mañana, señaló que buscará diálogo con el republicano, por lo que pidió mantener la calma.

“Para aquellos mercados que todos los días mueven monedas frente a circunstancias de este tipo, lo que les digo es: calma, estamos trabajando conjuntamente

y vamos a establecer un diálogo.

“Hay gobierno y pueblo, estamos unidos frente a esto (...) nos vamos a poner de acuerdo y vamos a ir a dialogar con el presidente Trump y su equipo. Vamos tomando las cosas con calma”, expuso.

Minutos antes, la mandataria presentó una carta que enviará a Trump en la que señaló que el fenómeno migratorio y el consumo de drogas en territorio estadounidense no se resolverá con amenazas ni aranceles.

“Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos, se requiere de cooperación y entendimiento recíproco a estos grandes desafíos. A un arancel vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes, sí, comunes”, expuso.

En la misiva subrayó que la fortaleza económica de Norteamérica radica en mantener la sociedad comercial.

“Así podemos seguir siendo más competitivos frente a otros bloques económicos. Considero que el diálogo es el mejor camino para el entendimiento, la paz y la prosperidad de nuestras naciones. Espero que nuestros equipos puedan encontrarse pronto”, resaltó.

Además, confió en que se pondrá de acuerdo con Trump debido a que dichos aranceles dañarán principalmente a los consumidores de ese país.

“Aquí van a dañar a General Motors, pero no solo eso, sino que los afectados principales van a ser los consumidores de EU que compran vehículos de esa empresa, porque al subir aranceles, pues el precio se va a elevar”, apuntó.

Sheinbaum subrayó que el

Continúa en siguiente hoja



aumento de aranceles también restará competitividad a Norteamérica, por lo que señaló que se requiere una mayor integración entre EU, Canadá y México.

La Presidenta agregó que buscará reunirse o hablar vía telefónica con Trump para tratar dicho tema, así como migración y tráfico de drogas, al tiempo que aseguró que la relación será de iguales y no de subordinación.

En tanto, subrayó que trabaja en demostrar las afectaciones que tendrá la economía de EU.

“Mañana (miércoles) viene un consejo de empresarios que

desde hace tiempo estamos formando, que coordina Altagracia Gómez, y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, porque vamos a mostrar lo que significaría el incremento de aranceles para EU, el impacto que tendría su economía”, destacó.

### Misivas y planes

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que el próximo 5 de diciembre presentará el Plan México, mediante el cual se busca reducir las importaciones procedentes de China ante las quejas de que el país funciona como entrada de productos asiáti-

cos a Norteamérica.

En ese sentido, la Presidenta añadió que enviará una carta al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, en la que expondrá las acciones de México a favor del T-MEC, como aumentar los aranceles a los productos procedentes de Asia.

En la misiva, destacó que las importaciones de vehículos eléctricos chinos son menores en México que en Canadá.

Sheinbaum señaló que el país tiene relación con China, pero privilegia el vínculo con las naciones integrantes del T-MEC. ■



**Marcelo Ebrard**  
*Secretario de Economía*

“Firmo respuesta de la Presidenta; el arancel es un impuesto y dañaría a ambos países, encontraremos una solución”



**Ken Salazar**  
*Embajador de EU en México*

“Nosotros tenemos una visión diferente en estos temas, que tenemos que trabajar como socios con México”



**G. Fernández Noroña**  
*Presidente del Senado*

“Es una medida de EU injusta, unilateral y que violenta los acuerdos comerciales; el Senado apoya a la Presidenta”



**S. Gutiérrez Luna**  
*Presidente de la Cámara de Diputados*

“Morena respalda la postura firme y diplomática de la Presidenta. México no cederá ante presiones unilaterales”



**Luisa M. Alcalde**  
*Líder nacional de Morena*

“Siempre cooperación y entendimiento con respeto a las soberanías; una carta que con dignidad envió la Presidenta”



**AmCham Mexico**  
*American Chamber of Commerce*

“Un arancel dañará también a la economía de EU con efectos inflacionarios y pérdida de competitividad”

Fecha 27.11.2024	Sección Política	Página PP-6-7
---------------------	---------------------	------------------



**Index**  
*Industria Manufacturera de Exportación*  
“Las tarifas que se quieren imponer serían un desastre, subiendo precios de gasolinas y alimentos”



**Canaco CDMx**  
*Cámara de Comercio*  
“De la amenaza a la realidad hay un largo camino por recorrer; en el T-MEC no se pueden tomar decisiones arbitrarias”



La Presidenta en su conferencia mañanera. CUARTOSCURO

**SHEINBAUM RESPONDE A TRUMP**

# “Amenazas no frenan drogas o migración”

**A UN ARANCEL, VENDRÁ OTRO EN RESPUESTA, afirma la Presidenta, quien llama a priorizar el diálogo para evitar afectaciones comerciales; pide calma a los mercados**

**POR XIMENA MEJÍA**

En respuesta al amago del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer un arancel de 25% a todos los productos que entren a su país desde México y Canadá, si no se frena la migración ilegal y el tráfico de drogas, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que “no es con amenazas ni con aranceles como se va atender el fenó-

meno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos”.

La mandataria consideró que se requiere de cooperación y entendimiento recíproco para enfrentar estos grandes desafíos.

“A un arancel, vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes. ¿Por qué ponerle un impuesto que las ponga en riesgo?

No es aceptable y causaría a Estados Unidos y a México inflación y pérdidas de empleo”, señaló.

Por ello, dio a conocer una carta que enviará al republicano, en la cual insiste en la necesidad del diálogo.

La Presidenta también pidió calma a los mercados, ante la volatilidad del tipo de cambio por el amago de Trump.



Foto: Héctor López

La presidenta Claudia Sheinbaum enviará una carta a Donald Trump.



Página 1 de 4  
\$ 124392.00  
Tam: 876 cm2

**SHEINBAUM RESPONDE A TRUMP**

# México no descarta aplicar aranceles

**LA PRESIDENTA asevera que no es con amenazas ni con impuestos al comercio como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos**

POR XIMENA MEJÍA  
lizeit.mejia@gimmi.com.mx

Ante el amago del virtual presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer un arancel del 25% a todos los productos que entren a su país por México y Canadá, si no se toman medidas drásticas contra las drogas y los migrantes, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aclaró que "no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos".

En su conferencia de prensa matutina, desde Palacio Nacional, la presidenta de la República, dio a conocer una carta que enviará al magnate estadounidense, en la cual expone que se requiere cooperación y entendimiento recíproco, además de los costos que también significaría dicho impuesto a las empresas estadounidenses establecidas en México.

"Presidente Trump, no es con amenazas, ni con aranceles, como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos. Se requiere de cooperación y entendimiento recíproco a estos grandes desafíos. A un arancel, vendrá otro en respuesta y así hasta que pon-

gamos en riesgo empresas comunes ¿Por qué ponerle un impuesto que las ponga en riesgo? No es aceptable y causaría a Estados Unidos y a México inflación y pérdidas de empleo", señaló.

Claudia Sheinbaum explicó los riesgos para las empresas que son principales exportadores de México a Estados Unidos como General Motors, Stellantis y Ford Motors Company, las cuales llegaron a México hace 80 años.

La mandataria federal afirmó que está convencida de que la fortaleza económica de Norte América radica en mantener su sociedad comercial, ya que de esta manera se puede seguir siendo más competitivos frente a otros bloques económicos.

"Considero que el diálogo es el mejor camino para el entendimiento, la paz y la prosperidad en nuestras naciones, espero que nuestros equipos puedan encontrarse pronto", agregó.

La jefa del Ejecutivo destacó que México ha desarrollado una política integral de atención a las personas migrantes de diferentes lugares del mundo que cruzan territorio mexicano y que tienen como destino la frontera sur de los Estados Unidos de América, por lo que

como resultado de esta política y acuerdo con las cifras de la Patrulla Fronteriza y de

Aduanas de su país (CBP), los encuentros en la frontera entre México y Estados Unidos se han reducido en 75% de diciembre de 2023 a noviembre de 2024.

"Por cierto, la mitad de los que arriban, es a través de una cita legalmente otorgada por el programa de Estados Unidos denominado CBP One. Por estas razones, ya no llegan caravanas de personas migrantes a la frontera", aclaró

En cuanto al problema de la epidemia de fentanilo en Estados Unidos, la Presidenta aclaró que es un problema de salud y consumo de su país, en el que México ha apoyado para frenar su distribución. Sin embargo, su ingreso proviene de manera ilegal de países asiático y es urgente la colaboración internacional. El 70% de las armas incautadas a delincuentes provienen de su país.

Sheinbaum confió en que habrá acuerdo con la administración de Donald Trump. Dijo que además de la carta, se buscará tener una llamada, a fin de que se puedan sentar a dialogar lo antes posible los equipos de ambos gobiernos.

“Yo creo que nos vamos a poner de acuerdo, tengo la visión de que va a haber un acuerdo con Estados Unidos y con el presidente Trump. Hay que poner todo sobre la mesa, pero si ponemos en el centro la coordinación, la colaboración para poder atender de manera profunda el fenómeno migratorio, el problema de la crisis humanitaria que tienen en Estados Unidos por el consumo de fentanilo, pues entonces se va a atender de manera integral, por eso digo, además de la carta, vamos a buscar una llamada para que nos sentemos lo más pronto posible”, indicó.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dio

a conocer que enviará también una carta al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, en la que le explica que si bien México tiene relaciones comerciales con China, se pondera el acuerdo con Norteamérica.

“Le planteo en la carta que mientras que la inversión extranjera directa de 2006 a 2024 de Estados Unidos y Canadá ha sido 33,357 millones de dólares en el sector automotriz, en México, la de China es solamente de 590 millones.

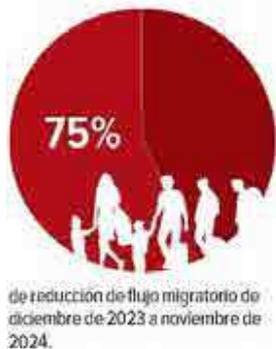
Reiteró que México ha sido generoso con Canadá, cuando en 2018 el expresidente Andrés Manuel López Obrador, intercedió para

que continuara en el T-MEC.



**RESULTADOS EN DISTINTAS ÁREAS**

El gobierno mexicano ha realizado acciones sobre migración y economía.



Durante la gestión del expresidente Andrés Manuel López Obrador, México subió aranceles del 5 y 50% a productos manufacturados de acero y aluminio provenientes de China y otros países que no cuentan con un trato comercial con México.



Las importaciones canadienses de vehículos eléctricos de origen chino alcanzaron mil 600 millones de dólares, mostrando un crecimiento exponencial. En el caso de México es mucho menor, mientras que la IED de 2006 a 2024 de Estados Unidos y Canadá ha sido 33 mil 357 millones de dólares en el sector automotriz en México, la de Chile solamente de 590 millones.



El 70% de las armas incautadas a delincuentes proviene de Estados Unidos.

Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-6</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: Héctor López

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó al diálogo con el equipo del presidente electo Donald Trump.

# En ruta, la desaparición de la Usicamm, afirma Sheinbaum

**NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA**

Tras la petición del magisterio de desaparecer la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que se mantienen las conversaciones en esa ruta, tanto con representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), como de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Con ésta última, adelantó que en diciembre se reunirá de nueva cuenta.

Aclaró que no sólo se trata de

desaparecer esta instancia, destinada a gestionar los procesos para la admisión, promoción y reconocimiento de maestros en distintos niveles educativos, sino que hay temas en los que se requiere conocer a detalle lo que plantean los maestros, "para poder modificarlo de fondo".

Consultada durante su conferencia de prensa matutina sobre su posición respecto a esta unidad, señaló: "Estamos trabajando con la CNTE, con el SNTE también, en cómo desaparecer Usicamm; porque no sólo es desaparecerla, sino una visión integral que se tiene. Digamos que la permanencia, esa ya no estuvo en duda, porque, por eso se

pudo basificar de la reforma educativa anterior, pero hay algunos otros temas que son indispensables, conocer perfectamente qué es lo que dicen las y los maestros para poder modificarlo de fondo".

Sheinbaum Pardo agregó que el secretario de Educación, Mario Delgado, "está en estas mesas de trabajo. Y yo veo a la CNTE cada determinado tiempo, en diciembre los voy a ver otra vez. Y vamos a llegar a un acuerdo, estoy segura".

La desaparición del Usicamm fue planteada por Sheinbaum Pardo desde que era presidenta electa, cuando se pronunció por construir un nuevo sistema en el que se escuchara a los docentes.



# Cerrar filas con Sheinbaum ante amago de aranceles, pide Ebrard

Celebra firme postura de la mandataria // Impuestos dañarán a todo Norteamérica

**BRAULIO CARBAJAL**

Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía (SE), coincidió con diversos especialistas en que la imposición de aranceles por Estados Unidos dañará a ambas naciones y a Norteamérica en general —la región más dinámica del mundo—, por lo que pidió “cerrar filas” con el llamado al diálogo de la presidenta Claudia Sheinbaum, ante las amenazas arancelarias del próximo mandatario estadounidense.

“Firme respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum a Donald Trump. Tiempo de cerrar filas con ella. El arancel es un impuesto y dañaría a ambos países. Encontraremos una solución. Nos vemos mañana en la mañana del pueblo. Una vez más, México saldrá adelante”, dijo Ebrard en su cuenta de X.

El lunes, por medio de su red social llamada Truth Social, el republicano anunció que en cuanto tome posesión —el 20 de enero de 2025— firmará un decreto para imponer aranceles de 25 por ciento a todos los productos de México y Canadá, hasta que resuelvan sus “problemas

de drogas, transfronterizos y de migración ilegal.

En entrevista, Vidal Llerenas Morales, subsecretario de Industria y Comercio, señaló que un arancel de 25 por ciento “no es algo razonable”, ya que no sólo afectaría a México, sino también a Estados Unidos, donde múltiples instituciones han advertido que impactarán en la inflación y el crecimiento.

De acuerdo con datos oficiales, la región de Norteamérica es la más dinámica del mundo, con una aportación de 28 por ciento del PIB global, al tiempo que representa un bloque económico 50 por ciento mayor que China y 55 superior que la Unión Europea. Además, el volumen del intercambio de mercancías entre México, Estados Unidos y Canadá representa 6 por ciento de todo el comercio tradicional de bienes entre los países del mundo.

Un análisis de Tax Foundation señala que el gravamen que propone Trump generaría a Estados Unidos ingresos adicionales de 1.2 billones de dólares entre 2025 y 2034, pero a largo plazo reducirían el PIB en 0.4 por ciento y 344 mil 900 empleos.



## Llevaron mineros 17 años sin solución Busca SG fin a huelgas en Cananea, Taxco y Sombrerete

● Reunión de Rosa Icela Rodríguez con Gómez Urrutia para explorar vías de diálogo

# La Segob abre rutas para remediar largas huelgas mineras en tres estados

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, inició rutas de diálogo para solucionar las huelgas de las minas de Cananea, Taxco y Sombrerete, que llevan más de 17 años tras denuncias de violación del contrato colectivo por la empresa Grupo México.

Para ello se reunió ayer con Napolcón Gómez Urrutia, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, y con el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo.

A la par, Rodríguez Velázquez recibió a los productores de maíz que el lunes se manifestaron en esa dependencia para pedir un in-

cremento del precio de garantía, a quienes ofreció reuniones con los titulares de secretarías para analizar la propuesta y buscar un acuerdo.

Al salir de la sede de Gobernación, Gómez Urrutia detalló que acudieron los dirigentes de las secciones de 65 en Cananea, Sonora; de la 17 en Taxco, Guerrero, y la 201 en San Martín Sombrerete, Zacatecas.

El sindicato minero presentó documentos y propuestas para dar fin a la huelga, que se reservarán hasta que sean discutidos entre las autoridades y la empresa. "Son propuestas totalmente razonables, están apegadas a derecho y a la justicia", explicó Gómez Urrutia.

Pidió para atender estos casos una respuesta y una solución integral, y no por cada una de las huelgas. "Es en beneficio de la propia

empresa, pero la arrogancia y la insensibilidad no ha permitido que se solucionen. Lo vemos más como un tema de capricho, de venganza, de resentimiento hacia el sindicato", agregó.

Mientras, Serapio Vargas, presidente nacional del Sisrema Producto Maíz, señaló que fue recibido por la titular de Gobernación, con quien firmó una agenda para reunirse con representantes de las secretarías de Economía, con Conagua y con la titular de Alimentación para el Bienestar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

"Ha sido un gran puente la Secretaría de Gobernación", sostuvo el también diputado local en Sinaloa, aunque aclaró que continúan con los diálogos en busca de aumentar los pagos de los precios de garantía.





#ROBLEDOYBATRES

# Presentan acciones en sector salud

## IMSS LANZA LA PLATAFORMA 'RECETA COMPLETA'. ISSSTE INSTALA EQUIPOS VS. INFARTOS

FERNANDA GARCÍA Y PARIS SALAZAR  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, presentó la plataforma "Receta Completa", con la cual se busca hacer llegar los medicamentos faltantes a los pacientes que se atienden en instituciones públicas de salud.

En la mañana explicó que la plataforma pretende dar una solución a las personas que muchas veces les hace falta que les surtan algún medicamento.

"La solución, muchas veces, puede ser que espere en la misma unidad o que vaya al día siguiente o incluso que pueda acudir a otra unidad. Es como se ha estado trabajando en el último año a través del call

center, de la central telefónica, pero ahora, de una manera más directa con la ciudadanía, que sea la propia población quien pueda hacer este registro", dijo.

Resaltó que con esta plataforma, las autoridades también tendrán claridad de identificar dónde hay desabasto de medicamentos, y con ello, atenderlos de manera sectorial.

En tanto, Martí Batres, direc-



Página 1 de 2  
\$ 80290.00  
Tamaño: 310 cm2

Continúa en siguiente hoja

tor general del ISSSTE, anunció la instalación de 31 equipos de hemodinamia en 25 hospitales, para la atención de infartos.

Agregó que en la adquisición de los aparatos hubo una inversión de 700 millones de pesos y que más o menos en 23 mdp fue el costo de cada equipo. Al menos seis están en funcionamiento pleno con sus servicios integrales, agregó. ●

23

MUERTES  
CADA HORA,  
A CAUSA DE  
UN INFARTO.

LIMPIAN EL  
CAMINO

- 1 • Plataforma busca garantizar que las personas tengan sus medicamentos completos.
- 2 • También se podrá hacer un registro de los lugares donde hay desabasto de medicinas.
- 3 • Los aparatos de hemodinamia pueden rescatar a una persona que sufre un infarto.



● ANUNCIO. Zoé Robledo y Martí Batres, titulares del IMSS y el ISSSTE, en Palacio.

## Invita SEP a Festival 25N contra la desigualdad

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, invitó a las comunidades de enseñanza de los tres tipos educativos y al público en general al Festival 25N "Mujeres en resistencia contra la desigualdad y las violencias", que se realizará hoy a las 17:00 horas, en el Museo Vivo del Muralismo, ello como parte de los 16 días para erradicar la violencia contra la mujer.

Cabe mencionar que, la temática de la segunda Noche de Museos en el MVM se centra en la eliminación de la violencia de género, la reflexión y el reconocimiento del derecho de las niñas, jóvenes y mujeres a una vida libre de violencia.

Por ello, en la sala "Xavier Guerrero" del Patio Sur, se realizará la visita dramatizada "Mujeres en resistencia", donde se dará voz a tres mujeres artistas a través de sus obras o momentos clave de sus vida entre ellas: Lectura dramatizada de "Climate-nessa" de Margarite Yotucenar, que alude a los arquetipos femeninos desde la visión de una mujer que los ha transgredido. También la lectura dramatizada del poema *Bajo la mortaja de nieve duerme la Iztaccíhuatl* de Nahuatl Ollin, así como la drama-

tización del texto *María Izquierdo vs. los tres grandes*, para mostrar la situación vivida por la muralista y la crítica que realizó a la situación de la plástica mexicana de su época.

Mientras, en el salón de Talleres juveniles del MVM los visitantes podrán ser parte del juego *Adivina quién. Pensemos juntos la igualdad* en el que identificarán un personaje y una situación determinada para tomar conciencia de las condiciones de desigualdad a las que se enfrentan los distintos sectores sociales.

En tanto, el Festival 25N cerrará con un concierto de la Orquesta Femenina de Guitarras Secuicati.

Finalmente para conmemorar el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana se realizará el recorrido *Murales que cantan* y un Tendedero de memes y caricaturas realizados en el taller de fin de semana *Se tenía que decir y se dijo*.

Más tarde, el secretario de Educación Pública se reunió con la Gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, y acordaron trabajar en el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas de la entidad con el fin de fortalecer la oferta educativa en el nivel medio superior. /24HORAS



**ACTIVIDAD.** Mario Delgado llamó a participar en la reflexión y el reconocimiento del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.



Anuncia secretaria de Cultura intervención mayor en el sistema educativo a cargo de la institución



## “Habrá intervención mayor al sistema educativo de la SC”

Planta laboral, planes de estudios, infraestructura, equipamiento..., dice Claudia Curiel

**Adrián Figueroa Nolasco**  
@Adrianfns

La secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, anunció una intervención mayor al Proyecto de Educación Artística de la institución, desde la planta laboral, planes de estudios, infraestructura y edificios, equipamiento e instrumentos, además de fortalecer los programas de teatro y danza escolar.

En conferencia de prensa en el Pabellón Escénico del Com-

plejo Chapultepec, dijo que la intervención en los 34 planteles educativos es un proyecto prioritario y van desde sus Escuelas de Iniciación Artística, bachillerato, licenciatura y posgrados, además de que reiteró que la reducción del 30 por ciento al presupuesto no afecta los apoyos a los creadores.

Claudia Curiel detalló que lo que disminuyó en este primer presupuesto que se envió al Congreso fueron los recursos para desarrollar infraestructura, como el Proyecto Chapultepec, al cual solo le falta algunos detalles y lo vamos a operar con actividades. “En los hechos, vamos a tener recursos adicionales porque no vamos a crear infraestructura nueva,

sino darle mantenimiento a la existente, por lo que habrá cursos para proyectos y operar la nueva infraestructura”.

Y entre estos proyectos, que serán prioritarios, dice Curiel de Icaza, está la intervención a las Escuelas de Iniciación Artística del Inbal, que son centrales, además del apoyar al Conservatorio Nacional de Música, el Centro de Capacitación Cinematográfica la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

“Este será uno de los proyectos prioritarios, porque al no invertir en infraestructura, se va a nutrir y alimentar para todo este sector educativo, para que los egresados puedan empezar a vincularse a espacios de trabajo”.



Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Cultura</b>	Página <b>PP-23</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------

Otro de los puntos prioritarios, añade Curiel de Icaza, será fortalecer al INBAL y ie INAH, instituciones centrales del sector cultura, y van a tener el respaldo para operar.

Dentro de la intervención al Proyecto de Educación Artística, queremos fomentar un encuentro de las escuelas del Inbal, como sucede aquí en el Sistema de Jóvenes Creadores, o como se hace en Semilleros, para que los alumnos presenten sus trabajos, usen las instalaciones, como las de Chapultepec, y además sean considerados en las próximas convocatorias.

**MÁS RECURSOS**

Por otro lado, Curiel de Icaza dijo, respecto al resguardo y conservación del patrimonio, que la reducción de recursos no afecta la atención a sitios, ciudades, edificios u otros. Ese presupuesto se mantiene y lo que se eliminó fue el Plan Nacional de Reconstrucción de la administración anterior y al que se le dieron 10 mil millones de pesos para atender templos e infraestructura a nivel nacional. Por ahora, añade la funcionaria, el Plan Nacional de Reconstrucción está en la

mesa y se evalúa cuál va a ser ese alcance.

A la pregunta de si en el Proyecto Cultural del sexenio se tienen contemplados mecanismos para acercar la cultura y arte a la población desde las primeras infancias hasta la etapa los adultos mayores, Curiel de Icaza dijo que “está muy bien crear, ¿a dónde vamos a ver todo eso? ¿Cómo lo vamos a comunicar?

En esta nueva etapa, añade, acercar ala cultura tiene que ver primero de educación artística y con la SEP, vamos a tratar de hacer un trabajo conjunto de iniciación artística en el nivel básico, medio superior y el otro eje tiene que ver con el trabajo comunitario a nivel nacional.

“¿Cómo vamos a dar a conocer todo lo que se genera? Para ello tenemos que balancear la circulación, la difusión y el acceso a la cultura para que abarquemos más comunidades y podamos crear públicos para las distintas disciplinas.

**FORO NACIONAL DE CREADORES 2024**

En la conferencia, el director general del Sistema Creación, José Luis Paredes presentó el

Foro Nacional de Creadores 2024 y dijo que se llevará a cabo del 11 al 15 de diciembre en distintos espacios del Bosque de Chapultepec, donde también habrá homenajes a Gabriel Retes -póstumo-, con la proyección de su cinta “Nuevo mundo” y la charla posterior con Meritxell Gález y Jorge Santoyo, y otro para el director Arturo Ripstein, de quien se exhibirá “Profundo carmesí” en una nueva edición.

De las actividades, José Luis Paredes destacó la mutes lenguajes, técnicas, estilos, ópticas y matices. “Se inaugura el viernes 13 de diciembre a las 11:00 horas la Casa Miguel Alemán del Complejo Cultural Los Pinos, además de la serie de conciertos de música tradicional mexicana” •

**La entrada a todos los espectáculos es gratuita y la programación completa se puede consultar en [sistemacreacion.cultura.gob.mx](http://sistemacreacion.cultura.gob.mx)**

**El Foro Nacional de Creadores 2024 se llevará a cabo del 11 al 15 de diciembre**



**La secretaria de Cultura, Claudia Curiel (centro), durante la presentación del Foro Nacional de Creadores 2024.**

## Semar da golpe a Cártel del Pacífico

Trabajos de inteligencia de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), en coordinación con la FGR, dio un golpe significativo a las dos facciones principales del Cártel del Pacífico, conocidas como Los Chapitos y Los Mayos, al atacar su infraestructura en Sinaloa y Durango.

El operativo coordinado entre elementos de la Octava Zona Naval, personal de infantería, Unidad de Operaciones Especiales (Unopes) y de la base de operaciones de Culiacán, refuerzan la estrategia de desarticulación de las cadenas de producción de drogas sintéticas y naturales empleadas por estos grupos criminales.

La primera acción se realizó en el poblado El Espinal, municipio de Culiacán, Sinaloa, zona de influencia de Los Chapitos, donde ubicaron y neutralizaron un narcolaboratorio.

Logrando el aseguramiento de 115 de precursores líquidos mezclados, así como 175 kilogramos de manitol, entre otros diferentes precursores químicos y químicos esenciales; además de herramientas y material diverso presuntamente empleado para la elaboración de drogas sintéticas.

El laboratorio, los pre-



Foto: Especial

En el poblado El Espinal, municipio de Culiacán, Sinaloa, se neutralizó un narcolaboratorio.

cursores y el material diverso fueron neutralizados y destruidos en el lugar del hallazgo ante la autoridad ministerial competente.

Cabe destacar que la Unidad de Operaciones Especiales (UNOPES) de la Armada de México, es la única de las Fuerzas Armadas en el país, que tiene un curso que se imparte entre sus grupos de élite para ubicar y destruir los laboratorios clandestinos del crimen organizado multinacional.

En una segunda acción, personal de Infantería de Marina con apoyo de unidades aeronavales, y en coordinación con la FGR, localizó y erradicó un

plántio de marihuana, en inmediaciones del poblado Las Duras, en el estado de Durango perteneciente a la denominada escisión de Los Mayos.

El plántio localizado tuvo unas dimensiones de un mil 176 metros cuadrados, con aproximadamente 17 mil 640 plantas, lo cual representa un peso aproximado a los 5 mil 292 (5,292) kilogramos.

En un cálculo de las autoridades federales de los cinco mil 292 kilos, se pueden obtener un millón 58 mil 400 de dosis con un valor en el mercado negro de ocho millones 636 mil 544 pesos o 423 mil 360 dólares.

Raúl Flores





INTERNACIONAL



**DICE EMBAJADOR DE EU**  
**Sin seguridad,**  
**la democracia**  
**tiembla: Salazar**

El representante la Casa Blanca en México, Ken Salazar, advirtió que "sin seguridad del pueblo la democracia tiembla, como sucede en lugares como Haití, en Venezuela, y por supuesto lo puedo decir, también ahora aquí en

México". En conferencia de prensa, a unos días de dejar el cargo, consideró que la violencia e inseguridad que se vive en el país se han convertido en una de las causas de la migración en estados como Michoacán, Chiapas, Guerrero y Guanajuato. "¿Por qué se está saliendo tanto mexicano de esos estados?, es porque se requiere la seguridad", agregó el diplomático, quien insistió en que México no es un lugar seguro y se defendió de los señalamientos de la presidenta Claudia Sheinbaum.

**KEN SALAZAR SEÑALA QUE MEXICANOS MIGRAN POR INSEGURIDAD**

**La democracia mexicana**  
**tiembla como en Venezuela**

ROXANA GONZALEZ

**El embajador aseguró que la frontera sur "está rota" por la violencia y debe ser prioridad de este gobierno**

👏 Sin seguridad del pueblo, la democracia tiembla como sucede en lugares como Haití, en Venezuela, y por supuesto lo puedo decir, también ahora aquí en México", afirmó Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en nuestro país.

En conferencia de prensa, el representante de la Casa Blanca en México consideró que la violencia e inseguridad que se viven en el país se han convertido en una de las causas de la migración en estados como Michoacán, Chiapas, Guerrero y Guanajuato.

"¿Por qué se está saliendo tanto mexicano de esos estados?, es porque se requiere la seguridad", agregó.

El diplomático insistió en su postura de que México no es un lugar seguro y se defendió de los señalamientos de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien hace unos días señaló que el embajador "un día dice una cosa y al otro, otra", luego de criticar que la estrategia de seguridad de abrazos, no balazos del ex-

presidente Andrés Manuel López Obrador no funcionó.

"Yo no cambio de posición, desde antes de llegar a este puesto de embajador siempre he dicho que en la democracia se requiere la seguridad del pueblo; sin la seguridad del pueblo, tiembla la democracia y eso es la realidad", afirmó Ken Salazar.

El embajador consideró también que la frontera sur de México "está rota" por la violencia y dijo que debe ser una de las prioridades que atienda el gobierno de Claudia Sheinbaum para resolver la crisis migratoria que vive nuestro país desde hace más de una década.

"La solución de la migración está en el sur. La solución se tiene que hallar en el desarrollo del sureste de México", señaló al recordar la coincidencia que tuvo con el expresidente Andrés Manuel López Obrador, de que "el sureste es el rincón olvidado de México".

Al ser cuestionado sobre la amenaza del próximo huésped en la Casa Blanca, el republicano Donald Trump, de imponer a México aranceles de 25 por ciento si no reduce el tráfico de drogas y de migrantes, el diplomático comentó que es asunto de la administración entrante, pero insistió en que sólo trabajando de manera conjunta podrán resolverse los desafíos comunes.

Continúa en siguiente hoja



“Lo que haga el presidente que llegue a las 12 del día del 20 de enero es el va a tener que conciliar con sus poderes. Nosotros tenemos una visión diferente, todos estos temas los tenemos que trabajar como socios”, afirmó.

Ken Salazar dijo que será sólo con inversión y trabajo conjunto como podrá regularse el flujo de migrantes y reafirmó que la administración saliente de Joe Biden está “alineada” con los planes en proyectos de desarrollo en el Sur y el Sureste de México, principalmente en el Istmo de Tehuantepec, así como en las regiones de origen de los migrantes, para atender el problema de raíz.

El diplomático estadounidense presumió que gracias al trabajo conjunto de ambos gobiernos el número de cruces irregulares de migrantes entre ambos países bajó.

“El tema de las drogas, del fentanilo y de la migración, son asuntos muy complejos por lo que para resolverlos se necesitará trabajar como socios”, agregó.

El presidente electo de Estados Unidos publicó el lunes que firmará una orden ejecutiva para imponer un arancel de 25 por ciento a todos los productos que entren a Estados Unidos desde México y Canadá.

“El 20 de enero, como una de mis muchas primeras órdenes ejecutivas, firmaré todos los documentos necesarios para cobrar a México y Canadá un arancel de 25 por ciento sobre TODOS los productos que entren a Estados Unidos, y sus ridículas fronteras abiertas”, señaló en un post en Truth Social.

Donald Trump apuntó que los aranceles se mantendrán hasta que los dos países tomen medidas drásticas contra las drogas, en particular el fentanilo y

los migrantes que cruzan la frontera hacia su país ilegalmente.

El embajador reconoció que el consumo de drogas y el tráfico de armas provenientes de su país forman “parte del problema”, por lo que los gobiernos de ambos lados de la frontera deben atenderlo “como socios”. También dijo que no será culpándose mutuamente como ambas naciones logren superar las amenazas comunes.

Ken Salazar debe presentar su renuncia como embajador de EU en México en enero de 2025 para que la administración entrante de Donald Trump designe a un nuevo representante.

Durante el primer mandato de Donald Trump, EU tuvo de embajador en México a Christopher Landau de 2019 a 2021, quien sucedió a Roberta Jacobson, a quien el republicano mantuvo en el puesto durante un año pese a que fue nombrada por el expresidente demócrata Barack Obama.

**“¿Por qué se está saliendo tanto mexicano de esos estados?, es porque se requiere la seguridad”**

**KEN SALAZAR**  
EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO

## VIENE EL RELEVO

**KEN SALAZAR** debe presentar su renuncia en enero de 2025 para que el presidente Donald Trump designe a un nuevo representante

Fecha 27.11.2024	Sección República	Página PP-4
---------------------	----------------------	----------------



**El embajador** Ken Salazar destacó los proyectos de infraestructura en el sur del país

Estima que 9 de cada 10 que solicitan asilo serán deportados

# Alista Zar de Trump expulsiones y cárcel

**Supervisa Homan muro en Texas y zona de prisión para los migrantes**

REFORMA / STAFF

EAGLE PASS.- Con la vista puesta en el muro y en el diseño de la megacárcel para deportados, Tom Homan, Zar fronterizo del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió ayer de la inminente expulsión masiva de migrantes.

“No nos pongan a prueba. La nación quiere un país seguro. Es hora de hacerlo, manos a la obra”, advirtió Homan en su visita a Eagle Pass, Texas.

Ahí, supervisó la instalación y reforzamiento del muro fronterizo y, además, le ofrecieron una mayor cantidad de tierras para construir los centros de encarcelamiento de indocumentados.

En un discurso acompañado del Gobernador de Texas, Greg Abbott —un firme político republicano antimigrante—, Homan remarcó

los planes de la nueva Administración federal, que asume el próximo 20 de enero, de realizar la operación de deportaciones más grande en la historia de Estados Unidos.

“Déjenme ser claro”, dijo. “Habrá una deportación masiva porque acabamos de terminar una crisis masiva de migración ilegal en la frontera.

“Cualquiera podrá ver que nueve de cada 10 personas que solicitan asilo terminarán con una orden de deportación”.

El Zar recorrió la frontera con Abbott antes de hablar con los soldados y policías estatales que han sido enviados a Eagle Pass para la Operación Estrella Solitaria, desplegada por el Gobierno texano.

“El Gobernador de Texas ha hecho un trabajo increíble en materia de migración, ha bajado un 86 por ciento (los cruces)”, señaló Homan.

“Este es un modelo que podemos aplicar en el país”.

Sobre el terreno adicional para los centros de encarcelamiento, la Comisionada

de Tierras de Texas, Dawn Buckingham, anunció que su oficina está identificando propiedades que estarán listas para cuando asuma el Gobierno de Trump.

“Tenemos más de 5.2 millones de hectáreas en todo el Estado, y si hay algo que satisfaga las necesidades de la Administración federal, queremos que puedan utilizarlo”, dijo Buckingham al medio texano Tribune.

La semana pasada, Texas ofreció 600 hectáreas a Trump para construir centros de encarcelamiento.

Abbott aprovechó la jornada para criticar al Gobierno saliente del demócrata Joe Biden.

“Lo que ocurrió en los últimos cuatro años no tiene precedentes”, afirmó el Gobernador. “Más de 11 millones de personas cruzaron nuestra frontera ilegalmente.

“No se trata sólo del volumen de personas, sino de la intensidad, la delincuencia y el daño que nos causaron en el camino”, añadió.



Fecha 27.11.2024	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------



■ El equipo de Trump y las autoridades de Texas, supervisaron ayer las obras del muro fronterizo en la zona de “La Casita-Garciasville”, en los límites con Tamaulipas.

## Compararnos con México, lo más insultante: Ontario

**AGENCIAS**  
OTTAWA

El líder de la provincia de Ontario, la más poblada de Canadá, consideró la comparación de Canadá con México hecha por Trump como "la cosa más insultante que he escuchado jamás".

Mientras, el primer ministro Justin Trudeau aseguró el martes que mantuvo un "buen" intercambio durante una llamada con el próximo presidente estadounidense, tras el anuncio de que pretende imponer aranceles de 25 por ciento a los productos canadienses.

"Compararnos con México es la cosa más insultante que he escuchado de nuestros amigos y aliados más cercanos: Estados Unidos", dijo el primer ministro de Ontario, Doug Ford. "Encontré sus comentarios injurios e insultantes. Es como si un miembro de la familia te apuñalara directamente en el corazón."

Trump ha amenazado con imponer aranceles a productos de

Canadá, México y China tan pronto como asuma el cargo en enero, como parte de los esfuerzos para combatir la inmigración ilegal y las drogas. Dijo que cobraría un impuesto del 25 por ciento a todos los productos que ingresen a Estados Unidos desde Canadá y México; lo que sería una de sus primeras órdenes ejecutivas.

En tanto, sobre su llamada con Trump, realizada el lunes por la noche, Trudeau señaló: "hablamos de los lazos intensos y fructíferos entre nuestros países y de los desafíos en que podemos trabajar juntos". También anunció que prevé reunirse esta semana con los primeros ministros de las provincias canadienses para discutir el tema.

Mientras que el ministro de Industria de Canadá, François-Philippe Champagne, consideró que no debería confundirse "la frontera mexicana con la frontera canadiense", en respuesta al señalamiento de Trump de fronteras abiertas al tráfico de fentanilo y al cruce ilegal de migrantes.



Página 1 de 1  
\$ 31408.00  
Tam: 104 cm2

## Nadie ganará una guerra comercial, alerta China

AFP  
PEKÍN

China advirtió el martes que "nadie ganará una guerra comercial", luego de que Donald Trump anunciara que impondrá un arancel adicional de 10 por ciento a las importaciones del gigante asiático.

"China considera que la cooperación económica y comercial sino-estadunidense es mutuamente beneficiosa", afirmó Liu Pengyu, portavoz de la embajada de Pekín en Estados Unidos, en un correo electrónico enviado a AFP.

En una serie de mensajes en su cuenta de la red Truth Social, Trump anunció rasas adicionales contra todos los productos proce-

denes de México, Canadá y China.

En el caso del país asiático, anunció una tarifa adicional de 10 por ciento porque, en su opinión, el gigante no está tomando medidas suficientes para frenar el tráfico de fentanilo.

Pengyu negó las acusaciones y subrayó que Pekín está tomando medidas para frenar este tráfico. "Todo esto prueba que la idea de que China permite deliberadamente la entrada de precursores del fentanilo a Estados Unidos va contra los hechos y la realidad."

En respuesta a si su país ha contactado al equipo de Trump, la portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China dijo que están "abiertos a mantener el diálogo y la comunicación".



# Comenzó tensa tregua entre Israel y Hezbollah

- Mediación de París y Washington; horas antes, Tel Aviv lanzó su ataque más intenso sobre Beirut
- Pausa inicial de dos meses y repliegue de tropas en la frontera libanesa, los acuerdos

AGENCIAS, THE INDEPENDENT Y HERMANN BELLINGHAUSEN

## CESE A 14 MESES DE COMBATES, CON MEDIACIÓN DE EU

# Entra en vigor alto el fuego entre Israel y Hezbollah en Líbano

THE INDEPENDENT, REUTERS, AFP, AP Y SPUTNIK  
TEL AVIV

Un alto el fuego entre Israel y Hezbollah entró en vigor a las 4:09 horas de este miércoles en Líbano (22 horas de ayer en México) en medio de esperanzas de que la tregua ponga fin permanente a más de un año de combates en el sur del Líbano y el norte de Israel.

Menos de una hora antes de entrar en vigor el alto el fuego, Israel bombardeó suburbios del sur de Beirut, poco después de que el ejército ordenó evacuar la zona. Horas antes, aviones de guerra israelíes lanzaron el ataque más intenso desde el inicio del conflicto contra la capital libanesa y sus suburbios. Por lo menos 24 personas murieron en la ofensiva, de acuerdo con autoridades locales, mientras Israel señalaba su intención de seguir atacando a Hezbollah antes de que el alto el fuego se hiciera efectivo.

La tregua, mediada por Estados Unidos, pone un alto a casi 14 meses de combates relacionados con la guerra en la franja de Gaza que ha dejado 3 mil 823 muertos y 1.2

millones de desplazados en Líbano. En Israel, 78 personas perdieron la vida, 47 de ellas civiles, y 60 mil tuvieron que salir de su hogar.

Parecía haber cierto desacuerdo persistente sobre si Israel tendría el derecho de atacar a Hezbollah si creía que los combatientes del grupo libanés habían violado el acuerdo, algo que el primer ministro Benjamin Netanyahu insistió en que era parte del trato, pero que los funcionarios libaneses y de Hezbollah han rechazado.

El gabinete de seguridad de Israel aprobó por 10 votos contra uno el acuerdo de alto el fuego el martes por la noche, después de que fue presentado por Netanyahu, informó su oficina.

El acuerdo exige una pausa inicial de dos meses en los combates y requeriría que Hezbollah termine su presencia armada en el sur de Líbano, mientras las tropas israelíes regresarían a su lado de la frontera. Miles de soldados libaneses y *cascos azules* de la Organización de Naciones Unidas (ONU) se desplegarían en el sur, y un panel internacional encabezado por Estados Unidos supervisaría el cumplimiento de las partes.

La mediación se basa en la resolución 1701 del Consejo de Seguridad de la ONU que puso fin a la guerra entre Israel y Hezbollah en 2006, y que estipula que sólo el ejército libanés y las fuerzas de paz pueden desplegarse en la frontera sur de Líbano.

El ministro de Seguridad Nacional de Israel, Itamar Ben Gvir, tachó la tregua de "error histórico".

"Israel aprecia la contribución de Estados Unidos al proceso y se reserva el derecho de actuar ante cualquier amenaza a su seguridad", afirmó la oficina del premier israelí.

"La duración del alto el fuego depende de lo que ocurra en el Líbano", afirmó Netanyahu en un comunicado, y advirtió: "haremos cumplir el acuerdo y responderemos con firmeza a cualquier violación".

Horas antes, el primer ministro elogió los "grandes logros" en todos los frentes de la guerra, incluido el asesinato del líder de Hezbollah, Hassan Nasrallah, y la destrucción de sus armas en todo el país.

El premier interino de Líbano, Najib Mikati, dio la bienvenida al alto el fuego y lo describió como un paso crucial hacia la estabilidad y el retorno de los desplazados.



Hezbollah ha dicho que acepta la propuesta, pero un alto funcionario del grupo dijo ayer que no había visto el acuerdo en su forma final.

“Después de revisar el acuerdo firmado por el gobierno enemigo, veremos si hay una coincidencia entre lo que declaramos y lo que fue acordado por los funcionarios libaneses”, dijo Mahmoud Qamati, vicepresidente del consejo político de Hezbollah, a Al Jazeera.

“Queremos poner fin a la agresión, por supuesto, pero no a expen-

sas de la soberanía del Estado”, dijo. “Cualquier violación de la soberanía es rechazada”.

En todo caso, al comenzar el cese el fuego no reportaron nuevos ataques de los bandos beligerantes y en algunos puntos de Beirut hubo celebraciones.

El acuerdo alcanzado entre Israel y Hezbollah sin un pacto similar con Hamas en Gaza provocó que los palestinos se sientan abandonados y

teman que Israel se centre de lleno en su ofensiva sobre la franja.

La guerra entre Israel y Hezbollah estalló tras la incursión sin precedentes lanzado por Hamas contra territorio israelí el 7 de octubre de 2023, que mató a mil 207 personas, en su mayoría civiles, según un recuento de Afp basado en datos oficiales, incluidos los rehenes muertos o en cautiverio.

La ofensiva israelí lanzada en represalia en Gaza ha dejado al menos 44 mil 249 muertos, la mayoría civiles, según datos del Ministerio de Salud del territorio, considerados fiables por la ONU.



▲ Horas antes de que la tregua entrara en vigor, Israel bombardeó suburbios de Beirut. Foto Afp

## Pese a “advertencia”, Ucrania volvió a emplear misiles del Pentágono: Rusia

● Asegura que de 13 proyectiles de largo alcance sólo uno logró su objetivo en la región de Kursk

**MOSCÚ ASEGURA QUE “YA PREPARA LA RESPUESTA”**

# Ucrania vuelve a disparar misiles de largo alcance contra Rusia

**JUAN PABLO DUCH**  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

Rusia admitió ayer que, a pesar de haber atacado un consorcio militar en la ciudad ucraniana de Dnipro con su misil hipersónico balístico de nueva generación llamado *Oreshnik* (*Avellano*), como advertencia de que está en condiciones de alcanzar en cuestión de minutos cualquier país europeo cuyas armas se usan contra blancos en el territorio ruso, Ucrania volvió a lanzar misiles de largo alcance (hasta 300 kilómetros) estadounidenses contra instalaciones militares en la región de Kursk.

El ministerio ruso de Defensa, tras afirmar que la situación está bajo control, adelantó que “se preparan acciones de respuesta”, sin precisar de qué tipo ni cuándo se concretarán.

“Con base en datos verificados, el ejército de Ucrania, en los tres días recientes, lanzó dos ataques con armas de largo alcance en Kursk, empleando misiles tácticos *Atacms* fabricados en Estados Unidos”, señaló el ministerio en un comunicado.

La dependencia castrense precisó que el sábado 23 de noviembre el ejército ucraniano disparó cinco misiles *Atacms* contra las posiciones de una división de cohetes anti-aéreos *S-400* cerca de la localidad de Lotariovka, a 37 kilómetros de la ciudad de Kursk, capital de la región homónima.

El lunes 25 de noviembre, indica el comunicado, el aeropuerto Vostochny de la ciudad de Kursk,

que alberga la base aérea de Jalino, “resistió el ataque de ocho *Atacms*” y “sólo uno alcanzó su objetivo”. El texto del ministerio ruso de Defensa asegura que, de los 13 misiles lanzados por Ucrania, sus sistemas de defensa antiaérea interceptaron 10. Sin embargo, reconoció, algo que no suele hacer, que “lamentablemente hubo víctimas y daños en infraestructuras”.

Durante la madrugada de ayer el ejército ruso estableció un nuevo récord en el número de drones lanzados contra Ucrania en un mismo ataque en 17 regiones de ese país, 188 aparatos aéreos no tripulados con carga explosiva, de acuerdo con el parte de guerra diario de la fuerza aérea ucraniana.

Los militares ucranios sostienen haber derribado 76 drones y aseveran que más o menos un centenar se desviaron de su ruta debido a las interferencias de los medios de guerra electrónica que tiene Kiev.

Según ese parte castrense, Rusia también disparó cuatro misiles balísticos *Iskander-M*, que “no pudieron ser interceptados, causando daños en infraestructuras críticas”. No se reportaron víctimas mortales ni heridos, aunque sí hubo numerosos impactos en casas y edificios de fragmentos de drones derribados.

De un tiempo para acá, consideran analistas, el ejército ruso busca con sus lanzamientos masivos de drones agotar los proyectiles antiaéreos ucranios y localizar su ubicación para posteriores ataques con misiles, en tanto Ucrania recurre cada vez más a los medios electrónicos para ahorrar munición.

En cuanto a la situación en el frente de guerra, sigue sin poder cumplirse la orden que dio en febrero de 2022 el presidente Vladimir Putin de expulsar al ejército ucraniano más allá de las fronteras administrativas de las regiones de Donetsk y Lugansk. Según calculan los expertos, los avances logrados por las tropas rusas equivalen a 10 por ciento del territorio que les falta ocupar para que no quede ningún soldado ucraniano dentro de esas regiones.

Así, en lo que va de noviembre –conforme datos de la plataforma ucraniana DeepState que basa sus conclusiones en imágenes satelitales de la zona– el ejército ruso lleva conquistados cerca de 600 kilómetros cuadrados de territorio, sobre todo en la región de Donetsk, y trata de avanzar lo máximo posible antes de que el invierno, con la llegada de la nieve y el frío, ralentice las operaciones.

Las tropas ucranianas, por su parte, aún mantienen bajo control cerca de 800 kilómetros de la región rusa de Kursk, que invadieron en agosto pasado y donde llegaron a ocupar cerca de mil 200 kilómetros cuadrados, o sea, tuvieron que retirarse de 400 kilómetros cuadrados.

El comandante en jefe del ejército de Ucrania, Oleksander Syrskyi, confirmó ayer que “el enemigo está concentrando fuerzas en la frontera para comenzar una nueva ofensiva”, en la zona donde confluyen las regiones de Donetsk y Zaporíyia.

Desde hace varios días, expertos tanto rusos como ucranios se



Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Mundo</b>	Página <b>PP-28</b>
----------------------------	-------------------------	------------------------

preguntan cómo podría utilizar el mando militar ruso, cuando el clima lo permita, los cerca de 130 mil soldados que, se estima, están en este momento a disposición del grupo de ejércitos Dniéper al

mando del controvertido general Mijaíl Teplinsky.

Unos se inclinan a que parte de ese contingente podría reforzar a las tropas que intentan rodear el bastión de Pokrovsk y otros creen que su misión podría ser intentar

expulsar al ejército ucraniano de la ciudad de Zaporíyia, capital de la región homónima, pero esto último parece una tarea nada fácil y tendría un alto costo en bajas al verse obligado el atacante a cruzar el río Dniéper.

# VIOLENCIA DE GÉNERO



## Femicidios: la cifra más alta en 20 años en AL, señala ONU

CAROLINA GÓMEZ MENA

Allamar a poner fin a los femicidios y a unirse a los 16 Días de Activismo por la eliminación de las violencias contra las mujeres. María Noel Vaeza, directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, alertó que, hoy ese crimen "ha alcanzado el número más alto en 20 años".

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en 2023 al menos hubo 3 mil 897 femicidios en 27 países de la región. Ello representa al menos 11 muertes violentas por razón de género cada día.

En el contexto de los 16 Días de Activismo (del 25 de noviembre al 10 de diciembre), resaltó que "no hay excusa" que justifique de alguna forma las agresiones de género y añadió que la máxima expresión de violencia contra las mujeres es el femicidio.

"Los hogares siguen siendo espacios inseguros para las mujeres. Más de la mitad de los casos son cometidos por parejas íntimas y miembros de la familia; sin embargo, aumentan debido a los conflictos, las emergencias humanitarias, los problemas económicos y los desplazamientos."

Como parte de los 16 Días de Activismo, la Secretaría de Educa-

ción Pública, que encabeza Mario Delgado, invitó a las comunidades educativas y al público en general al Festival 25N, hoy miércoles en el Museo Vivo del Muralismo (MVM), como parte de los 16 Días.

En el marco de la segunda Noche de Museos en el MVM se abordará la eliminación de la violencia de género, la reflexión y el reconocimiento del derecho de las mujeres a una vida sin violencia.

La dependencia informó que en la sala Xavier Guerrero del patio sur se realizará la visita dramatizada *Mujeres en resistencia*, donde se dará voz a tres mujeres artistas.

En el salón de Talleres Juveniles del MVM los visitantes podrán ser parte del juego "Adivina quién. Pensemos juntos la igualdad" en el que identificarán un personaje y una situación determinada para tomar conciencia de las condiciones de desigualdad social.

Vaeza subrayó que se requiere del "compromiso político de todos los gobiernos de la región y de la sociedad en su conjunto" para prevenir la violencia.

Añadió que hoy 14 países de la región cuentan con leyes integrales sobre violencia contra las mujeres y además 17 países han tipificado el delito de femicidio.

"No obstante, nuestros esfuerzos deben continuar y las leyes deben incorporar la protección y la reparación de daños también."



## GRITOS DE JUSTICIA Dan voz a víctimas de feminicidio en el Senado



**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

Por quinto año consecutivo, senadoras dieron voz a las víctimas de feminicidio, como parte de la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

“Mi nombre es Camila, tengo 8 años. El 27 de marzo de 2021 salí de mi casa a la una de la tarde para ir a jugar con mi amiga Ana en su alberca inflable en Taxco, Guerrero. Cuatro horas más tarde, mi mamá comenzó a buscarme y recibió mensajes en donde le pedían 250 mil pesos por mi rescate.

“Al revisar las cámaras observaron que entré a la casa de mi amiga Ana y jamás salí. Mi cuerpo fue encontrado en una bolsa que llevaba el feminicida el mismo día de mi desaparición. Mi feminicida se encuentra sujeto a proceso y recluido en el Cefereso de Iguala. Caso en proceso”, leyó la senadora Alma González.

“Me llamo Alejandra Rivas, tengo 35 años. El 1 de noviembre de 2021 salí de mi domicilio, en Tlajomulco, Jalisco, junto con mi hija María José, de tan sólo un año, para encontrarnos, con mucha ilusión, con su padre

de nombre Mariano, en el estado de Colima.

“El 2 de noviembre mi cuerpo y el de mi pequeña hija fueron localizados en un terreno baldío, en Cuauhtémoc, Colima. El principal sospecho de nuestro feminicidio es Mariano “N”, quien fue detenido y puesto a disposición de las autoridades. Actualmente se encuentra sujeto a prisión preventiva y fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio. Caso en proceso”, leyó la senadora Ivideliza Reyes Hernández.

“Soy Juana Dantela, tengo 20 años. El 29 de octubre de 2021 salí de mi casa en la comunidad de San Nicolás de Temazcal. Nueve días después mi cuerpo fue encontrado con huellas de violencia y quemaduras en un lote baldío de Irapuato, Guanajuato. Mi feminicidio sigue impune. Caso no resuelto”, expresó la senadora Karla Toledo.



Foto: Especial





## Violencia contra las mujeres

Nombrar estas formas de violencia permite que los gobiernos reconozcan su existencia y, por otro lado, establecer la necesidad de impulsar políticas públicas para su prevención, disminución y eliminación.

La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres para visibilizar este tema tan importante en el mundo e impulsar acciones que erradiquen todo tipo de violencia en contra de las mujeres de todas las edades en el mundo.

Esta fecha se eligió porque en 1960, en República Dominicana, se registró el asesinato de las hermanas Mirabal, quienes luchaban por la libertad política en su país, todo por instrucciones del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo.

La violencia contra la mujer es consecuencia de la discriminación que sufre, tanto en leyes como en la práctica y la persistencia de desigualdades por razón de género, situaciones que afectan e impiden su avance en muchas áreas como la paz, la seguridad, la erradicación de la pobreza y la violencia contra el VIH/sida, por ello a la violencia se le da trato de enfermedad social, pues como si fuese una pandemia hasta 70% de las mujeres sufren actos de violencia en su vida y para erradicar este flagelo la ONU y los estados miembro que la integran impulsan una campaña de 16 días de activismo que inician con su celebración y concluye el 10 de diciembre, en el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Existen diversos tipos de violencia como la feminicida, física, psicológica, sexual, contra los derechos reproductivos, patrimonial y económica, laboral, intrafamiliar, vicaria, obstétrica, mediática, telemática, simbólica, institucional y contra la dignidad. Nombrar estas formas de violencia

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

permite que los gobiernos reconozcan su existencia y, por otro lado, establecer la necesidad de impulsar políticas públicas para su prevención, disminución y eliminación.

En nuestro país mucho se ha avanzado en la creación de instituciones y leyes para su protección, sin duda falta mucho por hacer, pues las prácticas misóginas y machistas consecuencia de la cultura patriarcal que México vivió durante muchas décadas, sigue prevaleciendo en amplias regiones y comunidades del país.

ONU Mujeres publicó datos muy relevantes en este tema: en todo el mundo, 736 millones de mujeres —una cada tres— han sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja, de violencia sexual fuera de la pareja, o de ambas, al menos una vez en su vida, estos datos no incluyen el acoso sexual. Las tasas de depresión, trastornos de ansiedad, embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual. La mayoría de los actos de violencia contra las mujeres son perpetrados por sus esposos o parejas actuales o anteriores, más de 640 millones de mujeres de 15 años o más (26 % del total) han sido objeto de violencia por parte de sus parejas. La pandemia de covid-19, intensificó este flagelo, 45% declaró que ellas o una niña que conocían sufrieron algún tipo de violencia. Siete de cada 10 mujeres afirman que el abuso físico verbal de su pareja se volvió más

frecuente y seis de cada 10 opinan que el acoso sexual en los espacios públicos ha empeorado. Qué decir de las diferencias estructurales, económicas, religiosas, y culturales.

Las tecnologías han contribuido, una de cada 10 mujeres en la Unión Europea ha sufrido ciberacoso desde los 15 años, lo que incluye haber recibido correos electrónicos o mensajes SMS no deseados, sexualmente explícitos u ofensivos o contactos inapropiados y ofensivos en las redes sociales. El cambio climático y la lenta degradación del medio ambiente agravan los riesgos de violencia contra mujeres y niñas debido a los desplazamientos, la escasez de recursos y la inseguridad alimentaria, así como la interrupción de la prestación de servicios a los supervivientes. A manera de ejemplo, tras el huracán *Katrina* en 2005, la tasa de violaciones entre las mujeres desplazadas en campamentos de casas remolque aumentó 53.6% veces respecto a la tasa de referencia en Misisipi (EU). ¿O no?, estimado lector.

---

**A nivel mundial,  
70 por ciento  
de las mujeres  
sufren actos  
de violencia  
en su vida.**

---

**MENOR ASESINADA**

## Otra vez, inicia juicio por Fátima

POR IVÁN MEJÍA  
[ivan.mejia@gimm.com.mx](mailto:ivan.mejia@gimm.com.mx)

Luego de decretarse nulo el juicio oral que se seguía en contra de la pareja acusada del feminicidio de la pequeña Fátima Cecilia, el 25 de noviembre se realizó una audiencia como parte del nuevo proceso.

El acto judicial se llevó a cabo en los juzgados del Reclusorio Oriente, por el juez Antonio Cortés Mayorga, quien ahora será el responsable de dar un veredicto luego de que concluya la etapa de desahogo de datos de prueba.

El pasado 13 de noviembre, se determinó nulo el juicio oral en contra de Giovanna "N" y su pareja, Mario "N", bajo el argumento de que la jueza Mónica Olivas se dio de baja por incapacidad médica.

En el juicio que se había iniciado desde febrero pasado, se habían desahogado testimonios y datos de prueba con los que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la asesoría legal buscan acreditar la responsabilidad de la pareja en el crimen que ocurrió hace cuatro años.

Según las investigaciones, el 11 de febrero de 2020 Giovanna recogió a Fátima Cecilia, de 7 años, en la escuela Enrique Rébsamen ubicada en la alcaldía Xochimilco.

Después, la llevó a un domicilio que está en la calle Camino Ancho, donde su pareja Mario "N", la agredió sexualmente y posteriormente la privó de la vida. Cuatro días después de la desaparición de la menor, su cuerpo fue hallado en un paraje de Tláhuac.



Víctimas de intento de feminicidio critican a jueces

## Ojalá no esperen a que me mate como a Abril: Fabiola Pozadas

**LA MUJER** y Patricia Fisher cuestionan actuación de los juristas Francisco Salazar y Norma Marín; activistas protestan en el PJCDMX para denunciar irregularidades en casos de violencia de género; urgen a autoridades a aplicar la ley

**[Por Eunice Cruz]**  
eunice.cruz@razon.com.mx

**V**íctimas de tentativa de feminicidio afirmaron que desconfían de los jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), pues consideraron que éstos están en favor de los imputados, pues los resultados de las audiencias de años de lucha no han sido favorables para las víctimas y ahora temen por su seguridad.

Fabiola Pozadas y Patricia Fisher sobrevivieron a intentos de feminicidios, aunque los casos ocurrieron por separado, ambos coinciden en que ocurrieron en la colonia Roma, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde han ocurrido 48 feminicidios de 2019 a 2024, de acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano.

Este año se cumplieron cinco desde que Fabiola Pozadas sobrevivió a un intento de feminicidio en su propia casa, donde su expareja Miguel Ángel "N" presuntamente la privó de la libertad durante 24 días e intentó asfixiarla en dos ocasiones.

El pasado 8 de octubre, el juez Francisco Salazar Silva, del Poder Judicial capitalino, sentenció al sospechoso a pena mínima, sin reparación del daño o alguna terapia que deba tomar.

"Textualmente dijo (el juez) que lo que motivó a delinquir a Miguel Ángel

Pérez Santander fue su desprecio hacia mi vida y que era evidente que tenía actitudes misóginas.

"A pesar de eso lo condenó a una pena mínima y dijo que por la naturaleza del delito no tenía por qué pedir una disculpa pública, tomar cursos para la violencia en contra de las mujeres o alguna terapia y que no tenía que reparar ningún daño... contradictorio ¿no?", dijo Fabiola Pozadas a *La Razón*.

La mujer teme que su caso sea similar al caso de Abril Pérez, a quien asesinaron el 25 de noviembre de 2019 mientras cientos de mujeres marchaban por el Día de la Erradicación de la Violencia contra la mujer.

Previamente, Abril Pérez denunció a Juan Carlos García por tentativa de feminicidio, por lo que pisó la cárcel por un lapso muy breve, ya que el juez Salazar Silva reclasificó la carpeta de investigación como violencia familiar y lo dejó libre. Él contrató a dos personas para asesinar a la mujer.

Otro caso que indignó fue en 2022, cuando Salazar Silva condenó a nueve años de prisión y tres meses al agresor de Nadia Sánchez Martínez, quien esperaba una sentencia máxima de 18 años de prisión, ya que los dictámenes periciales confirmaron varias modalidades de violencia, entre ellas, sexual, económica,

psicológica, física y patrimonial.

"Los jueces no resuelven conflictos en la vida de los ciudadanos, los jueces atienden negocios con base en su tiempo, a dinero y a interés políticos, es lo que hacen, si te matan son misóginos, sino te matan, son peor de misóginos", reclamó Fabiola Pozadas.

Agregó que quedó inconforme con la resolución del juez en su caso y apeló para que los hechos no queden impunes y exhortó a la Quinta Sala Penal a resolver la apelación con perspectiva de género.

"Le pido a la Quinta Sala Penal que resuelva esta apelación con perspectiva de género y que dimensione que esto es un crimen de odio, mi agresor no ha parado de agredirme en todos estos años, ojalá no esperen a que me mate como a Abril, porque ni el protocolo ni los cursos se ve que los apliquen", sostuvo.

Ayer, activistas, víctimas de intentos de feminicidios, así como la directora de la Asociación Civil Justicia Pro Persona y asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), Anayeli Pérez, clausuraron de manera simbólica las instalaciones del Poder Judicial.

En la manifestación, las activistas cuestionaron la actuación de los jueces en temas de feminicidios y entre las irregularidades denunciadas, indicaron, está la suspensión de audiencias.



Continúa en siguiente hoja

“Es un tema que si tiene solución, si dotamos de las prácticas necesarias y ordenando a los jueces implementar estas prácticas para que el sistema de justicia sea realmente eficaz”, subrayó Anayeli Pérez en la manifestación.

Datos entregados vía transparencia por la Fiscalía capitalina a este diario muestran que las carpetas de investigación por tentativa de feminicidio aumentaron 166.6 por ciento entre 2019 y 2023.

Patricia Fisher también fue víctima de tentativa de feminicidio en 2022 cuando su expareja la ahorcó hasta que perdió el conocimiento, además, golpeó a su hijo, por lo que levantó la denuncia ante la Fiscalía local con el número de folio S/D/O2258/05-2022.

La mujer explicó en entrevista que su proceso está “congelado”, ya que se han diferido más de la mitad de las audien-

cias a las que la han citado en el Centro Penitenciario, y reclamó que, presuntamente, la jueza Norma Elizabeth Marín la revictimiza constantemente.

“De octubre para acá se han suspendido cuatro audiencias, o no va el abogado defensor, o no va el traductor, o la juez tuvo una situación y no fue, entonces todo es por culpa del imputado o de la jueza, es un cinismo cañón. Llevo 12 audiencias diferidas de 20, siento que se va hacer nulo el juicio”, compartió.

Norma Elizabeth Marín también tiene un historial de víctimas inconformes, incluso, en febrero del 2022, el ONCF manifestó su indignación porque la jueza dio el fallo absolutorio de Vincent “N”, el presunto feminicida de Lucía Delgado, ocurrido en la colonia Condesa, de la alcaldía Cuauhtémoc el 4 de marzo de 2021.

El OCNF explicó que el sujeto fue liberado pese a que habría pruebas en su con-

tra, tal como el ADN hallado en la escena del crimen. Por ello Patricia Fisher teme que su caso sea similar y nuevamente su vida esté en riesgo al no obtener justicia.

La mujer comentó que cada semana acude al Reclusorio Oriente, en Iztapalapa, para dar seguimiento al caso, pero no percibe avances, pese que ha solicitado la resolución y que haya medidas de apremio, pero la jueza Norma Marín se niega a darle seguimiento.

“Le pregunté a la jueza que mis derechos dónde están y quería que acotara, pero le dije que es mi derecho a hablar y quería que quedara grabado en la audiencia diferida, a él le cuidan, lo protegen.

“A los jueces lo único que les pido es que cumplan con la ley, la jueza tiene que preguntar por qué no se presentan y no lo hace, por ley se tienen 24 horas para justificar la falta y nadie lo hace”, expuso.

**EL DATO**

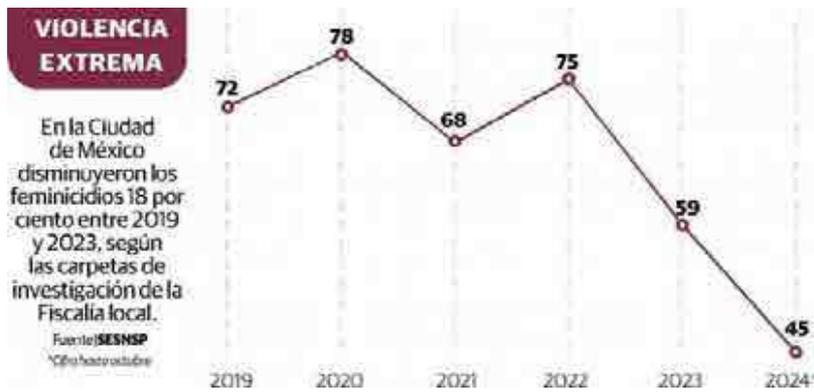
**EL ARTÍCULO 148 BIS** del Código Penal capitalino establece una pena de 35 a 70 años de cárcel a quien resulte culpable del delito de feminicidio.

**5**

**Años** se cumplió el 25 de noviembre del feminicidio de Abril Pérez

**12**

**Audiencias**, de 20, han sido diferidas en el caso de Patricia Fisher



Fecha  
27.11.2024

Sección  
Ciudad

Página  
15



“LE PREGUNTE a la jueza que mis derechos dónde están y quería que acotara, pero le dije que es mi derecho a hablar y quería que quedara grabado en la audiencia diferida, a él lo cuidan, lo protegen”

**PATRICIA FISHER**  
Víctima de tentativa de feminicidio

**FABIOLA Pozadas** previo a una audiencia oral, en julio pasado.

Estrategia lanzada por el GCDMX

# Uber, abierto a sumarse a protección de mujeres

**LA EMPRESA** destaca que hay diálogo permanente con las autoridades como la SSC; podría compartir experiencia con tecnología de seguridad, dice; responde a plan de Clara Brugada

**| Por Jonathan Castro**

jonathan.castro@razon.com.mx

**L**a gerente de Comunicación de Seguridad de Uber en México, Cecilia Román Quijas, afirmó que hay un diálogo permanente con las autoridades del Gobierno capitalino, por lo que, hay disponibilidad de apoyar a éste en el combate en contra de la violencia de género en el transporte por aplicación.

En entrevista con *La Razón*, la representante de la firma consideró que ésta incluso puede compartir la experiencia que ha tenido con las medidas de seguridad que implementa para los usuarios, así como para los conductores.

“Hay un diálogo permanente, hay toda una agenda de acciones y, por supuesto, que en lo que podamos participar vamos a hacerlo como lo hemos hecho en los últimos años en favor de seguir combatiendo y erradicando la violencia.

“También tenemos esta posibilidad de compartir los aprendizajes de estas campañas y los alcances que tiene nuestra tecnología y ponerlos al servicio de esta agenda y de este combate”, mencionó.

Esto, porque el pasado 25 de noviembre, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó la estrategia Siempre Vivas, Libres, Poderosas e Iguales, la cual está constituida por 25 acciones para hacer frente a la violencia de género.

Entre las medidas que busca implementar la administración local está el impulso de una estrategia de prevención y combate al acoso sexual hacia las mujeres en el transporte público, incluidos aquellos por aplicación.

El objetivo es sensibilizar a conductores y establecer medidas para erradicar el acoso hacia las mujeres en el transporte, afirmó el lunes la mandataria capitalina en conferencia.

Ayer, durante la firma del proyecto 2024-2025 con la organización Fondo Semillas para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres, Román Quijas recordó que desde el pasado Gobierno local hubo un trabajo coordinado con las autoridades, entre ellas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana para salvaguardar a las usuarias de Uber.

“Hemos tenido tanto la relación del lado de la propia SSC, además, con el ahora secretario es una relación que hemos tenido desde el sexenio anterior, como con las diferentes instituciones que pertenecen al Gobierno para contribuir tanto en estos temas de seguridad como también seguir siendo un actor importante en estos temas de movilidad más incluyente en la ciudad”, dijo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2023, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la capital 83.7 por ciento de las

mujeres se sentía insegura en el transporte público.

El estudio publicado este año muestra que en la percepción de inseguridad hubo una disminución de 3.8 puntos

porcentuales, pues 79.9 por ciento de las capitalinas se sintió insegura en dicho espacio.

Román Quijas aclaró que, en el caso de Uber, son pocos los casos que se registran de presuntos actos de violencia de género debido a diversas medidas de seguridad implementadas; no obstante, de presentarse, son atendidos.

“La mayoría de los viajes ocurren sin ningún tipo de incidente y esto lo tenemos muy claro.

“Desde hace años nos hemos consolidado como líderes en materia de seguridad y se ve en las cosas que nos distinguen: la revisión de antecedentes, las funciones como el código PIN, la posibilidad de hacer una grabación de video, y todos los procesos que tenemos de respaldo son los que nos hacen ser diferentes en términos de seguridad”, comentó.

La representante de la empresa indicó que en caso de una emergencia, ya sea de salud o por violencia, las mujeres pueden pedir ayuda en la *app* mediante un botón, lo que permite que las autoridades capitalinas, mediante el C5, sigan en tiempo real el transcurso del vehículo.

**EL DATO**

**ADEMÁS** del botón de pánico en la *app* de Uber, las pasajeras pueden llamar a la Línea SOS \*765, de las autoridades locales, para reportar un caso de violencia.

**3.8**  
Por ciento bajó la percepción de inseguridad en transporte público



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 62328.00  
Tamaño: 371 cm2

Fecha	27.11.2024	Sección	Ciudad	Página	18
-------	------------	---------	--------	--------	----



GABRIELA Toledo, del Fondo Semillas, y Cecilia Román, de Uber, ayer.